

LOS JÓVENES DE HOY: EL DESARROLLO COMO RECURSO



José Luis Calva
Coordinador

Hugo Aboites

Rosa María Camarena Córdova

María Martha Collignon-Goribar

Rodolfo Corona Vázquez

Ana María Chávez Galindo

Mildred Espíndola

Carlota Guzmán Gómez

Liliana Huerta Rodríguez

Carlos Lemus Ramírez

Miguel Moctezuma L.

Emma Liliana Navarrete

Manuel Ordorica

Francisco Javier Pérez Chagollán

Hipólito Rodríguez

César Armando Salazar

Maritza Urteaga Castro Pozo

José Manuel Valenzuela

Maricela Valverde Ramírez

**México 2018-2024:
Nueva estrategia
de desarrollo
Volumen 18**

CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSITARIOS



LOS JÓVENES DE HOY: EL DESARROLLO COMO RECURSO

José Luis Calva
(Coordinador)

Textos

Hugo Aboites, José Luis Calva, Rosa María Camarena Córdova,
María Martha Collignon-Goribar, Rodolfo Corona Vázquez,
Ana María Chávez Galindo, Mildred Espíndola, Carlota Guzmán Gómez,
Liliana Huerta Rodríguez, Carlos Lemus Ramírez, Miguel Moctezuma L.,
Emma Liliana Navarrete, Manuel Ordorica, Francisco Javier Pérez Chagollán,
Hipólito Rodríguez, César Armando Salazar, Maritza Urteaga Castro Pozo,
José Manuel Valenzuela. Maricela Valverde Ramírez

Instituciones de adscripción de los autores de este volumen



EL COLEGIO
DE MÉXICO



El Colegio
de la Frontera
Norte



JUAN PABLOS EDITOR
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSITARIOS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

MÉXICO, 2018

Los jóvenes de hoy. El desarrollo como recurso fue dictaminado a doble ciego por pares académicos y financiado gracias al apoyo del programa: Fondo de Concurrencias Financieras, para la Investigación y Atención de la Vinculación, No. 1.1.6.64. Con el Proyecto 243747. Colección México 2018-2024. Partida: 1901030.

Los jóvenes de hoy: el desarrollo como recurso / José Luis Calva, coordinador. - - México : Juan Pablos Editor, 2018

1a. edición

334 p. : ilustraciones ; 16 x 23 cm (Col. México 2018-2024: Nueva estrategia de desarrollo, volumen 18)

ISBN de la obra completa: 978-607-711-474-1

ISBN del volumen 18: 978-607-711-481-9

T. 1. Jóvenes - México T. 2. Juventud -- México

HQ799.M4 J68

LOS JÓVENES DE HOY: EL DESARROLLO COMO RECURSO

Volumen 18

México 2018-2024: Nueva estrategia de desarrollo

José Luis Calva (coordinador), Hugo Aboites, Rosa María Camarena Córdova, María Martha Collignon-Goribar, Rodolfo Corona Vázquez, Ana María Chávez Galindo, Mildred Espíndola, Carlota Guzmán Gómez, Liliana Huerta Rodríguez, Carlos Lemus Ramírez, Miguel Moctezuma L., Emma Liliana Navarrete, Manuel Ordorica, Francisco Javier Pérez Chagollán, Hipólito Rodríguez, César Armando Salazar, Maritza Urteaga Castro Pozo, José Manuel Valenzuela, Maricela Valverde Ramírez

Primera edición, 2018

D.R. © 2018, Juan Pablos Editor, S.A.

2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19

Col. del Carmen, Alcaldía de Coyoacán

04100, Ciudad de México

<juanpabloseditor@gmail.com>

D.R. © 2018, Consejo Nacional de Universitarios por una Nueva Estrategia de Desarrollo

Copilco 319, Planta Alta, Col. Copilco Universidad

Alcaldía de Coyoacán, 04360, Ciudad de México

<www.consejonacionaldeuniversitarios.org>

D.R. © 2018, Universidad de Guadalajara

Juan Manuel 130, Zona Centro

44100, Guadalajara, Jalisco, México

<cucsh.ediciones@gmail.com>

ISBN de la obra completa: 978-607-711-474-1

ISBN del volumen 18: 978-607-711-481-9

Elaborado en México/Reservados los derechos

ÍNDICE

Prólogo <i>José Luis Calva</i>	7
-----------------------------------	---

PRIMERA SECCIÓN MERCADOS DE TRABAJO PARA LOS JÓVENES

Los jóvenes y el trabajo. Una realidad insoslayable <i>Ana María Chávez Galindo y Carlos Lemus Gutiérrez</i>	17
Luces y sombras del trabajo juvenil en México 2012-2017 <i>Rosa María Camarena Córdova</i>	45

SEGUNDA SECCIÓN EL BINOMIO EDUCATIVO Y EL EMPLEO

Dificultades de empleo para los jóvenes con educación superior y de posgrado <i>César Armando Salazar y Mildred Espíndola</i>	85
Universitarios precarios. El trabajo de jóvenes escolarizados en México <i>Emma Liliana Navarrete</i>	104

TERCERA SECCIÓN OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Los jóvenes en México y el derecho a la educación <i>Hugo Aboites</i>	125
--	-----

La cobertura de la educación superior en México y la visión de los rechazados <i>Carlota Guzmán Gómez</i>	144
---	-----

CUARTA SECCIÓN
SEGURIDAD HUMANA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y COHESIÓN SOCIAL

Migración de los jóvenes mexicanos hacia Estados Unidos <i>Rodolfo Corona Vázquez y Liliana Huerta Rodríguez</i>	163
Migración de retorno: la compleja integración de los adolescentes y jóvenes <i>Miguel Moctezuma L. y Maricela Valverde Ramírez</i>	182
La planeación demográfica del futuro en México <i>Manuel Ordorica</i>	202

QUINTA SECCIÓN
ESPACIOS PÚBLICOS Y DE LOS JÓVENES,
SALUD Y SEXUALIDAD

Los espacios públicos de los jóvenes. Realidades y propuestas para un desarrollo incluyente <i>Maritza Urteaga Castro Pozo</i>	225
La salud en voz de los jóvenes: salud, medios de comunicación y jóvenes. Una rápida mirada años después <i>María Martha Collignon-Goribar</i>	250
Derechos sexuales de los jóvenes. Construcción de ciudadanía y compromiso social: una experiencia en Jalisco <i>Francisco Javier Pérez Chagollán</i>	276

SEXTA SECCIÓN
RECONSTRUIR LA ESPERANZA:
JUVENTUD Y DESARROLLO INCLUYENTE

Los jóvenes: precarización y resistencias. El desarrollo social como recurso <i>José Manuel Valenzuela</i>	299
Los jóvenes en un nuevo proyecto de nación <i>Hipólito Rodríguez</i>	314

LOS JÓVENES HOY: EL DESARROLLO COMO RECURSO

PRÓLOGO

JOSÉ LUIS CALVA*

En escenas que conmovieron al mundo, después de los trágicos sismos de 2017 en la Ciudad de México, más de un millón de jóvenes se volcaron a remover escombros, abrir túneles buscando personas, formar cadenas humanas de ayuda, organizar el acopio y la entrega de víveres y cobijas, apoyar albergues, donar sangre, ordenar el tránsito vehicular y, en suma, hacer brillar una de sus cualidades supremas: la solidaridad.

Organizados de manera autónoma en brigadas de rescate y con el puño en alto en petición de silencio, salvaron vidas, con la firme convicción de que esta tarea no podía confiarse al gobierno. De hecho, la desconfianza hacia las instituciones gubernamentales y sus altos funcionarios fue la constante en las áreas de desastre; y cuando algunos de éstos aparecieron sin rostros de polvo y sudor para tomarse la foto, recibieron el abucheo de los rescatistas espontáneos. Paralelamente, frente a la desinformación desde el gobierno y el duopolio televisivo, los jóvenes movilizados utilizaron las redes sociales para verificar información y ofrecer y solicitar ayuda. Así, bajo las etiquetas #SismoMx, #FuerzaMéxico, #Sismo y #PrayForMexico, la juventud mexicana “mostró al mundo que a twitazos sí se puede salir de una crisis y que sí se puede cambiar el rumbo de un país” (Alfonso Cedeño, “La generación del #Sismo”, en *Reforma*, 26/IX/2017).

Cinco años antes, en sucesivas escenas que sacudieron la conciencia nacional, más de veinte mil jóvenes se reunieron al pie de la Estela de Luz para iniciar una magna marcha que culminó en la Plaza de la Constitución el 23 de mayo de 2012. El Comité Organizador de la marcha, en voz del el Movimiento #YoSoy132, proclamó el sueño de los jóvenes: “La situación en la que se encuentra México exige que las y los jóvenes tomemos el presente en nuestras manos, es momento de que luchemos por un cambio en

* Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

nuestro país, es momento de que pugnemos por un México más libre, más próspero y más justo”. “Queremos que la situación actual de miseria, desigualdad, pobreza y violencia sea resuelta”. “Hoy los jóvenes de México hemos encendido una luz en la vida pública del país. Asumimos este momento histórico con valentía e integridad”.

Cinco semanas después, durante la “Marcha salvemos México”, a la luz de las velas y antorchas encendidas por los más de doscientos mil manifestantes que a las 12 de la noche del 30 de junio desbordaron la Plaza de la Constitución, el Movimiento #YoSoy132 reafirmó su sueño y su reto: “Hoy la esperanza se impone frente a la violencia y la injusticia. No existe cabida para la indiferencia ni el egoísmo”. “Si no ardemos juntos, quién iluminará esta oscuridad”.

En general, los jóvenes que en septiembre de 2017 emergieron en acciones heroicas de solidaridad y de esperanza simbolizada por el puño en alto, así como los jóvenes que cinco años antes se organizaron en (o se movilizaron convocados por) el Movimiento #YoSoy132, nacieron después de 1982. Les ha tocado vivir una época marcada por la palabra crisis: crisis económicas, crisis electorales y del proceso de transición trunca a la democracia, crisis de seguridad pública, crisis de derechos humanos, crisis de corrupción e impunidad, etcétera. Por estas crisis han sido afectados no sólo los jóvenes de menor escolaridad y de más bajos ingresos, sino también la mayoría de la juventud estudiantil, tanto de las universidades públicas, como de las privadas. No es extraño que el Movimiento #YoSoy132 haya nacido el 11 de mayo de 2012 en la Universidad Iberoamericana. Uno de sus profesores observó: “Lo sucedido en la Ibero es resultado, por un lado, de un contexto de economía estancada, de limitadas oportunidades de empleo y de cerca de 65 mil muertos. Los “chicos Ibero” no han sido ajenos a esa violencia (casos de secuestro), ni a la situación económica (negocios familiares a la baja o traslados a otros países), ni menos a la falta de oportunidades de empleo (trabajos que pagan mucho menos de lo que les costó la colegiatura). Hay rabia y frustración ante la realidad”. “La visita de Peña Nieto fue el detonante, el coraje ya existía, la rebeldía es natural a su juventud, el conocimiento a su condición universitaria y ahora las redes están permitiendo una mayor resonancia, amplificación y alcance de sus reclamos” (Manuel Alejandro Guerrero, “Chicos Ibero y redes sociales”, *Reforma*, 18/V/2012).

Con notorio relieve, el profesor Guerrero parece haber pintado en unas cuantas pinceladas el retrato de la juventud estudiantil del México de hoy. Quince meses después, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), publicó sus *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud*, en las cuales reporta que el 44.8% de los jóvenes ocupados de 25 a 29

años con estudios profesionales terminados (licenciatura, maestría o doctorado) tienen empleos ajenos a su formación universitaria, situación que afecta principalmente a los jóvenes profesionistas del estrato socioeconómico bajo (al 60.4%), pero también a los jóvenes de estrato socioeconómico alto (33.3%), así como a los jóvenes de los estratos medio bajo (50%) y medio alto (43.7%). Es realmente inquietante, no sólo por sus efectos inmediatos en los proyectos de vida de los jóvenes, sino porque “el desempleo de larga duración” —como reconoce el INEGI siguiendo a la Organización Internacional del Trabajo— trae consigo “el desgaste de la formación adquirida”. Desde luego, la dura competencia por escasos puestos de trabajo conlleva menores salarios y prestaciones para los jóvenes profesionistas.

Ahora bien, ¿por qué teniendo México una economía subdesarrollada, urgida de elevar su productividad mediante una mayor calificación y escolaridad de sus trabajadores, no ofrece suficientes empleos dignos a sus egresados de educación superior?, ¿por qué tiene México trabajando fuera de su profesión al 43.8% de sus ingenieros mecánicos, al 30.4% de sus contadores, al 51.8% de sus agrónomos, al 35.5% de sus ingenieros en electrónica, etc., como se detalla en la segunda sección de este volumen?

La causa de la escasez de empleos dignos para las nuevas generaciones radica en el pobre y errático crecimiento de la economía mexicana durante las últimas tres décadas y media. Para ofrecer suficientes puestos de trabajo remunerados a sus jóvenes, la economía mexicana debió haber crecido a una tasa media superior al 6% anual. Esta relación tiene por fundamento el hecho de que el número de nuevos empleos remunerados demandados por los jóvenes creció a una tasa ligeramente superior al 3% anual (debido a las tasas de crecimiento demográfico observadas desde mediados de los años sesenta hasta los años noventa, cuyas sucesivas cohortes de jóvenes pasaron a requerir empleos remunerados, sumadas a la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral), mientras que la tasa de crecimiento del empleo remunerado solo fue de 1.4% anual durante el periodo 1983-2017, debido al pobre crecimiento del PIB a una tasa media de 2.3% anual.

Por esta causa, durante el periodo 1983-2017 más de 10 millones de mexicanos emigraron a Estados Unidos en busca de empleos remunerados que no encontraron en nuestro país (con base en J. S. Passel y D’Vera Cohn, *Mexican Immigrants: How Many Come? How Many Leave?*, Pew Hispanic Center, Washington, D.C. 2009; y la tabla “Since recession, U.S. immigrant populations from Northern Triangle rise as number from Mexico declines”, en D’Vera Cohn, Jeffrey S. Passel and Ana Gonzalez-Barrera, *Rise in U.S. Immigrants*, Pew Hispanic Center, Washington, D.C., 2017). Además, de acuerdo con las cifras de INEGI para el primer trimestre de 2018, 31 millo-

nes de mexicanos, que representan el 56.8% de la población ocupada, se ubican en el empleo informal, caracterizado por su precariedad, sus bajas retribuciones y la ausencia de prestaciones de seguridad social; 5.6 millones se encuentran en el desempleo encubierto (“no buscan empleo porque no tienen esperanza de conseguirlo, pero se declaran en disponibilidad de trabajar”: INEGI), sin contar a los 2.5 millones de mexicanos que se encuentran en el desempleo abierto: buscan activamente trabajo, pero no lo encuentran.

Para colmo, los salarios mínimos perdieron el 69.1% de su poder adquisitivo durante el periodo 1983-2017; los salarios de los trabajadores con contrato colectivo de trabajo en las ramas de jurisdicción federal perdieron el 63.6% de su poder de compra; y más de treinta millones de mexicanos cayeron en la pobreza. Como resultado, nuestro país sufre una grave pérdida de cohesión social cuyas manifestaciones son cada vez más alarmantes.

En estas condiciones, para realizar su sueño de un México más libre, más próspero y más justo, la juventud está obligada a empuñar una espada como la de Alejandro Magno, para romper con el nudo gordiano de desigualdad, pobreza, miseria y violencia, cortando de raíz las causas que han provocado el extravío de la economía mexicana del camino de la prosperidad, así como las causas que obstruyen la transición a la auténtica democracia.

¿Por qué la estrategia neoliberal, perseverantemente aplicada desde 1983 hasta el presente, ha arrojado resultados tan decepcionantes en términos de crecimiento del PIB y del bienestar social? ¿Por qué se adoptó en México esta estrategia y por qué no se le ha puesto punto final? La respuesta a estas interrogantes es crucial para que los jóvenes de hoy —y los mexicanos en general— puedan vislumbrar los escenarios y caminos del porvenir.

En un viaje a través del tiempo, al estilo la película “El efecto mariposa”, de J. Mackye Gruber y Eric Bress, miremos primero cuál sería el entorno de vida de los jóvenes de hoy —los que encendieron la llama de la esperanza después de los sismos de 2017 y los que hicieron la luz en medio de la oscuridad en 2012 movilizándose bajo la etiqueta de #YoSoy132— si la tasa media de crecimiento del PIB observada en el periodo 1935-1982, que fue de 6.1% anual, se hubiera mantenido durante el periodo 1983-2017, cuando ellos nacieron y crecieron. Pueden abrir los ojos: México sería la cuarta economía del mundo, habiendo alcanzado en 2017 un PIB de 5 207 964.9 millones de dólares a precios constantes de 1990 corregidos a paridad de poder adquisitivo (PPA); mayor que el PIB de Japón, que en 2017 fue de 3 196 040.6 mdd PPA de 1990; que el de Alemania, que fue de 2 455 419.7; que el del Reino Unido, que fue de 1 715 549.3, etcétera (la fuente primaria de los datos observados del PIB y PIB per cápita en PPA de cada país es el

FMI, World Economic Outlook Database, April, 2018; su conversión a precios constantes, las proyecciones y estimaciones en escenarios hipotéticos son cálculos nuestros).

Todo el entorno del ciclo de vida de casi 32 millones de jóvenes que hoy tienen entre 15 y 29 años de edad, habría sido muy distinto. La economía mexicana habría generado suficientes empleos dignos para sus nuevas generaciones, de modo que ningún mexicano habría tenido que emigrar al extranjero por falta de empleos en nuestro país; y los egresados de las instituciones de educación superior estarían trabajando en sus respectivas profesiones, como ocurre en las economías exitosas del mundo y ocurrió en México durante el periodo 1935-1982. Además, el poder adquisitivo de los salarios mínimos —manteniendo las tendencias previas— se habría incrementado por lo menos 80% respecto al observado en 1982 (en lugar de haber disminuido 69.1%, como ocurrió), de modo que su poder de compra en 2017 habría sido por lo menos seis veces mayor al que se observa hoy (2018).

Por su PIB per cápita —no obstante que al crecer la economía mexicana a una tasa del 6.1% anual se habría evitado la migración de mexicanos al extranjero en busca de empleos y, por ello, tendríamos una población mayor que la observada— México habría cruzado la línea divisoria entre los países subdesarrollados y las economías industrializadas o de altos ingresos; alcanzando en 2017 un PIB per cápita de 37 793.77 PPA de 1990, similar al de Estados Unidos (35 029.39 dólares PPA de 1990) y superior al de Alemania (29 686.20), al de Japón (25 215.69), al de Francia (25 762.76), etcétera.

Duele viajar en el tiempo y abrir los ojos frente a los estragos que ha producido en México el grupo de tecnócratas neoliberales que han permanecido en el poder desde el arribo de Miguel de la Madrid a la presidencia de México hasta —por lo menos— noviembre de 2018, no obstante la alternancia de partidos en el gobierno. En 1982 nuestro país tenía un PIB per cápita de 9 029.8 en dólares PPA de 1990, superior al de Corea del Sur que era de 3 696.6 dólares PPA de 1990; en aquel año nuestro PIB per cápita no estaba muy distante del de España (11 784.5 en dólares PPA de 1990). Treinta y cinco años después, en 2017, el PIB per cápita de Corea del Sur alcanzó los 23 215.38 dólares PPA de 1990, mientras que el de México apenas llegó a 11 717.13 dólares PPA de 1990 en 2017; y el PIB per cápita de España alcanzó los 22 539.64 dólares PPA de 1990, de manera que se agrandó nuestra brecha de ingreso con España, y con los demás países desarrollados.

Una última comparación: en 1982 México tenía un producto interno bruto de 655 585.92 millones de dólares PPA de 1990, mayor que el PIB de la

República Popular China, que era de 527 370.77 millones de dólares PPA de 1990. Treinta y cinco años después, el PIB de China alcanzó los 13 634 186.37 millones de dólares PPA de 1990, superior al de Estados Unidos cuyo PIB en 2017 fue de 11 415 597.93 millones de dólares PPA de 1990. En contraste, el PIB de México en 2017 apenas fue de 1 447 279.35 millones de dólares PPA de 1990, cerca de la décima parte del PIB de China.

¿Qué explica el éxito espectacular de China y otros países como Corea del Sur, Taiwán, etcétera; y qué explica el extravío de México del acelerado crecimiento económico observado durante el periodo 1934-1982? Aunque de modo figurativo los economistas solemos hablar de “milagros económicos”, en economía no hay milagros sino buenas y malas estrategias económicas: las buenas estrategias de desarrollo traen consigo altas tasas de crecimiento del producto nacional, de la productividad y del bienestar social, con la consiguiente convergencia hacia los países ricos; las malas estrategias de desarrollo traen consigo bajas tasas de crecimiento económico y agrandan las brechas de ingreso y de bienestar respecto a los países desarrollados.

Por eso, para hacer realidad su sueño de un México más libre, más próspero y más justo, la juventud necesita cobrar conciencia de las políticas económicas que caracterizan a las estrategias de desarrollo exitosas, *versus* las que caracterizan a las estrategias fracasadas. “La verdad os hará libres”, reza la máxima latina proyectada por los jóvenes sobre la Estela de Luz el 11 de mayo de 2013, con motivo del primer aniversario del Movimiento #YoSoy132. Sólo distinguiendo entre la verdad y el engaño, es posible que los pueblos puedan elegir con conocimiento de causa y forjar su propio destino.

Como en cualquier experimento de laboratorio, los resultados empíricos de la estrategia económica neoliberal en México deberían asumirse como criterio de la verdad, poniendo fin a esta estrategia. De otro modo, la trayectoria decadente que ha padecido la economía mexicana durante tres décadas y media de experimentación neoliberal será el espejo de nuestro futuro. En 1982, por su PIB per cápita México ocupaba el lugar 43 entre las economías del planeta; en 1990 había caído al lugar 46 (considerando en este análisis solamente los 141 países con información de PIB per cápita en dólares PPA desde 1982 hasta el presente en la citada base de datos del FMI); y continuó descendiendo hasta ocupar en 2017 la posición 56. Si la economía mexicana mantiene la tasa media de crecimiento observada durante el periodo 1983-2017 —y las demás economías mantienen sus tasas medias de crecimiento anual observadas en igual periodo, al tiempo que sus tasas de crecimiento poblacional se comportan conforme a las proyecciones de la ONU (*World Population Prospect. The 2017 Revision*)—, en 2040 México habrá descendido al lugar 68 entre las mismas 141 economías del planeta,

y su PIB per cápita será la sexta parte del PIB per cápita de China. No sería un destino halagüeño para los jóvenes de hoy ni para sus hijos.

Pero el destino de los jóvenes puede ser muy distinto si México se atreve a sacudirse los dogmas del Consenso de Washington y aplica soberanamente una estrategia posneoliberal de desarrollo (cuyos principios e instrumentos fundamentales se analizan de manera multidisciplinaria en esta colección de libros). En este escenario, es perfectamente factible —como lo muestran las pruebas factuales internacionales de las economías exitosas (herejes al Consenso de Washington), así como nuestra propia experiencia histórica— que nuestra nación reencuentre su propio camino hacia el crecimiento económico acelerado y sostenido, por lo menos a una tasa media similar a la observada bajo la estrategia económica precedente a la neoliberal (6.1% anual). De esta manera, en 2040 México sería la quinta economía del planeta, cuya principal potencia será China, seguida por India y Estados Unidos; y en la clasificación de los países según su PIB per cápita —no obstante que la migración de mexicanos al extranjero en busca de empleos habría desaparecido, al generarse suficientes empleos dignos en nuestro país— México ocuparía el lugar 26 entre los mismos 141 países, con un PIB per cápita de 42 867.63 dólares PPA de 1990, similar al de Francia (35 784.98) superior al de Italia (30 601.6) y no muy distante del de Alemania (48 373.95) o de Canadá (43 653.18).

Este destino halagüeño para los jóvenes de hoy y del futuro es razonablemente factible, puesto que corresponde al potencial de crecimiento que realmente tiene la economía mexicana. Argumentado sólidamente desde la década de 1980 por economistas académicos de México, este crecimiento ha sido también reconocido por funcionarios de organismos internacionales. Por ejemplo, el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría —durante el “Foro Internacional sobre Políticas Públicas para el Desarrollo de México”, realizado en febrero de 2007— reconoció: “México tiene capacidad para crecer a tasas anuales del 7% al 8% sostenidamente como China, India y Corea. Con políticas públicas de calidad y una instrumentación eficiente ello sería factible” (*En Pleno*, Núm. 80, 8/III/07). Y previamente la directora del Banco Mundial para México, Isabel Guerrero había señalado: “Una tasa de crecimiento del PIB de 4 o 5% es buena para la economía estadounidense, pero no necesariamente es buena para México, que tiene mucha pobreza”. “El país necesita crear puestos de trabajo productivos, con buenos salarios y para ello debe crecer como China o la India” (*El Financiero*, 28/IX/06). Estas afirmaciones podrían ser suscritas por los más destacados economistas del desarrollo en el planeta.

La clave consiste en atreverse a cambiar, diseñando e instrumentando de manera soberana nuestra propia estrategia de desarrollo. Como señaló la

pléyade de economistas (entre ellos Joseph Stiglitz y Paul Krugman, premios Nobel de Economía 2001 y 2008, respectivamente) que en 2004 formularon la *Agenda del Desarrollo de Barcelona*: “Las naciones que han conseguido llevar a cabo la importante tarea del crecimiento sostenido han hecho frente a distintos tipos de obstáculos”; en todos los casos se trata de países que han preservado su “libertad de diseñar políticas adaptadas a sus circunstancias específicas”.

En el ámbito económico-social, durante el siglo XX tuvimos en México dos grandes transformaciones: la Revolución mexicana, que fue caracterizada por el entonces joven poeta Octavio Paz como “una búsqueda de nosotros mismos”, como “un estallido de la realidad” en el que México “se atreve a ser” (Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1959); y la reforma neoliberal, que significó la conversión de México en un enorme laboratorio de experimentación de los dogmas del Consenso de Washington, es decir el extravío de nosotros mismos y el abandono de un México sin proyecto propio a la deriva del mercado global.

Fue un salto al vacío. Como observó Octavio Paz: en la Revolución mexicana, “el pueblo se adentra en sí mismo, en su pasado y en su sustancia para extraer de su intimidad, de su entraña, su filiación. De ahí su fertilidad”. En contraste, el abandono de México sin proyecto propio a la deriva del mercado global acusa la tremenda esterilidad de la reforma neoliberal, así como la pobreza de convicciones nacionales y populares de la elite tecnocrática que ha conducido la economía mexicana durante tres décadas y media.

Hay que reafirmarlo: sólo mediante un proyecto nacional de desarrollo soberanamente definido, podrá México encontrar su propia senda de crecimiento económico sostenido con equidad, haciendo renacer la imaginación realista, la creatividad y la reciedumbre de los mexicanos.

PRIMERA SECCIÓN
MERCADOS DE TRABAJO PARA LOS JÓVENES

LOS JÓVENES Y EL TRABAJO. UNA REALIDAD INSOSLAYABLE

ANA MARÍA CHÁVEZ GALINDO*
CARLOS LEMUS RAMÍREZ*

El tema de los jóvenes ha adquirido relevancia en nuestros días por lo que significa la juventud¹ y por la magnitud que este grupo poblacional ha alcanzado en años recientes. Con la palabra juventud se designan muchas realidades que se significan histórica y culturalmente. Bourdieu (1990), en su célebre postulado de que “la juventud no es más que una palabra”, advertía sobre la necesidad de trascender la visión biologicista de la juventud para entenderla en sus complejas y variadas dimensiones socioculturales. Los expertos en juventud han reiterado que es necesario comprender que cuando se habla de “jóvenes”, no debe hacerse como si se tratara de un grupo homogéneo de personas que comparten el rasgo de la edad, ya que “ser joven” puede significar algo distinto en cada contexto sociocultural e histórico, cada “juventud” vive una realidad distinta en su contexto específico (Lechner, 2004:13). Carles Feixa (2003:22) señala que “[...] las generaciones no son estructuras compactas, sino sólo referentes simbólicos que identifican vagamente a los agentes socializados en unas mismas coordenadas temporales [...]”.

Además, como señala Urteaga (2010:16), la categoría “juventud” al igual que las de “género”, “clase” y “etnia” no son neutras porque determinan ciertas dimensiones de desigualdad y han sido utilizadas para normar relaciones jerárquicas; estas categorías —en tanto construcciones socioculturales— permiten convertir las diferencias de edad, sexo, ingreso o grupo étnico en desigualdades a través de sistemas de diferenciación y subordinación. La palabra juventud es un término vacío si no se entiende el con-

* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ Véase al respecto la recopilación de textos clásicos de *Teorías sobre la juventud* realizada por Pérez Islas *et al.* (2008).

texto histórico-cultural de cada “juventud”, y asumimos que los cortes etéreos² para estudiar a la juventud son “operaciones clasificatorias” que permiten concretizar los datos y no quedarse en un lugar de especulaciones abstractas sin contenido (Reguillo, citado por Suárez, 2005:10).

Aunque convertida en lugar común, la frase “México es un país de jóvenes”, describe de manera precisa la importancia demográfica y social de este sector poblacional, pues su peso relativo en la estructura nacional es importante. Los menores de 30 años representaron en 2015 el 53.1% de la población (INEGI, Encuesta Intercensal, 2015). En general, la juventud se ha identificado como una fase de la vida de cada persona que se encuentra comprendida entre la pubertad y la llegada a la etapa adulta. Por esa razón, el estudio de la juventud cobra importancia, ya que corresponde a una etapa en la vida de los individuos que podemos llamar “la etapa formativa para la vida adulta”. Constituye la etapa intermedia entre la niñez y la mayoría de edad. En ésta, se dan los principales cambios físicos y psicosociales que configuran el futuro adulto. Comprende cambios tan importantes como la culminación de estudios, el inicio de la vida laboral, la salida del hogar paterno para la formación de su propio hogar —solo o en pareja—, el tener el primer hijo (Conapo, 1998:96). Como lo señalan Echarri y Pérez Amador (2016:33), siguiendo lo planteado por Marini (1984), los cambios en el curso de vida de los jóvenes “representan la transición de dependencia económica y participación en la familia de origen, a otra de independencia económica y formación de una nueva familia”. Pacheco (2016:200) refiere conceptos desarrollados por distintos autores en torno al significado de la juventud y señala que “algunos lo ven como un periodo de transición, (mientras que) otros lo analizan como una etapa de la vida en sí misma en la cual se presentan distintas transiciones”.

Vemos, por tanto, que este periodo se caracteriza por la existencia de tensiones permanentes en el hogar, al coexistir en el mismo espacio y tiempo dos o más generaciones que continuamente entran en conflicto por tener distintas formas de ver y entender la vida: las generaciones de adultos que consideran tener la verdad y los jóvenes con un espíritu permanente de cambio. Es un momento donde los jóvenes se van transformando en actores sociales, con la construcción de posturas y posiciones que influirán

² Los rangos de edad para determinar a la población joven varían según la institución u organismo. Por ejemplo, la OIT, en sus estudios, define como jóvenes a quienes tienen entre 14 y 25 años; la ONU, por su parte, determinó que aquellos cuya edad oscila entre los 15 y 24 años constituye a la juventud, aunque a las Asambleas Generales de la Organización convoca a delegados juveniles de 18-24 años. En México, el Instituto Mexicano de la Juventud considera a las personas de 12-29 años como su población de estudio; para el INEGI, en algunos de sus instrumentos estadísticos, son jóvenes quienes tienen entre 15 y 29 años de edad.

en el devenir de las sociedades, con cuestionamiento de los sistemas económicos y políticos, y con amplias demandas de oportunidades en múltiples aspectos de sus vidas: educativas, laborales, de vivienda, de salud. Sin embargo, hay que reconocer la existencia de distintas instituciones como la familia, la escuela, el trabajo, la iglesia o el Estado, que han jugado un papel determinante en el control de los jóvenes, al establecer normas y calendarios que forman un marco de referencia para el desarrollo de la vida de los jóvenes: edad para entrar a la escuela, para votar, para ingresar al mercado laboral, para el casamiento, para tener los hijos; normas presentes a lo largo de la historia que han variado en el tiempo (Camarena, 1996).

Al mismo tiempo que se dan las anteriores situaciones, la persistencia de las crisis económica, política o social y la precariedad actual exhiben un futuro incierto frente al cual los jóvenes no encuentran respuesta a sus aspiraciones, anhelos y/o perspectivas, situación que los lleva a una apatía, desilusión, frustración y los vuelve cada vez más vulnerables. Aunque cabe mencionar que lo que ocurre en el mundo juvenil no es homogéneo. No sucede lo mismo entre los jóvenes de las ciudades que los del medio rural, entre los indígenas y los no indígenas, entre los hombres o las mujeres, en los jóvenes de estratos socioeconómicos altos que en los de estratos bajos; de ahí la necesidad de analizar la especificidad de cada subgrupo de jóvenes para poder comprender su situación, sus posturas, sus expectativas y poder formular propuestas de políticas públicas particulares.

En el ámbito demográfico, la importancia de los jóvenes radica en la magnitud que ellos representan dentro de la estructura por edades y se habla entonces del “bono demográfico”; situación que ocurre cuando la población potencialmente activa (de 15 a 64 años de edad) representa una cantidad notablemente mayor dentro de la estructura por edades, respecto a la población dependiente (de 0 a 14 años de edad y mayores de 65 años). Tal hecho se explica por el efecto de la alta fecundidad y baja mortalidad registrada en un pasado reciente, que dio lugar a una amplia base en la pirámide de edades y una cúspide estrecha, situación presente en México desde la década de los años setenta. Al reducirse la fecundidad comienza a disminuir la base de la pirámide y los grupos que, por ejemplo, nacieron durante la década de los años setenta tienen ahora entre 30 y 40 años de edad. Es un grupo de población muy amplio, mientras que se va reduciendo cada vez más la población de infantes y crece la de adultos mayores. Si esta población numerosa, que se ubica entre los 15 y 64 años de edad, tuviera un empleo productivo, con seguridad social, prestaciones laborales, un salario digno que le permitiera ahorro e inversión, podría favorecer el proceso de acumulación de capital y en consecuencia el crecimiento económico. Desafortunadamente, el panorama actual en México no es favorable

al no haberse cumplido estas características; por ello, el país está dejando pasar esta gran oportunidad que seguramente no se volverá a presentar, con la intensidad actual, como se verá más adelante.

JÓVENES Y TRABAJO

Los altos niveles de desempleo que la economía mundial venía arrastrando desde las crisis de las cuatro últimas décadas, alcanzaron niveles alarmantes con la crisis financiera global de 2008-2009, seguida por la deuda de países europeos de 2010 a 2012, y por los ajustes de los precios mundiales de los productos básicos (UN, 2018; Touraine, 2010; Economist Intelligence Unit, 2009); aunque desde 2017 han reducido sus efectos negativos y la economía mundial comienza a fortalecerse logrando un crecimiento económico mundial ligeramente superior del de previos años y, por tanto, una mejora en la dinámica de los mercados laborales.

Esta crisis se extendió por todas las regiones del orbe, inclusive los países desarrollados sufrieron afectaciones importantes (OIT, 2010). América Latina no fue la excepción, particularmente México, donde los efectos se registraron de inmediato debido a la alta dependencia que la economía nacional tiene con la estadounidense, por el intenso intercambio comercial y las remesas internacionales que los migrantes mexicanos envían al país: la contracción de la economía fue la peor en 70 años, ya que el PIB pasó de un crecimiento de alrededor el 7% en los años setenta del siglo pasado a 1.4% en el 2008 y al 2.3% en el 2006, lo que implicó una pérdida de empleos (CEPAL, 2017).

En este contexto adverso, el mayor impacto negativo ocurrió en los mercados laborales. A nivel mundial, la población joven aumentó entre 1997 y 2017 en casi 140 millones de personas; sin embargo, la tasa de participación juvenil en la fuerza de trabajo ha disminuido y pasó del 55% en 1997 al 45.7% en 2017 (OIT, 2017), y se estima que en ese último año 70.9 millones de jóvenes están desempleados.

La situación para los jóvenes se vuelve crítica al apreciar que el 76.7% de los que trabajan lo hacen en empleos informales; el 21.8% no están empleados ni cursan estudios; y la mayor parte de ellos —76.9%— son mujeres. Además, el 16.7% que trabaja en el sector informal de la economía vive por debajo del umbral de la extrema pobreza, de 1.90 dólares estadounidenses por día (OIT, 2016 y 2017). Según cifras de la OIT (2004), la probabilidad de que los jóvenes sean desempleados es tres veces mayor a la de la población adulta. A ello se agrega que los jóvenes son más propen-

tos a tener horarios de trabajo más largos, inestabilidad laboral y empleos de corta duración, con más bajo salarios y sin protección social (*idem.*)

Relativo a la tasa de actividad económica de los jóvenes según la edad, la OIT (2016:1) señala que, a nivel mundial, se ha reducido entre 2000 y 2016 por un aumento en la oportunidad que han tenido los jóvenes de continuar sus estudios, aunque todavía un porcentaje considerable no puede acceder a la escolaridad. Para los jóvenes de 20 a 29 años, la reducción de la actividad económica responde a la falta de oportunidades viables y no a un incremento en la asistencia a escuelas. También este reporte señala la gran disparidad que existe en la incorporación al mercado laboral entre hombres y mujeres, lo que redundo en un incremento de las desigualdades durante la transición a la vida adulta.

En lo referente a la región latinoamericana, la CEPAL/OIT (2017:7) indica que las economías de esta región han tenido crecimientos muy bajos e incluso negativos, con efectos poco favorables en el mercado de trabajo. Ello ha propiciado la caída de la tasa de ocupación y el incremento de la correspondiente al desempleo, sobre todo en 2016, y continuó en el 2017. El mismo documento señala que durante los últimos años se ha registrado un aumento importante en la oferta de trabajo debido a la incorporación de integrantes de los hogares que previamente estaban inactivos, pero que debido a la crisis económica han recurrido a solicitar trabajo para compensar los ingresos familiares. Tal situación ha redundado en un incremento mayor en la tasa de desempleo abierto, el cual se ha incrementado de un 9.3 a 10.2% entre los primeros semestres de 2016 y 2017 (*ibid.*:9).

En cuanto a la dinámica de los sectores económicos, la CEPAL muestra la continuidad de la expansión del sector terciario, en particular el comercio y la manufactura, así como una contracción en la construcción e indica que, a pesar del mejor desempeño del empleo, la ocupación centrada en el sector servicios —caracterizado por las precarias condiciones laborales— agudiza las deterioradas condiciones de trabajo e incrementa la vulnerabilidad de los trabajadores.

De acuerdo con la OIT (2010), se debe poner especial atención a la situación del empleo de los jóvenes por diversas razones. Por una parte, porque el desempleo juvenil y los contextos en los que los jóvenes renuncian al trabajo o trabajan en condiciones inadecuadas, provocan fuertes costos a las economías nacionales, a la sociedad, al individuo y a su familia; por otra, porque la falta de un *trabajo decente*,³ si se experimenta a temprana edad,

³ La OIT ha propuesto el concepto de trabajo decente como un referente para el abatimiento de la precariedad. Se refiere a “[...] un trabajo productivo con una remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para el trabajador y su familia, mejores perspectivas para el desarrollo personal y social, libertad para que el trabajador manifieste sus

amenaza con comprometer las perspectivas futuras de empleo y frecuentemente conduce a patrones de comportamiento laboral indeseable durante el resto de su vida. De acuerdo con este organismo, se ha demostrado que existe una relación entre el desempleo juvenil y la exclusión social; la falta de habilidad para encontrar empleo crea una sensación de inutilidad y poca capacidad en los jóvenes, que los induce a conductas sociales no deseables. Según Ernesto Rodríguez (2011), las consecuencias de la exclusión social y laboral hacia los jóvenes son evidentes en cuanto a la pérdida del ejercicio de su ciudadanía y en el incremento de la inseguridad pública; además, se ha perdido la centralidad del trabajo para dar paso a la preponderancia del consumo como parte fundamental de la vida de los jóvenes.

Diversos esfuerzos se han emprendido en América Latina para atender el problema de la inserción de la población juvenil al mercado laboral. Aunque existen muy pocas evaluaciones concretas a estas iniciativas, son evidentes los malos resultados; esto, pese a la cantidad importantes de recursos que se han invertido y las múltiples instancias gubernamentales involucradas en el esfuerzo; a la vez que persiste el irrelevante papel de los institutos de la juventud en todos los países del área. En el caso de México destaca el lanzamiento en 2007 del Programa del Primer Empleo, que buscaba crear unos 450 mil empleos mediante el subsidio del 100% de las cuotas obrero-patronales. Las evaluaciones oficiales han declarado a este programa como muy costoso y de nula efectividad. En otros países se han propuesto experiencias como el Programa “ProJoven” en Brasil, el Plan “Jefas y Jefes de Hogar Desocupados” en Argentina o la Reforma Tributaria en Uruguay, que han tenido repercusiones favorables en el empleo juvenil (*ibid*), lo que lleva a sugerir la necesidad de reflexionar en México sobre las propuestas que al respecto debieran impulsarse.

IMPORTANCIA DE LOS JÓVENES EN MÉXICO

Según datos del Censo de 1970, el número de jóvenes ascendía a 16.1 millones y representaban el 33.4% de la población total. En el año 2000, de los más de 97 millones de población, el 61.4% tenía menos de 30 años y los jóvenes de 12 a 29 años de edad representaron el 34.5% de la población total del país. El censo de 2010, por su parte, reveló que la proporción de menores de 30 años pasó a 55.4%, y el grupo 12-29 años constituye el

preocupaciones, se organice y participe en la toma de decisiones que afectan a sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres” (OIT, 2010). *Trabajo decente y juventud en América Latina*, 2010. Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (Prejal), Lima, Perú, p. 21.

32.2%. La Encuesta Intercensal de 2015 indicó que el 53.1% de la población tenía menos de 30 años y el grupo de 12 a 29 años se redujo al 31.4%. Durante este periodo, la distribución por sexo ha sido muy similar, aunque con un ligero predominio de las mujeres (50.8% de mujeres y 49.2% hombres).

La magnitud de población que alcanzan los jóvenes en México nos dice que una tercera parte de la población está conformada por ellos y se encuentran en su etapa más productiva, por lo que si tuvieran un empleo digno constituirían un gran potencial para la generación de riqueza del país. Por ello se habla de que México atraviesa, en estos momentos, por una situación muy favorable a la que se ha denominado bono demográfico. La cuestión será ver qué tanto se ha podido aprovechar este momento histórico.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Las y los jóvenes representan proporciones muy similares dentro de la población total del país, pero no ocurre lo mismo respecto a su participación dentro de la actividad económica, donde observamos una gran diferencia relacionada con la asignación de roles que ha conferido la sociedad a las mujeres y a los hombres: las mujeres en el hogar y los hombres en el trabajo. En 1970, del total de jóvenes activos, los hombres representaron el 74.1% y las mujeres el 25.9%. En 2015 aumenta la participación de las mujeres en la actividad económica y pasan a representar una tercera parte del total de jóvenes activos (cuadro 1). Este cambio se aprecia mejor con las tasas de participación económica.⁴ En 1970, la tasa de actividad económica para los varones fue de 56.7%. En 2010 fue de 57%. Entre las mujeres jóvenes, su tasa de actividad pasa del 19.2% en 1970 a 27.6% en el año 2010 y desciende en el año 2015⁵ (cuadro 2), lo cual indica que se perfila un cambio en el rol que tiene la mujer dentro de nuestras sociedades, que la hace decidir a participar en distintos espacios como la escuela o el trabajo. No obstante, este escenario no puede generalizarse en todo el país.

⁴ Las tasas de participación económica se obtienen con la relación entre la población económicamente activa (PEA) respecto a la población total (PT) de 12 años y más. Se puede calcular la tasa específica para un grupo de edad relacionando la PEA del grupo de edad respecto a la PT de las mismas edades.

⁵ La información que proporciona la Encuesta Intercensal 2015, levantada por el INEGI, muestra una tasa de actividad económica más baja que las registradas con los Censos de Población, por lo cual debe tomarse con cierta reserva la tendencia observada.

CUADRO 1
 REPÚBLICA MEXICANA, POBLACIÓN TOTAL,
 JÓVENES ACTIVOS E INACTIVOS: 1970, 2000, 2010 Y 2015

Concepto	Población							
	(Millones de personas)				(Porcentaje respecto cada total)			
	1970	2000	2010	2015	1970	2000	2010	2015
<i>Población total</i>								
Ambos sexos	48.2	97.5	112.3	119.5	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	24.1	47.6	54.9	58.0	49.9	48.8	48.8	48.5
Mujeres	24.2	49.9	57.5	61.5	50.1	51.2	51.2	51.5
<i>Jóvenes 12-29 años</i>								
Ambos sexos	16.1	33.6	36.2	37.5	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	7.9	16.3	17.8	18.5	49.1	48.5	49.2	49.3
Mujeres	8.2	17.3	18.4	19.0	50.9	51.5	50.8	50.7
<i>Jóvenes activos</i>								
Ambos sexos	6.1	14.3	15.2	13.7	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	4.5	9.5	10.2	8.9	74.1	66.3	66.7	65.0
Mujeres	1.6	4.8	5.1	4.8	25.9	33.7	33.3	35.0
<i>Jóvenes inactivos</i>								
Ambos sexos	10.0	19.1	20.8	23.7	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	3.4	6.7	7.6	9.5	34.1	35.1	36.4	40.1
Mujeres	6.6	12.4	13.2	14.2	65.9	64.9	63.6	59.9

FUENTE: INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1970, 2000 y 2010, e INEGI, Encuesta Intercensal, 2015.

El análisis de las tasas específicas de actividad económica de las y los jóvenes nos permite ver las variaciones que se presentan a lo largo del tiempo, según el grupo de edad. En las primeras edades, la participación de los jóvenes de ambos sexos es baja y la tendencia que sigue es bajar aún más, debido a su mayor permanencia en la escuela (cuadro 3).⁶ Conforme aumen-

⁶ Precisamente, los datos sobre escolaridad muestran un aumento en la escolaridad de las y los jóvenes entre el año 2000 y el 2010. El promedio de años de estudio para ambos sexos pasa de 7.8 en 2000 para el grupo de 15 a 19 a 9.1, en 2010; en los grupos de 20 a 24 y 25 a 29 años de edad, el promedio de escolaridad pasa de 8.2 años a 10.4. Destaca a su vez la creciente permanencia de las jóvenes en la escuela, de tal suerte que para el año 2010, el porcentaje de mujeres que cuenta con estudios de nivel superior es mayor que el correspondiente a los varones: en el grupo de 15 a 19 años de edad el porcentaje de mujeres con estos estudios es 4.3% contra

CUADRO 2
POBLACIÓN DE 12 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN
DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. MÉXICO: 1970, 2000, 2010 Y 2015

Categoría	Millones de personas				Condición de actividad económica			
	Total	Hombres	Mujeres		Hombres		Mujeres	
					Activos	No activos	Activos	No activos
1970								
Pob. total	48.2	24.1	24.2					
Pob. 12-29	16.1	7.9	8.2	(*)	4.5	3.4	1.6	6.6
P 12-29/PT	33.4	32.9	33.9		56.7	43.3	19.2	80.8
2000								
Pob. total	97.5	47.6	49.9					
Pob. 12-29	33.6	16.3	17.3	(*)	9.5	6.7	4.8	12.4
P 12-29/PT	34.5	34.3	34.7		58.1	41.2	27.8	71.7
2010								
Pob. total	112.3	54.9	57.5					
Pob. 12-29	36.2	17.8	18.4	(*)	10.2	7.6	5.1	13.2
P 12-29/PT	32.2	32.5	32.0		57.0	42.4	27.6	72.0
2015								
Pob. total	119.5	58.0	61.5					
Pob. 12-29	37.5	18.5	19.0	(*)	8.9	9.5	4.8	14.2
P 12-29/PT	31.4	31.9	30.9		48.1	51.4	25.3	74.7

(*) Porcentaje de población activa o no activa respecto a la población de 12 a 29 años de edad, según sexo.

FUENTE: INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1970, 2000 y 2010, e INEGI, Encuesta Intercensal, 2015.

ta la edad se incrementa su participación en la actividad económica: en el caso de los varones alcanza, en el año 2010, para el grupo de 25 a 29 años, una tasa de 93.2 hombres activos respecto al total de hombres activos o inactivos del mismo grupo de edad. En el año 2015 continúa el descenso de dicha tasa. Entre las mujeres, las tasas de participación económica se incrementan notablemente. En el año 2010 y para el mismo grupo de edad, el valor de la tasa fue de 47.0 mujeres activas por cada 100 mujeres activas o inactivas de 25 a 29 años de edad, superior 1.5 veces a la registrada en 1970, aunque se reduce en el 2015.

3.5% en los varones; para el grupo de 20 a 24 años de edad, los porcentajes son 25.5 contra 23.3, y para el último grupo de edades, los valores son de 25.0% contra 23.9%, respectivamente.

CUADRO 3
MÉXICO. TASAS ESPECÍFICAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
DE JÓVENES DE 12 A 29 AÑOS DE EDAD, POR SEXO Y GRUPOS DE EDADES:
1970, 2000, 2010 Y 2015

Grupos de edad	Tasas específicas de actividad económica							
	Hombres				Mujeres			
	1970	2000	2010	2015	1970	2000	2010	2015
12-29	56.7	58.1	57.0	48.1	19.2	27.8	27.6	25.3
12-14	15.5	11.1	6.5	3.7	7.6	5.0	1.9	1.5
15-19	52.2	46.6	41.2	28.9	23.1	23.9	16.3	12.5
20-24	78.3	77.7	78.0	66.5	25.0	36.7	38.6	33.9
25-29	87.6	90.1	93.2	84.8	18.6	39.2	47.0	45.3

FUENTE: INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1970, 2000 y 2010, e INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

Este comportamiento, que presenta la participación de los y las jóvenes en la actividad económica para el conjunto del país, es muy diferente cuando se revisa a nivel entidad federativa. A manera de ejemplo se presentan las tasas específicas de participación económica para las entidades con mayores y menores valores de las tasas de participación económica. Son los casos del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y Baja California, que presentaron en 2000 y 2010 los mayores valores de participación económica,⁷ y Zacatecas y Chiapas que se ubicaron en el extremo opuesto (cuadro 4).

Se tiene así que para el año 2010, entre los jóvenes de 12 a 14 años, la participación en la actividad económica en el Distrito Federal (CDMX) asciende al 2.4%, en cambio en Zacatecas al 12.1%, lo que significa que la participación económica de los jóvenes en Zacatecas es cuatro veces superior a la del D.F. En el 2015 se reduce la tasa en las cuatro entidades consideradas. Para el grupo de edad de 25 a 29 años de edad, en 2010 la mayor participación se registra en Zacatecas (95.5%) y la menor en el DF (88.4%), mientras que en 2015, la mayor tasa se registra en Baja California y la me-

⁷ En los años 2000 y 2010, la Tasa de Actividad Económica más elevada se presentó en el Distrito Federal (hoy CDMX) y en Baja California, y la menor tasa se registró en Zacatecas y en Chiapas. Los cambios en valores alcanzados para los varones entre 2000 y 2010 fueron para el Distrito Federal de 71.4 a 71.3%, para Baja California de 73.6 a 73.2%, para Chiapas de 73.9 a 72.6% y para Zacatecas de 57.3 a 76.1% hombres activos respecto a la población masculina de 12 años y más. En las mujeres, los cambios en las tasas para las mismas entidades y en el mismo periodo fueron: para el Distrito Federal de 39.7 a 43.8%, en Baja California de 36.9 a 42.4%, en Chiapas de 21.9 a 24.4% y en Zacatecas de 19.8 a 21.7% mujeres activas respecto al total de mujeres de 12 y más años de edad (cuadro 4).

CUADRO 4
TASAS ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN JOVEN
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS SELECCIONADAS SEGÚN SEXO, GRUPOS DE EDAD

<i>Población masculina</i>					
<i>Entidad</i>		<i>Distrito Federal</i>	<i>Baja California</i>	<i>Chiapas</i>	<i>Zacatecas</i>
2000	Población total	71.4	73.6	73.9	57.3
	12-14	4.6	6.8	18.5	10.5
	15-19	33.0	48.2	54.5	41.6
	20-24	71.0	81.4	82.4	65.3
	25-29	90.2	91.6	92.3	77.1
2010	Población total	71.3	73.2	72.6	76.1
	12-14	2.4	2.9	7.7	12.1
	15-19	27.0	35.6	47.9	47.3
	20-24	65.4	78.4	79.1	83.5
	25-29	88.4	91.5	92.6	95.5
2015	Población total	66.8	67.2	66.3	56.4
	12-14	1.7	1.9	6.6	3.5
	15-19	19.5	25.2	34.2	25.8
	20-24	55.0	69.8	70.2	59.8
	25-29	81.0	87.3	84.5	77.9
<i>Población femenina</i>					
2000	Población total	39.7	36.9	21.9	19.8
	12-14	2.9	4.0	7.0	3.5
	15-19	22.1	30.1	17.6	18.4
	20-24	44.3	45.9	24.4	26.1
	25-29	53.0	46.9	27.1	26.9
2010	Población total	43.8	42.4	24.4	21.7
	12-14	0.9	1.3	1.6	3.1
	15-19	14.2	18.9	13.9	12.3
	20-24	42.8	48.8	30.0	24.4
	25-29	61.7	58.4	36.9	29.3

CUADRO 4 (CONTINUACIÓN)

<i>Población femenina</i>					
<i>Entidad</i>		<i>Distrito Federal</i>	<i>Baja California</i>	<i>Chiapas</i>	<i>Zacatecas</i>
2015	Población total	42.2	40.9	33.3	24.4
	12-14	1.2	0.8	1.9	0.9
	15-19	10.8	13.8	9.6	10.2
	20-24	35.7	43.6	20.8	26.3
	25-29	57.3	57.3	28.4	36.6

FUENTE: INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1970, 2000 y 2010, e INEGI, Encuesta Intercensal, 2015.

nor en Zacatecas. Entre las mujeres observamos situaciones similares. Así, por ejemplo, en las mujeres de Chiapas del grupo de 12 a 14 años, se observa en el año 2000 una tasa de participación del 7.0% contra el 2.9% en el DF. Para el año 2010, la mayor participación de las mujeres de este grupo de edad se registra en Zacatecas y duplica al valor registrado en el Distrito Federal (CDMX), aunque los niveles de las tasas son reducidos. Por otra parte, importa destacar que la incorporación de las mujeres de 25 a 29 años de edad, sea en Chiapas o en Zacatecas, es inferior a la que se registra en el Distrito Federal o en Baja California en los distintos años considerados.

Las diferencias observadas en la participación económica de los hombres o las mujeres jóvenes guardan estrecha relación con el tipo de actividad económica dominante en los distintos espacios. En el Distrito Federal o en Baja California se presenta un amplio mercado laboral en diversos sectores económicos que permite la incorporación de las y los jóvenes, tanto en el sector secundario como en el terciario y principalmente en este último. En cambio, en Chiapas o en Zacatecas, entidades caracterizadas todavía por el predominio del sector primario propician, por una parte, una incorporación a estas labores, tanto por parte de las mujeres como de los hombres desde edades muy tempranas y, por otra, a continuarlas a lo largo de la vida, sobre todo los hombres. Al panorama antes señalado en las entidades con menor desarrollo, se agrega la escasa diversificación de sus mercados laborales y la persistencia de patrones culturales, donde lo que domina es la permanencia de la mujer en el hogar, realizando labores domésticas no remuneradas y, aunque trabaje en el campo, las tareas que efectúa no las considera productivas.

Los datos para 2015 de la participación de la mujer en los quehaceres del hogar muestran que en las entidades de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco o Veracruz, la participación de las mujeres en tales actividades se ubica entre un 25 y 50% superior a la media nacional; mientras que en Baja California, Baja California Sur o el Distrito Federal (CDMX), las mujeres que realizan quehaceres del hogar registran niveles inferiores entre un 25 y 35% al de la media nacional.

De ahí que los resultados para las jóvenes indican una baja participación en la actividad económica, pero será necesario profundizar en esta temática con estudios más de corte cualitativo.

CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Para conocer con mayor detalle diversas características ocupacionales que presentan las y los jóvenes en México, es necesario recurrir a la información generada ex profeso como lo es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que levanta de manera continua el INEGI desde el año 2005.⁸ Esta encuesta proporciona mayor detalle sobre la actividad económica de la población, lo que permite profundizar en el análisis de diversos aspectos laborales. Presentamos datos sobre las principales características sociodemográficas de la población joven ocupada por grupos de edad y sexo, obtenidos de la ENOE del año 2012. Del mismo modo, analizamos las tasas de desocupación para el período 2012-2017 por grupos de edad y sexo; esto, con el objetivo de analizar los cambios registrados en la situación del empleo para los jóvenes en comparación con las otras edades durante el período reciente (los años corresponden a lo que va de este sexenio). También incluimos datos sobre las tasas de desocupación según el nivel de escolaridad por grupos quinquenales y sexo para el año 2017; de esta manera, es posible determinar si ha habido un cambio o persiste la crítica situación para los jóvenes con alta escolaridad en cuanto a la dificultad para insertarse en el mercado laboral (*vid infra*).

Respecto a las tasas de desocupación, notamos que, en general, durante los últimos años se ha presentado una paulatina expansión del mercado laboral de la economía en su conjunto, pues la tasa de desocupación total (de la población 15 años y más) tuvo un descenso importante al pasar de 5.1 a 3.6% entre 2012 y 2017. Sin embargo, también es de notarse, que en el caso de los jóvenes, éstos siguen presentando una mayor desocupación con

⁸ La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo proporciona información para el conjunto del país, para cada entidad federativa, las principales ciudades y localidades de distinto tamaño.

respecto al total de la población. En el caso del grupo 15 a 19 años, la tasa de desocupación es de 8.3%, la cual es considerablemente más alta que la tasa de la población total, que es de 3.6%. En el caso de los jóvenes de 20 a 24 años, la tasa de desocupación también es considerablemente mayor a la tasa total, pues equivale a 7.0%, que casi duplica a la tasa de la población total. Igualmente, la tasa de desocupación del grupo de edad 25 a 29, es superior a la de la población total, pues alcanza un valor de 5.1%. El resto de los grupos de edad presenta mejores condiciones en cuanto a niveles de ocupación, todas las tasas de ocupación de los grupos de edad mayores a 30 años son menores a la tasa de desocupación total (véase cuadro 5). Aquí es importante anotar también que al revisar los datos por sexo, las mujeres presentan mayores problemas de acceso al mercado ocupacional: las tasas de desocupación para los grupos de edades juveniles, es decir, 15 a 19 años (10.0%), 20 a 24 años (8.2%) y 25 a 29 años (5.7%) de las mujeres son superiores para las mismas edades de los hombres, es decir, 7.5, 6.2 y 4.8%, respectivamente (véase cuadro 6).

CUADRO 5
MÉXICO, JÓVENES DE 14 AÑOS Y MÁS EDAD,
POR SEXO Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2010

Grupos de edad	Población total			Población Económicamente Activa (PEA)			Población No Económicamente Activa (PNEA)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<i>Miles de personas</i>									
Total	79 670	37 855	41 815	47 138	29 358	17 780	32 532	8 497	24 035
14-29	30 591	15 013	15 579	15 752	9 952	5 800	14 839	5 061	9 778
30 y más	49 079	22 842	26 236	31 386	19 406	11 979	17 693	3 436	14 257
<i>Porcentajes respecto al total de cada grupo de edad</i>									
Total	100.0	47.5	52.5	100.0	62.3	37.7	100.0	26.1	73.9
14-29	100.0	49.1	50.9	100.0	63.2	36.8	100.0	34.1	65.9
30 y más	100.0	46.5	53.5	100.0	61.8	38.2	100.0	19.4	80.6

FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, segundo trimestre de 2010.

CUADRO 6
TASAS DE DESOCUPACIÓN DE LA PEA
SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y SEXO
2012-2017

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	5.1	5.2	5.2	4.6	4.0	3.6
15 a 19 años	10.3	11.7	10.8	10.5	8.6	8.3
20 a 24 años	9.7	9.5	9.7	8.1	7.4	7.0
25 a 29 años	6.7	6.5	7.0	6.4	5.9	5.1
30 a 34 años	4.7	4.9	5.1	4.4	3.9	3.3
35 a 39 años	3.8	3.9	4.0	3.9	3.3	2.6
40 a 44 años	3.6	3.6	3.7	3.0	2.8	2.4
45 a 49 años	2.9	3.7	3.3	2.8	2.2	2.0
50 a 54 años	3.0	3.1	3.3	2.9	2.5	1.8
55 a 59 años	2.9	2.7	3.0	2.4	2.2	1.9
60 a 64 años	2.7	2.4	2.2	2.1	2.1	1.8
65 años y más	1.2	1.4	1.6	1.3	0.9	1.2
<i>Hombres</i>						
Total	5.0	5.1	5.2	4.5	3.9	3.4
15 a 19 años	9.5	10.5	10.0	9.0	7.4	7.5
20 a 24 años	9.1	8.8	9.0	7.0	6.6	6.2
25 a 29 años	5.9	6.0	6.8	6.0	5.6	4.8
30 a 34 años	4.4	4.8	5.0	4.3	3.7	3.2
35 a 39 años	3.7	3.8	3.9	3.9	3.1	2.4
40 a 44 años	3.6	3.7	3.8	2.9	2.7	2.2
45 a 49 años	3.4	3.8	3.5	2.9	2.4	2.3
50 a 54 años	3.6	3.7	3.8	3.5	2.9	2.0
55 a 59 años	3.2	3.4	3.6	3.0	2.7	2.2
60 a 64 años	3.1	2.8	2.9	2.7	2.8	2.3
65 años y más	1.5	1.7	1.9	1.6	1.2	1.4
<i>Mujeres</i>						
Total	5.3	5.4	5.3	4.8	4.2	3.8
15 a 19 años	11.9	14.4	12.5	13.5	11.2	10.0

CUADRO 6 (CONTINUACIÓN)

<i>Mujeres</i>						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
20 a 24 años	10.6	10.7	11.1	10.1	8.7	8.2
25 a 29 años	7.9	7.1	7.3	7.0	6.4	5.7
30 a 34 años	5.1	5.0	5.3	4.5	4.2	3.5
35 a 39 años	3.9	4.1	4.2	3.9	3.6	2.9
40 a 44 años	3.7	3.5	3.5	3.3	3.0	2.8
45 a 49 años	2.1	3.6	2.9	2.5	1.8	1.6
50 a 54 años	2.1	2.2	2.4	1.9	1.8	1.6
55 a 59 años	2.4	1.6	1.8	1.5	1.4	1.4
60 a 64 años	2.1	1.7	0.8	1.0	1.0	0.8
65 años y más	0.3	0.9	1.0	0.5	0.2	0.5

FUENTE: cálculos propios con información de la ENOE, varios años, INEGI.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN

La revisión de la información de la ENOE sobre nivel de instrucción de las y los jóvenes ocupados confirma el panorama que antes habíamos enunciado. Las mujeres, a diferencia de lo que ocurría en años anteriores, comienzan a permanecer más tiempo en la escuela, de ahí que, en el caso de los estudios de nivel medio superior o superior, presentan valores más elevados que los hombres: 41.9% de las jóvenes ocupadas declararon tal situación contra el 28.3% de los jóvenes (cuadro 7).

RAMA DE ACTIVIDAD Y TIPO DE OCUPACIÓN

El análisis de la distribución de las y los jóvenes según la rama de actividad nos muestra diferencias notables entre ellos, en su inserción en las actividades económicas (cuadro 7). La mitad de las mujeres jóvenes ocupadas se ubican en el sector servicios (50.7%), un poco más de la cuarta parte de ellas se encuentra en el comercio (27.2%) y 16.6% se ocupa en la industria manufacturera; es decir, en estas tres ramas se concentra el 95% de las mujeres jóvenes ocupadas. En el caso de los varones hay una mejor distribución entre las ramas de actividad, pero también predomina el sector servicios, pues casi la tercera parte trabaja en éste (el 31.3%). Destaca que

CUADRO 7
MÉXICO. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, DE 14 A 29 AÑOS DE EDAD,
OCUPADA POR SEXO Y DIVERSAS CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS, 2010
(EN PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL DE CADA SEXO)

	<i>Ambos sexos</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
<i>Nivel de instrucción</i>			
Total	100.0	100.0	100.0
Primaria incompleta	6.5	7.4	4.9
Primaria completa	19.7	22.8	14.4
Secundaria completa	40.5	41.5	38.8
Media superior y superior	33.2	28.3	41.9
No especificado	0.0	0.1	0.0
<i>Rama de actividad</i>			
Total	100.0	100.0	100.0
Construcción	8.5	12.8	0.9
Industria manufacturera	17.3	17.7	16.6
Comercio	20.9	17.2	27.2
Servicios	38.4	31.3	50.7
Otros servicios	0.7	0.9	0.3
Agropecuarios	13.6	19.2	3.8
No especificado	0.7	0.8	0.6
<i>Tipo de ocupación</i>			
Total	100.0	100.0	100.0
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	8.3	6.9	10.8
Trabajadores de la educación	2.9	1.5	5.5
Funcionarios y directivos	0.9	0.8	0.9
Oficinistas	10.3	7.0	16.1
Trabajadores industriales y artesanos	26.8	33.0	15.9
Comerciantes	18.9	14.7	26.3
Operadores de transporte	3.6	5.7	0.2
Trabajadores en servicios personales	13.1	9.1	20.1
Trabajadores en protección y vigilancia	1.7	2.4	0.5
Trabajadores agropecuarios	13.4	19.0	3.7
No especificado	0.0	0.0	0.0

CUADRO 7 (CONTINUACIÓN)

	<i>Ambos sexos</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
<i>Nivel de ingresos</i>			
Total	100.0	100.0	100.0
No recibe ingreso	13.2	13.3	12.9
Hasta 1 salario mínimo	12.2	10.6	15.0
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	26.9	25.0	30.3
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	23.0	25.1	19.2
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	13.9	15.0	12.0
Más de 5 salarios mínimos	4.4	4.7	3.8
No especificado	6.4	6.2	6.7

FUENTE: elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, segundo trimestre de 2010.

el sector primario sea el segundo en importancia entre los varones jóvenes, al concentrar el 19.2% (entre las jóvenes sólo un 4% se ubica en ese sector). En las ramas comercio e industria manufacturera, las proporciones de varones jóvenes son muy semejantes (17.2 y 17.7%), seguida por la construcción, donde se ubica el 12.8% de los jóvenes; situación que contrasta con lo que ocurre entre las mujeres, donde únicamente se encuentra el 0.9%, precisamente por el tipo de actividades que ahí se desempeñan, tipificadas como trabajo masculino.

Según datos de la misma Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, el tipo de ocupaciones en las que se insertan los jóvenes de 14 a 29 años reafirma las variaciones según el sexo de éstos. Uno de cada tres varones se desempeña en el grupo de ocupación designado como “trabajadores industriales, artesanos y ayudantes”; en el caso de las mujeres, la mayoría de ellas se ocupan como comerciantes y como trabajadoras en servicios personales (26.3 y 20.1%). Ambos aspectos muestran con claridad un perfil en la participación económica, determinado por el sistema sexo-género: en el caso de las ocupaciones agropecuarias, el 19% de los hombres jóvenes se dedican a esa actividad, mientras que entre las mujeres solamente el 3.7%. El comportamiento de otras ocupaciones, como los operadores de transporte, permite notar la persistencia de la división sexual del trabajo (5.7% los varones contra 0.2% las mujeres). En la misma dirección de la división sexual están las ocupaciones relativas a la educación, el trabajo de oficinista o como profesionales, técnicos y trabajadores del arte, donde las mujeres par-

ticipan con el 5.5, 16.1 y 10.8%, y los jóvenes con 1.5, 7.0 y 6.9%, respectivamente.

NIVEL DE INGRESOS DE LOS JÓVENES OCUPADOS

De acuerdo a la información sobre ingresos percibidos por la actividad desarrollada, los jóvenes se concentran en el rango de uno hasta dos salarios mínimos: casi una tercera parte de las mujeres y una cuarta parte de los varones tienen ese nivel de ingresos (cuadro 6). Otra cuarta parte de los hombres y la quinta parte de las mujeres perciben entre dos y tres salarios mínimos. De manera opuesta, los más altos rangos salariales, es decir, más de cinco salarios mínimos, lo perciben únicamente el 5% de los jóvenes varones y el 4% de las mujeres jóvenes. Sobresale también la alta proporción de jóvenes que aun estando ocupados, no perciben ingreso alguno (el 13.3% y el 12.9% de hombres y mujeres, respectivamente). Las mujeres son mayoría en el rango de uno a dos salarios mínimos, pero conforme se incrementa el salario, ellas van perdiendo presencia en cada rango.

ESCOLARIDAD E INGRESOS

Ahora bien, si analizamos las cifras que dan cuenta del nivel de ingresos de acuerdo con la escolaridad de mujeres y hombres jóvenes ocupados, podemos ver que el salario es mejor conforme se incrementa la escolaridad (cuadro 8). Entre quienes tienen educación media superior o superior, el 21.5% percibe de tres a cinco salarios mínimos para el caso de los hombres y 21.2% para el caso de las mujeres.⁹ Con esa misma escolaridad, el 10.6% de los hombres y el 8% de las mujeres perciben más de cinco salarios mínimos. Si comparamos el niveles más elevado de salarios entre los jóvenes que cuentan con estudios de secundaria, vemos que solamente el 3.0% de los hombres y el 1.0% de las mujeres llegan a tener ese nivel de ingresos.

De manera opuesta, quienes tienen los más bajos niveles de escolaridad, también tienen los peores ingresos, pero con importantes diferencias según el sexo: el 87.9% de las mujeres que tienen primaria incompleta perciben dos salarios mínimos o no reciben ingresos y aquellas que tienen primaria comple-

⁹ Cabe indicar, que el 28.3% de los jóvenes cuentan con estudios de nivel medio superior o superior. Por su parte, el 42% de las jóvenes tiene ese nivel de estudios. Entre los varones, la mayor parte de ellos (41%) cuenta con estudios de secundaria, mientras que entre los valores más elevados hacen referencia a estudios de nivel medio superior o superior.

CUADRO 8
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 14 A 29 AÑOS DE EDAD,
OCUPADA, POR SEXO Y NIVEL DE ESCOLARIDAD E INGRESO, 2010

	Total	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Media superior y superior	No especificado
<i>Población masculina</i>						
<i>(Distribución respecto al total de cada nivel educativo)</i>						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
No recibe ingresos	13.3	19.4	21.3	12.1	6.9	23.5
Hasta 1 salario mínimo	10.6	18.5	14.9	9.6	6.5	6.3
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	25.0	29.1	26.4	27.3	19.4	47.0
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	25.1	23.4	22.3	28.1	23.6	13.1
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	15.0	6.3	10.3	14.8	21.5	3.6
Más de 5 salarios mínimos	4.7	0.9	1.7	3.0	10.6	0.0
No especificado	6.2	2.5	3.0	5.2	11.4	6.4
<i>(Distribución respecto al total de cada grupo de ingresos)</i>						
Total	100.0	7.4	22.8	41.5	28.3	0.1
No recibe ingresos	100.0	10.7	36.6	37.8	14.7	0.1
Hasta 1 salario mínimo	100.0	12.9	32.1	37.6	17.4	0.0
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	100.0	8.6	24.1	45.3	22.0	0.1
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	100.0	6.9	20.2	46.3	26.6	0.0
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	100.0	3.1	15.6	40.8	40.4	0.0
Más de 5 salarios mínimos	100.0	1.4	8.5	26.5	63.7	0.0
No especificado	100.0	2.9	11.1	34.5	51.4	0.1

CUADRO 8 (CONTINUACIÓN)

	Total	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Media superior y superior	No especificado
<i>Población femenina</i>						
<i>(Distribución respecto al total de cada nivel educativo)</i>						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
No recibe ingresos	12.9	24.0	23.1	13.0	8.0	0.0
Hasta 1 salario mínimo	15.0	30.1	24.1	16.7	8.4	17.8
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	30.3	33.8	33.5	36.3	23.2	62.8
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	19.2	9.4	13.4	20.9	20.8	9.6
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	12.0	1.4	3.3	6.8	21.2	0.0
Más de 5 salarios mínimos	3.8	0.3	0.6	1.0	8.0	0.0
No especificado	6.7	1.0	2.0	5.3	10.4	9.8
<i>(Distribución respecto al total de cada grupo de ingresos)</i>						
Total	100.0	4.9	14.4	38.8	41.9	0.0
No recibe ingresos	100.0	9.2	25.9	39.1	25.9	0.0
Hasta 1 salario mínimo	100.0	9.9	23.2	43.3	23.6	0.0
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	100.0	5.5	16.0	46.5	32.0	0.1
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	100.0	2.4	10.1	42.2	45.4	0.0
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	100.0	0.6	4.0	21.8	73.7	0.0
Más de 5 salarios mínimos	100.0	0.3	2.4	10.1	87.2	0.0
No especificado	100.0	0.7	4.3	30.2	64.7	0.0

FUENTE: elaboración propia a partir de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, segundo trimestre, 2010.

ta, el 81% se encuentra en una situación similar.¹⁰ Cuando cuentan con la secundaria completa se reduce el porcentaje de mujeres que ganan como máximo dos salarios mínimos a 66.7%, porque un número mayor percibe salarios más elevados. Respecto a los jóvenes que tienen bajos o muy bajos niveles de escolaridad, se observa que perciben ingresos mayores a los de las mujeres. Esta situación es otra faceta de la desigualdad de géneros, en la que aun teniendo los mismos niveles educativos, las mujeres perciben menores ingresos.

ESCOLARIDAD Y MERCADO DE TRABAJO

Por mucho tiempo se consideró que la relación entre la variable escolaridad con el empleo era positiva y lineal; que un incremento en la escolaridad se traduciría en una probabilidad mayor de ingresar al mercado laboral con ingresos y condiciones laborales aceptables. Sin embargo, a la luz de los datos recientes en materia de empleo es posible ver que no necesariamente ocurre esto. De acuerdo con Suárez (*op. cit.*), existen evidencias de que, cuando menos desde la década de los ochenta, la relación entre nivel de escolaridad y nivel de empleo es inversa, lo que ha derivado en un serio cuestionamiento a la conveniencia de posponer el ingreso al mercado de trabajo para alcanzar altos niveles de escolaridad.¹¹ En el año 2012, la ENOE reveló que entre la población económicamente activa total, las mayores tasas de desocupación¹² las registraron los jóvenes de 14 a 19 años de edad con educación media superior y superior (12.9%), y les seguían las tasas de los jóvenes de 20-29 años (9.0%) con el mismo nivel de escolaridad (cuadro 9). A la luz de los datos más recientes, vemos que esta situación no ha presentado alguna mejora significativa, pues sigue persistiendo la mayor segregación de los jóvenes en el mercado de trabajo, pero con mayor intensidad en el caso de los jóvenes con alta escolaridad. En 2017, la tasa de desocupación de los jóvenes de 15 a 19 años, con escolaridad equivalente a media superior y superior alcanzó el valor de 9.4% para los hombres y de

¹⁰ El porcentaje de jóvenes con niveles bajos de escolaridad es reducido. Los varones con primaria incompleta representaron el 7.4% y las mujeres jóvenes el 4.9 por ciento.

¹¹ En su artículo “Estudiar ¿para qué?” Manuel Castells, escribe: “Y eso que los datos demuestran que cuanto más educación mejor trabajo se consigue y más dinero se gana. Pero eso es a largo plazo. A corto plazo abundan los empleos subcualificados y subpagados [...] De modo que el desfase entre los jóvenes y la escuela se mezcla con la adecuación de una cultura de la urgencia y de la autonomía a un mercado de trabajo en el que abundan las tareas de bajo nivel. Se genera una espiral en la que los jóvenes se dan cuenta de su error demasiado tarde [...]”.

¹² Tasa de desocupación: porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar pero que está buscando trabajo. INEGI, 2010.

13.2% para las mujeres; en esas mismas edades, los hombres que contaban con secundaria completa presentaron una tasa de desocupación de 7.7%, en tanto que para las mujeres fue de 10.5%. Ahora, con primaria completa, con esas mismas edades, presentaron tasas de 6.1% para los hombres y de 5.0% para las mujeres. En los grupos de edades de 20 a 24 años y de 25 a 29 años, se observa un comportamiento similar, en el que a mayor escolaridad de los jóvenes es menor la tasa ocupación, las cifras estadísticas dan sustento a la frase de que “a mayor escolaridad de los jóvenes, menor es la probabilidad de insertarse en el mercado laboral”. Esto, sin duda, constituye una realidad que hace falta transformar (cuadro 10).

CUADRO 9
TASAS DE DESOCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN
ECONÓMICAMENTE ACTIVA, POR GRUPOS DE EDADES Y NIVEL DE ESCOLARIDAD, 2010

	<i>Nivel de escolaridad</i>				
	<i>Total</i>	<i>Primaria incompleta</i>	<i>Primaria completa</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Media superior y superior</i>
Total	5.3	3.0	4.9	6.0	6.0
14 a 19 años	10.1	5.6	8.1	11.5	12.9
20 a 29 años	7.9	4.8	6.8	7.6	9.0
30 a 39 años	4.5	4.0	4.6	4.7	4.2
40 a 49 años	3.7	3.1	4.1	3.6	3.8
50 a 59 años	3.2	2.9	3.0	3.2	3.8
65 años y más	2.0	1.4	2.1	2.8	3.9

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, segundo trimestre, 2010.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE TAREAS PENDIENTES

De lo que hemos visto a lo largo de este capítulo, se aprecia para las y los jóvenes un futuro desolador. Esta situación no es privativa de nuestro país, sino que en toda las regiones del mundo —aún en los países más desarrollados— la juventud enfrenta condiciones sumamente adversas. Los datos demuestran que las crisis recientes han tenido efectos negativos a nivel global, y aunque los países pobres han sido más afectados, las economías avanzadas no han quedado exentas de sufrir repercusiones.

Se observa que el ámbito laboral es donde la juventud enfrenta un panorama muy complejo. La posibilidad de ingresar a un empleo formal y digno es, hoy en día, en extremo difícil. Por el contrario, la precariedad es el rasgo

CUADRO 10
TASAS DE DESOCUPACIÓN DE LA PEA POR GRUPOS
DE EDAD Y ESCOLARIDAD, 2017

	<i>Total</i>	<i>Primaria incompleta</i>	<i>Primaria completa</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Media superior y superior</i>
Total	3.6	1.4	2.5	3.7	4.6
15 a 19 años	8.3	5.4	5.8	8.6	11.0
20 a 24 años	7.0	3.4	3.2	6.2	8.5
25 a 29 años	5.1	2.3	3.4	4.1	6.3
30 a 34 años	3.3	2.3	3.2	2.8	3.9
35 a 39 años	2.6	1.4	2.3	2.5	3.0
40 a 44 años	2.4	1.2	2.6	2.2	3.0
45 a 49 años	2.0	1.0	1.7	2.5	1.9
50 a 54 años	1.8	1.7	1.5	2.2	1.8
55 a 59 años	1.9	1.2	1.8	1.6	2.9
60 a 64 años	1.8	1.3	2.4	1.3	2.4
65 años y más	1.2	0.7	0.9	2.5	2.7
<i>Hombres</i>					
Total	3.4	1.6	2.6	3.7	4.3
15 a 19 años	7.5	6.4	6.1	7.7	9.4
20 a 24 años	6.2	2.8	2.6	6.1	7.6
25 a 29 años	4.8	2.1	3.2	3.6	6.2
30 a 34 años	3.2	2.3	3.3	2.7	3.7
35 a 39 años	2.4	1.6	2.3	2.1	2.9
40 a 44 años	2.2	1.3	2.3	2.2	2.5
45 a 49 años	2.3	1.2	1.7	3.1	2.2
50 a 54 años	2.0	1.9	1.3	2.8	1.7
55 a 59 años	2.2	1.7	2.3	1.6	3.0
60 a 64 años	2.3	1.7	3.2	1.5	2.9
65 años y más	1.4	0.9	1.0	3.5	3.1
No especificado	3.5	0.0	3.2	4.6	0.0

CUADRO 10 (CONTINUACIÓN)

	<i>Total</i>	<i>Primaria incompleta</i>	<i>Primaria completa</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Media superior y superior</i>
<i>Mujeres</i>					
Total	3.8	0.9	2.4	3.7	5.0
15 a 19 años	10.0	1.1	5.0	10.5	13.2
20 a 24 años	8.2	6.1	4.9	6.4	9.7
25 a 29 años	5.7	2.9	3.9	5.0	6.3
30 a 34 años	3.5	2.4	3.0	2.9	4.0
35 a 39 años	2.9	1.0	2.4	3.0	3.2
40 a 44 años	2.8	1.2	3.2	2.1	3.7
45 a 49 años	1.6	0.8	1.7	1.9	1.5
50 a 54 años	1.6	1.3	1.8	1.3	2.0
55 a 59 años	1.4	0.4	1.1	1.7	2.6
60 a 64 años	0.8	0.5	1.1	1.0	0.5
65 años y más	0.5	0.2	0.8	0.7	0.6

FUENTE: INEGI, Indicadores de ocupación y empleo cifras oportunas durante 2017.

común a los escasos empleos disponibles para los jóvenes y también para los adultos, además de constituir una expresión de la vulnerabilidad a la que están expuestos.

Los datos muestran que aún es vigente la movilidad social a través de la educación, ya que a mayor escolaridad de los ocupados le corresponden mayores ingresos. Sin embargo, lograr altos niveles de escolaridad no es garantía de inserción al mercado laboral, por el contrario, los datos muestran que la relación entre la escolaridad y empleo es inversa. Esto ha provocado que los jóvenes de hoy se cuestionen seriamente la conveniencia de estudiar. De ahí la importancia de abrir empleos adecuados a las nuevas calificaciones de las y los jóvenes.

En ese contexto de inestabilidad económica, los jóvenes de hoy viven una situación crítica, pues la exclusión a la que son sometidos en su transición hacia la vida adulta no les permite albergar perspectivas esperanzadoras y les hace vislumbrar un futuro pesimista y desalentador. Esto sin duda tendrá efectos en su formación y en su desarrollo personal, pues el contexto

de crisis permanente, de inseguridad social y de falta de oportunidades ha sido el mundo en el que han crecido.

La sociedad en su conjunto tiene una tarea pendiente, habrá que buscar los mecanismos y generar las políticas sociales que permitan revertir estas tendencias. Los programas y acciones públicos deben encaminarse a buscar la generación de trabajos decentes para toda la población, pero particularmente para los jóvenes, que son el grupo que ha sufrido con mayor severidad el desempleo y son el futuro de nuestra nación.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, Pierre (1990), “La juventud no es más que una palabra”, en *Sociología y Cultura*, México, Conaculta/Grijalbo (Colección Los Noventa), pp. 163-173.
- Camarena, Rosa María (1996), “Algunas ideas sobre el papel del Estado en la definición de curso de vida”, en Carlos Welti (coord.) *Dinámica demográfica y cambio social*, UNFPA/The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation/UNAM, pp. 127-140.
- Castells, Manuel (2007), “Estudiar ¿para qué?” en *La Vanguardia*, 24 de noviembre de 2007, consultado el 5 de junio.
- CEPAL (2010), *Estudio económico para América Latina 2009-2010, Impacto distributivo de las políticas públicas*, Santiago de Chile.
- CEPAL/OIT (2017), *Coyuntura laboral en América Latina y El Caribe*, núm. 17, octubre, Santiago, Chile.
- CEPAL (2017), *Estudio económico de América Latina y El Caribe, 2017 (LC/PUB.2017/17-P)*, Santiago.
- CONAPO (1998), *La situación demográfica de México, 1997*, México, Consejo Nacional de Población.
- Echarri Carlos Javier y J. Pérez Amador (2016), “Dejando atrás la juventud en México, cambios y continuidades”, en Ana María Chávez, R. Corona y C.J. Echarri (eds.) (2016), *Los jóvenes mexicanos en la encrucijada de 2010*, Cuernavaca, Morelos, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Feixa, Carles (2003), “Del reloj de arena al reloj digital, sobre las temporalidades juveniles”, en *Jóvenes, Revista de Estudios sobre Juventud*, año 7, núm. 19 julio-diciembre, pp. 6-27.
- Intelligence Economist Unit (2009), “Crisis mundial del empleo”, en *La Jornada*, 24 de marzo.
- Lechner, Norberto (2004), “Cultura juvenil y desarrollo humano, sociedad de la información y nuevas identidades”, en *Jóvenes Revista de Estudios sobre Juventud*, año 8, núm. 20, enero-junio, pp. 12-27.

- Marini, Margaret (1984), "Age and Sequencing Norms in the Transition to Adulthood", en *Social Forces*, vol. 63, núm 1, pp. 229-244, citado en Echarri Carlos Javier y J. Pérez Amador (2016).
- ONU (2009), "La crisis económica mundial, fallos sistémicos y remedios multilaterales", en *Informe del Grupo de Trabajo de la secretaria de la UNCTAD sobre cuestiones sistémicas y cooperación económica Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo*, Nueva York.
- Organización Internacional del Trabajo (2001), *La frágil recuperación del empleo continuará durante 2011, el empleo juvenil, una prioridad mundial*, Boletín de Prensa, 24 de enero, consultado el 25 de mayo de 2011.
- Organización Internacional del Trabajo (2004), *Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil*, Ginebra, Suiza, Oficina Internacional del Trabajo, primera edición.
- Organización Internacional del Trabajo (2010), *Trabajo decente y juventud en América Latina*, Lima, Perú, Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (Prejal).
- Organización Internacional del Trabajo (2016), *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo 2016. Tendencias entre los jóvenes*, Ginebe.
- Organización Internacional del Trabajo (2018), *Tendencias mundiales del empleo juvenil, 2017*.
- Pacheco, Edith (2016), "El trabajo y los jóvenes", en Ana María Chávez, R. Corona y C.J. Echarri (eds.), *Los jóvenes mexicanos en la encrucijada de 2010*, Cuernavaca, Morelos, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Pérez Islas, José Antonio (2010), "Las transformaciones en las edades sociales. Escuela y mercado de trabajo", en Rossana Reguillo (coord.), *Los jóvenes en México*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 52-89.
- Pérez, José, Valdés Mónica y Suárez Herlinda (2008), *Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México.
- "Perspectivas de la Alta Dirección en México en 2011", disponible en <www.kpmpg.com>, consultada el 6 de mayo de 2011.
- Rodríguez, Ernesto (2011), "Empleo y juventud, muchas iniciativas y pocos avances. Una mirada sobre América Latina", en *Revista Nueva Sociedad*, núm 232, marzo-abril, pp. 119-136, disponible en <www.nuso.org>, consultada el 26 de mayo de 2011.
- Samaniego, Norma (2009), "La crisis, el empleo y los salarios en México", en revista *Economía-UNAM*, vol. 6, núm. 16, enero-abril, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 57-67.
- Suárez, Herlinda (2005), *Jóvenes mexicanos en la "feria" de trabajo. Conveniencias e inconveniencias de tener educación superior*, México, Porrúa.

- Touraine, Alain (2010), “La crisis dentro de la crisis”, en *El País*, 26 de septiembre, España.
- United Nations (2018), *World Economic Situation and Prospects*, Executive summary, New York.
- Urteaga Castro-Pozo, Maritza (2010), “Género, clase y etnia. Los modos de ser joven”, en Rossana Reguillo (coord.), *Los jóvenes en México*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 15-51.

LUCES Y SOMBRAS DEL TRABAJO JUVENIL EN MÉXICO: 2012-2017

ROSA MARÍA CAMARENA CÓRDOVA

La inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo es motivo de preocupación compartida por la mayor parte de las sociedades actuales. Las dificultades que los jóvenes enfrentan para su incorporación a él, y las desfavorables condiciones en las que su actividad laboral se realiza en un mundo dinámico, cambiante y globalizado, que continuamente impone nuevas reglas y requisitos al trabajo y reduce las garantías y seguridades asociadas a él, hacen de los jóvenes un grupo particularmente vulnerable, cuyo estudio y conocimiento necesita ser permanentemente actualizado.

Dentro de la población trabajadora, los jóvenes constituyen uno de los sectores que consistentemente han mostrado los niveles de desocupación y de precariedad laboral y salarial más elevados, siendo particularmente sensibles a las variaciones del mercado laboral y del contexto económico y social.

Estudios recientes (Weller, 2006; Schkolnik, 2005) han señalado la creciente diversificación de trayectorias laborales juveniles, caracterizadas por una fuerte movilidad y discontinuidad, con múltiples pasajes del empleo al desempleo o a la inactividad laboral, y entre ocupaciones de diferente tipo y niveles de precariedad, parte de lo cual puede resultar de atributos y decisiones de los jóvenes, pero también de situaciones ajenas a su voluntad, forzadas por la creciente inestabilidad y precariedad del mercado laboral.

El modelo de desarrollo económico seguido por el país desde hace ya varias décadas hizo pensar que traería ventajas competitivas para los jóvenes, dada su creciente escolaridad, sus habilidades en el manejo de nuevas tecnologías y su adaptabilidad a las nuevas formas de organización de la producción (Weller, 2006). Pero no ha sido así, al menos para la mayoría de los jóvenes del país. Los jóvenes se enfrentan a un mercado laboral que no sólo

* Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

no genera nuevos puestos de trabajo, sino que cierra muchos de los ya existentes, intensificando la competencia entre el creciente volumen de jóvenes que poseen la escolaridad y características exigidas para obtener alguno de los escasos empleos formales disponibles.

Aún más, muchos de los que logran colocarse en el sector formal, lo hacen en un contexto de deterioro de las condiciones laborales, generado por un modelo económico que sustenta buena parte de su competitividad en la reducción de los costos laborales, lo que ha llevado a una disminución de las obligaciones del empleador y la pérdida de garantías y condiciones laborales para el trabajador (García, 2001). El trabajo juvenil se produce así en un entorno que ofrece pocos puestos laborales en el sector formal, con raquíticos salarios, poca estabilidad y continuidad, y cada vez menos protección laboral y social, y que exige al trabajador una creciente versatilidad y adaptabilidad a la rotación de puestos, tareas, horarios y lugares de trabajo. Las opciones disponibles son el desempleo o la búsqueda de trabajo en el sector informal que, por lo general, ofrece condiciones aún más precarias y en donde el joven se ve orillado —con no poca frecuencia— a generar su propio empleo.

La intención de este capítulo es explorar algunos aspectos relacionados con las oportunidades laborales y las condiciones de trabajo de los jóvenes de 14 a 24 años¹ del país en dos momentos muy recientes, con objeto de analizar la situación y los cambios que en ellas se realizaron en los primeros cinco años de gestión de Enrique Peña Nieto. Para ello se utiliza y compara información de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de los cuartos trimestres de 2012 y 2017, el primero de los cuales corresponde al trimestre de inicio del gobierno de Peña Nieto, reflejando por tanto la situación prevaleciente en ese momento y es tomado como base de la comparación de lo ocurrido durante el quinquenio.

Además de la dinámica propia de la economía y del mercado laboral, durante el periodo estudiado ocurrieron importantes cambios, tanto a nivel legislativo como de política pública que afectan directamente la situación laboral de los trabajadores en general y la de los jóvenes en particular. Entre ellas están las reformas a la Ley Federal del Trabajo, que entraron en vigor el 1º de diciembre de 2012, primer día de la administración de Peña Nieto, que establecen nuevas y flexibles formas de contratación (de capacitación inicial, prueba, temporal) y de despido laboral, así como el pago por hora, y se regula la figura de la subcontratación. Más adelante, en las reformas de

¹ Si bien como se señala más adelante, la edad mínima legalmente permitida para trabajar se elevó recientemente de 14 a 15 años, parto de la primera tanto para mantener la comparabilidad con estudios realizados con anterioridad, como por el hecho de que a pesar de la prohibición, una gran cantidad de jóvenes de esa edad trabajan.

2015 a la misma Ley, se modificó la edad legal mínima para trabajar, elevándose de 14 a 15 años, y se establecieron las condiciones que regulan la actividad laboral de los trabajadores menores de 18 años. Por otra parte, en junio de 2013 se hicieron reformas a la Ley General de Educación para extender la obligatoriedad de la educación hasta el nivel medio superior, junto a lo cual se fortalecieron los programas de becas para ese nivel y el nivel superior que se venían realizando, con objeto de promover la continuación de estudios y el ingreso, permanencia y egreso de esos niveles, lo cual puede haber actuado como una alternativa a la actividad laboral de los jóvenes con esa escolaridad.² En un terreno distinto, otra acción de política importante iniciada en 2014, esta vez de carácter hacendario, fue la implementación del Régimen de Incorporación Fiscal con el que, además de aumentar la recaudación, se busca reducir la informalidad de las unidades económicas de pequeña escala mediante su incorporación a un esquema tributario especial, lo que si bien significa una reconversión de empleos informales ya existentes y una formalización de carácter fiscal, abre la puerta, al menos en teoría, a la posibilidad de acceso a la seguridad social de las unidades económicas y sus trabajadores.³

El desarrollo del capítulo sigue de cerca el esquema del trabajo publicado en la colección de libros de *Análisis estratégico para el desarrollo* (Camarena, 2013), del cual se retoman algunos planteamientos. En el primer apartado se ofrece un breve panorama del nivel de participación laboral de los jóvenes y de su importancia en el mercado de trabajo del país. En el segundo se bosquejan algunos rasgos del trabajo juvenil que hablan de las formas como los jóvenes se insertan en el mercado laboral en cuanto a la posición, ocupación y los sectores en que lo hacen; mientras que en el tercero se hace un acercamiento a las condiciones en las que los jóvenes realizan su trabajo. Considerando a la desocupación como la expresión extrema de la falta de oportunidades laborales y su evidencia más visible, en el cuarto apartado se aborda este tema, para concluir con algunas anotaciones generales sobre los resultados obtenidos.

² Según datos del Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS, 2017), en el ciclo escolar 2016-2017 se benefició con al menos una beca de ese programa a 13% de los estudiantes de Educación Media Superior, equivalente a 707 mil jóvenes.

³ En los últimos meses desde las altas esferas del gobierno se ha hablado insistentemente de importantes logros en materia de empleo en los primeros cinco años de la actual administración. Entre esos logros se menciona la creación de más de 3.3 millones de “nuevos” empleos formales y, con ello, la incorporación de igual número de trabajadores a la seguridad social. Esos resultados derivan aparentemente del cambio fiscal descrito. Aunque no necesariamente se trata de “nuevos” empleos y la incorporación al Seguro Social, ha ocurrido principalmente en los niveles de cotización más bajos, puede verse como un importante avance.

PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL MERCADO DE TRABAJO

La expansión del sistema educativo ha permitido a un número creciente de jóvenes permanecer en la escuela hasta edades más avanzadas que en el pasado, lo que haría esperar una reducción en sus niveles de participación laboral, sobre todo entre los de menor edad. Sin embargo, las dificultades socioeconómicas que ha vivido —y sigue viviendo— la mayoría de la población del país desde hace ya largo tiempo, han hecho que lo anterior se cumpla sólo parcialmente y que muchos jóvenes sigan incorporándose al trabajo desde muy temprana edad, ya sea como una estrategia desplegada por los hogares para hacer frente a su creciente empobrecimiento resultante de la caída de los salarios reales y el desempleo (Tuirán, 1993; Navarrete, 1998b; Rendón y Salas, 2000), y/o bien, por los propios jóvenes para allegarse sus propios recursos ante la insuficiencia de sus hogares para responder a sus necesidades y demandas de consumo. Ellos se suman a los voluminosos contingentes juveniles que al alcanzar cierta edad se incorporan al trabajo, ya sea como parte de su proceso de crecimiento y desarrollo personal o en respuesta a las necesidades, expectativas y presiones sociales y familiares.

México se ubica ya en una fase avanzada de su transición demográfica en la que el volumen de su población juvenil de 14-24 años permanece relativamente estable, con muy bajo crecimiento. Según resultados de la ENOE, en los cinco años transcurridos entre los cuartos trimestres de 2012 y 2017, el número de jóvenes aumentó de 23.7 a 23.9 millones, con un incremento de apenas 162 mil personas, equivalente al 0.68%. A pesar de ese ligero crecimiento, la participación de los jóvenes en el mercado laboral disminuyó, tanto en números absolutos como relativos, de modo que de 10.4 millones registrados como económicamente activos (PEA) al inicio del quinquenio, la cifra bajó a 9.8 millones al final de éste. Ello significa un considerable descenso de 5.8% en el volumen de la PEA juvenil (601 mil jóvenes activos menos) y de su tasa de actividad laboral, que pasó de 43.8% en el primer año a 41.0 en el segundo; es decir, mientras en el cuarto trimestre de 2012 casi 4.4 de cada diez jóvenes de 14-24 años eran trabajadores o estaban en busca de un trabajo, la cifra disminuyó a 4.1 de cada diez a finales de 2017 (cuadro 1).⁴

⁴ Ese descenso puede obedecer a múltiples y variados factores, tanto del contexto socioeconómico y del mercado laboral, como de las situaciones, necesidades e intereses de las familias y los propios jóvenes, que hacen más o menos propicia y necesaria la participación laboral de éstos. Dentro de ello, es posible —y sería deseable— que esa disminución obedeciera a un alivio de las presiones sentidas por los hogares y los jóvenes causadas, entre otras cosas, por los elevados niveles de desocupación de la población trabajadora en general prevaecientes en años anteriores, o bien, por el hallazgo, despliegue y/o aprovechamiento por parte de aquéllos

CUADRO 1
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS JÓVENES DE 14-24 AÑOS

	2012-1			2017-4		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de participación en la actividad económica (PEA)	43.8	56.0	31.7	41.0	53.0	28.9
Tasa de ocupación (% de la PEA ocupada)	91.3	91.9	90.1	93.4	93.9	92.4
Tasa de desocupación (% de la PEA desocupada)	8.7	8.1	9.9	6.6	6.1	7.6
Composición por sexo (%)						
Población total (Total jóvenes 14-24)	100.0	49.9	50.1	100.0	50.2	49.8
Jóvenes económicamente activos (PEA)	100.0	63.7	36.3	100.0	64.9	35.1
Ocupados	100.0	64.2	35.8	100.0	65.3	34.7
Desocupados	100.0	58.8	41.2	100.0	59.7	40.3
Edad media (años)						
Población total (Total jóvenes 14-24)	18.9	18.8	18.9	18.8	18.8	18.9
Jóvenes económicamente activos (PEA)	20.2	20.1	20.3	20.2	20.1	20.5
Ocupados	20.2	20.1	20.3	20.2	20.1	20.5
Desocupados	20.3	20.2	20.5	20.4	20.2	20.7
Escolaridad promedio (grados aprobados)						
Población total (Total jóvenes 14-24)	9.6	9.5	9.7	10.0	9.9	10.1
Jóvenes económicamente activos (PEA)	9.9	9.5	10.5	10.3	9.9	11.0
Ocupados	9.8	9.5	10.5	10.3	9.9	11.0
Desocupados	10.4	10.0	11.0	11.1	10.6	11.7

FUENTE: elaboración propia a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Educación y Empleo, cuarto trimestre de 2012 y 2017, INEGI, México.

La contracción de la actividad laboral fue más acentuada en las mujeres. El número de las que eran económicamente activas en 2012 se redujo 9% en 2017 (336 mil mujeres menos), en tanto que el de los hombres disminuyó en 4% (265 mil). Los hombres participan en mucho mayor medida que las mujeres en la actividad laboral, de modo que mientras más de la mitad de ellos formaron parte de la PEA (56 y 53%),⁵ menos de un tercio de las mujeres lo hicieron (32 y 29%), pasando de 64 a 65%⁶ el peso de ellos en la composición por sexo del total de la PEA juvenil, con la consiguiente reducción del de ellas de 36 a 35%. La edad media del conjunto de la PEA juvenil se mantuvo cercana a 20.2 años (casi 2.4 años arriba que los inactivos) y, mientras en las mujeres se elevó de 20.3 a 20.5 años, en los hombres permaneció estable en 20.1 años.⁷

La disminución del volumen de la PEA se acompañó de un aumento en la proporción de los que cuentan con un trabajo, pasando de 91 a 93 el porcentaje de los que estaban ocupados en 2012 y 2017, con el respectivo descenso de desocupados que pasaron de uno de cada once jóvenes activos en el primer año, a uno de cada catorce en el segundo (9 y 7%). A pesar de ese descenso, la desocupación juvenil continuó siendo mucho más alta que la de la PEA mayor de 24 años, representando más del doble, 2.2 y 2.4 veces, la de ésta. El desempleo⁸ juvenil no sólo es mayor entre las mujeres que entre los hombres, sino que la diferencia relativa entre ambos se acentuó. De 8.1% de la PEA juvenil masculina y 9.9% de la femenina que no tenía

de estrategias y formas alternativas de allegarse ingresos que les permitan prescindir de la aportación económica laboral de los miembros jóvenes, dentro de lo cual los apoyos brindados por los programas de becas educativas pueden haber jugado un importante papel. Tan sólo para ilustrar la importancia de esto último, se tiene que estimaciones propias realizadas con datos de la ENOE del primer trimestre de 2017, muestran que 4.7% (679 mil jóvenes) de los jóvenes inactivos habían dejado recientemente un trabajo que tenían, porque querían seguir estudiando. Pero también es posible que la disminución en la participación laboral de los jóvenes sea producto del desánimo ante la escasa rentabilidad y atractivo que el mercado laboral les ofrece.

⁵ Para facilitar la exposición, y a menos que se indique lo contrario, en lo sucesivo el primer número que aparece entre paréntesis corresponde a 2012 y el segundo a 2017.

⁶ Aun cuando los cambios y diferencias porcentuales puedan parecer muy pequeños, es necesario no perder de vista el gran volumen de jóvenes al que se refieren, de manera que al hablar, por ejemplo, de un ligero cambio de 1% entre los jóvenes ocupados se está haciendo referencia a más de 90 mil jóvenes.

⁷ La participación laboral de los varones se inicia a más temprana edad que entre las mujeres. Dentro del grupo de 14-17 años, la tasa de participación económica masculina duplica a la femenina. De los hombres de ese grupo de edad, 29 y 28 de cada cien eran económicamente activos en 2012 y 2017, frente a 14 y 12% de las mujeres. Si bien la diferencia relativa por sexo se acorta en el grupo de 18-24 años continúa siendo muy grande, formando parte de la PEA 73 y 69% de los hombres y 42 y 40% de mujeres.

⁸ Si bien los conceptos de desocupación y desempleo no son totalmente iguales, aquí se usan de manera indistinta.

trabajo y estaba en busca de uno en 2012, las cifras se redujeron a 6.1 y 7.6% en 2017, siendo el desempleo femenino 23% mayor al masculino en el primer año, y 25% mayor en el segundo. Asimismo, afecta en mayor medida a los jóvenes de 18-24 años que a los de 14-17 años, siendo la tasa de los primeros 26 y 43% mayor que la de los segundos en las mismas fechas.

Los jóvenes son una parte importante del total de la PEA y de la población ocupada del país, aunque debido a su menor participación laboral en fechas recientes disminuyó también su peso dentro de aquéllas. De ser la quinta parte (20%) de la PEA nacional y 19% del total de ocupados, su peso disminuyó a 18 y 17%, en 2017. No obstante, en lo que hace al desempleo, existe una sobre representación juvenil. Aun cuando el descenso de la desocupación de la PEA ocurrió en todas las edades y benefició también a los jóvenes, éstos siguen siendo los más afectados por ella, de tal suerte que más de uno de cada tres desocupados del país es un joven de 14 a 24 años (36 y 35% del total de desocupados del país en 2012 y 2017).^{9,10}

CARACTERÍSTICAS DE LOS JÓVENES ECONÓMICAMENTE ACTIVOS

Un hecho destacable en el periodo es el aumento de la proporción de jóvenes que asisten a la escuela, la cual pasó de 51% del total de jóvenes —trabajadores y no trabajadores— en 2012 a 54% en 2017. Como es de suponer, son los jóvenes de menor edad los que con más frecuencia continúan estudiando, pasando de 79 a 81% los de 14-17 años que asisten a ella, con poca diferencia entre hombres y mujeres. No obstante, son los jóvenes de 18-24 años los que aumentaron más su permanencia, con un importante incremento de cuatro puntos porcentuales, de 33 a 37%, quizás como resultado o reflejo del establecimiento de la obligatoriedad de la educación media superior y, sobre todo, de la expansión de apoyos económicos ofrecidos por el gobierno federal y otras instancias a los estudiantes de nivel medio superior y superior.¹¹

⁹ La sobre representación juvenil en la desocupación es mayor en el caso de las mujeres: mientras 18 y 16% del total de mujeres ocupadas en 2012 y 2017 estuvo formada por jóvenes, éstas representaron 39 y 35% del total de desocupadas en esos años. Por su parte, los varones jóvenes aportaron 20 y 18% del total de la ocupación masculina de esos años, y 34 y 35% de los hombres desocupados.

¹⁰ Si bien parece innegable que las tasas de ocupación y de desocupación mejoraron para los jóvenes, es posible que ello sea un efecto de su menor participación en la actividad económica y no sólo de la creación de nuevos empleos dirigidos a ellos como presume el gobierno. En lugar de aumentar, el número total de puestos de trabajo ocupados por jóvenes disminuyó en 341 mil en el periodo.

¹¹ Si bien en este grupo de edad la continuación en la escuela es mayor entre los hombres que entre las mujeres, la diferencia entre ellos se acortó en el periodo al pasar de 34.4 a 38.0 los

Sin embargo, la permanencia en la escuela disminuye notoriamente entre los jóvenes económicamente activos y sólo una cuarta parte sigue en ella, a pesar de lo cual sus posibilidades de hacerlo aumentaron de 23.5 a 25.0%. Dentro de la PEA juvenil, son las mujeres las que en mayor medida combinan la escuela con el trabajo, siendo no obstante mayor el incremento en el periodo de los hombres que lo hacen, aumentando de 26.0 a 26.9% y de 22.1 a 24.0% las mujeres y hombres trabajadores asistentes a la escuela. Al desglosar por edad, destaca el hecho de que a pesar de un ligero incremento y lo corto de su edad, sólo cerca de la mitad de la PEA adolescente de 14-17 años asiste a la escuela (48.6 y 50.6%),¹² y que ello se reduzca a sólo uno de cada seis hombres y una de cada cinco mujeres entre la PEA de 18-24 años (16.3 y 20.5 por ciento).

A pesar de lo anterior, la PEA juvenil tiene una escolaridad mayor a la del conjunto total de jóvenes, lo cual, sin embargo, puede deberse en parte a la mayor edad de aquélla.¹³ La escolaridad media de los jóvenes trabajadores fue de 9.9 grados aprobados en 2012 y de 10.3 grados en 2017, cifras que exceden en 0.3 grados a las del total de jóvenes —trabajadores y no trabajadores— en las mismas fechas, y en alrededor de un grado a las del total de la PEA del país. Es de notar la mayor escolaridad de las jóvenes activas, tanto en comparación con el total de la PEA femenina (10.5 y 10.1 grados en 2012; 11.0 y 10.6 grados en 2017) como también y, sobre todo, de la masculina, tanto juvenil como total que, teniendo niveles de escolaridad muy similares entre sí, aumentaron de 9.5 a 9.9 grados en esas fechas.¹⁴ Asimismo, la escolaridad de los desocupados es mayor en 0.6 y 0.8 grados a la de los ocupados, aunque también es mayor la edad media de los primeros (20.3 y 20.4 años, frente a 20.2 de los ocupados).

CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO JUVENIL

Numerosos autores han señalado que el principal problema que enfrentan los trabajadores del país no es tanto la falta absoluta de puestos de trabajo, sino de trabajos de buena calidad, con remuneraciones y condiciones laborales adecuadas. La necesidad de tener una fuente de ingresos junto a la

porcentajes de los primeros que continúan asistiendo y de 31.9 a 36.4% los de las segundas.

¹² La asistencia escolar masculina es sensiblemente menor (46 y 49%) que la femenina (54 y 55 por ciento).

¹³ Como antes se vio, en los dos momentos analizados, la edad media de la PEA fue de 20.2 años, frente a 18.8 años del total de la población joven.

¹⁴ Es necesario tener presente la mayor y creciente edad de las mujeres activas: 20.3 años en 2012 y 20.5 en 2017, frente a un promedio de 20.1 años en los varones en ambas fechas.

inexistencia de un seguro de desempleo de alcance nacional,¹⁵ obliga a las personas a aceptar empleos precarios o a generar sus propios trabajos (García, 2009b; Schkolnik, 2005). Las evidencias han mostrado consistentemente la mayor vulnerabilidad de los jóvenes, no sólo a caer en la desocupación sino a tener ocupaciones de menor calidad que los trabajadores adultos, sobre todo en momentos de crisis o bajo crecimiento económico como el actual. De ahí que valga la pena conocer en qué trabajan los jóvenes y las condiciones en que lo hacen.

La mayor parte de los jóvenes del país trabajan de manera subordinada y remunerada, es decir, bajo la orden de un jefe o patrón y reciben un pago por ello. En el quinquenio el porcentaje de jóvenes que trabajan bajo esta modalidad tuvo un aumento de 1.5 puntos porcentuales al pasar de 77.7 a 79.2% de los jóvenes ocupados (cuadro 2). Esta forma de trabajo es más común en los jóvenes que en los trabajadores de mayor edad (67.5 y 66.2% en las mismas fechas) y se realiza en gran variedad de unidades económicas, desde grandes y medianas empresas hasta pequeños negocios del sector informal.¹⁶ Por su parte, el trabajo por cuenta propia (autoempleo), que es la segunda modalidad de trabajo más frecuente en la población adulta (24 y 25%), es mucho menos usual en los jóvenes. Esta forma de trabajo —que suele ser realizado en actividades no calificadas, sin prestaciones laborales ni ingreso fijo— registró también un aumento, pasando de concentrar a 5.8% de los jóvenes ocupados en 2012 a 7.0% en 2017, en tanto que una fracción muy pequeña de los jóvenes, menor a 1% en ambas fechas, es dueña de su propio negocio y da empleo a otros trabajadores. Las tres formas de trabajo anteriores son más frecuentes entre los jóvenes de 18-24 años que en los de menor edad.

El resto de jóvenes ocupados (16 y 13%, equivalentes a 1.5 y 1.2 millones de jóvenes en cada año) trabaja sin recibir pago. Esto ocurre con poca diferencia en hombres y mujeres (un punto porcentual más en los hombres), pero es mucho más frecuente en los y las trabajadoras de 14-17 años, alrededor de un tercio de los cuales (35 y 33%) trabaja sin pago, frente a 11 y 8% del grupo de 18-24 años. En más de nueve de cada diez casos son jóvenes que laboran en el negocio o predio familiar, haciéndolo poco menos de dos de cada tres hombres en el sector agropecuario y el resto en el comercio, los servicios y —en menor medida— en la manufactura; mien-

¹⁵ A pesar de diversos intentos por establecer un seguro de desempleo en algunas entidades federativas y a nivel nacional, en los hechos éste opera en forma regular solamente para los mayores de 18 años residentes en la Ciudad de México (antes Distrito Federal).

¹⁶ Siguiendo la definición de INEGI, el sector informal está formado por unidades económicas de mercado que operan en micropequeña escala a partir de los recursos de los hogares, sin personalidad jurídica propia y carentes de registros fiscales y de seguridad social.

CUADRO 2 (CONTINUACIÓN)

	2012-1			2017-4		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Sector de actividad (%)						
Formal	61.1	61.5	60.5	65.9	65.3	67.1
Informal	38.9	38.5	39.5	34.1	34.7	32.9
Tamaño de la unidad económica						
Una persona	7.4	4.1	13.5	8.2	5.6	13.1
De 2 a 5 personas	49.3	52.7	43.1	45.1	49.0	37.7
De 6 a 10	9.7	10.1	9.0	11.0	11.2	10.7
De 11 a 15	4.2	4.3	4.2	4.6	4.4	5.1
De 16 a 50	11.3	10.5	12.7	11.5	11.3	12.0
De 51 y más	18.1	18.4	17.6	19.5	18.5	21.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: elaboración propia a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Educación y Empleo, cuarto trimestre de 2012 y 2017, INEGI, México.

tras que el trabajo no remunerado de las mujeres se distribuyó en dos de cada cinco casos en el comercio, una de cada tres en los servicios, una de cada cinco en actividades agropecuarias y una de cada siete en la manufactura. Se trata de jóvenes con una escolaridad media ligeramente menor a la del conjunto de la PEA juvenil, pero que ha aumentado y sobrepasa el nivel de secundaria completa (9.1 y 9.5 grados en 2012 y 2017), con un tiempo promedio de trabajo semanal de 27-28 horas y residentes, en su mayoría, 70% en ambas fechas, en localidades menores de 15 mil habitantes.

Otro aspecto relevante del trabajo juvenil tiene que ver con el tipo de actividades en la que los jóvenes se ocupan, respecto a lo cual se observan algunos cambios en el quinquenio. Dentro de ellos destaca el incremento de los que se ocupan como trabajadores industriales, artesanales o ayudantes, que aumentaron de 27.7 a 30.4% y, en menor medida, el de los que realizan actividades de tipo profesional, técnico o en puestos de mando, que pasaron de 18.2 a 18.8%. En contraparte, el porcentaje de los que se dedican al comercio disminuyó de 19.8 a 18.8%, el de trabajadores en servicios personales bajó de 14.8 a 13.8%, y el de trabajadores agropecuarios de 16.6 a 16.1%. Sin embargo, existen marcadas diferencias en la estructura ocupacional según el sexo y la edad, así como en la magnitud y dirección de los cambios registrados en el periodo.

Así, entre los varones de 14-17 años esa estructura se mantuvo relativamente estable, con cerca de cuatro jóvenes de cada diez ocupados en labores agropecuarias (37.8% en ambos años) y casi tres de cada diez (28.8 y 28.3%) que son trabajadores industriales, artesanales o ayudantes. De este segundo grupo, más de ocho de cada diez trabajan como ayudantes o peones y el resto realiza tareas con alguna calificación. Estos trabajadores se concentran sobre todo en la industria manufacturera y la construcción, donde aumentaron su presencia en 2017. Otra ocupación frecuente en los varones de esta edad es el comercio, al cual se dedica cerca de 16% en ambos años, tres cuartas partes de los cuales lo hace como vendedor, agente de ventas o empleado de un comercio, y el resto, que representa 4.0 y 3.6% de los hombres trabajadores de la edad, lo hacen como ambulantes. Otro 11.5 y 11.8% presta servicios personales, sobre todo como empacadores, cargadores, meseros, taqueros y lavadores de coches.

Las mujeres trabajadoras de 14-17 años, por su parte, muestran una estructura ocupacional distinta y mayores cambios en el quinquenio. Dentro de los más relevantes destaca la fuerte disminución de los servicios personales como campo ocupacional de las mujeres muy jóvenes, así como el aumento de su participación en trabajos de tipo industrial y artesanal. Su presencia en los primeros disminuyó de 28.0 a 22.8%, tras de lo cual existe una importante reducción de trabajadoras domésticas (de 11.9 a 7.1%), de las dedicadas al cuidado de personas (3.8 y 2.8%) y a otras actividades de aseo y limpieza (2.8 y 2.4%), aumentando en cambio las prestadoras de otros servicios como los de provisión de alimentos y bebidas (4.8 y 5.6%), entre otros. A su vez, la ocupación industrial, artesanal y de ayudantía creció de 20.5 a 23.9%, aumentando tanto las que lo hacen como ayudantes o peones (de 13.7 a 15.7%), como las que hacen actividades con alguna calificación (6.8 y 8.6%). Dos tercios de este grupo se ubican en la industria manufacturera y el resto principalmente en la restaurantera y de alojamiento. No obstante, la actividad más recurrente de las trabajadoras muy jóvenes es el comercio, que concentró a una de cada tres ocupadas (33.8 y 34.1%), con un leve descenso de las ligadas al comercio establecido (30.3 y 29.1%) y un aumento de 3.5 a 5.0% de las que trabajan en forma ambulante. Aunque en mucho menor medida que los hombres, el trabajo agropecuario también forma parte de las ocupaciones de las adolescentes, aumentando en el quinquenio de 10.1 a 12.0 el porcentaje de las que lo realizan.

Al avanzar la edad, la actividad de los jóvenes de 18-24 años se diversifica, lo cual se refleja tanto en una gama más amplia de ocupaciones como en una segmentación ocupacional por sexo más marcada. Se tiene así, que las actividades de tipo profesional, técnico, artístico, directivo o educativo,

al igual que el trabajo de oficina, adquieren ya un peso importante entre los jóvenes de 18-24 años. Dentro de las primeras se ubicó 10.6 y 11.0% del total de ocupados de esa edad en 2012 y 2017, en tanto que el trabajo de oficina aglutinó a otro 10% con un ligero descenso (10.4 y 9.8%). No obstante, es el trabajo industrial, artesanal y de ayudantía el que concentra a más trabajadores de la edad, y el que tuvo mayor incremento, de 28.0 a 31.2%, subiendo de 14.5 a 17.8% los jóvenes con tareas de alguna calificación, con un mínimo descenso (de 13.6 a 13.4%) de ayudantes o auxiliares. Su presencia aumentó en la manufactura (13.5 y 15.9%) y en la construcción (7.3 y 8.0%), con poca variación en los otros sectores. En cambio, los comerciantes de esta edad bajaron de 19.4 a 18.2%, con una reducción de vendedores, empleados y agentes (17.1 y 15.9%), permaneciendo estable la fracción de ambulantes en 2.3%. Los trabajadores agropecuarios bajaron un punto porcentual (13.7 y 12.7%) y los de servicios personales 0.7 puntos (14.3 y 13.6%), dentro de los cuales hubo una reducción de trabajadores domésticos (3.0 y 2.1%) y un aumento de los dedicados a la preparación y venta de alimentos: meseros, fonderos, taqueros (3.6 y 4.4 por ciento).

Al mirar por separado la ocupación de hombres y mujeres de 18-24 años, se advierte una marcada segmentación ocupacional por sexo. La ocupación en actividades profesionales, educativas, técnicas, artísticas y directivas es no sólo sensiblemente mayor en las mujeres que en los hombres, sino que mientras en ellas subió de 14.2 a 15.3%, en ellos se mantuvo casi constante en 8.6%, estando además esas cifras integradas en mayor medida por profesionistas en el caso de ellas que en el de ellos, aunque en forma decreciente. Si bien la porción de mujeres con trabajo de tipo profesional disminuyó de 7.6 a 7.0%, los varones con trabajo similar llegaron a apenas a 3.3 y 3.0%.¹⁷ Los restantes jóvenes de este grupo tenían trabajos de técnicos o auxiliares, que subieron de 3.9 a 4.3% y de 5.7 a 7.1% en hombres y mujeres.

El comercio ha sido tradicionalmente un nicho ocupacional privilegiado por hombres y mujeres y, con frecuencia, la ocupación principal de estas últimas. Pese a ello, perdió importancia en el quinquenio al bajar de 27.5 a 25.8 el porcentaje de mujeres ocupadas en él, y de 14.7 a 14.0% en el caso de los hombres. Si bien la mayoría de los jóvenes dedicados al comercio lo hacen como comerciantes establecidos o como empleados, agentes o representantes de ventas, una fracción que subió de 2.2 a 3.1% de las jóvenes ocu-

¹⁷ Esos porcentajes incluyen 3.8 y 3.3% de mujeres y 1.1 y 1.0% de hombres ocupados en labores docentes, respectivamente. En torno a estas cifras, vale la pena subrayar el descenso de jóvenes dedicados a la enseñanza, que en números absolutos significa la existencia en 2017 de casi 25 mil maestros jóvenes menos, de distintos niveles educativos y especialidades, en comparación con los que había en 2012.

padas lo hace en el comercio ambulante, mientras que en los hombres se contrajo de 2.4 a 1.8%. Otra actividad que perdió importancia es el trabajo de oficina, el cual —sin dejar de ser espacio laboral de una significativa fracción de trabajadoras—, disminuyó de 15.7 a 14.8% en las mujeres y de 7.2 a 6.9% en los hombres.

Algo similar ocurrió en los servicios personales, cuyo ejercicio por parte de las mujeres si bien descendió en el quinquenio, es casi el doble que en los hombres. En 2012, la ocupación de más de una quinta parte (21.2%) de las trabajadoras de 18-24 años se inscribía en este grupo y la cifra bajó a 18.5% en 2017, en tanto que los hombres aumentaron de 10.3 a 10.8%. Al igual que lo antes visto para las adolescentes, el descenso femenino en servicios personales obedeció a la reducción de trabajadoras domésticas (de 7.8 a 5.6%), cuidado de personas (3.0 y 2.3%) y aseo y limpieza (2.4 a 1.9%), creciendo a cambio, al igual que en los hombres, los ocupados en preparación y servicio de alimentos (de 3.8 a 5.3% en las mujeres y de 3.2 a 4.4% de los hombres).

A su vez, la actividad laboral masculina se concentra principal y crecientemente en ocupaciones industriales, artesanales y como ayudantes en ellas, en porcentajes que subieron de 34.4 a 36.8%. Aunque en menor medida, estas actividades se han convertido también en importante fuente ocupacional de las mujeres, cuya presencia aumentó de 17.1 a 21.3%. Si bien poco menos de la mitad de los hombres en estas actividades (17.6%) trabajaba en 2012 como ayudante o auxiliar y el restante 16.8% hacía tareas con alguna calificación, la relación se invierte en 2017, con 17.1% de ayudantes y 19.6% en tareas con calificación. Por su lado, las mujeres ayudantes pasaron de 6.6 a 6.8%, y las artesanas o trabajadoras con calificación de 10.5 a 14.8%. Aun cuando las actividades agropecuarias son la segunda ocupación principal de los hombres, perdieron peso en el quinquenio, bajando de 19.3 a 17.8%, mientras que la pequeña fracción de mujeres ocupadas en ellas se redujo aún más, de 4.1 a 3.8%. Otros pequeños porcentajes de los jóvenes de 18-24 años se ocupan en otras actividades, como las relacionadas con la conducción y operación de transporte o con los servicios de protección y vigilancia, las cuales son ejercidas por menos de 5% de las y los jóvenes.

Finalmente, es de destacar la disminución de la fuerte concentración del trabajo juvenil femenino en el sector terciario de la economía, que bajó de 78 a 74% en el quinquenio, para aumentar a cambio su participación en el sector secundario de 17 a 21%, y permanecer sin cambio, en 5%, en el primario. La actividad masculina se distribuye más equitativamente en los tres sectores: descendiendo además su concentración en el sector terciario de

47 a 46%, mientras que su participación en el sector secundario creció de 29 a 31%, y en el primario bajó de 23 a 22 por ciento.

Características de las unidades económicas

Al considerar las características de las unidades económicas en las que los jóvenes trabajan, se observan cambios importantes. Un primer aspecto tiene que ver con el hecho de que más de la mitad de los jóvenes que trabajan de manera subordinada (dependen de un patrón) lo hacen en unidades de muy pequeño tamaño que operan, tanto en el sector formal como en el informal. Los jóvenes que laboran en micronegocios con cinco trabajadores o menos, disminuyeron de 56.7 a 53.3% (cuadro 3).¹⁸

CUADRO 3
CONTRATO Y PRESTACIONES LABORALES

	2012-1			2017-4		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Contrato de trabajo (%)						
<i>Total de ocupados con:</i>						
Contrato escrito de cualquier tipo	29.3	27.9	31.9	31.8	29.3	36.7
Contrato indefinido o mayor a 6 meses	22.1	20.9	24.2	25.6	23.6	29.4
<i>Total de subordinados y remunerados con:</i>						
Contrato escrito de cualquier tipo	38.1	36.0	42.0	40.7	37.2	47.2
Contrato indefinido o mayor a 6 meses	28.5	26.8	31.7	32.5	29.8	37.6
<i>Subordinados del sector formal con:</i>						
Contrato escrito de cualquier tipo	52.0	49.3	57.1	53.2	49.4	60.0
Contrato indefinido o mayor a 6 meses	38.2	36.0	42.3	41.6	38.8	46.6

¹⁸ Esas cifras no incluyen a los que trabajan por cuenta propia, que por definición trabajan de manera individual, ni al pequeño número de empresarios.

CUADRO 3 (CONTINUACIÓN)

	2012-1			2017-4		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Prestaciones						
<i>Total de ocupados con: (%)</i>						
Acceso a instituciones de salud	29.0	28.1	30.5	31.6	29.5	35.3
Aguinaldo	32.7	30.4	36.8	35.6	32.9	40.6
Vacaciones con goce de sueldo	26.7	25.0	29.8	29.8	27.5	34.3
Reparto de utilidades	9.6	9.7	9.6	12.2	11.3	13.9
<i>% ocupados:</i>						
Ninguna prestación	63.9	66.1	60.0	61.4	64.2	56.0
Sólo salud	3.1	3.3	2.9	2.6	2.6	2.7
Salud y otra(s) prestación(es)	25.8	24.8	27.7	28.9	26.9	32.6
Otra(s) prestación(es) distintas a salud	7.2	5.8	9.5	7.1	6.3	8.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>% Ocupados sin prestaciones</i>						
14-17 años	90.7	91.7	88.7	90.6	91.7	87.8
18-24	57.7	59.7	54.1	54.4	56.9	50.0
<i>% ocupados del sector formal:</i>						
Sin prestaciones	44.2	47.0	39.1	43.2	46.3	37.3
Sin acceso a servicios de salud	53.3	54.8	50.5	51.9	54.4	47.2
Con contrato pero sin prestaciones	7.1	6.3	8.5	5.4	4.4	6.9
Con contrato y prestación(es) distintas a salud	13.9	11.9	17.0	11.7	10.4	13.6
Total de ocupados con trabajo informal (sector informal +formal sin salud y/o sin	74.7	75.4	73.5	71.9	73.7	68.3

FUENTE: elaboración propia a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Educación y Empleo, cuarto trimestre de 2012 y 2017, INEGI, México.

Un asunto de gran importancia, al que se ha prestado gran atención en el último tiempo en el país, se refiere al carácter formal o informal de las unidades económicas. Al respecto, los datos muestran un notable aumento de 61 a 66% en la proporción de jóvenes ocupados en el sector formal de la economía, el cual, al menos en teoría, ofrece las mejores condiciones de remuneraciones, prestaciones, seguridad y estabilidad laboral a sus trabajadores.¹⁹ Aunque con marcadas diferencias, según la edad, los trabajadores restantes (39 y 34%) se ocuparon en el sector informal, caracterizado por ofrecer menos garantías laborales y condiciones de trabajo más desfavorables e inciertas. Este sector da cabida actualmente a 52% de los trabajadores de 14-17 años y a 30% de los de 18-24 años, lo que puede ser visto, en principio, como un considerable avance frente a lo observado en 2012, cuando 59% de los más jóvenes y 34% de los de mayor edad trabajaban en el sector informal.

Es muy probable que una buena parte del notable incremento de jóvenes ocupados en unidades consideradas como pertenecientes al sector formal, obedezca a la reclasificación de algunas previamente existentes en el sector informal que fueron trasladadas a la formalidad a raíz de la implementación del Régimen de Incorporación Fiscal, establecido por el gobierno a partir de 2014. Si bien se trata en principio de una formalización de tipo fiscal, se esperaría tuviera repercusión favorable en el cumplimiento de las condiciones laborales previstas por ley, en particular en lo referente al acceso a la seguridad social y las prestaciones sociales de los trabajadores, lo cual se verá a continuación.

CONDICIONES LABORALES

La precariedad de las condiciones laborales de la mayoría de los trabajadores del país ha sido ampliamente documentada (Pacheco, 1997; Oliveira y Ariza, 2000; García, 2009a), existiendo claras evidencias de que tienden a ser aún más desfavorables en los jóvenes que en los adultos (Rendón y Salas, 2000; Navarrete, 1998a, 1998b; Camarena, 2004, 2013; Oliveira, 2006). El escaso poder de negociación que los jóvenes poseen ante la relativa abundancia de mano de obra existente, la escasa calificación y experiencia laboral que por su edad suelen tener, el desconocimiento del funcionamiento del mercado laboral, la creciente credencialización que aumenta los requisitos de escolaridad para tareas que no siempre los necesitan, entre otros

¹⁹ Lo que no siempre significa que las ocupaciones que realizan también sean de tipo formal, como se verá enseguida.

factores, contribuyen a colocar a los jóvenes en posiciones de mayor vulnerabilidad laboral relativa que los adultos (Camarena, 2013). Los datos más recientes muestran algunas mejoras en las condiciones en las que se desarrolla el trabajo juvenil, a pesar de lo cual la situación de precariedad persiste, como se verá enseguida.

Contrato

Un elemento de gran importancia de cualquier relación laboral está dado por la existencia de un contrato escrito en el que se estipulen las condiciones y características del trabajo y los derechos y obligaciones que rigen la relación laboral entre trabajador y empleador, haciendo de él un instrumento de protección, certidumbre, estabilidad y seguridad laboral para ambas partes. Si bien en el periodo aumentó la proporción de trabajadores jóvenes que cuentan con contrato escrito, persisten fuertes deficiencias en este rubro. Se tiene así, que menos de la tercera parte (29 y 32%) del total de jóvenes ocupados, sin importar su posición en la ocupación, cuenta con un documento escrito que regula y protege su relación laboral (cuadro 3). Si bien parte de lo reducido de esas cifras obedece al hecho de que no todos los jóvenes trabajan para un empleador, la inexistencia de contrato escrito es común incluso entre los que por desempeñar un trabajo subordinado remunerado deberían tenerlo: en los años analizados sólo 38 y 41% lo tenían. Aún más, lejos de ser una situación exclusiva del sector informal,²⁰ la ausencia de contrato escrito es práctica común en el sector formal, donde cerca de la mitad de los jóvenes subordinados remunerados carecen de él (48 y 47%). Al menos en este rubro, el anunciado aumento de empleos formales parece no haber mejorado la precariedad y vulnerabilidad de los empleos que el sector formal ofrece a los jóvenes.

De los contratos existentes,²¹ tres de cada cuatro en 2012 y cuatro de cada cinco en 2017 son de tipo permanente —de base, planta o por tiempo indefinido—, o tienen una duración mayor a seis meses, lo que brinda una relativa certidumbre y seguridad laboral, pero uno de cada cuatro o cinco es de corta duración (seis meses o menos), o por obra determinada, de modo que una elevada, aunque decreciente proporción de jóvenes empleados en el sector formal (62 y 58%), particularmente los hombres, estuvieron continua o frecuentemente expuestos a las vicisitudes de quedar sin

²⁰ Sólo 1% de los jóvenes del sector informal tienen contrato.

²¹ El número total de jóvenes ocupados con contrato de cualquier tipo pasó de 2.75 millones en 2012 a 2.87 millones en 2017.

trabajo ante la falta de contrato o la frecuente caducidad de éste, usualmente sin indemnización alguna.

Ingreso

Uno de los indicadores que mejor reflejan las condiciones laborales está dado por las remuneraciones al trabajo, tanto en lo que hace a su monto como a la forma en que son devengadas, y su carácter fijo o variable, siendo en este rubro en donde la creciente precarización del mercado trabajo se hace más evidente.

En materia de monto de los ingresos por trabajo, el país se ha mantenido en un ya ancestral y creciente rezago y deterioro, siendo sus bajos niveles uno de los problemas más acuciantes. Como antes se anotó, una considerable, aunque decreciente fracción de jóvenes ocupados trabaja sin percibir un pago por ello, a lo que se agrega una pequeña porción que no tuvo ingresos la semana previa a la encuesta, lo que hace un 18 y 15% carente de ingresos por trabajo en 2012 y 2017. A ellos se suma otro nutrido segmento que aumentó de 15 a 19% y gana hasta un salario mínimo, cantidad que ha probado ser a todas luces insuficiente para cubrir las necesidades más básicas del trabajador (cuadro 4). Con ello se tiene que en las dos fechas el ingreso percibido por la tercera parte de los jóvenes trabajadores llegaba cuando mucho a lo considerado como mínimo. En esa situación se encontraron 32 y 35% de los hombres y mujeres en 2012, deteriorándose aún más la situación de estas últimas en 2017, cuando su porcentaje aumentó a 39%, mientras el de los hombres se mantuvo sin variación en 32 por ciento.

Los trabajadores con ingreso laboral de uno a dos salarios también aumentaron, de 33 a 37%, siendo el rango más frecuente entre los jóvenes, sobre todo entre las mujeres; mientras que las percepciones superiores a dos salarios fueron obtenidas por porcentajes decrecientes de los jóvenes,²² bajando de 23 a 21% los que percibieron de dos a tres salarios mínimos y de 11 a 8% los que devengaron de tres salarios en adelante. Lo anterior habla por sí solo del notable deterioro de las retribuciones al trabajo juvenil en el quinquenio, lo cual se agrega a los ya bajos niveles existentes al inicio de éste.

La precariedad y deterioro de las remuneraciones al trabajo no han sido exclusivos de los que se ocupan en el sector informal. Si bien la fracción de ocupados en el sector formal que trabajan sin remuneración se mantuvo en 6%, el de los que reciben hasta un salario mínimo subió de 13 a 16%

²² En las mismas fechas, sólo 2.1 y 1.3% de los jóvenes tuvieron remuneraciones de cinco o más salarios.

CUADRO 4
INGRESO Y TIEMPO DE TRABAJO

	2012-1			2017-4		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ingreso (%)						
No recibe ingresos	17.5	18.2	16.4	14.8	15.1	14.0
Hasta un salario mínimo	15.5	13.5	19.1	19.3	16.5	24.6
Más de uno y hasta dos salarios mínimos	32.6	30.8	35.7	37.2	36.6	38.5
Más de dos y hasta tres salarios mínimos	23.2	25.4	19.1	20.6	22.6	16.7
Más de tres y hasta cinco salarios mínimos	9.0	9.9	7.3	6.7	7.6	5.0
Más de cinco salarios mínimos	2.2	2.2	2.3	1.4	1.6	1.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Forma de pago (%)						
No recibe ingresos	16.5	17.1	15.4	13.4	13.9	12.6
Por comisión, destajo, propinas, obra realizada	4.4	5.2	2.9	4.2	5.0	2.5
Sólo recibe sueldo, salario o jornal	66.1	65.9	66.4	66.9	67.3	66.1
Sólo lo que deja su negocio	5.6	4.5	7.6	6.8	5.8	8.6
Sueldo y otro ingreso variable (comisión, propinas)	7.5	7.4	7.7	8.7	7.9	10.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
% que no tiene horario regular de trabajo	15.9	17.3	12.7	16.0	17.4	13.5
Promedio de horas semanales de trabajo	39.6	41.1	36.9	39.8	41.3	37.1
Sector formal	42.6	43.5	40.9	42.6	43.5	40.8
Sector informal	34.8	37.2	30.7	34.6	37.1	29.4
Trabajador subordinado y remunerado	42.2	43.3	40.2	42.3	43.5	39.9
Empleador	44.8	48.4	33.5	45.1	46.7	40.0
Trabajador por su cuenta	32.8	38.0	27.1	32.6	37.1	26.5
Trabajador sin pago	28.1	29.9	24.7	27.3	28.4	25.1

CUADRO 4 (CONTINUACIÓN)

	2012-1			2017-4		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Duración de la jornada semanal de trabajo(%)						
Menos de 15 horas	10.3	8.8	12.8	9.8	8.7	12.1
De 15 a 24 horas	12.1	10.9	14.2	11.4	10.5	13.2
De 25 a 34 horas	8.8	8.0	10.1	7.9	6.9	9.6
De 35 a 39 horas	6.1	5.7	6.7	6.1	5.7	6.8
De 40 a 48 horas	37.9	38.8	36.4	40.2	40.4	39.7
De 49 a 56 horas	12.3	13.4	10.2	12.6	14.0	10.0
Más de 56 horas	12.6	14.3	9.6	12.0	13.8	8.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: elaboración propia a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Educación y Empleo, cuarto trimestre de 2012 y 2017, INEGI, México.

y de 37 a 42% el de los que gana de uno a dos salarios; bajando por el contrario los porcentajes con ingresos mayores, de modo que los jóvenes del sector formal con remuneraciones de hasta dos salarios aumentaron de 56 a 64 por ciento.

Por otra parte, es bien conocido que el nivel de remuneraciones obtenidas por el trabajo varía según un amplio conjunto de factores, tanto de índole personal como de las características del trabajo realizado. Al considerar las medianas del ingreso por hora, para evitar variaciones derivadas de los distintos tiempos de trabajo, se observa que en las dos fechas analizadas los hombres ganaron 5 y 4% más que las mujeres, mientras que el ingreso de los jóvenes de 14-17 años representa sólo 60% del obtenido por los de 18-24 años en ambos años. En 2012 el ingreso por hora de trabajo en el sector formal fue 55% mayor que en el informal, y la diferencia se redujo a 47% en 2017. En 2012 los jóvenes con empleo asalariado ganaban 3% más que los trabajadores por su cuenta, pero en 2017 la relación se invirtió y estos últimos ganaban 4% más que los primeros. La diferencia de ingreso entre los pocos que son empleadores y los que son asalariados disminuyó de 85 a 57%, mientras que la existente entre los que cuentan con estudios completos de nivel superior y los que sólo terminaron el nivel medio superior bajó de 71 a 59%, y la de estos últimos en comparación con los que sólo concluyeron la secundaria bajó apenas 14 a 10%. Por último, la di-

ferencia de ingreso por hora entre los trabajadores urbanos y los rurales disminuyó de 50 a 40%. Las cifras anteriores sugieren un cierre de las diferencias de ingresos entre los jóvenes con distintas características personales y de inserción laboral, lo cual, sin embargo, parece estar ocurriendo como consecuencia de un deterioro generalizado de los ingresos por trabajo.

Además del monto del ingreso, un factor asociado a la calidad del trabajo tiene que ver con la forma en la que éste es retribuido o pagado. En los dos años analizados, dos tercios (66 y 67%) de los jóvenes trabajaban a cambio de un sueldo o salario fijo, lo que brinda certeza sobre los recursos monetarios con los que periódicamente cuentan. Otra parte, 7 y 9%, tiene un sueldo fijo, usualmente de poca monta, que se complementa con otros ingresos derivados de comisiones, propinas, trabajo a destajo, servicios prestados u otras formas que están sujetas al trabajo realizado y a las circunstancias, y hacen incierto y variable el monto de recursos que se obtienen. La incertidumbre crece para los que sólo tienen ingresos variables, como sucede en ambos años con 4% de los ocupados que sólo perciben propinas, comisiones, etc., y con el 6 y 7% que depende de las ganancias de su negocio. La variabilidad no siempre es sinónimo de bajos ingresos, siendo por el contrario los que dependen sólo de un salario fijo los que muestran en ambos años la mediana de ingreso por hora más bajo, seguidos por los que sólo tienen percepciones variables con un ingreso promedio 13% mayor al de aquéllos y muy cercano al de quienes dependen sólo de lo que les deja su negocio, correspondiendo la mediana de ingreso más alta a los que devengan por las dos vías, con percepciones 20% superiores a los que dependen sólo de un sueldo.

Prestaciones

Un rubro de particular importancia es el de las prestaciones asociadas al trabajo, algunas de las cuales tienen carácter legal obligatorio y otras son concesiones de las empresas. Todas ellas afectan la calidad de vida del trabajador y son un complemento del ingreso y posible compensación a los bajos salarios. Su relevancia aumenta en el contexto nacional, donde muchos de los beneficios que otorgan sólo pueden ser obtenidos a través del trabajo.

Aun cuando se observan sustantivos avances en el quinquenio, el acceso juvenil a prestaciones laborales es sumamente deficitario: la porción de los que por su trabajo tienen acceso a servicios de salud apenas subió de 29 a 32%; de 33 a 36% los que reciben aguinaldo; de 27 a 30% los que cuentan con vacaciones con goce de sueldo; y de 10 a 12% los que reciben reparto de

utilidades (cuadro 3).²³ Del total de ocupados, sólo 36% tuvo acceso a al menos una de esas prestaciones en 2012 y 39% en 2017 (34 y 36% de los hombres; 40 y 44% de las mujeres). El resto careció totalmente de ellas.

Aun para quienes laboran en el sector formal, la disponibilidad de prestaciones es escasa y con muy poca mejora: 44 y 43% no tenía ninguna al inicio y final del periodo. Menos de la mitad tenía acceso a servicios de salud y creció apenas de 47 a 48%. Tener contrato escrito tampoco fue garantía: 14 y 12% que contaban con él, no tenían acceso a la salud y 7 y 5% carecían de toda prestación.²⁴ La situación es más grave para los jóvenes del sector informal, para 94 y 96% de los cuales las prestaciones no existían y menos de 2% tenía posibilidad de atender su salud a partir de su trabajo.

Si como señala INEGI, la falta de contrato escrito o de acceso a servicios de salud por el trabajo es indicador de informalidad de la relación laboral, al sumar los porcentajes de quienes trabajan en el sector formal bajo esas condiciones con los que lo hacen en el sector informal, se tiene que tres de cada cuatro jóvenes ocupados (75%) en 2012 y 72% en 2017, tenían un trabajo informal (cuadro 3).

No puede dejar de mencionarse la casi total ausencia de prestaciones laborales en los trabajadores muy jóvenes: en ambos años, 92% de los hombres y 88% de las mujeres de 14-17 años carecían totalmente de ellas y, el 4.6% de los hombres y 5.3% de las mujeres con acceso a la salud al inicio del periodo, descendió a 3.5 y 4.8% al final. Acorde a la mayor formalización femenina de la relación laboral mediante un contrato, ellas cuentan con prestaciones laborales en mayor medida que los hombres.

Lugar de trabajo

Un aspecto al que suele prestarse poca atención se refiere al lugar en el que se ejecuta el trabajo, lo cual resulta relevante no sólo por lo propicio que pueda resultar o no para el desarrollo de las actividades laborales, sino también por los riesgos que la exposición a ciertos ambientes y condiciones puede representar para la seguridad e integridad física y emocional de los jóvenes. En los dos años analizados, cerca de 1.8 millones (19%) de los jóvenes

²³ El número de prestaciones para los que la ENOE recaba información en los cuartos trimestres de cada año es muy limitado, quedando fuera de consideración otras de gran relevancia: como la de creación de fondo para el retiro, el acceso a crédito para vivienda, a préstamos personales o a la creación de un fondo de ahorro, entre otras, cuya información es captada solamente en el primer trimestre del año.

²⁴ Al agrupar a los que no tienen contrato ni acceso a servicios de salud, se tiene que 58 y 56% de los jóvenes que en 2012 y 2017 trabajaban en el sector formal, tenían trabajos con características de informalidad y precariedad.

ocupados laboraban en una unidad de tipo independiente, personal o familiar que carecía de local u oficina para la realización del trabajo (cuadro 5). En este caso estuvieron 21 y 22% del total de los hombres ocupados en 2012 y 2017, la actividad de más de la mitad de los cuales (11 y 13%) se efectuaba en el domicilio o propiedad del patrón o en el lugar requerido por los clientes, otro 2% en ambos años a bordo de un vehículo motorizado (automóvil, motocicleta o camión) y un 4% en puestos fijos, improvisados o en forma ambulante, de casa en casa o en la calle.²⁵ Estos últimos son también espacios de trabajo de poco más de un tercio del 16 y 15% del total de mujeres ocupadas que trabajaban en negocios sin local ni oficina quienes, no obstante, usaron mayormente su propia casa como lugar de trabajo (7 y 6%),²⁶ con otro 3 y 4% que lo realizaba en el domicilio del patrón o del cliente.²⁷ Es posible que la cifra real de jóvenes que laboran en condiciones de precariedad espacial sea mucho mayor, ya que la pregunta de donde se deriva lo anterior no se aplica a jóvenes que trabajan en unidades económicas que aun teniendo local u oficinas realizan su actividad fuera de éstos.²⁸

Horario y duración de la jornada laboral

Otros aspectos relacionados con la calidad del trabajo aluden al tiempo dedicado a él, en particular en lo concerniente a la existencia de regularidad en los horarios y la duración de la jornada laboral, los cuales están normados por ley y deben ser definidos en los contratos. No obstante, en los dos años, uno de cada seis jóvenes trabajadores (16%) no tenía horario habitual de trabajo (cuadro 4), lo cual si bien es más frecuente en el sector informal (23 y 25%), ocurre también en el sector formal (13% en ambos años).

El tiempo que los jóvenes dedican al trabajo es un indicio del grado de su involucramiento en la actividad laboral, pero también de precariedad y explotación cuando es muy elevado, o de subutilización de la fuerza labo-

²⁵ Cifras referidas a los totales de hombres jóvenes ocupados en 2012 y 2017.

²⁶ El trabajo a domicilio suele verse como una forma tradicional y precaria de producción. Recientemente ha adquirido un nuevo significado y repunte, y es una modalidad promovida por la flexibilización al ser ahorradora de costos y de responsabilidades para el empleador. A sus formas tradicionales se han agregado actividades modernas derivadas de la tecnología (ventas por teléfono, trabajo por computadora), cuya realización en el hogar puede ser una opción laboral cómoda, conveniente y redituable, pero también implica formas no visibles de explotación del trabajo y de los recursos de los hogares.

²⁷ Cifras referidas a los totales de mujeres jóvenes ocupadas en 2012 y 2017.

²⁸ Para los jóvenes que laboran en una compañía o empresa del sector público o privado o en un negocio independiente que cuenta con establecimiento y oficina, sólo se pregunta si el trabajo se realiza en las instalaciones o vehículos del negocio, de otra empresa, visitando clientes o en el lugar de la obra, mientras que para los negocios independientes que sólo tienen oficina o despacho o local, no se pregunta por el lugar de trabajo.

CUADRO 5
LUGAR DE TRABAJO

	2012-1			2017-4		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
% del total de ocupados que trabajan en negocios independientes, de tipo individual o familiar, sin local ni oficina	19.2	21.1	15.9	19.5	21.7	15.3
Lugar de trabajo de los jóvenes en negocios independientes sin local (% respecto al total de ocupados)						
En domicilio o propiedad del patrón o en el lugar donde lo requieren	8.5	11.4	3.2	9.7	12.9	3.6
En el domicilio propio	4.0	2.3	7.0	3.6	2.4	6.0
Puestos fijos, semifijos, improvisados o en forma ambulante de casa en casa o en la calle, o en vehículos sin motor	4.5	4.0	5.4	4.2	3.6	5.5
En vehículo motorizado -auto, moto o camioneta	1.5	2.3	0.0	1.5	2.2	0.1
En el campo, a cielo abierto, o en otro lugar	0.8	1.1	0.2	0.4	0.5	0.2
Total	19.2	21.1	15.9	19.5	21.7	15.4

FUENTE: elaboración propia a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Educación y Empleo, cuartos trimestres de 2012 y 2017, INEGI, México.

ral cuando es muy bajo.²⁹ El número semanal de horas trabajadas aumentó ligeramente de 39.6 a 39.8 horas en promedio, cifras muy cercanas a las cuarenta horas consideradas como jornada regular completa. Las horas dedicadas al trabajo aumentan gradualmente con la edad, desde medias de 23.1 y 22.2 horas semanales a los 14 años en 2012 y 2017, hasta 42.9 y 43.5 horas a los 24, siendo por lo general ligeramente mayor el promedio de horas trabajadas a cada edad en 2017 que en 2012 a partir de los 15 años de edad.

²⁹ En el último caso puede ser también una estrategia para combinar el trabajo con otras actividades.

Tomados los jóvenes ocupados en conjunto, se tiene que si bien uno de cada diez trabaja menos de 15 horas semanales y cerca de la cuarta parte (27 y 25%) entre 15 y 39 horas, la mayoría (63 y 65%) lo hace por más de 40 horas, abarcando estos últimos un 25% que excede las 48 horas que la ley establece como máxima jornada semanal.³⁰

En promedio, los hombres trabajan 4.2 horas más a la semana que las mujeres, y la jornada semanal en el sector formal es mayor en casi ocho horas a la del informal (42.6 y 34.8 horas en 2012; 42.6 y 34.6 en 2017). Los empleadores son los que reportan la jornada más larga (44.8 y 45.1), seguidos por los subordinados remunerados (42.2 horas en ambos años), por los que trabajan por su cuenta (32.8 y 32.6 horas) y los no remunerados, que a pesar de no recibir paga, trabajan 28.1 y 27.3 horas semanales.

Las extensas jornadas laborales a las que los jóvenes están sujetos contrastan con las bajas remuneraciones que perciben por ellas. En el intento por medir la proporción de trabajadores en condiciones desfavorables por su nivel de remuneración y tiempo de trabajo, el INEGI ha construido la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO), definida como la suma de los porcentajes de los que se encuentran en alguna de tres situaciones vistas como críticas: *a*) los que involuntariamente y por razones de mercado se ven obligados a trabajar menos de 35 horas por semana; *b*) los que trabajando 35 horas semanales o más ganan menos de un salario mínimo, y *c*) los que trabajan 48 horas semanales o más por un ingreso de uno a dos salarios mínimos. Los porcentajes de jóvenes en la primera situación son muy pequeñas (0.6% y 0.3%), pero las fracciones que trabajan un número de horas relativamente amplio a cambio de un ingreso muy bajo son considerables y crecientes en el quinquenio, 3.9 y 5.8% en el segundo caso, y 8.4 y 10.2% en el tercero (cuadro 6). En total, bajo estos criterios, se tiene que la proporción de jóvenes en condiciones deplorables de ocupación, es decir, con un bajo ingreso que no corresponde al tiempo trabajado, lejos de disminuir en el quinquenio aumentó de uno de cada ocho trabajadores jóvenes (13%) en 2012 a uno de cada seis (16%) en 2017.

Subocupación

Pese a lo extenso de la jornada laboral de la mayoría de los jóvenes, una parte de ellos manifiesta necesitar y estar dispuesta a trabajar más tiempo del que actualmente lo hace. Este grupo es definido como subocupado, en tan-

³⁰ Adicionalmente, vale la pena anotar que dos tercios de los jóvenes trabajan seis o siete días a la semana, de modo que el disfrute de un día de descanso por cada seis de trabajo estipulado en la ley no se cumple para el 10 y 9% de jóvenes que en 2012 y 2017 declararon trabajar habitualmente los siete días de la semana.

to denota una subutilización de la capacidad productiva, y comprendía a 7.4% del total de ocupados en 2012 (701 mil) y a 5.9% en 2017 (538 mil). Los primeros trabajaban 29.7 horas por semana en promedio y 30.7 horas los segundos, con un 34 y 37% que trabajaba más de 40 horas (véase cuadro 6).

CUADRO 6
TASA CRÍTICA DE OCUPACIÓN Y JÓVENES SUBOCUPADOS

	2012-1			2017-4		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tasa crítica de ocupación (TCCO) (%)						
Sin condición crítica	87.1	87.2	86.8	83.8	83.5	84.3
Trabaja menos de 35 horas por razones de mercado	0.6	0.8	0.3	0.3	0.3	0.1
Trabaja 35 horas o más y gana hasta un salario mínimo	3.9	3.6	4.5	5.8	5.2	6.9
Trabaja más de 48 horas con ingreso de 1-2 salarios mínimos	8.4	8.4	8.4	10.2	11.0	8.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
% de los ocupados que están subocupados	7.4	8.3	5.8	5.9	6.3	5.1
Situación de los subocupados (%)						
Afectado por caída en el ritmo de su actividad	41.2	39.3	45.9	46.6	46.3	47.0
Labora menos de 35 horas por razones de mercado	6.5	7.1	4.9	3.9	4.5	2.6
Labora más de 35 horas pero menos de lo habitual por razones de mercado	0.8	0.8	0.9	0.4	0.4	0.5
Busca aumentar su jornada laboral para obtener más ingreso	51.5	51.8	48.3	48.8	48.5	49.4
Total						

FUENTE: elaboración propia a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Educación y Empleo, cuarto trimestre de 2012 y 2017, INEGI, México.

Las razones por las que los subocupados quisieran trabajar más tiempo variaron ligeramente en los dos años. Cerca de la mitad (52 y 49%) deseaba hacerlo para tener mayor ingreso; en tanto que un porcentaje creciente (41 y 47%) pretendía compensar los efectos negativos de la caída del ritmo de su actividad laboral, y 7 y 4% porque laboraba menos de 35 horas semanales por razones de mercado. En ambos años, la mayor incidencia de la subocupación se observa entre los trabajadores por cuenta propia (12%) y los empleadores (11%), seguidos por los no remunerados (8%), siendo los subordinados remunerados los únicos en los que la subocupación disminuyó en el periodo, de 7 a 5%. La presencia de subocupados en el sector informal es casi el doble que en el formal (10 y 5% en 2012; 9 y 4% en 2017) y aqueja más a los hombres que a las mujeres.

Otra forma de subocupación a la que tampoco se presta suficiente atención es la falta de correspondencia entre la formación de los jóvenes y la actividad laboral que realizan, particularmente entre aquellos que cuentan con una formación profesional de nivel superior, quienes, como señala López (2008) para el caso español, después de un ya de por sí largo periodo de formación, son empleados en las *antecámaras* de la ocupación cualificada y estable, en actividades alejadas de su ámbito de formación, en prácticas, trabajos ocasionales o temporales, o puestos de trabajo limitados a un tiempo o a una actividad con caducidad.

Al respecto, una estimación realizada por Camarena (2013) a partir de las respuestas textuales, no codificadas, recogidas por la ENOE en el primer trimestre de 2011 sobre el nombre de la carrera y el nombre y descripción de la ocupación, muestra que de los jóvenes ocupados con estudios de nivel superior, sólo poco más de la mitad (56%), tiene una actividad laboral afín a su formación profesional, mientras que el 44% restante realiza actividades que no requieren estudios superiores, o con poca relación con la materia de sus estudios.³¹

Si bien es posible que el desencuentro entre la formación y la ocupación responda en algunos casos a una elección y preferencia personal, también puede ser que los jóvenes no encuentren aceptables los salarios y/o las condiciones ofrecidas en las ocupaciones vinculadas a su carrera o, peor aún, que no encuentren espacios en el mercado laboral para ejercer su profesión. En cualquier caso, contar con una carrera profesional no siempre conlleva la obtención de un trabajo adecuado a la formación lo que, con

³¹ Desafortunadamente esa estimación no puede ser replicada para fechas más recientes debido a que las bases de datos de la ENOE, posteriores a esa fecha, ya no se incluyen en las respuestas textuales de esas variables.

independencia de la causa, constituye —por decir lo menos— una forma de subutilización de las capacidades juveniles.

LOS DESOCUPADOS

En este apartado se pretende ahondar un poco más sobre el desempleo, el cual puede ser visto como la manifestación extrema de la incapacidad de los mercados laborales y de las sociedades en general para absorber a su fuerza de trabajo. Es quizás, el rasgo más visible del estado de salud de aquéllos y de las oportunidades de trabajo de la población, y constituye la expresión máxima de la exclusión en el plano laboral.

Las cifras oficiales de desempleo en México suelen ser relativamente bajas en comparación con las de otros países, debido a las condiciones de pobreza de la mayoría de la población que le impiden contar con recursos para hacer frente a prolongados periodos de inactividad laboral y la obligan a aceptar o emprender cualquier tipo de trabajo que permita obtener ingresos para su subsistencia (García, 2001; Oliveira, 2006; Pedrero, 2009). Si, como apuntan Pérez y Salas (2004:45) en relación a Latinoamérica, “el excedente laboral [...] no ha tenido históricamente su manifestación más significativa a través del desempleo abierto sino mediante el autoempleo”, los niveles de desocupación juvenil en el país son por demás preocupantes, especialmente cuando han mostrado ser siempre mayores que los de la población activa en general.³²

No obstante, de acuerdo a la ENOE, en el periodo analizado se registró un importante descenso de la desocupación juvenil, pasando de una tasa de desocupación de 8.7% en el cuarto trimestre de 2012 a una de 6.6% en el mismo trimestre de 2017. Es decir, de cada 12 jóvenes que formaban parte de la fuerza laboral del país en 2012, uno estaba sin trabajo, bajando la proporción a uno de cada 16 en 2017.³³ Si bien esas cifras de jóvenes desocupados representan 3.8 y 2.7% de la población juvenil total del país en esas fechas, equivalen a casi 908 mil jóvenes de 14-24 años en el primer momento y a 648 mil en el segundo. El descenso de la desocupación se produjo tanto en hombres como en mujeres, a pesar de lo cual, como es ya tradicional, éstas continúan siendo mayormente afectadas por aquélla:

³² Aun cuando los términos “desempleo” y “desocupación” no son sinónimos en sentido estricto, en lo que sigue se manejan de manera indistinta para aludir a los jóvenes que carecen de trabajo y están activamente en busca de uno.

³³ Conviene recordar que de acuerdo a los criterios empleados por el INEGI, esta cifra hace referencia a los jóvenes que no trabajaron ni siquiera una hora durante la semana previa a la encuesta.

mientras las tasas de desocupación de la PEA masculina fueron de 8.1 y 6.1% en esos años, las de la PEA femenina fueron de 9.9 y 7.6%, respectivamente (cuadro 1).

La edad media de los desocupados tuvo un leve aumento de 20.3 a 20.4 años, cerca de 0.2 años más que la de los ocupados, siendo las mujeres desocupadas 0.3 años mayores en promedio que los hombres desocupados. En 2012 los mayores niveles de desocupación se registraron entre los 17 y 18 años de edad, con tasas de 9.4 y 10.7%, trasladándose a los 18 y 19 años en 2017, cuando 7.8 y 8.3%, es decir, poco menos de uno de cada 12 jóvenes activos de esas edades carecía de trabajo (cuadro 7). En todas las edades la desocupación femenina es más alta que la masculina.

CUADRO 7
DESOCUPACIÓN

	2012-1			2017-4		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tasas de desocupación por edad (%)						
14 años	4.5	3.8	4.5	2.9	2.3	4.7
15	6.5	5.6	6.5	3.8	3.1	5.6
16	6.2	5.7	6.2	6.3	6.3	6.4
17	9.4	9.3	9.4	5.3	5.2	5.3
18	10.7	10.5	10.7	7.8	7.4	8.7
19	8.6	8.4	8.6	8.3	8.2	8.5
20	9.0	8.2	9.0	6.8	6.4	7.6
21	8.9	8.5	8.9	6.7	6.6	7.0
22	9.0	8.3	9.0	6.6	5.3	8.7
23	9.1	7.1	9.1	6.5	5.4	8.3
24 años	8.5	8.1	8.5	6.7	6.5	7.2
Total	8.7	8.1	8.7	6.6	6.1	7.6
Tasas de desocupación según escolaridad (%)						
Sin primaria completa	4.9	5.3	3.6	3.5	3.0	5.6
Primaria completa	7.3	6.7	8.9	4.8	4.6	5.3
Secundaria incompleta	7.3	6.4	9.5	5.2	5.5	4.4
Secundaria completa	8.1	8.2	8.0	5.7	5.5	6.0
Medio superior incompleto	10.2	8.5	12.8	6.8	6.4	7.4

CUADRO 7 (CONTINUACIÓN)

	2012-1			2017-4		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Medio superior completo	9.5	9.2	10.0	7.1	6.2	8.4
Superior incompleto	9.7	9.3	10.1	8.6	8.0	9.3
Superior completo	12.9	10.7	14.8	11.4	11.6	11.2
Total	8.7	8.1	9.9	6.6	6.1	7.6
Distribución por condición de desocupación (%)						
Buscador de primer trabajo	19.1	14.4	25.8	19.4	13.3	28.3
Perdió o terminó su empleo anterior	39.0	48.8	25.2	35.1	43.7	22.3
Renunció al empleo anterior	38.4	33.1	45.9	42.1	39.0	46.8
Dejó o cerró un negocio propio	1.4	0.9	2.2	1.2	1.6	0.6
Otra	2.1	2.9	0.9	2.2	2.4	1.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: elaboración propia a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Educación y Empleo, cuartos trimestres de 2012 y 2017, INEGI, México.

Los desocupados son un grupo más escolarizado que sus pares ocupados, teniendo en promedio 0.6 grados aprobados más que éstos en 2012 y 0.8 grados más en 2017. Si bien las diferencias entre desocupados y ocupados están presentes por igual en hombres y mujeres, el promedio de años de escuela aprobados por ellas es 1.1 grados más alta que la de ellos,³⁴ de modo que la desocupación no sólo afecta más a las mujeres, sino a mujeres más escolarizadas.

Es inquietante la sobre representación de los jóvenes con mayor escolaridad dentro de los desocupados. Mientras en 2012 un 32.4% de la PEA juvenil había terminado por lo menos el nivel medio superior, 37.6% de los desocupados tenía esa escolaridad, sugiriendo mayor vulnerabilidad al desempleo al aumentar la escolaridad. La gravedad de la situación se acentúa en 2017, cuando 38.0% de la PEA y 47.0% de los desocupados tenían esa escolaridad. Esto se confirma al observar las tasas de desocupación por nivel escolar de 2017, que muestran con mayor nitidez el paulati-

³⁴ El aumento de oportunidades educativas no está beneficiando por igual a hombres y mujeres. Es preocupante el rezago que están teniendo los varones y el riesgo de generar nuevas desigualdades.

no incremento de la tasa de desocupación a medida que el nivel escolar alcanzado aumenta, pasando de 5.7% entre los que cuentan sólo con estudios completos de secundaria para duplicarse la tasa a 11.4% entre los que completaron estudios de nivel superior. Aunque en forma menos clara por la presencia de algunas fluctuaciones en las tasas, los datos de 2012 apuntan en la misma dirección, elevándose desde 8% o menos los porcentajes de desocupados entre los que terminaron a lo sumo la secundaria, a tasas mayores a 9% entre los que por lo menos aprobaron un grado de nivel medio superior, para alcanzar un alarmante 13% en los que terminaron una carrera universitaria o su equivalente. Es decir, la desocupación alcanzó a más de uno de cada ocho profesionistas menores de 25 años en 2012 y a uno de cada nueve en 2017.

La elevada desocupación de los jóvenes —sobre todo de los más escolarizados— puede deberse a múltiples factores, entre ellos: las crecientes expectativas y pretensiones laborales que la adquisición de una mayor escolaridad genera y la renuencia a aceptar cualquier trabajo, pero también un mercado laboral distorsionado e incapaz de generar suficientes empleos de calidad para dar cabida a una población cada vez más educada.

¿Qué llevó a los jóvenes a la condición de desocupados? Si bien resulta difícil responder a esa pregunta, los datos de la encuesta ofrecen algunas pistas. Casi una quinta parte del total de desocupados (19% en 2012 y 2017) nunca había trabajado y estaba en busca de su primer empleo (14 y 13% de los hombres; 25 y 28% de las mujeres). El restante 81% tenía ya alguna experiencia laboral, pero por alguna razón dejó de trabajar: alrededor de la mitad (38% en 2012 y 42% en 2017) renunció al trabajo que tenía, pero para la mayor parte del resto (39 y 35%) no fue una decisión propia, sino que quedó sin trabajo o éste terminó. Otro 1% cerró o dejó un negocio propio que tenía y el restante 2% dejó de trabajar por otras razones. Los varones tienden más que las mujeres a estar desocupados por terminación o pérdida del trabajo (49 y 44%; 25 y 22% de las mujeres), mientras la renuncia es más frecuente en ellas (46 y 47%; 33 y 39% de los hombres).

Al desglosar la situación de los que involuntariamente quedaron sin trabajo se tiene que para 15 y 12% del total de desocupados esta condición se generó a causa del recorte de personal o el cierre o quiebra del lugar donde trabajaba, 18 y 19% se asocia con el carácter temporal del trabajo (no le renovaron contrato o no lo volvieron a llamar), y los restantes 6 y 5% fueron despedidos.³⁵

³⁵ Las razones de tipo personal que llevan a los jóvenes a renunciar o a perder sus empleos son captadas por la Encuesta a través del cuestionario ampliado, el cual se aplica únicamente en el primer trimestre de cada año.

A partir de ese pequeño número de causas puede decirse que, por lo menos, 15% del desempleo juvenil en 2012 y 12% del de 2017 tuvo su origen en causas imputables al mercado laboral, existiendo seguramente muchas otras causas que por el momento no es posible conocer.

Además de los desocupados abiertos hasta aquí analizados, existe entre los jóvenes inactivos un grupo que, sin estar buscando activamente trabajo por considerar que no tiene oportunidad de conseguirlo, está disponible para trabajar, el cual es considerado como una forma de desocupación pasiva o encubierta, En esta situación se encontraban 10.0 y 9.0% del total de los jóvenes en 2012 y 2017, siendo más común entre las mujeres que entre los hombres.

La suma del número de desocupados, disponibles y subocupados arroja preocupantes porcentajes de 16.8 y 13.9% de los totales de jóvenes en 2012 y en 2017, respectivamente, que requieren de un trabajo adecuado, ya sea por carecer de uno o porque el que tienen es insatisfactorio en términos de la relación tiempo de trabajo-ingreso. La cifra aumentaría sustancialmente al considerar otros factores ligados a la calidad de los trabajos, como el acceso a servicios de salud o el referente al desfase entre el nivel de formación de los jóvenes y las ocupaciones a las que tienen acceso.

CONSIDERACIONES FINALES

Con excepción de los indicadores relacionados con el ingreso por trabajo, la mayor parte de los datos presentados en páginas anteriores sugieren la existencia de condiciones ligeramente más favorables en la inserción laboral de los jóvenes en el cuarto trimestre de 2017, en comparación con las que tuvieron los jóvenes económicamente activos cinco años antes, es decir, en el mismo trimestre de 2012. Sin embargo, resulta difícil hablar de una mejora sustancial del mercado laboral juvenil en el quinquenio, no sólo por el hecho de que los cambios en los indicadores analizados tienden a ser muy pequeños en relación a los fuertes rezagos existentes, sino y sobre todo, por el descenso de la participación laboral de los jóvenes en 2017, siendo probable que las relativamente mejores condiciones observadas en este último año se deban más a la disminución de la presión ejercida sobre el mercado laboral por una menor cantidad de jóvenes demandantes de un puesto de trabajo, que a un mejoramiento real de las características y la calidad de los trabajos ofrecidos por el mercado laboral.

Si traducimos las cifras que se manejan en el texto como porcentajes abstractos y las convertimos en números de personas afectadas, para dar una idea más cercana y tangible tanto de la magnitud de la insuficiencia e

incapacidad del mercado laboral, como de la precariedad de las condiciones en las que los jóvenes trabajan, se puede señalar que a pesar de que el tamaño de la fuerza laboral juvenil se redujo en el quinquenio en cerca de 601 mil jóvenes y que la tasa de desempleo juvenil tuvo un importante descenso, al cuarto trimestre de 2017 seguía habiendo 648 mil jóvenes en desocupación abierta, a los que se suma una cifra mucho mayor de jóvenes (2.1 millones) en desocupación encubierta o pasiva, integrada por aquellos que formando parte de la población inactiva estaban interesados y disponibles para trabajar, así como otros 162 mil clasificados como subocupados al tener necesidad de trabajar más horas para compensar lo bajo de sus ingresos.

Por otra parte, si bien en el periodo se registró un aumento de 225 mil empleos del sector formal ocupados por jóvenes, ese incremento no se vio reflejado en la misma medida en la calidad de dichos empleos, lo cual puede ser visto como signo de la informalización de los empleos del sector formal. Así, el aumento de puestos de trabajo que brindan acceso a servicios de salud fue de sólo 136 mil, permaneciendo 2.5 millones de los jóvenes asalariados del sector formal (6.2 millones del total de jóvenes trabajadores) al margen de esos servicios. Similarmente, a pesar del aumento de jóvenes que cuentan con alguna de las prestaciones marcadas como obligatorias por la ley (aguinaldo, vacaciones, reparto de utilidades), 2.1 millones de asalariados del sector formal y 5.6 millones del total de jóvenes trabajadores no cuentan con ninguna de ellas. A su vez, la formalización de empleos significó un incremento de apenas 116 mil jóvenes más que poseen un contrato de trabajo escrito, persistiendo 2.5 millones de asalariados del sector formal y 4.2 millones del total de jóvenes que mantienen una relación laboral subordinada, sin tener un documento escrito que regule y proteja su actividad.

No obstante, es el renglón de las remuneraciones al trabajo el que se presenta como más crítico (pareciendo incluso ir en sentido contrario al Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 en su propósito de crear empleos mejor remunerados), y el que refleja tal vez con mayor nitidez la precariedad del trabajo juvenil. Si bien en el quinquenio se registró una importante disminución en el número y porcentaje de jóvenes que no reciben retribución económica por su trabajo, existen aún 1.2 millones de jóvenes en esa situación. Entre los que sí tienen pago, se observa un franco deterioro en su monto, con una creciente concentración en los niveles de ingreso más bajos, especialmente de los que obtienen hasta dos salarios mínimos, y una brusca caída —tanto absoluta como relativa— de los que devengan remuneraciones mayores a esa cantidad, de manera que 1.6 millones de jóvenes trabajadores reciben un tope máximo de un salario mínimo, 3.1 millo-

nes entre uno y dos salarios y 1.7 millones entre dos y tres salarios, siendo sólo 674 mil los que perciben ingresos por trabajo por arriba de tres salarios mínimos.

Paradójicamente, la creciente precarización del ingreso por trabajo juvenil se ha dado acompañada de un ligero aumento del número promedio de horas de trabajo, de modo que para una considerable fracción de los jóvenes existe un fuerte desequilibrio entre el relativamente elevado número de horas que dedican al trabajo y lo magro del ingreso que perciben por ello. Al cuarto trimestre de 2017, poco menos de un millón y medio de jóvenes se encontraba en esta situación de explotación.

Lo anterior constituye sólo una muestra de las difíciles y precarias condiciones de inserción laboral que enfrentan amplios segmentos de la población juvenil del país, que los coloca en una posición de gran vulnerabilidad laboral y social que no sólo afecta su vida y bienestar actual, sino que compromete sus oportunidades de vida y desarrollo futuro. Como he señalado en otro trabajo (Camarena, 2013), si bien es cierto que la desfavorable situación laboral de los jóvenes mexicanos es parte de una tendencia observada a nivel mundial, es también un signo inequívoco y desalentador de lo inadecuada que ha sido la estrategia de desarrollo seguida por el país, y de la urgencia de corregir el rumbo. Hay que tener presente que el problema del trabajo juvenil no es un asunto meramente económico, cuya solución pueda y deba ser dejada al libre juego de las fuerzas del mercado. Se requieren acciones de política estatal con visión intersectorial y de largo alcance que atiendan la problemática, tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos. Es necesario trascender el nivel de los programas y medidas temporales, inmediatistas y coyunturales, que en el mejor de los casos pueden ayudar a paliar el problema en forma transitoria, pero no lo resuelven de fondo, y avanzar hacia políticas activas con una visión integral de mediano y largo plazo, orientadas a la generación de empleos duraderos y de buena calidad.

BIBLIOGRAFÍA

- CBSEMS (2017), *Reporte estadístico del Programa de Becas de Educación Media Superior, datos al ciclo escolar 2016-2017*, Coordinación de Becas de Educación Media Superior, SEP.
- CEFP (2015), *Régimen de Incorporación Fiscal*, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, CEFP/010/2015, Cámara de Diputados, LXII Legislatura, disponible en <<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2015/mayo/cefp0102015.pdf>>.

- Camarena, Rosa María (2013), “El trabajo de los jóvenes mexicanos hoy”, en José Luis Calva (coord.), *Los jóvenes de hoy, presente y futuro, análisis estratégico para el desarrollo*, vol. 18, México, Consejo Nacional de Universitarios/Juan Pablos, pp. 25-52.
- Camarena, Rosa María (2004), “Los jóvenes y el trabajo”, en E. L. Navarrete (coord.), *Los jóvenes ante el siglo XXI*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, pp. 95-133.
- Castel, Roberto (2010), *La protección social en una sociedad de semejantes*, CS, Biblioteca Digital, Universidad ICESI, disponible en <http://www.icesi.edu.co/revista_cs/images/stories/revistaCS1/articulos/proteccion_social.pdf>, consultado el 10 de julio de 2011.
- García, Brígida (2001), “Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México”, *Papeles de Población*, núm. 27, UAEM, pp. 45-61.
- García, Brígida (2009a), “La carencia de empleos satisfactorios, una discusión sobre indicadores”, en B. Figueroa (coord.) *El dato en cuestión, un análisis de las cifras socio-demográficas*, México, El Colegio de México, pp. 461-488.
- García, Brígida (2009b), “Mercados de trabajo y empleo”, en CONAPO, *Foro nacional, las políticas de población en México, Debates y propuestas para el Programa Nacional de Población 2008-2012*, México, CONAPO, pp. 157-158.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (2018), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad*, Glosario, disponible en <<http://www.beta.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15>>.
- López, Andreu (2008), “Jóvenes en España a las puertas de la participación social y económica, estrategias individuales y respuestas políticas”, en M. Hopenhayn y M. L. Morán (coords.), *Inclusión y ciudadanía, perspectivas de la juventud en Iberoamérica*, Pensamiento Iberoamericano núm. 3, pp. 253-271.
- Navarrete, Emma L. (1998a), “Los jóvenes en el mercado laboral urbano de México al inicio de los noventa”, en R. Zenteno (coord.), *Población, desarrollo y globalización*, México, Serie Investigación Demográfica en México, vol. 2, Sociedad Mexicana de Demografía/El Colegio de la Frontera Norte, pp. 367-381.
- Navarrete, Emma L. (1998b), “Los jóvenes urbanos mexicanos ante la crisis”, *IV Congreso Mundial de Sociología*, Montreal, Canadá, International Sociological Association
- OIT (2017), *Global Employment Trends for Youth 2017*, Ginebra, International Labor Organization.

- OIT (2010), *Trabajo decente y juventud en América Latina 2010*, Lima, Perú, Oficina Internacional del Trabajo.
- Oliveira, Orlandina de (2006), “Jóvenes y precariedad laboral”, en *Papeles de Población*, núm. 49, pp. 37-73.
- Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza, (2000), “Género, trabajo y exclusión social en México”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 43, enero-abril, pp. 11-34.
- Pacheco, Edith (1997), “Cambios en la población económicamente activa, 1900-1995”, en *Demos, Carta Demográfica sobre México*, núm 10, México, pp. 30-31.
- Pedrero, Mercedes (2009), “Las condiciones de trabajo a principios del siglo XXI, Presencia de las mujeres en el sector informal”, en *Papeles de Población*, vol. 15, núm. 59, enero-marzo, pp. 119-171.
- Pérez, Juan Pablo (2015), “Globalización y relaciones asalariadas en América Latina, entre la generalización de la precariedad y la utopía de la empleabilidad”, en D. Castillo, N. Baca y R. Todaro (coords.), *Trabajo global y desigualdades en el mercado laboral*, México, Universidad Autónoma del Estado de México-CLACSO, pp. 19-39.
- Pérez, Juan Pablo y Minor Salas (2004), “De la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral, Desigualdades estructurales y dinámicas en los mercados latinoamericanos de trabajo”, *Alteridades*, 14(28), pp. 37-49.
- Rendón, Teresa y Carlos Salas (2000), “Educación y empleo juvenil”, en J.A. Pérez Islas (coord.), *Jóvenes, una evaluación del conocimiento, la investigación sobre juventud en México, 1986-1999*, tomo I, México, SEP/ Instituto Mexicano de la Juventud, pp. 13-58.
- Schkolnik, Mariana (2005), *Caracterización de la inserción laboral de los jóvenes*, CEPAL-SERIE Políticas sociales núm. 104.
- Tuirán, Rodolfo (1993), “Estrategias familiares de vida en época de crisis, el caso de México”, en CEPAL, *Cambios en el perfil de las familias, la experiencia regional*, Santiago de Chile, pp. 319-354.
- Weller, Jürgen (2006), “Inserción laboral de jóvenes, expectativas, demanda laboral y trayectorias”, en C. Girardo, M. de Ibarrola, C. Jacinto y P. Mochi (coords.), *Estrategias educativas y formativas para la inserción social y productiva*, Montevideo, Cinterfor/OIT, pp. 65-86.

SEGUNDA SECCIÓN
EL BINOMIO EDUCATIVO Y EL EMPLEO

DIFICULTADES DE EMPLEO PARA LOS JÓVENES CON EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE POSGRADO

CÉSAR ARMANDO SALAZAR*
MILDRED ESPÍNDOLA*

En nuestro país los jóvenes recién egresados de la educación superior y de posgrado se enfrentan a dos importantes problemáticas en su búsqueda por incorporarse al mercado de trabajo. La primera es la escasez de oportunidades de empleo. De acuerdo al *Informe de competencias profesionales en preuniversitarios y universitarios de Iberoamérica* —elaborado en conjunto por la Universidad Iberoamericana, la Fundación Universia y Fundación Telefónica en 2013—, de cada diez egresados de educación superior en México, siete tienen dificultades para integrarse al mercado laboral y solamente la mitad de ellos tienen un empleo de tiempo completo.¹ Además, los egresados de educación superior que logran insertarse al mercado laboral lo hacen en áreas distintas a las de su formación profesional. El INEGI reportó que tres de cada diez personas ocupadas con estudios superiores no laboraron en las áreas en las que fueron formados durante 2011; en el primer trimestre de 2013 la cifra se elevó hasta 40%, es decir, cuatro de cada diez profesionistas no laboraban en sus áreas de estudio.²

La segunda problemática tiene que ver con la remuneración que obtienen por su trabajo. Debido a las altas tasas de desempleo y subocupación, los egresados que año con año buscan un puesto de trabajo se enfrentan con la saturación del mercado laboral, lo que ha presionado a bajar los niveles

* Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ El informe se encuentra disponible en <<http://www.universia.net/wp-content/uploads/EstudioCompetencias13.pdf>>, consultado el 9 de septiembre de 2013. Esta información fue tomada de Díaz, Ariane, “Identifica carencias y fortalezas de universitarios estudio de la UIA”, *La Jornada*, 30/VIII/2013, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2013/08/30/sociedad/033n1soc>>, consultado el 9 de septiembre de 2013.

² Esta información sólo considera el 50% del total de los ocupados con educación superior.

salariales. En un comparativo de las ocupaciones mejor remuneradas, realizado por la Secretaría del Trabajo en el primer trimestre de 2013, encontramos que un instalador de material aislante, de impermeabilización, gana en promedio más que un topógrafo en hidrología o geología, que un diseñador gráfico o que un periodista o redactor.

Las dificultades de empleo afectan también a los egresados de maestría y doctorado, los cuales, de acuerdo con la información disponible, tienen elevadas tasas de desocupación e inactividad. Muchas veces el problema radica, paradójicamente, en que se encuentran *sobrecalificados* para los escasos puestos de trabajo que se generan.

En general, los egresados de la educación superior y de posgrado se enfrentan a la falta de oportunidades para obtener un empleo digno, o decente, término acuñado por la Organización Internacional del Trabajo para designar el “trabajo productivo, que genera suficientes ingresos para satisfacer las necesidades básicas de todas las trabajadoras y los trabajadores, así como de sus familias con protección social y en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana” (Galhardi, 2012; OIT, 1999).

Las condiciones descritas arriba no se modificarán si nuestro país mantiene el lento crecimiento económico y las bajas tasas de acumulación de capital y de generación de empleos que han traído consigo la perseverante aplicación de la estrategia económica neoliberal durante las tres últimas décadas (Calva y Salazar, 2012). Las evidencias factuales indican que sí existen caminos alternativos para elevar el crecimiento económico.

El propósito de este capítulo es analizar si a lo largo del tiempo se han modificado las condiciones en las que se incorporan al mercado de trabajo los jóvenes egresados de las instituciones de educación superior y de posgrado en nuestro país. Para ello, este capítulo se divide en tres partes, además de la presente introducción. En el siguiente apartado analizamos las condiciones de ocupación de los jóvenes con estudios superiores y describimos sus condiciones salariales. Posteriormente, con base en un estudio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), estudiamos las condiciones de inserción al mercado laboral de los egresados de estudios de maestría y doctorado, que fueron becados por el CONACYT para realizar sus estudios dentro y fuera del país. Finalmente, exponemos que la desocupación e inactividad, así como las bajas remuneraciones, son producto del modelo de desarrollo neoliberal aplicado en México desde 1983 hasta el presente. Concluimos indicando la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo para crear las condiciones de crecimiento que permitan la generación de empleo digno para los jóvenes que año con año se incorporan al mercado de trabajo.

EN QUÉ TRABAJAN LOS EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Un porcentaje muy importante de las personas ocupadas con estudios superiores no laboran en actividades relacionadas con su preparación profesional. La Secretaría del Trabajo, con base en información proveniente de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), publicó un “panorama” del mercado de trabajo para los profesionistas. En el cuadro 1 mostramos el catálogo amplio de carreras y señalamos quienes sí laboraban en sus áreas de especialidad. Las cifras del cuadro corresponden al segundo trimestre de 2011.³

CUADRO 1
CARRERAS PROFESIONALES E INCORPORACIÓN
DE SUS EGRESADOS AL MERCADO DE TRABAJO

<i>Carrera</i>	<i>Porcentajes de egresados que:</i>	
	<i>Sí trabaja en su área de estudio</i>	<i>No trabaja en su área de estudio</i>
Medicina Física y Fisioterapia	96.6	3.4
Formación Docente en Educación Primaria	93.1	6.9
Medicina	91.8	8.2
Formación Docente en Educación Preescolar	91.6	8.4
Ciencias de la Educación	90.2	9.8
Formación Docente en Educación Especial	87.6	12.4
Formación Docente en Educación Media y Normal	85.0	15.0
Enfermería	84.5	15.5
Educación Física y Deportes	82.1	17.9
Odontología	81.8	18.2
Idiomas	80.2	19.9
Nutrición	78.4	21.6
Pedagogía	78.3	21.7
Arquitectura	77.2	22.8
Ingeniería Civil	77.0	23.1
Matemáticas	76.7	23.3

³ El INEGI ya no ha publicado en sus ENOE posteriores información tan desagregada por carreras; por eso reproducimos la información publicada por la STPS, disponible en <www.empleo.gob.mx>, consultado en noviembre de 2011.

CUADRO 1 (CONTINUACIÓN)

<i>Carrera</i>	<i>Porcentajes de egresados que:</i>	
	<i>Sí trabaja en su área de estudio</i>	<i>No trabaja en su área de estudio</i>
Diseño Gráfico	74.9	25.1
Psicología	74.6	25.4
Filosofía	73.7	26.3
Contaduría	69.7	30.4
Química Farmacéutica Biológica	68.8	31.2
Derecho	68.7	31.3
Ingeniería Química	68.4	31.6
Biología	67.5	32.5
Relaciones Internacionales	66.9	33.1
Veterinaria	65.9	34.1
Artes Plásticas	65.2	34.8
Ingeniería Electrónica	64.5	35.5
Ingeniería Industrial	64.1	35.9
Ingeniería Eléctrica	63.3	36.7
Historia	62.4	37.6
Economía	61.4	38.6
Ingeniería en Computación e Informática	59.4	40.6
Ciencias de la Comunicación	58.5	41.6
Ciencias Químicas	57.0	43.0
Ingeniería Mecánica	56.2	43.8
Mercadotecnia	54.7	45.4
Trabajo Social	53.3	46.8
Ingeniería Electromecánica	51.3	48.7
Ciencias Administrativas	49.4	50.6
Agronomía	48.3	51.8
Turismo	46.3	53.7
Ciencias Aduanales y Comercio Exterior	39.3	60.7

FUENTE: STPS, disponible en <www.empleo.gob.mx>, consultado en diciembre de 2011.

Como se ve, el 31% de los profesionistas no trabajaron en su área de estudio, lo que equivale a decir que uno de cada tres egresados de la educación superior no laboraron en las actividades para las que fueron formados. En la carrera en ciencias aduanales y comercio exterior, sólo el 39% trabajaba en su área de estudio. De otras carreras, como mercadotecnia, ingeniería electromecánica, ciencias administrativas, agronomía y turismo, sólo son empleados alrededor del 50% de los egresados.

En 2013 la información divulgada por INEGI ya no es tan amplia. Sin embargo, para el primer trimestre del 2013, se reporta la incorporación al mercado de trabajo de las diez carreras profesionales más importantes y si los egresados de estas carreras laboran en actividades relacionadas con su formación; el resultado es que el 40% no trabaja en su área de especialización, es decir, que en promedio cuatro de cada diez no pueden incorporarse al mercado de trabajo en el ámbito en que realizaron sus estudios profesionales.⁴

CUADRO 2
RELACIÓN ENTRE OCUPACIÓN Y ESTUDIOS REALIZADOS

	<i>Actividades afines</i>	<i>Otras actividades</i>
Educación	89.9	10.1
Ciencias de la Salud	86.9	13.2
Humanidades	84.1	15.9
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	83.8	16.2
Artes	83.3	16.7
Ciencias Biológicas	82.5	17.5
Ciencias Físico Matemáticas	82.2	17.8
Ciencias Sociales	77.3	22.7
Ingenierías	76.9	23.1
Económico Administrativas	73.5	26.5

FUENTE: elaboración propia con base en datos del Observatorio Laboral, disponible en <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_empleo.html>.

No obstante, el alto nivel de profesionistas que laboran en campos distintos a los de su especialidad, existe un elevado nivel de desempleo de los recién egresados de la educación superior. Como se indicó antes, en el *Informe de competencias profesionales en preuniversitarios y universitarios de*

⁴ STPS, *Observatorio Laboral*, con datos de la ENOE, disponible en <www.observatoriolaboral.gob.mx>, consultado el 06 de septiembre de 2013.

Iberoamérica, el 70% de los egresados en México tienen dificultad para integrarse al mercado laboral; apenas el 51% tienen empleo de tiempo completo; en tanto que el 17% tienen una ocupación a tiempo parcial y el 19% no trabajan.⁵

Las cifras anteriores coinciden con las difundidas por el Censo de Población 2010. De acuerdo con el censo, la población entre 20 y 29 años con estudios superiores y de posgrado concluidos sumaba cuatro, 119 366, de los cuales sólo el 55% se encontraban ocupados. Como puede apreciarse en el cuadro 3, en el corte de edad de entre 20 y 24 años, sólo estaban ocupados poco más de 781 mil, lo que significa una tasa de ocupación de apenas el 36%, en tanto que la población con este nivel de estudios, con edad de 25 a 29, tenía una tasa de ocupación de 77.5%, de modo que el 22.5% estuvieron desempleados.

CUADRO 3
POBLACIÓN EGRESADA DE ESTUDIOS SUPERIORES Y DE POSGRADO

Edad	Total		Ocupada	
	Personas	%	Personas	%
Mayor de 20 años	11 111 872	100	7 869 183	70.82
de 20 a 24 años	2 178 509	20	781 371	35.87
de 25 a 29 años	1 940 857	17	1 503 284	77.45

FUENTE: elaboración propia con base en INEGI, Censo de Población 2010.

Ahora bien, si se consideran los datos publicados por la ENOE al cuarto trimestre de 2017, las personas entre 15 y 29 años con educación media y media superior promediaron una tasa de desempleo de 7.1%, casi el doble de la tasa de desocupación de toda la población. En tanto que las ubicadas entre 30 y 49 años, promediaron una tasa de apenas 2.6%; y la desocupación total en el mismo nivel de educación, fue de 4.20%. Es decir, el acceso al empleo parece favorecer a los trabajadores de mayor edad (véase cuadro 4).

Otro aspecto relevante en el análisis de la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo es su nivel de ingresos. La información disponible de la ENOE para el periodo 2005-2010, permite analizar a la población ocupada en función de sus niveles de estudio e ingresos, no obstante, toma como un

⁵ Díaz, Ariane, "Identifica carencias y fortalezas de universitarios estudio de la UIA", *La Jornada*, 30/VIII/2013, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2013/08/30/sociedad/033n1soc>>, consultado el 9 de septiembre de 2013.

CUADRO 4
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, OCUPADA Y DESOCUPADA
DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR

<i>Total</i>				
	<i>PEA</i>	<i>Ocupados</i>	<i>Desocupados</i>	<i>Tasa de desocupación</i>
I/2015	17 467 434	16 583 197	884 237	5.06
II/2015	17 745 442	16 780 678	964 764	5.44
III/2015	18 045 518	17 022 014	1 023 504	5.67
IV/2015	18 402 265	17 448 996	953 269	5.18
I/2016	18 407 155	17 484 005	923 150	5.02
II/2016	18 858 926	17 882 934	975 992	5.18
III/2016	19 068 755	18 059 926	1 008 829	5.29
IV/2016	19 174 974	18 278 305	896 669	4.68
I/2017	19 285 635	18 418 884	866 751	4.49
II/2017	19 635 307	18 753 036	882 271	4.49
III/2017	19 951 885	19 035 208	916 667	4.59
IV/2017	20 294 304	19 442 015	852 289	4.20

<i>De 15 a 29 años</i>				
	<i>PEA</i>	<i>Ocupados</i>	<i>Desocupados</i>	<i>Tasa de desocupación</i>
I/2015	6 325 162	5 786 643	538 519	8.51
II/2015	6 438 137	5 847 582	590 555	9.17
III/2015	6 590 187	5 984 768	605 419	9.19
IV/2015	6 728 849	6 165 906	562 943	8.37
I/2016	6 590 661	6 030 893	559 768	8.49
II/2016	6 836 894	6 263 014	573 880	8.39
III/2016	6 987 646	6 377 317	610 329	8.73
IV/2016	6 998 148	6 477 764	520 384	7.44
I/2017	6 923 545	6 419 353	504 192	7.28
II/2017	7 136 305	6 619 579	516 726	7.24
III/2017	7 320 019	6 765 294	554 725	7.58
IV/2017	7 390 996	6 865 576	525 420	7.11

CUADRO 4 (CONTINUACIÓN)

<i>De 30 a 49 años</i>				
	<i>PEA</i>	<i>Población ocupada</i>	<i>Población desocupada</i>	<i>Tasa de desocupación</i>
I/2015	8 486 645	8 198 458	288 187	3.40
II/2015	8 624 649	8 313 342	311 307	3.61
III/2015	8 667 293	8 321 691	345 602	3.99
IV/2015	8 946 360	8 634 728	311 632	3.48
I/2016	8 993 965	8 695 725	298 240	3.32
II/2016	9 127 373	8 794 746	332 627	3.64
III/2016	9 177 015	8 849 542	327 473	3.57
IV/2016	9 256 835	8 949 222	307 613	3.32
I/2017	9 305 484	9 010 637	294 847	3.17
II/2017	9 396 370	9 091 776	304 594	3.24
III/2017	9 482 137	9 191 553	290 584	3.06
IV/2017	9 631 651	9 379 413	252 238	2.62

FUENTE: elaboración propia con base en información de INEGI (ENOE).

agregado a la educación media superior y superior, es decir, no ofrece por separado información de los egresados de educación superior.⁶

A pesar de lo anterior, es un buen punto de partida para analizar los niveles de remuneración que tienen los jóvenes entre 20 y 29 años con educación media superior y superior al segundo trimestre de 2010. El 55.6% de la población ocupada en estas condiciones ganaba entre menos de un salario mínimo y hasta tres salarios mínimos, y un 7.5% no recibía remuneración por su trabajo. El 25.5% recibía entre tres y cinco salarios mínimos, y sólo el 11.4% ganaba más de cinco salarios mínimos. En suma, el 63.1% percibía entre cero pesos y 5,019 pesos de 2010 (5 828 pesos de 2013).

De acuerdo con la ENOE, al tercer trimestre de 2017, el ingreso promedio mensual de los profesionistas ocupados en el país es de 11 234 pesos. Es decir, los mayores niveles de escolaridad no garantizan una mayor remun-

⁶ De hecho, tomamos los datos anteriores del Censo de Población 2010, debido a que la información que ofrece la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de INEGI, no diferencia en nivel de escolaridad a la población con estudios superiores, de la población con estudio de nivel medio superior, que incluye estudios técnicos y comerciales. De acuerdo a la definición censal, en la población con estudios superiores se incluye al egresado normal de licenciatura, profesional, maestría y doctorado.

neración en el trabajo.⁷ Incluso en el *Education at Glance 2017* de la OCDE se señala que en México la proporción de personas con bajo nivel educativo y mayores ingresos es del 6%, lo que sugiere que factores distintos al logro educativo juegan un papel importante en la alta remuneración.

El Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo ofrece información particular que coincide con lo descrito arriba. Con datos para el primer trimestre de 2013, el portal enlista las ocupaciones que reportaron el mayor salario promedio de este periodo con resultados bastante peculiares. De acuerdo con este reporte, un *topógrafo en hidrología y geología*, que seguramente requiere de estudios especializados, gana 7 772 pesos, es decir, cuatro salarios mínimos actuales. Por su parte, un *periodista o redactor*, gana al mes, en promedio, 8 362 pesos, es decir, 4.3 veces el salario mínimo. En comparación, los *supervisores de trabajadores en la extracción, albañiles y en acabados de la construcción*, que probablemente no tiene o necesita un título universitario, ganan 10 851 pesos en promedio; en tanto que un *instalador de material aislante, de impermeabilización, vidrio y otros materiales*, gana 9 549 pesos en promedio.⁸

La educación superior deja de ser así un elemento fundamental para la movilidad social. Pero no siempre ha sido así. Durante las décadas de aplicación de la estrategia económica precedente al modelo neoliberal, los profesionistas tenían empleo seguro e incluso ya trabajaban en su área de especialidad antes de concluir sus estudios universitarios. Las cosas han cambiado por las razones que adelante analizamos.

⁷ Se ha argumentado que altos niveles de desocupación y subocupación que padecen los jóvenes con educación superior, son resultado de un proceso que se relaciona con la edad en que las personas finalizan los estudios superiores y su falta de experiencia profesional, por lo que también reciben bajos salarios por sus actividades (Márquez, 2009). Sin embargo, lo anterior puede no ser una explicación del todo completa. Como se ha explicado aquí, un porcentaje amplio de los jóvenes con estudios profesionales no labora o se emplea en actividades para las cuales no fueron formados, debido a una saturación en el mercado de trabajo de los profesionistas, resultado de la diferencia entre la creación de empleo formal y a la tasa de egreso de la educación superior, lo cual propicia, también, una tendencia decreciente en las remuneraciones de este grupo de edad (Hernández-Laos, 2004). También se debe a la falta de políticas públicas que permitan una diversificación de las carreras profesionales que se cursan en el país (véase Ramírez, 2012).

⁸ Las comparaciones pueden seguir, y de hecho esta problemática ha sido tema de artículos periodísticos en donde se ha expuesto que un trabajador de la construcción, sin estudios profesionales, tiene un ingreso de 11 092 pesos, en tanto que los siete millones de profesionistas ocupados tuvieron un ingreso promedio de 10 340 pesos. El dato es para el cuarto trimestre de 2012, y se reporta en Flores, Zenzayen, "Un 'maestro' albañil gana más que un profesional", *El Financiero*, 30/V/2013, disponible en <<http://elfinanciero.com.mx/opinion/columnas/jesus-sanchez/16611-un-qmaestro-albanilq-gana-mas-que-un-profesional.html>>, consultado el 8 de septiembre de 2013.

LAS CONDICIONES DE LOS EGRESADOS DE POSGRADOS

Las condiciones de desocupación antes descritas (bajos niveles salariales, además de la ocupación en actividades fuera del área de estudio) no son exclusivas de los egresados de la educación superior, sino también de los egresados de posgrados, maestrías y doctorados, dentro y fuera del país.

La estadística al respecto es escasa,⁹ empero, en el documento *Evaluación del impacto del programa de formación de científicos y tecnólogos 1997-2006*, se presenta un análisis de resultados del programa de becas de posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en la formación, desarrollo y consolidación de recursos humanos de alto nivel.

Para llevar a cabo este estudio se utilizó una muestra de ex becarios del CONACYT que fueron beneficiarios del programa entre 1997 y 2006. La muestra está conformada por cuotas proporcionales de género (femenino o masculino) y tipo de beca (nacional o extranjera). De los 6 521 ex becarios a los que finalmente se invitó a participar respondieron un total de 2 321. El documento presenta algunos indicadores sobre qué tanto el programa de becas para estudios de posgrado ha facilitado el ingreso al mercado laboral. Un primer indicador es el acceso de los ex becarios CONACYT al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Debe recordarse que para ingresar al SNI, los doctores deben contar con una plaza de trabajo académico de tiempo completo en alguna universidad o centro de investigación, pública o privada, de forma tal que el ingreso de los ex becarios es una muestra de que han encontrado un empleo en el sector académico o de investigación.

El 25% de los investigadores en el SNI son ex becarios del Programa de Becas. De éstos, el 48% está conformado por ex becarios de la década 1997-2006. El 91% de los ex becarios que ingresan al SNI terminaron sus estudios antes del año 2004.¹⁰ A partir de ese año se observa una disminución drástica en la incorporación de los ex becarios al sistema (véase gráfica 1).

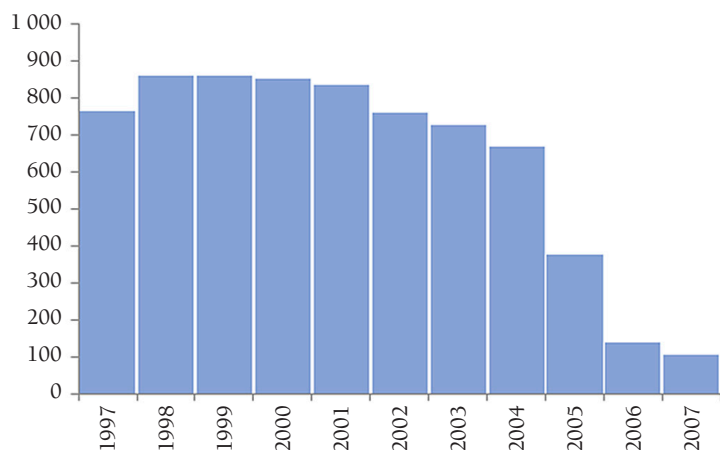
Lo anterior podría sugerir el mismo fenómeno de saturación observado en el mercado de trabajo de los egresados de educación superior mencionada arriba; sin embargo, otra parte de la explicación puede ser que no todas las personas ocupadas con estudios doctorales deseen dedicarse a labores de investigación en instituciones educativas o institutos.

Un segundo indicador que analizamos es el tiempo transcurrido para obtener empleo —posterior al término de la beca—, así como las remuneraciones obtenidas.

⁹ Se presenta la última información disponible publicada por el CONACYT.

¹⁰ Debemos recordar que este estudio se publica en 2008 y que el horizonte temporal es de 1997-2006.

GRÁFICA 1
EX BECARIOS QUE INTEGRAN EL SNI POR AÑO DE TÉRMINO DE LA BECA



FUENTE: elaboración con datos del CONACYT (2008), *Evaluación de impacto del programa de formación de científicos y tecnólogos 1997-2006*, disponible en <http://www.conacyt.gob.mx/registros/sinecyt/Documents/Informe_Eval%20ImpactoProgFormdeCyT_2008.pdf>, consultado en noviembre de 2011.

Más de la mitad de los becarios, tanto hombres (58%) como mujeres (55%), tardaron hasta medio año para emplearse; y entre medio año y un año, el 15% de los hombres y el 19% de las mujeres (véase cuadro 5). Esto es relevante porque no hay que soslayar que se trata de recursos humanos altamente capacitados.

CUADRO 5
TIEMPO TRANSCURRIDO HASTA LA OBTENCIÓN
DE EMPLEO, POR GÉNERO

<i>Tiempo de obtención completo posbeca</i>	<i>Varón (%)</i>	<i>Mujer (%)</i>
Hasta medio año	58	55
Medio año - 1 año	15	19
1 año - 1 año y medio	3	5
1 año y medio - 2 años	4	5
Empleado durante y después de la beca	17	11

FUENTE: elaboración con datos del CONACYT (2008), *Evaluación de impacto del programa de formación de científicos y tecnólogos 1997-2006*, p. 84, disponible en <http://www.conacyt.gob.mx/registros/sinecyt/Documents/Informe_Eval%20ImpactoProgFormdeCyT_2008.pdf>, consultado en noviembre de 2011.

En el cuadro 6 se observa el nivel de remuneraciones anuales de los ex becarios, en pesos de 2008. Para facilitar la lectura, expresamos esa información en términos del salario mínimo de 2008: así tenemos que el 23% de los encuestados ganaban menos de cinco salarios mínimos vigentes en 2008; que el 38% ganaban entre cinco y hasta diez salarios mínimos; y el 22% entre más de diez y 16 salarios mínimos; un 17% ganaba más de 16 salarios mínimos. Es decir, respecto a los egresados de educación superior, sí existieron diferencias en el nivel de ingresos para los egresados de estudios de posgrado.

El tercer indicador, que es fundamental, es el que se refiere a la condición de actividad laboral. De los encuestados, un 80.8% se encuentran ocupados, un 14.1% desocupados, en tanto que un 5.1% está inactivo. En suma, casi un 20% de los ex becarios del CONACYT no tenían actividad profesional.¹¹

La información publicada por CONACYT sobre los ex becarios coincide con la más reciente publicada por la OCDE, al señalar que en 2016 el 80% de las personas con educación terciaria,¹² entre 25 y 34 años, estaban ocupadas.¹³ Sin embargo, hay algunos respecto a la tasa de desempleo e inactividad, respecto a los datos registrados por CONACYT. De acuerdo con la OCDE, las tasas de desocupación e inactividad fueron de 6.6 y 14%, respectivamente. Pero la falta de actividad de los profesionistas con educación terciaria continúa siendo del 20%, como indica el estudio de CONACYT. Es decir, parece no haber grandes cambios en las condiciones de acceso al empleo de los estudiantes de posgrado.

Como puede observarse en el cuadro 7, donde se clasifica a los ex becarios por grado y lugar de estudios, el 16.2% de los ex becarios de maestría en instituciones nacionales se encontraba desempleado y el 6.8% en inactividad, lo que los convierte en el grupo con las peores condiciones de desocupación. Contrario a este caso, los ex becarios de doctorado con estu-

¹¹ El estudio referido destaca la disminución del nivel de ocupación en el periodo 2001-2008, o lo que es lo mismo, el incremento de la desocupación de los ex becarios de estudios de posgrado en dicho periodo. En una encuesta similar realizada en 2001, la tasa de ocupación en el periodo inmediatamente posterior a la beca era del 85%, es decir, la desocupación se habría incrementado en 4.2 por ciento.

¹² La población con educación terciaria se define como aquellos que han completado el nivel más alto de educación, por grupo de edad. Esto incluye tanto los programas teóricos que conducen a la investigación avanzada o las profesiones de alta cualificación, como la medicina y más programas vocacionales que conducen al mercado laboral (<<https://data.oecd.org/eduatt/population-with-tertiary-education.htm>>).

¹³ La tendencia en la obtención de educación terciaria ha ido en incremento, de acuerdo con la OCDE en 2000 era de 17% de la población de entre 25 y 34, y subió a 18% en 2010, llegando hasta 22% en 2016.

CUADRO 6
REMUNERACIONES MENSUALES DE EX BECARIOS

Rangos de ingresos mensuales	Hombre	Mujer	Total
<i>Pesos del 2008</i>	<i>Porcentajes</i>		
Menos de 8 333	19	31	23
8 334-16 666	39	37	38
16 667-25 000	23	20	22
25 001-41 666	15	9	13
41 667-66 666	3	1	2
Más de 66 667	2	1	2

FUENTE: elaboración con datos del CONACYT (2008), *Evaluación de impacto del programa de formación de científicos y tecnólogos 1997-2006*, p. 110, disponible en <http://www.conacyt.gob.mx/registros/sinecyt/Documents/Informe_Eval%20ImpactoProgFormdeCyT_2008.pdf>, consultado en noviembre de 2011.

CUADRO 7
OCUPACIÓN, DESOCUPACIÓN E INACTIVIDAD DE EX BECARIOS

	Maestría institución nacional	Maestría institución extranjera	Doctorado institución nacional	Doctorado institución extranjera	Dos o más becas	Total
	<i>Porcentajes</i>					
Ocupado	77.0	87.6	87.5	91.8	87.4	80.8
Desocupado	16.2	6.7	12.0	7.4	10.1	14.1
Inactivo	6.8	5.6	0.5	0.8	2.4	5.1

FUENTE: elaboración con datos del CONACYT (2008), *Evaluación de impacto del programa de formación de científicos y tecnólogos 1997-2006*, p. 90, disponible en <http://www.conacyt.gob.mx/registros/sinecyt/Documents/Informe_Eval%20ImpactoProgFormdeCyT_2008.pdf>, consultado en noviembre de 2011.

dios en una institución del extranjero tenían el nivel más alto de ocupación, con el 91.8%, el 7.4% de desocupados y apenas el 0.8% de inactivos.

Se argumenta que los altos niveles de desocupación de los ex becarios de maestría de instituciones nacionales se deben a que una parte importante planea continuar sus estudios de posgrado. Sin embargo, para declararse desocupado es necesario estar buscando activamente un empleo y no encontrarlo, por lo tanto, la explicación puede ser inversa: se busca continuar con los estudios de doctorado al no encontrar una ocupación para ejercer en el área de especialidad. De hecho, la tendencia en la obtención

de educación terciaria en México ha ido en incremento, de acuerdo con la OCDE, en 2000 era de 17% de la población de entre 25 y 34, y subió a 18% en 2010, llegando hasta 22% en 2016.

No debemos soslayar que en una economía que no crece, los egresados de maestrías y doctorados que intentan incorporarse al mercado laboral se enfrentan a una gran contradicción: la sobre calificación, es decir, a que sus capacidades se encuentran por encima de los requeridos en las actividades económicas que nuestro país puede ofrecerle bajo el modelo económico neoliberal, desperdiciando con ello no sólo el potencial de la persona en sí, sino también los recursos económicos que el Estado ha destinado a formarlos.

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO DIGNO

Las condiciones de precariedad del mercado de trabajo para jóvenes recién egresados de la educación superior y de posgrado, no son más que el reflejo de la situación general de los trabajadores en nuestro país. Las actuales condiciones laborales en México se caracterizan por las elevadas tasas de subocupación y las bajas tasas de crecimiento del empleo formal, privado y público; la migración; y la caída en las remuneraciones reales, que, además, incluyen la falta de oportunidades de empleo para los jóvenes que año con año se integran al mercado de trabajo, sin importar su nivel educativo.

No siempre ha sido así. Hasta 1982, en México prevaleció un modelo de desarrollo muy distinto, en el cual el Estado participaba activamente promoviendo el crecimiento económico. Fue durante este periodo cuando el país experimentó la etapa más larga de crecimiento económico sostenido y donde se expandió el empleo digno, es decir, las ocupaciones con acceso a la seguridad social y con remuneraciones reales muy por encima de las actuales.

En el cuadro 8 caracterizamos el desempeño macroeconómico de nuestro país, entre 1950 y 2017 por sexenios presidenciales, mediante el producto interno bruto (PIB), la inversión fija bruta (IFB) y el empleo digno, expresado por el número de trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Durante la aplicación del modelo de crecimiento liderado por el Estado, entre 1950 y 1982, el PIB creció a una tasa de 6.3% y la IFB a tasa de 7.7% promedio anual. En tanto que el número de trabajadores registrados en el IMSS creció 9.6% promedio anual en el mismo periodo. Por su parte, los trabajadores registrados en el ISSSTE crecieron a una tasa promedio anual

de 12.5% entre 1961 (fecha en que fue fundado) y 1982. Es cierto que las elevadas tasas de crecimiento del empleo formal privada hasta 1964, no son sólo exclusivamente reflejo de la creación de nuevos empleos, sino en importante medida reflejan la incorporación a la seguridad social de los trabajadores ya ocupados, pero hay que subrayar que esto es reflejo de un Estado fiscalizador empeñado en hacer cumplir las leyes laborales.

Los resultados de la implantación del modelo neoliberal contrastan significativamente con la del modelo precedente. Lo que resulta preocupante es que desde finales de la década de los ochenta y hasta la actualidad, el empleo formal crece menos que la actividad económica, y no sólo eso, crece muy por debajo de la tasa de profesionistas egresados de la educación superior, la cual fue de 5.6% promedio anual en el periodo 2001-2009 (Ramírez, 2012); y de acuerdo a datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), esta tasa fue de 7.5% del ciclo 2012-2013 al 2016-2017.¹⁴ La tasa promedio anual para egresados de técnico superior, licenciatura en educación normal y licenciatura universitaria y tecnológica fue de 7.6%; y para especialidad, maestría y doctorado de 6.7% del ciclo 2012-2013 al 2016-2017.

El debilitamiento del crecimiento económico, la inversión y la creación de empleo digno no debe sorprendernos. En su *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, John Maynard Keynes indicó que el nivel de empleo está determinado por el consumo y la inversión agregados, así como por las expectativas sobre el crecimiento de la demanda efectiva en el futuro inmediato. “La conducta de cada empresa individual al decidir su producción diaria”, observó Keynes, será determinada por las expectativas a corto plazo respecto al importe agregado de las ventas, a los costos de producción y a las escalas de producción posibles; “el volumen de ocupación que las empresas individuales ofrezcan será consecuencia de todo este conjunto de previsiones” (Keynes, 1936:73). Además, “cuando aumenta la ocupación, aumenta también el ingreso agregado real de la comunidad; y [...] cuando el ingreso real agregado aumenta, el consumo agregado crece”. Así, la demanda efectiva determina el nivel de producción y éste determina el nivel de inversión y de empleo; a su vez el incremento de la ocupación aumenta el ingreso disponible, que a su vez incrementa el consumo y la inversión, estableciéndose así un círculo virtuoso de crecimiento económico y generación de empleos.

Nuestro país se apartó de estos postulados con la implementación del modelo neoliberal, modificando su objetivo fundamental de fomentar el crecimiento del producto, la inversión y el empleo, por un objetivo de

¹⁴ Cálculo realizado a partir de datos de la ANUIES.

CUADRO 8
 PIB, IFB Y EMPLEO FORMAL, TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL
 POR SEXENIOS PRESIDENCIALES

<i>Periodos presidenciales</i>	<i>PIB</i>	<i>IMSS</i>	<i>ISSSTE</i>	<i>Empleo formal total</i>	<i>FBKF</i>
1951-1952	5.88	7.85	N.D	N.D	15.37
1953-1958	6.37	12.88	N.D	N.D	6.11
1959-1964	6.37	14.89	N.D	N.D	8.16
1965-1970	6.23	7.08	16.02	7.93	8.07
1971-1976	5.95	5.64	16.69	7.32	6.91
1977-1982	6.50	8.40	6.48	8.03	6.64
1983-1988	0.18	3.27	4.80	3.56	-4.32
1989-1994	3.91	2.91	0.40	2.44	7.63
1995-2000	3.42	3.47	1.41	3.12	4.78
2001-2006	2.41	1.60	0.61	1.44	3.09
2007-2012	1.86	2.71	1.93	2.60	2.25
2013-2017	2.83	4.01	1.04*	3.59*	3.03*

* Datos disponibles sólo para el periodo 2013-2016.

FUENTE: INEGI, “Cuentas Nacionales”, disponible en <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/>>, consultado en marzo de 2018, y <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>>, consultado en marzo de 2018.

“estabilidad macroeconómica”, entendida estrechamente como inflación decreciente, próxima al nivel inflacionario de Estados Unidos y finanzas públicas equilibradas, o cercanas al equilibrio ingreso-gasto (Calva y Salazar, 2012).

Los resultados son decepcionantes. Entre 1982 y 2012, el PIB creció a una tasa promedio anual de 2.2% y la IFB a una tasa de 2.6% promedio anual, en tanto que el empleo formal privado registró una tasa de crecimiento promedio anual de 2.6%, y el empleo en el ISSSTE de 1.7%. El empleo formal total, es decir, los trabajadores registrados tanto al IMSS como al ISSSTE, creció a tasa promedio anual de 2.5 por ciento.¹⁵

Producto del lento crecimiento de la economía y el empleo formal, es la expansión del sector informal de la economía. De acuerdo a las estadísticas

¹⁵ Para un análisis más profundo sobre el crecimiento y el empleo digno véase Calva y Salazar (2012).

de la ENOE, la *tasa de informalidad laboral* se encuentra alrededor del 60% de la población ocupada,¹⁶ es decir, seis de cada diez personas ocupadas se encuentran fuera de un marco legal de regulación y no tienen acceso a servicios de salud o cotizan para una pensión en el retiro; por supuesto, también ven mermados sus ingresos por no contar con gratificación, reparto de utilidades y demás prestaciones no salariales. Suponer que las personas eligen pertenecer al sector informal de la economía es parte del erróneo diagnóstico que los gobiernos neoliberales han realizado del mercado de trabajo mexicano.

El deterioro y precarización del empleo han sido acompañados por una política institucional de reducción de los salarios y una enorme contracción del ingreso. El salario mínimo real ha sufrido una marcada contracción: de enero de 1983 a enero de 2018, el salario mínimo real ha perdido el 59.5% de su poder adquisitivo.¹⁷ De acuerdo con la ENOE, al segundo trimestre de 2013, el 58.4% de la población ocupada tenía ingresos entre menos de un salario mínimo y hasta tres salarios mínimos, y el 7.9% no percibía ingresos.¹⁸ De acuerdo con la última información disponible de la ENOE, al cuarto trimestre de 2017, el número de ocupados con ingresos entre menos de un salario mínimo y hasta tres salarios fue de 61.8%, y el 6.47% no perciben ingresos. Esto significa que poco más de 36 millones de personas tienen ingresos de cero y hasta 7 952 pesos al mes.

Se ha argumentado que el estancamiento en las remuneraciones reales es consecuencia del no crecimiento de la productividad laboral en la actividad económica de nuestro país. No es una visión correcta; para mostrarlo utilizamos datos del sector manufacturero mexicano.

Como puede observarse en la gráfica 2, con información disponible desde 2007 y hasta 2017, la productividad laboral pasó de 98.9 puntos en 2009 a 107.4 puntos en 2017. No obstante, las remuneraciones medias reales apenas han tenido un mínimo incremento, al pasar de 99.4 puntos en

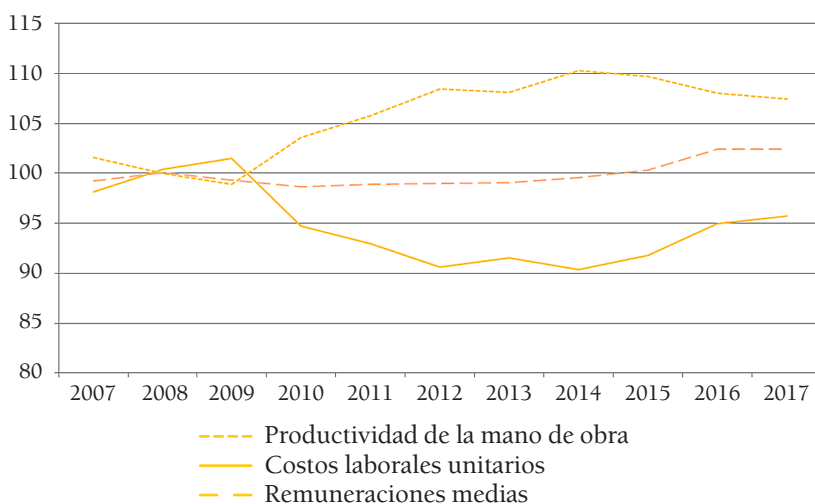
¹⁶ Recientemente, el INEGI define a la informalidad en dos dimensiones complementarias: la informalidad por unidad económica se refiere al tipo o naturaleza de la Unidad Económica: cuando ésta es una que se dedica a la producción de bienes y/o servicios para el mercado operando a partir de los recursos de un hogar y sin llevar los registros contables básicos, se puede hablar de un Sector Informal o de negocios en pequeña escala no registrados y de empleo vinculado a dicho sector.

La tasa de informalidad laboral, por “segunda dimensión es una perspectiva laboral y se refiere a todo trabajo que se esté realizando sin contar con el amparo del marco legal o institucional, no importando si la unidad económica que utiliza sus servicios son empresas o negocios no registrados, hogares o empresas formales”.

¹⁷ Calculado con base en el Índice de salario mínimo real publicado por el Banco de México, base 2012=100, disponible en <www.banxico.org.mx>.

¹⁸ Para un análisis más completo sobre la pobreza y sus implicaciones, véase Damián (2012).

GRÁFICA 2
PRODUCTIVIDAD, COSTO LABORAL UNITARIO Y REMUNERACIONES
DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA



Índice base 2008 = 100

FUENTE: INEGI, disponible en <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>>, consultado en marzo de 2018.

promedio durante 2009 a 102.41 puntos en 2017. Es decir, la elevación de la productividad no ha mejorado las remuneraciones de los trabajadores de la industria manufacturera de nuestro país.

Para superar el círculo de lento crecimiento y niveles bajos de acumulación de capital, e insuficiente creación de empleo formal, es necesario poner punto final a la estrategia económica neoliberal y pasar a una nueva estrategia de desarrollo económico sostenido con equidad, cuyos principios e instrumentos de políticas públicas son la materia de esta colección de libros *México 2018-20124: nueva estrategia de desarrollo*.

BIBLIOGRAFÍA

Banco de México, “Índice de salario mínimo real”, disponible en <www.banxico.org.mx>.

Calva, J.L. y C.A. Salazar (2012), “Empleo digno y crecimiento económico”, en J.L. Calva (coord.), *Empleo digno, distribución del ingreso y bienestar*, México, Juan Pablos/Consejo Nacional de Universitarios.

CONACYT (2008), *Evaluación de impacto del programa de formación de científicos y tecnólogos 1997-2006*, México, disponible en <<http://www.inegi.org.mx>>.

- conacyt.gob.mx/registros/sinecyt/Documents/Informe_Eval%20ImpactoProgFormdeCyT_2008.pdf>.
- Damián, Araceli (2012), “Pobreza, crisis y política social en México”, en J.L. Calva (coord.), *Empleo Digno, Distribución del Ingreso y Bienestar*, México, Juan Pablos/Consejo Nacional de Universitarios.
- Galhardi, Regina (2012), “Políticas de empleo decente para México”, en J.L. Calva (coord.), *Empleo Digno, Distribución del Ingreso y Bienestar*, México, Juan Pablos/Consejo Nacional de Universitarios.
- Hernández Laos, Enrique (2004), “Panorama del mercado laboral de profesionistas en México”, núm. 002, mayo, México, *EconomíaUNAM*.
- INEGI (2011), *Censo de Población y Vivienda 2010*, México, disponible en <<http://www.censo2010.org.mx/>>.
- INEGI (2013a), *Cuentas Nacionales*, disponible en <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/>>.
- INEGI (2013b), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, disponible en <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/Default.aspx>>.
- INEGI (2013c), *Índices de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra 2012*, disponible en <http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/iplycumo/iplycumo.pdf>.
- Keynes, J.M. (1936), *La Teoría General de la ocupación el interés y el dinero*, México, FCE, Edición definitiva, 2003.
- Nafinsa (1977), *La economía mexicana en cifras*, México.
- Márquez, Alejandro (2009), “Desocupación de los profesionistas en México, Elementos para una reflexión más allá de lo aparente”, *Memorias del X Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Veracruz, septiembre, disponible en <<http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/>>.
- Ramírez, Héctor (2012), “Educación superior para un desarrollo incluyente, Tendencias, escenarios, agenda prioritaria”, en J.L. Calva (coord.), *Políticas de educación, ciencia, tecnología y competitividad*, México, Juan Pablos/Consejo Nacional de Universitarios.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2011), *Tu empleo*, disponible en <www.empleo.gob.mx>.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2013), *Observatorio Laboral*, disponible en <www.observatoriolaboral.gob.mx>.
- Universidad Iberoamericana et al. (2013), *Informe de competencias profesionales en preuniversitarios y universitarios de Iberoamérica*, disponible en <<http://www.universia.net/wp-content/uploads/EstudioCompetencias13.pdf>>.

UNIVERSITARIOS PRECARIOS. EL TRABAJO DE JÓVENES ESCOLARIZADOS EN MÉXICO

EMMA LILIANA NAVARRETE*

INTRODUCCIÓN

El promedio de escolaridad en México en 2010 era de 8.6 años, para 2015 se incrementó a 9.1 años. Sin embargo, la amplia diversidad del país da cuenta de grupos poblacionales con escolaridades por arriba del promedio y otros con fuertes rezagos, estos últimos ubicados, en su mayoría, en localidades pequeñas y aisladas¹ (Hernández y Flores, 2016).

Aun con el evidente aumento en el número promedio de años cursados por los mexicanos, la educación superior sigue siendo un privilegio: según datos de la OCDE, sólo 17% de la población de más de 25 años ha obtenido algún título universitario. Entre el grupo de 25 a 34 años, las cifras para 2016 muestran que aproximadamente 20 de cada 100 jóvenes incursionan en el nivel superior, otros 20 en estudios postsecundarios, pero no alcanzaron los universitarios, y el resto abandonaron sus estudios previamente (OCDE, 2017). Por otra parte, la OCDE también mostró que, en términos relativos, los trabajadores mexicanos que cuentan con estudios de nivel superior ganan dos veces más que aquellos que no han logrado ese nivel escolar; sin embargo, entre ellos y ellas hay una diferencia salarial significativa: ellas ganan sólo hasta 65% de lo que ganan sus compañeros varones, a pesar de que ambos tengan alta escolaridad (datos para 2016 en OCDE, 2017).

Ante este panorama, en este capítulo se busca mostrar la situación que guardan los jóvenes más escolarizados al participar en el mercado de tra-

* El Colegio Mexiquense, A.C.

¹ Al inicio de la segunda década del siglo XXI, Hernández y Flores estiman que aproximadamente 41% de las y los mexicanos de más de 15 años tiene algún rezago educativo (Hernández y Flores, 2016:141).

bajo en dos momentos en el tiempo bajo distintas condiciones: 2010 y 2017. Sabemos que de 2008 a 2010 México experimentó los efectos de una fuerte crisis financiera externa, lo que dio lugar a una recesión interna, con lo cual el crecimiento nacional fue limitado y el ahorro cayó de manera abrupta (Tapia, 2012). Para 2017, según señala información en línea del Banco Mundial, México va fortaleciendo su economía logrando un crecimiento anual de PIB de 2.3%; después de una depreciación del dólar, los mercados van mejorando y se habla del inicio de un leve fortalecimiento económico.

En este capítulo interesa conocer cuál ha sido la condición laboral de las y los jóvenes con estudios universitarios, en específico saber: ¿se insertan igual en el mercado en ambos años?, ¿las diferencias entre ellos y ellas existen y son iguales en el transcurso de estos siete años?, ¿hay un deterioro generalizado?, ¿los jóvenes con estudios superiores logran salvarse de los mercados precarios?

La fuente de información es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para ambos años (2010 y 2017, primer trimestre). El grupo a analizar es aquel que tiene 25 a 29 años, que señalaron haber hecho estudios superiores, algún posgrado o haber cursado la Normal Superior. La decisión de considerar sólo este rango etario se debe a que se asume que en esta edad juvenil se están por concluir o se han concluido los estudios universitarios, y es común la inserción laboral.

El texto en adelante consta de tres sesiones en donde se revisará: primero, la situación de los jóvenes de 25 a 29 años y su inserción a los estudios superiores, haciendo una comparación con los jóvenes que no han logrado alcanzar este nivel; en seguida se revisan las cifras emanadas de las encuestas en torno a las características y condiciones del trabajo sólo de jóvenes universitarios²; y se concluye con una reflexión final.

LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS EN MÉXICO: 2010 Y 2017

La educación superior en México ha tenido un crecimiento sostenido. Para el ciclo escolar 2010-2011, según cifras proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública, la matrícula fue de 2 981 313, misma que se incrementó para 2017 en 26% alcanzando la cifra de 3 762 679³ (SEP, consulta en línea). A pesar de este avance, aún son pocos los jóvenes que acceden al sistema de educación superior; según la misma fuente sólo 34% de la po-

² Cuando se aluda a jóvenes universitarios se incluyen aquellos que han —al menos— iniciado estudios de nivel superior, posgrados y estudios en la Normal de maestros, posteriores al nivel medio superior.

³ De 1970 a 2017 la matrícula de educación superior creció 18 veces.

blación de entre 18 y 22 años incursionaron en este tipo de estudios en el ciclo escolar 2014-2015, aumentando a 37% durante 2016-2017.

Entre los y las jóvenes universitarias las diferencias están desapareciendo: en 2016, 48% de los matriculados en estudios de licenciatura eran mujeres, en el posgrado la cifra fue de 42% (SEP, consulta en línea). Pero esta distribución no ha sido siempre así. Algunos autores han sugerido que se ha dado un proceso de “feminización” de la matrícula ya que en 1970, por ejemplo, las mujeres no llegaban a 20% del total de los alumnos (Bustos, 2006). A la par del incremento de la participación femenina en las aulas universitarias, ocurrió una recomposición en las carreras con cambios a favor de ellas en áreas como ciencias de la salud y ciencias sociales y administrativas (Bustos 2006; Hernández, Solís y Stefanovich, 2012).

Así como existen diferencias en el acceso de ellos y ellas, hay otros elementos que marcan y limitan a unos más que a otros en su quehacer universitario. En México existe una gran inequidad que coloca a los jóvenes provenientes de los estratos más pobres en situación de desventaja cuando intentan incursionar en este nivel de enseñanza. Silva y Rodríguez (2012) anotan que para 2008, según la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, la presencia de jóvenes de entre 19 y 23 años en la vida universitaria era seis veces mayor en el decil diez en comparación con la de los jóvenes de hogares con ingresos más bajos (decil uno): 47% y 7%, respectivamente. Otro estudio también reveló que existe una relación lineal entre el ingreso familiar y la entrada a la universidad, hay mayor probabilidad de que los y las jóvenes sean admitidos en las escuelas públicas superiores cuando los estudios de bachillerato se cursaron en escuelas privadas (Guzmán y Serrano, 2009, en Silva y Rodríguez, 2012).

La importancia del entorno familiar entre los jóvenes que acceden a las universidades ha sido también considerado; se ha mostrado que las características individuales del joven se entrelazan con las familiares y con su entorno, favoreciendo el acceso a la universidad de aquéllos cuyas madres han cursado al menos algún nivel de educación media superior (Guzmán y Serrano, 2009 en Silva y Rodríguez, 2012), o entre quienes provienen de un hogar que tiene un capital cultural y educativo, y en mayor medida cuando los padres son también universitarios (Mier y Pederzini, 2010; Mata Zúñiga, 2011). La permanencia y la eficacia terminal también dependen de las posibilidades económicas y del capital cultural del joven: cuando él y su familia cuentan con más recursos económicos o cuando los padres son también universitarios, hay menos riesgo de abandono escolar (De Garay Sánchez, 2001; Mier y Terán y Pederzini, 2010; Mata Zúñiga, 2011).

Llama la atención que, a pesar de que muchos de los jóvenes no logran incursionar en la vida escolar universitaria, en algún momento vieron como

un deseo o posibilidad el estudiar: a la pregunta expresa en la Encuesta Nacional de la Juventud de 2010, acerca de qué les gustaría lograr en términos educativos (pregunta hecha incluso entre jóvenes que habían ya abandonado la escuela), 44% respondió que estudios de licenciatura, 22% un posgrado y 16% estudios de Normal Superior (Jáuregui y Ávila, 2016:19).

Así, no todos avanzan al nivel superior, pero aun entre los que sí lo logran, el paso por estas instituciones educativas no es vivido de igual forma: para algunos el ingreso será difícil, resultado de un examen de admisión cada vez más competido; para otros será un proceso más natural y con menos sobresaltos; y para otros representará un logro no sólo individual sino familiar, pues muchos jóvenes son la primera generación que ha logrado llegar a este nivel educativo en sus hogares (Silva y Rodríguez, 2012; Ramírez García, 2013; Jáuregui y Ávila, 2016).

Si bien para cada grupo juvenil la experiencia universitaria es enfrentada de manera diferente, para la mayoría, seguramente, el paso por la universidad los dotará de nuevas posibilidades de aprendizaje y de una serie de expectativas —en el mediano plazo— en el terreno laboral.

Los jóvenes universitarios en la ENOE

Como ya se ha señalado, no todos los jóvenes en México logran alcanzar estudios de nivel superior. Según los resultados reportados en las ENOE 2010 y 2017, para la población de 25 a 29 años se confirma la tendencia de que estamos ante una población joven cada vez más escolarizada. Pero por sexo los avances en esta línea son diferentes.

En lo que respecta a las mujeres, desde los estudios de bachillerato se aprecian cambios positivos con un incremento de seis puntos porcentuales en el periodo de 2010 a 2017. Con relación a los estudios superiores, también hay un incremento de casi siete puntos (cifra similar para ambos sexos): ellas, aunque con un avance lento, se van acercando cada vez más al porcentaje alcanzado por los hombres jóvenes. Si bien con estos datos no podemos asegurar que se esté dando una feminización en las aulas universitarias, sí es claro que el incremento para ellas es contundente y que está iniciando desde el nivel educativo previo (bachillerato). Véase cuadro 1.

Además, si bien la mayoría de los jóvenes ha logrado estudiar más años del promedio escolar mexicano, no todos se insertan al mercado de trabajo. Un primer acercamiento para conocer a qué se dedica esta población juvenil puede hacerse a partir de identificar quiénes trabajan y quiénes no. En el cuadro 2 se muestra la distribución de los jóvenes según su actividad o no actividad. En principio se observa que la tasa de participación general de

CUADRO 1
POBLACIÓN DE 25 A 29 AÑOS SEGÚN SEXO
Y NIVEL ESCOLAR, MÉXICO 2010 Y 2017

Nivel escolar	Sexo		Total	Sexo		Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
N	2 056 804	2 217 997	4 274 801	2 221 811	2 355 265	4 577 076
Ninguno	1.2%	0.9%	1.0%	1.0%	0.6%	0.8%
Primaria	11.1%	11.0%	11.1%	6.6%	5.7%	6.2%
Secundaria	28.9%	26.8%	27.8%	24.7%	24.3%	24.5%
Preparatoria	22.4%	21.7%	22.1%	25.6%	27.3%	26.5%
Carrera técnica	4.2%	7.0%	5.7%	2.4%	3.5%	3.0%
Profesional y normal	30.9%	30.7%	30.8%	37.9%	36.5%	37.2%
Maestría	1.1%	1.6%	1.4%	1.5%	2.0%	1.7%
Doctorado	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%
NS	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

FUENTE: cálculos propios con base en ENOE 2010 y 2017, primer trimestre INEGI.

los universitarios es bastante mayor, por lo tanto, pareciera que tienen más acceso al mercado laboral.

Saber sobre el trabajo de los jóvenes será tema del siguiente apartado, en éste se revisará a qué se dedican los inactivos.

En el cuadro 3 se muestran las tareas realizadas entre la población de 25 a 29 años inactiva con información para los universitarios y los no universitarios, en aras de identificar si el contar con mayor número de años de escolaridad resulta un elemento que transforme la realización de tareas al interior del hogar.

Un primer elemento que resalta es que, para todos estos jóvenes, las diferencias por género son profundas en los rubros de “estudiar” y “realización de tareas domésticas”: los hombres en general permanecen más en las aulas y ellas se dedican mucho más a las tareas del hogar. Si bien esto se observa para todos, la magnitud es distinta entre los que tienen estudios superiores y los que no. Las y los más escolarizados participan en mucha mayor medida en la escuela, sobre todo los hombres más escolarizados. Las mujeres escolarizadas inactivas también participan activamente en el terreno educativo, hecho que es prácticamente nulo para las mujeres que no

CUADRO 2
POBLACIÓN DE 25 A 29 AÑOS SEGÚN SEXO, PEA Y PNEA
MÉXICO 2010 Y 2017

	2010			2017		
	No universitarios					
	Sexo		Total	Sexo		Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
PEA	94.6%	44.5%	68.4%	94.8%	45.7%	69.2%
PNEA	5.4%	55.5%	31.6%	5.2%	54.3%	30.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	Universitarios					
	Sexo		Total	Sexo		Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
	PEA	87.6%	77.5%	82.4%	87.0%	74.5%
PNEA	12.4%	22.5%	17.6%	13.0%	25.5%	19.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

FUENTE: cálculos propios con base en ENOE 2010 y 2017, primer trimestre INEGI.

alcanzaron estudios por arriba del medio superior. Las cifras indican que en 2010, por cada hombre no universitario que estudiaba había seis universitarios, para 2017 por cada estudiante no universitario hay siete. En el caso de las mujeres las cifras son descomunales, pues no llegan —entre las no universitarias— ni a 2% en ambos años, las universitarias inactivas —aunque han bajado su participación como estudiantes—, alrededor de 30% siguen asistiendo a las aulas.

En cuanto al trabajo al interior del hogar lo realizan más las y los jóvenes menos escolarizados: para las mujeres inactivas es la actividad principal (prácticamente la única), y sólo aproximadamente la mitad de las universitarias inactivas la lleva a cabo. Tal parece que seguir estudiando compite con estas tareas domésticas y de cuidado. Al paso de los siete años vemos que disminuye, en general, el estudio y se incrementa la participación en los quehaceres del hogar, situación que ocurre para todos los jóvenes varones que no trabajan y para las universitarias que pertenecen a la PNEA.⁴

Como se ha mostrado, hay diferencias importantes entre los jóvenes inactivos con estudios universitarios y los que no los tienen, pero en el terreno laboral también ocurren diferencias. Se anotó en el cuadro 1 que ellos

⁴ PNEA: Población no económicamente activa.

CUADRO 3
POBLACIÓN DE 26 A 29 AÑOS INACTIVA, UNIVERSITARIA Y NO UNIVERSITARIA
POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE INACTIVIDAD, MÉXICO 2010 Y 2017

	2010			2017		
	No universitarios					
	Sexo		Total	Sexo		Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
	263 822	1 995 708	2 259 530	329 710	2 202 049	2 531 759
Estudiantes	13.9%	1.1%	2.2%	10.2%	1.5%	2.2%
Quehaceres domésticos	7.9%	95.8%	88.6%	19.8%	95.4%	89.4%
Pensionados y jubilados	0.5%	0.0%	0.0%	0.4%	0.1%	0.1%
Incapacitados permanentes	12.6%	0.9%	1.9%	18.0%	1.1%	2.4%
Otros no activos	65.2%	2.2%	7.3%	51.6%	1.8%	5.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	Universitarios					
	Sexo		Total	Sexo		Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
		107 079	210 412	317 491	166 897	341 977
Estudiantes	83.4%	40.7%	55.1%	75.6%	30.0%	45.0%
Quehaceres domésticos	3.7%	55.9%	38.3%	10.5%	67.0%	48.5%
Incapacitados permanentes	0.1%	0.0%	0.0%	0.4%	0.0%	0.1%
Otros no activos	12.8%	3.4%	6.6%	13.6%	3.0%	6.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

FUENTE: cálculos propios con base en ENOE 2010 y 2017, primer trimestre INEGI.

y ellas, en general, participan de manera distinta en el mercado: ellos lo hacen en mayor medida, pero las diferencias por sexo se recrudecen entre los no universitarios. Los datos más significativos en el ámbito del trabajo han mostrado que las mujeres con mayor nivel educativo tienen mayor presencia en el mercado, seguramente esto tiene que ver, por una parte, con la

adquisición de habilidades que adquieren en la escuela, pero también con la confianza e independencia que brindan los espacios universitarios, que les permite tomar decisiones y emanciparse del hogar de origen (Navarrete, 2012).

EL TRABAJO DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS EN MÉXICO: 2010 Y 2017

En el apartado anterior se evidenció que la participación es mayor para la población universitaria en general (por arriba del 80%) que para los no universitarios (alrededor del 65%). Sin embargo, una mayor participación laboral no siempre está ligada a mejores condiciones laborales. En este acápite la intención es revisar cuáles son las condiciones de estos jóvenes de 25 a 29 años con alto nivel escolar y si éstas han mejorado o empeorado a lo largo de los siete años de este estudio.

Existen numerosos estudios acerca de la situación que han guardado los mercados de trabajo en los últimos treinta años (por ejemplo García, 2010, 2011; Pacheco, De la Garza y Reygadas, 2011), en los que se ha evidenciado el descenso del trabajo industrial, el crecimiento de los servicios y el comercio, la problemática del autoempleo y del desempleo. En el caso particular del trabajo juvenil, también se ha detallado cómo su vínculo con el mercado es distinto en función de la edad, el sexo, la escolaridad, y se ha hecho hincapié en lo deteriorado y precario de las ocupaciones en que participan (Mora y De Oliveira, 2012; Navarrete, 2012; Bautista, 2013; Pacheco, 2016), y también se ha mostrado que la escuela es una variable que incide en la probabilidad de insertarse en mejores o peores empleos (Navarrete, 2012; Bautista, 2013; Román, 2013).

En adelante se describirá cómo los jóvenes universitarios se incorporan al mercado, con el objeto de conocer cuáles son los cambios ocurridos en el periodo de estudio.

Características del trabajo

Los jóvenes de 25 a 29 años que han alcanzado estudios universitarios, en el transcurso de estos siete años, han disminuido muy ligeramente su participación en el mercado, trabajan nueve de cada diez hombres y siete mujeres de cada diez, y los servicios las áreas donde principalmente se ubican. En lo que concierne a las mujeres que se emplean en este sector, la mayoría está en el comercio y ellos, en mayor medida, en los servicios de transporte, financieros y diversos. En el caso del sector secundario, que muestra un ligero incremento para 2017, éste tiene que ver con la entrada a la industria

manufacturera, donde ellos incrementaron con dos puntos porcentuales y ellas con tres (cuadro no presentado).

Con relación a la posición en el trabajo, se perciben elementos que pueden representar una mejora entre estos jóvenes; por ejemplo, para ambos sexos disminuye el trabajo sin remuneración y aumenta el porcentaje en la posición de trabajadores remunerados (ligeramente más los hombres que las mujeres). Levemente crecen en los siete años los empleadores, lo que permite suponer que las políticas que promueven el emprendedurismo pueden estar teniendo un efecto positivo, aunque aún —según estas cifras— limitado. Las cifras de los trabajadores por cuenta propia cambian poco a lo largo del tiempo, aunque hay un movimiento creciente en la población femenina, quienes se integran como cuenta propia sobre todo en el comercio (cuadro no presentado).

El tamaño del establecimiento se considera en este análisis en tanto se ha estudiado que hay una liga entre los negocios pequeños y las malas condiciones laborales (Rojas y Salas, 2007), bajo esta mirada vemos que casi la mitad de estos jóvenes trabaja en negocios de máximo cinco empleados; sin embargo, alrededor de 30% lo hace en espacios de 16 o más personas y, a lo largo del tiempo, la presencia de estos jóvenes más escolarizados tiende a ubicarse en negocios más grandes: en 2010, 20.1% trabajaba en espacios de 16 a más trabajadores y en 2017 lo hace 32.3%, incrementándose ligeramente más las mujeres (ellas con un incremento de 2.9 puntos porcentuales y ellos 1.9). Véase cuadro 4.

Condiciones laborales

Cuando se remite al trabajo precario se hace referencia particularmente a tres elementos: la inestabilidad, la falta de protección y las vulnerabilidades económicas, mismas que pueden ser identificados a través de la jornada laboral, las prestaciones y el monto de los ingresos recibidos. La escasez o falta de protección y regulación que se tenga y la magnitud en que se presente repercutirá, además de en el sistema de relaciones laborales, en la vida cotidiana de los trabajadores y sus familias.⁵

En el cuadro 5 se anotan para ambos años y ambos sexos la duración de la jornada laboral semanal, las prestaciones y el ingreso percibido. La jornada laboral de las y los jóvenes de 25 a 29 años con estudios de nivel superior se ubica para la mayoría de estos jóvenes entre las 40 y 48 horas semanales, con el paso del tiempo esta jornada —que puede traducirse en

⁵ Cabe anotar que en 2010, 35.4% de hombres y 33.8% mujeres de 25 a 29 años con estudios universitarios estaban unidos, y en 2017 la cifra disminuyó a 32.1 y 32.4%, respectivamente.

CUADRO 4
 CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS (%)
 MÉXICO, 2010 Y 2017

	2010			2017		
	Sexo		Total	Sexo		Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
N	875 695	873 447	1 749 142	1 201 845	1 084 427	2 286 272
Tasa de actividad	88.7	75.6	81.6	87.7	73.5	80.4
<i>Sector de actividad*</i>						
Primario	16.1%	2.8%	11.1%	16.0%	3.2%	11.4%
Secundario	29.6%	16.2%	24.7%	31.1%	19.2%	26.8%
Terciario	45.1%	71.4%	54.9%	46.6%	70.2%	55.2%
<i>Posición en el trabajo*</i>						
Trabajadores subordinados y remunerados	72.2%	70.5%	71.6%	77.3%	74.1%	76.1%
Empleadores	1.4%	.5%	1.1%	1.6%	.7%	1.2%
Trabajadores por cuenta propia	8.3%	9.3%	8.7%	8.4%	10.3%	9.1%
Trabajadores sin pago	9.7%	10.5%	10.0%	7.2%	8.1%	7.6%
<i>Tamaño del establecimiento*</i>						
1 persona	6.8%	13.3%	9.2%	6.9%	13.9%	9.5%
De 2 a 5 personas	40.3%	31.5%	37.0%	37.1%	29.2%	34.2%
De 6 a 10 personas	8.6%	8.7%	8.6%	10.0%	8.5%	9.5%
De 11 a 15 personas	3.5%	4.2%	3.8%	4.2%	4.0%	4.1%
De 16 a 50 personas	10.5%	11.9%	11.0%	11.1%	12.3%	11.5%
De 51 y más personas	19.3%	18.8%	19.1%	20.6%	21.0%	20.8%

* La sumatoria no da 100%, se han omitido en el cuadro los no especificados.

FUENTE: cálculos propios con base en ENOE 2010 e INEGI 2017.

un horario de trabajo de ocho horas diarias, lo que podría evidenciar formalidad— se incrementó. Pero también, de 2010 a 2017 aparecieron más jóvenes hombres y mujeres en jornadas por arriba de las 48 horas y, aunque con poca intensidad, disminuyeron las jornadas de menos horas, lo cual revela una posible mayor estabilidad para 2017. Sin embargo, también se incrementó la jornada de más de 56 horas semanales. Si este incremento en el número de horas trabajadas se concretizara en un mejor ingreso, no sería negativo, pero en 2017 —según las cifras de la ENOE— sólo 12 de cada 100 hombres y seis de cada 100 mujeres que estuvieron ocupadas más de 56 horas, tradujeron su exceso de trabajo en un ingreso de más de cinco salarios mínimos, el resto quedó por debajo.

Con relación a las prestaciones laborales, si bien el cuadro muestra que, al igual que la gran mayoría de la población mexicana, la mitad de estos jóvenes con estudios universitarios no recibe ninguna prestación —aunque se observa un ligero aumento de mejora a lo largo de los siete años—, tanto ellas como ellos aumentaron en poco más de tres puntos porcentuales en el rubro de acceso a instituciones de salud u otras prestaciones, lo cual puede ser signo de una leve mejora en el periodo analizado.

Finalmente, con relación al ingreso medido en salarios mínimos, las cifras del cuadro permiten señalar que —aunque en 2017 hay casi 10% de jóvenes que no reportaron su ingreso— los datos que se obtienen no son favorables: la gran mayoría de los jóvenes con estudios de nivel superior se concentra en la obtención de uno a tres salarios. Además se incrementaron en estos siete años los ingresos de uno a dos salarios mínimos, tanto para ellas como para ellos, y ocurrió también un incremento de dos puntos porcentuales en la percepción de ingresos de tan sólo un salario mínimo entre estos jóvenes con estudios universitarios. En este sentido, sus ingresos son realmente bajos, sobre todo asumiendo que se trata de población que ha permanecido en las aulas al menos 15 años, es decir, mínimo seis años más que la mayoría de la población mexicana. No obstante, puede detectarse un elemento positivo: la disminución del porcentaje de jóvenes que no reciben ningún ingreso por su actividad.

El vínculo con el trabajo

La gran mayoría de los jóvenes activos de 25 a 29 años con estudios superiores estaba ocupado y recibía alguna remuneración. La cifra alcanza casi el 90% en 2010 y rebasa el 90% en 2017. El incremento en este periodo ocurrió tanto en hombres como en mujeres, aunque un poco más marcado —pero leve— entre los varones. Son muy pocos los y las jóvenes que reportan en

CUADRO 5
CONDICIONES LABORALES DE JÓVENES UNIVERSITARIOS (%)
MÉXICO 2010 Y 2017

	2010			2017		
	Sexo		Total	Sexo		Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
<i>Jornada*</i>						
Ausentes temporales con vínculo laboral	1.7%	2.1%	1.8%	1.3%	2.0%	1.5%
Menos de 15 horas	4.9%	8.9%	6.4%	4.6%	7.9%	5.8%
De 15 a 24 horas	8.2%	10.8%	9.2%	6.7%	10.4%	8.0%
De 25 a 34 horas	6.6%	9.5%	7.7%	5.3%	9.7%	6.9%
De 35 a 39 horas	4.9%	6.5%	5.5%	5.1%	5.9%	5.4%
De 40 a 48 horas	36.3%	35.4%	36.0%	40.0%	39.0%	39.6%
De 49 a 56 horas	14.2%	9.6%	12.5%	15.5%	9.7%	13.4%
Más de 56 horas	14.4%	7.6%	11.9%	15.3%	8.2%	12.7%
<i>Prestaciones*</i>						
Sin prestaciones	53.9%	47.0%	51.3%	53.0%	45.7%	50.3%
Sólo acceso a instituciones de salud	2.8%	2.3%	2.6%	2.8%	2.3%	2.6%
Acceso a instituciones de salud y otras prestaciones	27.8%	32.3%	29.5%	31.2%	36.0%	32.9%

CUADRO 5 (CONTINUACIÓN)

	2010			2017		
	Sexo		Total	Sexo		Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
No tiene acceso a instituciones de salud, si otras prestaciones	6.7%	8.8%	7.5%	7.0%	8.8%	7.6%
NE	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
<i>Ingreso*</i>						
Hasta un SM	8.9%	13.6%	10.6%	10.3%	16.6%	12.6%
Más de 1 hasta 2 SM	24.3%	29.6%	26.3%	30.8%	31.1%	30.9%
Más de 2 hasta 3 SM	24.3%	17.3%	21.7%	23.5%	17.2%	21.2%
Más de 3 hasta 5 SM	14.0%	10.7%	12.8%	9.9%	7.7%	9.1%
Más de 5 SM	4.1%	3.3%	3.8%	2.8%	2.1%	2.6%
No recibe ingresos	10.4%	10.5%	10.4%	7.9%	8.2%	8.0%
NE	5.6%	5.9%	5.7%	9.2%	10.4%	9.7%

* La sumatoria no da 100%, se han omitido en el cuadro los no especificados.

FUENTE: cálculos propios con base en ENOE 2010 e INEGI 2017.

las ENOE tener un trabajo y no estar ocupado, la gran mayoría reportó tener nexos laborales.

El otro elemento que resulta fundamental en el cuadro 6 es el de los buscadores de trabajo. Hay investigaciones que han mostrado que entre los universitarios la búsqueda del trabajo es un problema de mayor magnitud en comparación con los menos escolarizados. Ante un bajo dinamismo de los mercados de trabajo, los jóvenes más escolarizados enfrentan mayores problemas para su inserción laboral, dado que buscan espacios que les permitan acceder a mejores ingresos y mostrar las habilidades adquiridas en la escuela, este hecho hace que tarden más en encontrar un trabajo

CUADRO 6
TIPO DE VÍNCULO LABORAL DE LOS JÓVENES DE 25 A 29 AÑOS
UNIVERSITARIOS SEGÚN SEXO, MÉXICO 2010 Y 2017

	2010			2017		
	Sexo		Total	Sexo		Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
Ocupado pleno	83.3%	86.6%	87.7%	92.1%	89.1%	91.0%
Ocupado sin pago	1.7%	2.2%	1.9%	1.1%	2.2%	1.5%
Ocupado ausente con nexo laboral	0.7%	1.4%	1.0%	0.6%	1.3%	0.9%
Ocupado ausente con retorno	0.9%	0.7%	0.8%	0.6%	0.7%	0.7%
Desocupados iniciadores	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Desocupados con búsqueda	8.1%	8.9%	8.4%	5.4%	6.6%	5.8%
Desocupados ausentes sin ingreso	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%

FUENTE: cálculos propios con base en ENOE 2010 y 2017, primer trimestre INEGI.

ad hoc. Contrario a algunas opiniones que sugieren que la escuela ha dejado de ser un referente valioso entre la vida de los jóvenes, los datos sugieren que tener una escolaridad por arriba del promedio sí permite acceder a mejores espacios laborales (Román, 2013), y que los jóvenes están interesados en asistir a las aulas universitarias (Navarrete, 2012). Una prueba tangible pueden ser las largas filas de jóvenes que cada año luchan por insertarse a los pocos espacios que ofrecen las universidades públicas y el surgimiento de nuevos espacios educativos, aunque de distintas calidades (Hernández, Solís y Stefanovich, 2012).

Los resultados en este tenor, muestran que ocho de cada 100 jóvenes en 2010 y seis de cada 100 en 2017 están buscando un trabajo; aunque no con cifras contundentes, las mujeres se encuentran más en la posición de búsqueda que los hombres, y hay que anotar que en los siete años la posi-

ción de búsqueda va disminuyendo. Esperemos que esta disminución no se deba a que los jóvenes dejan de buscar porque están desalentados, es decir: no trabajan, están disponibles para hacerlo, pero ya no buscan.⁶

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Todavía a fines del siglo pasado se asumía que la escuela era un disparador que permitía incursionar más fácilmente y con mejores condiciones en el mercado laboral, pero hoy en día se ve que a pesar del gran despliegue de conocimientos, de herramientas tecnológicas y de nuevas capacidades y saberes que se tienen —particularmente los jóvenes—, la entrada en el mercado no es del todo favorable.

Los jóvenes universitarios revisados son sin duda un grupo privilegiado en tanto han podido permanecer en las aulas más años que el promedio nacional, y también han podido optar por un empleo (al menos muchos de los identificados con la ENOE). Sin embargo, como vimos, su ocupación no puede calificarse de exitosa.

En términos generales, los datos arrojan la situación de precariedad que vive esta población: bajos ingresos, inestabilidad en tanto no cuentan con prestaciones, jornadas laborales que se incrementan sin que esto repercuta en su bienestar económico. Pero también se mostró que a lo largo del tiempo —si bien son pocos años para pensar en una tendencia—, con pasos breves, ellos y ellas transitan hacia ocupaciones en mejores condiciones: trabajos en mejores espacios (de mayor tamaño); jornadas que tienden hacia menor flexibilidad (se mantienen entre 40 y 48 horas semanales); una disminución de los no remunerados.

Si bien podría asumirse una leve mejora en el campo laboral de estos jóvenes con estudios superiores, la situación es mucho más compleja: estamos ante un grupo de población que está muy por arriba del promedio educativo nacional, pero sus condiciones laborales, para la mayoría, no corresponden al esfuerzo realizado en los salones de clase; se trata de un grupo de jóvenes que, la mayoría también, no tiene acceso a seguridad médica ni a otro tipo de prestaciones que redundarían en una vida posterior mejor.

Es como estar con el vaso medio lleno, porque ellos están mejor que los que no pudieron estudiar, pero con el vaso medio vacío, porque aun con

⁶ Sobre los jóvenes desalentados, en 2012 Márquez y Mora mostraron que del total de desalentados que nunca habían trabajado, 22.8% eran jóvenes de 18 a 24 años (24.5% hombres y 22.2% mujeres) (Márquez y Mora, 2014).

eso no se les ha retribuido como se les debería. Los avances son mínimos evidentemente, aún hay mucho que atender.

BIBLIOGRAFÍA

- Bautista, Andrea (2013), “La relación entre la educación y el ingreso de los jóvenes metropolitanos en México, ¿Qué se ha perdido y qué se ha ganado en los últimos veinte años?”, en *Coyuntura Demográfica*, núm. 4, pp. 47-53.
- Bustos, Olga (2006), “Recomposición de la matrícula universitaria a favor de las mujeres”, en Daniel Cazés (comp.), *La inequidad de género en la UNAM, Análisis y propuestas*, México, CIICH-UNAM, pp. 35-73.
- De Garay Sánchez, Adrián, (2001), *Los actores desconocidos, una aproximación al conocimiento de los estudiantes*, México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Colección Biblioteca de la Educación Superior.
- García, Brígida (2010), “Población económicamente activa, evolución y perspectivas”, en Brígida García y Manuel Ordorica (coords.), *Los grandes problemas de México, población*, México, El Colegio de México, pp. 363-392.
- García, Brígida (2011), “Las carencias laborales en México, conceptos e indicadores”, en Edith Pacheco, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, México, El Colegio de México, pp. 81-115.
- Hernández Bringas, Héctor y René Flores Arenales (2016), “El rezago educativo y las razones por las que los jóvenes abandonan los estudios”, en Ana María Chávez Galindo, Rodolfo Corona y Carlos Javier Echarri (eds.), *Los jóvenes mexicanos en la encrucijada de 2010*, CDMX, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, pp. 137-172.
- Hernández Laos, Enrique (coord.), Ricardo Solís Rosales y Ana Fedora Stefanovich Henchoz (2012), *Mercado laboral de profesionistas en México*, México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).
- Jáuregui Díaz, José Alfredo y María de Jesús Ávila Sánchez (2016), “Panorama educativo de los jóvenes en México, 2010”, en Ana María Chávez Galindo, Rodolfo Corona y Carlos Javier Echarri (eds.), *Los jóvenes mexicanos en la encrucijada de 2010*, CDMX, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, pp. 95-136.
- Márquez Scotti, Clara y Minor Mora Salas (2014), “Inequidades de género y patrones de uso del tiempo, exploración a partir del desempleo encu-

- bierto” en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México, ONU Mujeres e Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 509-570.
- Mata Zúñiga, Luis Antonio (2011), “Egresados universitarios, transición e inserción diferenciada en un contexto laboral deprimido”, ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, 18 a 20 de mayo, Mérida, Yucatán, México.
- Mier y Terán, Marta y Carla Pederzini (2010), “Cambio sociodemográfico y desigualdades educativas”, en A. Arnaud y S. Giorguli (coords.), *Educación*, México, El Colegio de México (Serie Los grandes problemas de México, vol. VII), pp. 623-657.
- Mora Salas, Minor y Orlandina de Oliveira (2012), “Las vicisitudes de la inclusión laboral en los albores del siglo XX, trayectorias ocupacionales y desigualdades sociales entre los jóvenes profesionistas mexicanos”, en *Estudios Sociológicos*, vol. 88, pp. 3-43.
- Navarrete, Emma Liliana (2012), “Jóvenes universitarios mexicanos ante el trabajo”, en *Revista Latinoamericana de Población* [en línea], 6 de enero-junio, disponible en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323828757006>>, consultado el 18 de noviembre de 2017.
- OECD (2017), *Education at a Glance 2017, OECD Indicators, OECD Publishing*, París, disponible en <<http://dx.doi.org/10.1787/eag-2017-en>>, consultado el 25 de octubre de 2017.
- Pacheco, Edith (2016), “El trabajo y los jóvenes”, en Ana María Chávez Galindo, Rodolfo Corona y Carlos Javier Echarri (eds.), *Los jóvenes mexicanos en la encrucijada de 2010*, CMDX, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, pp. 173-206.
- Pacheco, Edith, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coords.) (2011), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, México, El Colegio de México.
- Ramírez García, Rosalba Genoveva (2012), “¿Qué representa para los estudiantes de hoy adentrarse en la educación superior?”, en Carlota Guzmán Gómez (coord.), *Los estudiantes y la universidad, integración, experiencias e identidades*, México, Biblioteca de la Educación Superior, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), pp. 27-62.
- Rojas García, Georgina y Carlos Salas Pérez (2007), “La precarización del empleo en México, 1995-2004”, en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (RELET)*, ISSN-e 1856-8378, año 12, núm. 19, pp. 39-78.
- Román Sánchez, Yuliana Gabriela (2013), “Precariedad laboral de la población joven asalariada en México, un estudio comparativo en tres ciudades, Toluca, Tijuana y Mérida, 2005-2010”, tesis de doctorado en

Ciencias Económico-Administrativas, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.

Silva Laya, Marisol y Adriana Rodríguez (2012), *El primer año universitario entre jóvenes provenientes de sectores de pobreza, un asunto de equidad*, México, Biblioteca de la Educación Superior, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Tapia Maruri, Joaquín (2012), “Evolución reciente y perspectivas de la economía mexicana 2000-2010” en *Revista de Comercio Exterior*, vol. 62, núm. 6, México, noviembre y diciembre, pp. 27-22.

TERCERA SECCIÓN
OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

LOS JÓVENES EN MÉXICO Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

HUGO ABOITES*

Los jóvenes actualmente no tienen esperanzas concretas. La sociedad no les ofrece trayectorias claras de inserción exitosa a la educación, empleo, salud y en general a mejores condiciones de vida. Entre ellos, además, hay grupos que son especialmente afectados como los indígenas, los que viven en el campo o en la periferia de las grandes ciudades.

Esta situación no afecta sólo las vidas y destinos de hombres y mujeres concretos, puesto que el enviar a generación tras generación de jóvenes a los márgenes de la sociedad es un desperdicio de talentos que afecta severamente las perspectivas mismas del desarrollo nacional.

En muchos aspectos, y a pesar de la retórica, los jóvenes han dejado de ser vistos como el futuro del país. Se les trata como un estorbo, una masa impertinente, sin empleo, sin educación, sin familia, sin derechos, sin comportamientos adecuados y sin esperanza: con esto se fortalece la tendencia a verlos como potenciales delincuentes.

En contraste con este contexto, una de las reacciones más positivas de los jóvenes ha sido la resistencia en contra de los mecanismos de exclusión, sobre todo en el caso de la educación, así como la capacidad de organizarse, como se vio en la pronta y generosa respuesta de muchos ante la tragedia humana suscitada por los sismos de septiembre de 2017; pero todavía estos intentos por hacerse presentes como prioridad social se enfrentan a una poderosa estructura y red de mecanismos que de manera eficaz les impiden participar en condiciones de igualdad de oportunidades en el terreno social.

* Profesor-investigador del Departamento de Educación y Comunicación de la UAM-Xochimilco. Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (2014-2018).

LAS BATALLAS EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Una manera concreta de ver el funcionamiento de estos mecanismos y los factores que intervienen en la dinámica de rechazo, es tener en cuenta lo que ha venido ocurriendo en las últimas décadas en el caso de la educación media superior y superior. A partir de mediados de los años noventa, aparecen protestas y movilizaciones de jóvenes aspirantes a estos niveles educativos en el contexto, por un lado, de la rebelión de las comunidades zapatistas y, por otro, de una creciente demanda por educación, al mismo tiempo que se mantiene el estancamiento e incluso la reducción de la oferta de lugares.

Esta situación se combina con el uso de mecanismos y exámenes restrictivos y agresivos contra los jóvenes como parte de una política que disfraza la escasez de espacios educativos con una supuesta “calidad” que busca seleccionar sólo a “los mejores”. Su uso se convirtió en una meta política pública nacional a partir de 1994 cuando se creó el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), un organismo privado (asociación civil) paradójicamente auspiciado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), algunas casas de estudio y por asociaciones de educación media superior como la Comisión Metropolitana de Instituciones de Educación Media Superior (Comipems).

En 1996 al Ceneval se encargó la realización de un procedimiento de examen único para todos los aspirantes a ingresar a los planteles de bachillerato de las nueve instituciones públicas del área metropolitana de la Ciudad de México, que conforman la Comipems.¹ Este nuevo mecanismo de admisión traía como novedad que si la o el aspirante era rechazado de su institución preferente (UNAM o IPN, en la mayoría de los casos), entonces sería asignado a otra que no era de su interés (aunque debió incluirla como una opción al hacer la solicitud, pues de no hacerlo corría el riesgo de quedarse sin escuela).

Pretende corregirse así lo que se concibe, desde el punto de vista de la eficiencia tecnocrática, como un problema de la demanda: ante el hecho de que prácticamente todos los jóvenes solicitan ingreso a sólo dos de las instituciones (UNAM e IPN), la gran mayoría de los rechazados puede ahora ser

¹ Además de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), participan el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Colegio de Bachilleres (Colbach), la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGTA), la Dirección General de Bachillerato (DGB), la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México.

enviado a las escuelas menos demandadas (planteles de la DGETI, Conalep, CBTIS y Colbach, por ejemplo).

Sin embargo, este es un problema que más bien se genera del lado de la oferta: los jóvenes prefieren masivamente a la UNAM e IPN porque estas instituciones son consideradas de buena calidad y, además, porque ofrecen mayor facilidad para el ingreso posterior a la licenciatura; en cambio, ser asignado a un plantel DGETI, Conalep, CBTIS e incluso Colbach, anticipa grandes dificultades para ese propósito. Más que la demanda, el problema eran y siguen siendo las enormes diferencias entre las instituciones en el nivel medio superior. Así, en lugar de abrir lugares suficientes en instituciones de buen nivel —como la UNAM, el IPN u otras que podrían crearse—, se opta por coaccionar a decenas de miles de aspirantes para que acudan a escuelas de las que, además, una amplia proporción habrá de desertar. Incluso, en el segundo año de aplicación de este mecanismo se añadió el criterio de que se negaría la posibilidad de inscribirse en una escuela a quienes no tuvieran un puntaje mínimo en el examen del Ceneval, con lo que, hasta 2013, miles fueron excluidos a pesar de que contarán con el certificado de secundaria expedido por la Secretaría de Educación Pública.

Lo anterior, junto con el hecho de que en su primer año de aplicación el procedimiento del examen único tuvo criterios de asignación que provocaron que incluso los jóvenes con altos puntajes terminaran siendo enviados al Conalep o Cetis. Esto provocó una airada reacción entre padres de familia y aspirantes quienes, acompañados por maestros y organizaciones estudiantiles, generaron fuertes movilizaciones en 1996-1997, mismas que se prolongaron en protestas, demandas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos y denuncias durante los siguientes diez años.

Estas protestas y movilizaciones, así como reiteradas publicaciones y una constante campaña de información, hicieron posible que en algunos círculos universitarios existiera una percepción más clara sobre lo que significaban estos procedimientos y, por lo tanto, comenzaron a darse procesos de oposición. Algunos fueron poco conocidos, otros tuvieron efectos importantes.

Entre los de más alto impacto hay que considerar las protestas y movilizaciones de 1998 por parte de los estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), que consiguieron que esta institución finalmente desechara la aplicación de los exámenes de egreso del Ceneval y siguiera confiando en sus propios procedimientos de evaluación a los estudiantes.

Un año después, una huelga en la UNAM paralizó la universidad más grande de México durante nueve meses, además de exigir gratuidad y rechazar cambios en la legislación interna que dificultaban la permanencia

de los estudiantes, este movimiento se opuso al uso de exámenes del Ceneval para el ingreso a la educación media superior de la institución (Colegio de Ciencias y Humanidades y Escuela Nacional Preparatoria). Aunque este movimiento fue finalmente reprimido mediante la ocupación de las instalaciones de la universidad por las fuerzas federales (y mil estudiantes puestos en prisión y procesados), la UNAM dejó de utilizar el examen del Ceneval para el ingreso.

Estas luchas de resistencia propiciaron que en algunos círculos de autoridades educativas se comenzara a ver de manera distinta la problemática del acceso a la educación. En la UNAM, la destitución del rector Francisco Barnés de Castro (en 1999, como resultado de la huelga) fue seguida por la rectoría de Juan Ramón de la Fuente, quien no sólo se apartó de la ANUIES —que en el año 2000 impulsó las transformaciones neoliberales a la educación superior— sino que inauguró un discurso crítico de las políticas educativas gubernamentales, como parte de su campaña de legitimación ante los estudiantes y maestros para normalizar la vida en la institución. El tema de la insuficiencia de lugares disponibles en la educación superior fue uno de sus favoritos.

El discurso del recién llegado rector fue retomado por otros círculos, incluidos los partidos políticos, y en el 2001 surgió una institución de educación superior completamente gratuita, la que sería la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), sin examen de admisión ni restricciones a la permanencia. Más tarde —en 2010—, ya cerca del final de uno de los sexenios más restrictivos de los niveles superiores de educación, varios actores sociales comenzaron a hablar de la necesidad de convertir en obligatoria la educación media superior. No era sólo la preocupación por la situación de los jóvenes, también sin duda jugó un papel la proximidad de las elecciones presidenciales.

Además había otras cuestiones de fondo. Por ejemplo, dentro de la lógica misma del modelo de desarrollo al amparo de la globalización, la situación de México era de un claro rezago en educación frente a países como Estados Unidos y Canadá (socios en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN), cuya potencia industrial y financiera estaba respaldada por un sistema educativo obligatorio hasta los 18 años (*high school*).

En contraste, en México fue sólo hasta 1993, con la firma del Tratado de Libre Comercio, que la educación secundaria (es decir hasta los 15 años) se volvió obligatoria. En esa lógica, la obligatoriedad de la educación media superior —20 años después— puede verse como una respuesta muy tardía a la necesidad de mostrarse como un país emergente sustentado en un sistema educativo obligatorio completo y, por tanto, más competitivo.

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Las consideraciones anteriores pueden tal vez explicar por qué la obligatoriedad de la educación media superior —mediante la reforma de los artículos 3 y 31 de la Constitución en 2012 (Congreso de la Unión, 2012)— no deja de tener rasgos de ambigüedad. Se aprueba, es cierto, pero no es vista tanto como una manera de ofrecer un derecho a los jóvenes sino como un gesto electoral hacia adentro del país y una muestra de competitividad hacia fuera; nace acotado y con eso, más que en un avance definitivo se convierte para los jóvenes en un nuevo campo de batalla en torno al derecho a la educación.

Así, desde su inicio, el derecho a la educación media superior presenta dos limitaciones sumamente importantes: por una parte, en el segundo artículo transitorio del decreto que establece el comienzo de la vigencia de la modificación, este derecho se confina exclusivamente a las y los jóvenes que tengan “la edad típica”, frase que establece una clara discriminación por edad (Congreso de la Unión, 2012). Si la edad típica se entiende como de 15 a 18 años, que es la población “natural” para acudir a este nivel, cientos de miles de jóvenes que tengan apenas algunos años más quedarán fuera de ese derecho.

Una segunda limitación muy importante es el hecho de que en el decreto se establece un plazo de diez años (hasta el ciclo 2021-2022) para que el Estado cumpla con la nueva responsabilidad de ofrecer un lugar en instituciones de educación media superior a todos los jóvenes de esa edad. El debate entre los conocedores apunta a que esto implica una inversión sustancial de recursos y un desafío organizativo sin comparación con el caso de la secundaria, pues la gran mayoría de los adolescentes ya asistían a ese nivel educativo desde antes de que se convirtiera en obligatorio. Además, en estos años de vigencia del nuevo derecho, es notoria la ausencia de un plan y calendario que comprometa a la SEP a lograr esa meta para el 2021.

Las limitaciones más fuertes, sin embargo, son las que resultan de la decidida resistencia de las propias autoridades de la SEP y de las instituciones de educación a respetar de fondo el cambio constitucional y sus implicaciones en cuatro puntos específicos del procedimiento del examen único de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM): 1) la aplicación de un examen de selección; 2) que ese examen sea discriminatorio y con serias deficiencias para medir efectivamente el talento de los demandantes; 3) la asignación coercitiva a escuelas de formación técnica para el trabajo inmediato, y 4) los cobros por registrarse al examen, así como de colegiaturas.

La aplicación de un examen de selección

Como ya se explicaba anteriormente, en el concurso de selección para el ingreso a la educación media superior en la ZMCM es obligatorio que los aspirantes se sometan a una prueba estandarizada de opción múltiple, pero esto es totalmente improcedente una vez que se ha definido que este nivel educativo es obligatorio.

No procede, en primer lugar, porque el propósito central de este tipo de exámenes es *seleccionar* y están diseñados para ello a pesar de que, en lo que se refiere a la aplicación de un derecho, no puede existir una selección que distinga entre quién es más capaz que otro. En segundo lugar, porque se establece como obligatorio, pese a que en la ley expresamente se señala que son únicamente dos los requisitos para ser admitido, pues el Congreso de la Unión decretó “la obligatoriedad del Estado de garantizar la educación media superior, como deber del mismo de ofrecer un lugar para cursarla a *quien teniendo la edad típica hubiera concluido la educación básica [...]*” (Congreso de la Unión, 2012, cursivas nuestras). Es decir que basta con tener “la edad típica” y haber “concluido la educación básica” (secundaria) para ser admitido sin mayor trámite en la educación media superior. Es cierto que de momento no todos los que solicitan un lugar serán admitidos pues, como se señalaba, la cobertura total deberá darse en un plazo de diez años, pero mientras haya lugares disponibles lo que es obvio es que éstos deberán ser asignados con base en esos dos criterios. Podría pensarse que si hay demasiados aspirantes puede entonces hacerse un examen para ver quién tiene más mérito y darle a éste el lugar; sin embargo, ese criterio no puede usarse porque implicaría que tienen más derecho quienes aciertan a dos o tres reactivos más en el *test*.

Esto contradice también el artículo primero de la Constitución de México que señala que los derechos son para todos, sin excepción y sin criterios de exclusión:

[...] en los Estados Unidos Mexicanos *todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte* (cursivas nuestras). Pero además se establece que es obligación de las autoridades hacer que esto se cumpla: [y] todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Finalmente, se establece que en consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la Ley.

¿Cuál fue la respuesta que dieron las autoridades de la SEP a los cuestionamientos que con esta base constitucional se hicieron al examen único? En las reuniones que con ellas tuvieron los estudiantes rechazados durante el verano de 2012, en las que este autor estuvo presente, la respuesta fue señalar que “no se trata de un examen de selección, sino de distribución”. Lo de “distribución” evidentemente era sólo un juego de palabras, pues independientemente de qué nombre se asigne a un examen, éste sigue siendo exactamente el mismo y cumple con la función de selección. Ahora simplemente selecciona a quienes debe darse preferencia a la hora de la distribución de lugares.

Por otro lado, establecer prioridad para algunos en el acceso y no para otros, pese a que todos cumplen igualmente con los requisitos establecidos por el Congreso de la Unión, son prácticas que claramente contradicen los criterios que han establecido acuerdos de la ONU enfocados al cumplimiento de los derechos humanos. Uno de ellos es el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC-ONU) del que México forma parte.

Para interpretar ese acuerdo, la ONU creó el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales (CDESC) que se encarga de emitir *observaciones* respecto de cada uno de los artículos. En la Observación General 13, que se refiere coincidentemente al artículo 13 del PIDESC (sobre el derecho a la educación), se plantea que

[...] la expresión “generalizada” [referida a la educación] significa, en primer lugar, que la enseñanza [...] no depende *de la aptitud o idoneidad aparentes de un alumno* y en segundo lugar, que se impartirá en todo el Estado de forma tal que *todos puedan acceder a ella en igualdad de condiciones* (ONU-CDESC, 1999, cursivas nuestras).

Entonces —aquí mismo cabría la pregunta—, ¿qué criterio utilizar para admitir a la educación media superior en un contexto de agudas diferencias entre las opciones educativas disponibles? Esta es una pregunta tan amplia que las respuestas necesariamente son múltiples: 1) debe acelerarse lo más posible la ampliación del sistema a fin de que efectivamente exista un lugar para todos: el plazo hasta 2021 no implica que la ampliación deba concluirse hasta entonces, podría ser antes si hubiese voluntad política; 2) en el proceso de ampliación —ya desde ahora—, el Estado debe ofrecer de manera prioritaria recursos a aquellas instituciones que tienen mayor demanda, y también reproducir y ampliar los modelos de bachillerato que han demostrado ser más exitosos por su alto nivel, como el caso de la UNAM e IPN, 3) deben tomarse las medidas necesarias para que no exista una diferenciación tan profunda entre instituciones (tomando como referente bachilleratos

como el CCH), a fin de que no continúe la concentración de la demanda; finalmente, y como complemento de lo anterior; 4) en aquellos casos donde continúe habiendo un desfase entre la demanda y la oferta —en la UNAM, por ejemplo— deben asumirse mecanismos que aseguren un trato perfectamente igual a todos. Esto implica la asignación al azar, como ya ocurre en algunas instituciones del mundo y de México, en lugar de utilizar un criterio para la selección de “los mejores”. Tal es el caso de la ya mencionada UACM, que utiliza este mecanismo de manera exitosa desde el 2001.

*La utilización de un examen de selección discriminatorio
y con serias deficiencias para medir efectivamente el talento
de los demandantes*

Los rechazados insisten en que las tendencias discriminatorias de estos exámenes son otra razón para evitar su utilización en los procesos de selección y/o distribución. Como se ha señalado reiteradamente en anteriores documentos (utilizados para sustentar la demanda de cumplimiento de este derecho humano ante las autoridades y comisiones de derechos humanos), el uso de los exámenes estandarizados configura lo que las Observaciones Generales sobre el derecho humano a la educación han caracterizado como discriminación indirecta, es decir, cuando más allá de las apariencias o de la buena intención con que se establecen ciertas prácticas, en los hechos éstas resultan discriminatorias. Así, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC) de la ONU describe como “discriminación indirecta las leyes, políticas o prácticas en apariencia neutras pero que influyen de manera desproporcionada en los derechos” de las personas (ONU-CDESC, 1999).²

En el caso de México, la discriminación respecto del género surge cuando estos exámenes estandarizados se aplican a los demandantes y en ellos las mujeres reiteradamente aparecen como inferiores a los hombres. De hecho, en ninguno de los años que van de 1994 a 2011 en los exámenes para el ingreso a la educación media superior en México, las mujeres obtuvieron un puntaje promedio que fuera igual o superior al de los hombres (Ceneval, 2001:177; Aboites, 2012:cuadro 9.7). En el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, los propios encargados de la elaboración del examen único o metropolitano constatan que “como en aplicaciones anteriores, el

² En la Observación General 20, inciso 10b, se habla de que incluso un requisito —tan neutro— como solicitar el acta de nacimiento, en ciertos casos y países puede generar discriminación contra ciertos grupos regionales o étnicos. De igual manera, un examen que para las personas de clase media podría ser un instrumento aceptable de evaluación, en el caso de aquellos de cultura, condición social o género distinto genera efectos discriminatorios.

examen metropolitano para el ingreso a la educación media superior [...] muestra que los sustentantes de sexo masculino tienen un mejor desempeño que los del sexo femenino” (Zubirán, 2004). Más recientemente, el propio Ceneval reconoció “que las mujeres tienden a salir ligeramente mejor que los hombres en la calificación del primer semestre de la educación media superior” (Tristán, 2009), lo que significa que la evaluación que realiza el Ceneval no es un buen indicador de la capacidad de las personas. Esta afirmación y el hecho de que esto fuera evidente desde tiempo atrás, muestra que más que desconocimiento del problema hay una falta de voluntad para analizar y cambiar o eliminar ese tipo de evaluaciones.

Por otra parte, existe evidencia de que si se disminuye el peso del examen estandarizado como criterio de admisión, ello reduce significativamente la discriminación hacia las mujeres. En la UAM, por ejemplo, todavía hasta 2007, de cada 100 hombres que demandaban ingreso 23 lo lograban, pero de cada 100 mujeres sólo 14 eran admitidas: una diferencia de 10. A partir de 2008, sin embargo, esta institución comenzó a combinar el puntaje alcanzado en el examen con el promedio escolar obtenido en el ciclo escolar anterior;³ con esta sola alteración apareció un cambio notable en favor de la igualdad: de cada 100 mujeres ingresan 17 y de cada 100 hombres, 21: una diferencia de sólo cuatro (UAM, 2007, 2008).

Los datos de 2002 a 2007 para el ingreso a la UAM son sistemáticos en ese sentido, mientras que todos los años posteriores muestran tasas semejantes a las de 2008. En el último año publicado, la tasa de admisión de mujeres es de 12.5%, mientras que la de hombres es de 15.4% (UAM, 2016: 44). Estas cifras contrastan con las del examen de admisión a la licenciatura de la UNAM, en donde sólo se considera el resultado del examen, y la tasa de admisión de las mujeres es de 13.6%, mientras que la de los hombres es de 19.2%; por el contrario, si sólo se considera el promedio (pase reglamentado) la tasa de admisión de mujeres es incluso más alta que la de los hombres: 85.8% ellas, contra 80.5% de ellos (UNAM, 2017).

Es decir, que cuando se utilizan mecanismos de ingreso que disminuyen el peso de los exámenes estandarizados o los eliminan por completo, se llega a tasas significativamente menos desiguales entre hombres y mujeres. Y esto coincide con lo que ya se sabe: que con sólo pequeñas diferencias en algunos campos de conocimiento, el desempeño de hombres y mujeres es muy semejante, incluso con una leve tendencia a favor de estas últimas (Aboites, 2012:cap. 9).

³ De tal manera que, si antes sólo se tenía en cuenta el resultado del examen, en la decisión de admitir a una persona ahora el promedio del bachillerato tiene un peso de 30% y el resultado del examen 70 por ciento.

Además de la discriminación de género, también se ha detectado una tendencia similar relacionada a la condición social y/o la pertenencia de los demandantes a alguno de los pueblos originarios. Así, el Ceneval señala que “se observa en términos generales que a mayor ingreso familiar se obtiene un mayor porcentaje de aciertos” (Ceneval, 1996). Por otra parte, un estudio generado desde ese mismo centro muestra que al comparar los resultados en estos exámenes, entre los indígenas pobres y los pobres no indígenas, en promedio los primeros obtienen 40 aciertos y los segundos 47 (Ahuja y Schmelkes, 2004:309).

Si las mujeres y quienes pertenecen a las clases populares o a grupos indígenas reiteradamente aparecen como menos “aptos” en el examen, esto se refleja de inmediato en las oportunidades de acceso. Así, si analizamos las características de los jóvenes que ingresan a la licenciatura mediante examen estandarizado de admisión, podemos ver que en la UAM se admite hasta a 18.5% de los demandantes si éstos provienen de escuelas privadas, pero sólo a 11.8% e incluso 7%, si éstos son egresados de escuelas públicas como el Colbach, Cetis o Conalep (UAM, 2016:44).⁴

En el caso de la UNAM, son admitidos mediante examen 19% de los que provienen de un bachillerato privado, pero sólo 12% si estudiaron en un Colbach. Si se retrocede aún más en la trayectoria de los jóvenes, puede observarse que quienes estudiaron en una secundaria pública tienen una tasa de admisión de 14 de cada 100, mientras que quienes estudiaron en una secundaria privada son admitidos en una proporción de 24 de cada 100 (UNAM, 2017). Cuando no se utiliza un examen sino solamente el requisito de haber concluido el nivel previo, prácticamente desaparece esta diferenciación, como puede verse también en el caso del acceso mediante pase sólo con promedio al nivel de licenciatura en la UNAM (Aboites, 2012: cap. 9).

Por otro lado, además de sus fuertes tendencias discriminatorias, el examen estandarizado de opción múltiple es un instrumento poco confiable para la medición de la “aptitud” misma de los demandantes. Como reconoce el propio Ceneval, el puntaje que obtienen las personas puede variar de un día a otro debido a factores que poco tienen que ver con el nivel académico, como el cansancio y el estrés del sustentante o las condiciones en que se presenta el examen, tales como ventilación o temperatura del salón en el que se aplica (Ceneval, 2005:37-38).

En contraste, el promedio de las evaluaciones que realizan los maestros en el ciclo anterior ofrece una valoración más detallada y compleja que la que

⁴ Aunque los egresados de instituciones públicas como la UNAM y el IPN incluso rebasan las tasas de admisión de los planteles privados. Sin embargo, una parte importante de la demanda por la UAM la constituye el Colbach.

proporciona un examen de menos de tres horas de duración. Por ejemplo, exámenes como el utilizado para la admisión al bachillerato sólo tienen una pregunta para cada uno de los temas,⁵ además con reactivos generalmente triviales y no pocas veces confusos, estos exámenes difícilmente constituyen un buen criterio académico para decidir quién debe ser admitido. El propio director-fundador del Ceneval llegó a señalar que “se optó por utilizar la modalidad de exámenes de opción múltiple, aunque hay plena conciencia de que otras estrategias son más precisas y profundas” (Gago Huget, 1995:102).

A este respecto, en un análisis comparativo entre la efectividad que tienen el promedio de secundaria y el resultado del examen para medir el desempeño de los estudiantes en el primer semestre del nivel medio superior, el propio Ceneval concluye que “de hecho, el promedio de secundaria involucra muchas más dimensiones que la prueba objetiva, ya que es el producto de las acciones académicas que realiza el estudiante a lo largo del tiempo, interactuando con los docentes y con otros compañeros” (Tristán, 2009).

En el radicalmente nuevo contexto que se ha creado con la modificación del artículo tercero —en concreto en lo relativo al acceso no discriminatorio—, es claramente violatorio de la ley el uso de requisitos adicionales como exámenes estandarizados. Por otro lado, el hecho de que la cobertura total en este nivel esté programada para 2021, no implica que puedan seguirse utilizando este tipo de requisitos. El ya mencionado Comité de las Naciones Unidas, en sus Observaciones, reitera que:

[...] la prohibición de la discriminación, consagrada en el párrafo 2 del artículo 2 del Pacto, no está supeditada ni a una implantación gradual ni a la disponibilidad de recursos; *se aplica plena e inmediatamente* a todos los aspectos de la educación y abarca todos los motivos de discriminación rechazados internacionalmente (ONU, 1966, cursivas nuestras).

Los profundos rasgos discriminatorios y los severos problemas de medición vuelven aún más cuestionable la utilización de estos exámenes que no sólo definen quiénes pueden ingresar a determinada escuela sino, además, excluyen o asignan a los aspirantes a planteles que claramente ofrecen una formación deficiente y muy diferente a la que buscan. A los argumentos contra el uso de exámenes estandarizados, los jóvenes rechazados añaden sus

⁵ Para el periodo de la Independencia de México sólo hay un reactivo y es como sigue: “Una de las reformas implantadas por los reyes Borbones en España planteaba la separación del Estado respecto de: a) los indígenas; b) los españoles; c) los criollos; d) la iglesia; e) la monarquía.” A partir de una pregunta tan escueta es difícil deducir que la persona conoce o no el desarrollo de la independencia.

cuestionamientos sobre el uso que se da a los resultados, pues se emplean para asignar coercitivamente a escuelas no deseadas y, en aquel momento, para excluir a miles cada año, como se muestra en los dos apartados siguientes.

La asignación coercitiva a escuelas de formación técnica para el trabajo inmediato

Otro de los puntos más cuestionados por los rechazados ha sido la asignación forzosa a planteles no deseados (generalmente opciones técnicas); desde su perspectiva, con esto se violenta el derecho a una formación de amplios horizontes. Plantean que el derecho a la educación no consiste sólo en el acceso a cualquier escuela, sino que debe garantizarse un proceso educativo orientado a una formación científica, técnica y humanista que a su vez permita a los egresados integrarse a la vida en sociedad y participar a fondo en sus procesos sociales, políticos, culturales y productivos. Es a esto que se refiere el Comité de las Naciones Unidas cuando habla de que las escuelas deben ser “*acceptables*”, es decir, que la forma y el fondo de la educación sean adecuados para los estudiantes (escuelas pertinentes).

En los últimos años, sin embargo, el Estado mexicano ha profundizado la política de diferenciar en dos grandes vertientes la educación del nivel medio superior. Por una parte, existen escuelas propedéuticas que ofrecen una formación que facilita el acceso y permanencia en la educación superior y, por otro, escuelas técnicas que hacen énfasis en la formación para el trabajo inmediato, incluso con especialidades terminales (que implica que el certificado que otorgan no permite el acceso a una institución de educación superior). Esto ha profundizado la tendencia a la segmentación de la educación pública (escuelas técnicas para los pobres, propedéuticas para otros grupos sociales) y ha generado, además, que una proporción importante de los jóvenes que son asignados a estas “escuelas no deseadas” (como llaman a estos planteles los mismos organizadores del examen único) abandonen la escuela.

La Ciudad de México, que ocupaba uno de los últimos lugares en deserción en el país, a partir del inicio de este procedimiento (1996), pasó a ocupar los primeros lugares y desde el año 2001 se mantiene en un nivel superior al promedio nacional (COMIPEMS, 1996, 1997, véase también Aboites, 2012:cap. 8). Se ha creado así un procedimiento que propicia que decenas de miles vean obstaculizado su derecho a la educación.

Por otra parte, el derecho a una formación de amplios horizontes está claramente definido también en la normatividad mexicana. Si se revisa la fracción segunda del artículo tercero constitucional, así como los artículos

séptimo y octavo de la Ley General de Educación (Congreso de la Unión, 1993), se encontrará una nutrida descripción de cuáles deben ser los propósitos de la educación nacional. Explícitamente se habla del derecho a participar en un proceso educativo basado en la ciencia, la democracia y la cultura, orientado al examen y solución de los problemas nacionales, la defensa de la independencia política, el aseguramiento de la independencia económica y el acrecentamiento de la cultura nacional.

Las leyes mexicanas además prevén una preparación solidaria, sujeta al interés general de la sociedad y contra los prejuicios y fanatismos. Como se ha insistido desde el campo de los derechos humanos, todo esto supone altos niveles de formación en las escuelas y no sólo “la dimensión puramente cognitiva sino [prácticas escolares] que abarquen también los objetivos trazados en cuanto al desarrollo de la persona y el sentido de la responsabilidad, el respeto y la promoción de la libertad personal y el fomento de los derechos humanos.” Esto implica, se añade, “un verdadero pluralismo de posibilidades de educación, que refleje la diversidad de las personas, aspiraciones y proyectos” (Latapí, 2009:262-263).

Estos mandatos contrastan con las tendencias actuales a enfatizar la preparación para el trabajo y convertir al proceso educativo en la mera adquisición de “competencias”, habilidades e informaciones muy acotadas. Sin embargo, la formación amplia no excluye un componente técnico que permita al estudiante vincular en la práctica ciencia y tecnología, y lograr una especialización en ese nivel, en caso de que deba o quiera ingresar al mercado laboral. De hecho, el PIDESC señala que “la iniciación al mundo del trabajo y la tecnología no debería limitarse a programas de enseñanza técnica y profesional concretos, sino entenderse como componente de la enseñanza general” (PIDESC-ONU, 1966). Esto ya ocurre en algunas instituciones como la UNAM y el Colegio de Bachilleres, donde además de una formación propedéutica se ofrece una opción técnica concreta. Todos estos objetivos de la educación concuerdan con el párrafo 2 del artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (Asamblea de las Naciones Unidas, 1948) y con el párrafo 1 del artículo 13 del citado Pacto Internacional.

En este punto, las autoridades de la SEP simplemente plantean que la solución está en el Sistema Nacional de Bachillerato y en el uso de competencias, pues aseguran que ese modelo apunta al desarrollo de las personas a pesar de que, precisamente las competencias tienen un enfoque que deja atrás las visiones más amplias del proceso educativo. Además, los representantes de los distintos subsistemas de bachillerato técnico expusieron las virtudes de los procesos de formación respectivos, aunque sus argumentos frecuentemente no respondían a los vertidos por los rechazados.

La exclusión de la educación pública con base en los resultados del examen

Otro de los cuestionados criterios del examen único —el único que hasta la fecha ha sido atendido—, es que aquellos demandantes que no obtenían un determinado puntaje (31 aciertos de 128 posibles) eran excluidos de la posibilidad de inscribirse en algún plantel público de los subsistemas que participan en el procedimiento en la ZMCM. Podían volver a concursar un año más tarde pero, como es bien sabido, los puntajes que obtiene un aspirante tienden a ser muy similares año tras año dado que la educación de género y las condiciones socioeconómicas y culturales dejan una huella importante. Este requisito se aplicaba aunque las personas hubieran concluido exitosamente sus estudios de secundaria y contaran con el certificado correspondiente expedido por la SEP.

En este punto, al fin, las autoridades admitieron que efectivamente no se podía continuar con ese criterio. De hecho, desde la convocatoria del año 2013 se elimina la frase que anteriormente anunciaba la exclusión. Esto beneficia a cerca de cinco mil demandantes cada año que de otra manera serían excluidos, pero, en contraste, la negativa de las autoridades en los otros puntos hace que alrededor de 150 mil continúen siendo afectados por la aplicación de un examen único, ahora patentemente inconstitucional.

Educación de paga

Los rechazados plantean además que el derecho a la educación en este nivel educativo trae como consecuencia inobjetable la más completa gratuidad. Ésta —señalan— es requisito indispensable para asegurar la igualdad ya que, para quienes tienen menos recursos económicos, los gastos por solicitud y proceso de admisión, inscripción, colegiaturas y otros servicios dificultan significativamente, y en ocasiones impiden el acceso y la permanencia en este nivel educativo. En el caso del examen único, por ejemplo, el solo hecho de solicitar un lugar en alguno de los planteles de la ZMCM tiene un costo (en 2017 éste fue de 350 pesos). Ese dinero, además, sirve en parte para pagarle a la agencia privada (Ceneval) sus servicios por la elaboración y aplicación del examen.

Con cobros como éstos se violenta la gratuidad que como expreso mandato constitucional aparece en el artículo tercero. Ahí se señala que “el Estado [...] impartirá educación [...] media superior” e inmediatamente después se agrega que “toda la educación que imparta el Estado será gratuita”. Es cierto que en el artículo séptimo de la Ley General de Educación (Congreso de la Unión, 1993) se establece que “la educación que el Estado imparta será gratuita” y que “las donaciones destinadas a dicha educación en ningún

caso se entenderán como contraprestación del servicio educativo”, pero en este caso no se plantea como una donación sino como una condición absoluta (si no se presenta el comprobante de depósito no es posible registrarse), por lo que difícilmente puede hablarse de una donación.

En este punto las autoridades también parecieron aceptar el argumento e incluso en la mesa de diálogo se mostraron claramente dispuestas a eximir del pago de inscripción a algunos rechazados que hacían ese reclamo, pero el hecho es que cinco años después, la convocatoria insiste en el cobro de una cuota de inscripción y, que se sepa, no hay intención alguna de terminar con las colegiaturas en los bachilleratos del país, a pesar del explícito mandato constitucional.

CONCLUSIÓN

¿Cómo interpretar estas respuestas negativas a cuestionamientos claramente fundados en el desarrollo de los derechos humanos y en la evidencia empírica y teórica sobre estos procedimientos, criterios e instrumentos de medición?

En un sistema educativo autoritario como el mexicano, altamente centralizado, corporativo y burocrático, hay una fuerte tendencia a que los funcionarios vean la realidad y se manifiesten respecto de ella desde una posición de poder incuestionable, aun si el reclamo viene desde la Constitución: “es la interpretación que ustedes hacen”, argumentan. La historia de demandas fundadas y no escuchadas, de recomendaciones no atendidas —incluso de aquellas que vienen desde el ámbito oficial de los derechos humanos—, así como de rebeldía o simulación de cumplimiento frente a disposiciones expresas del Poder Judicial, hacen que esta postura no sea una sorpresa en un país donde no se ha desarrollado entre los funcionarios una cultura de inmediata sujeción a la ley y de respeto a los derechos humanos.

Una segunda respuesta está en la historia de criterios como el uso de exámenes de selección. A diferencia de la primaria e incluso la secundaria —que fueron concebidas desde su generalización en México al comienzo del siglo veinte como niveles “populares”, abiertos a todos—, la educación media superior y superior permanecieron como reservados a una suerte de aristocracia decimonónica y, posteriormente, sólo a partir de fuertes movimientos sociales se han extendido a las clases medias. Esto último ocurrió sobre todo en instituciones más tradicionales, aunque ello no supuso que perdieran mucho de su estilo y rasgos de un nivel educativo concebido como privilegio más que como derecho. En un ambiente ideológico como este,

para las autoridades es difícil concebir y asimilar que debe darse un cambio radical y abrir las puertas de la educación a todos, sin más límite que el cupo y el desempeño exitoso del aspirante en el tramo educativo anterior. Les parece algo *contra natura*.

Una tercera respuesta tiene que ver con lo anterior. Precisamente porque la educación media superior ha sido considerada como un espacio reservado y sujeto a sus propias reglas, se hizo posible el ejercicio de una enorme discrecionalidad, principalmente en lo que se refiere a establecer criterios que resguarden el carácter de privilegio de las instituciones de este nivel. La teoría del mérito fue prácticamente el único referente para la determinación de qué prácticas eran correctas o apropiadas y, durante muchos años las críticas y cuestionamientos provenientes de aquellos nacidos para ser los beneficiados eran las únicas existentes; para el resto ni siquiera se pensaba en la posibilidad de que llegaran a una preparatoria o universidad. En consecuencia, esa discrecionalidad ha tenido un fuerte sello clasista.

Una cuarta respuesta es que, si bien es cierto que a partir de los setenta comenzaron a cambiar estas nociones fundacionales de los niveles de educación superior, la marcha en la transformación de los criterios y del *ethos* mismo de las instituciones ha sido mucho más lenta que la llegada masiva de las clases populares a las escuelas. Y esto a pesar de que en mucho la población de las instituciones públicas está muy lejos de ser ya mayoritariamente aristócrata o de clase media alta. En consecuencia, lo que ahora tenemos es un profundo desfase entre la manera de pensar la universidad (y el bachillerato mismo), que todavía resuena a la época del fin del siglo diecinueve y la población que mayoritariamente las puebla.

Son los conflictos más profundos —como el de la UNAM en 1999-2000— los que con claridad muestran los rasgos de una lucha que busca resolver ese desfase: enarbolan demandas de cambio de ciertos rasgos claramente elitistas (como el cobro de colegiaturas, o requisitos selectivos de ingreso y permanencia, por ejemplo), pero la violencia institucional con que se les responde habla, por una parte, de lo profundo que pueden ser estas confrontaciones y, al mismo tiempo de la necesidad de hacer cambios de fondo en las universidades y el bachillerato mismo. La segmentación de la educación, es decir, Conalep, Colbach y Cetus para los de clases populares, y bachilleratos de la UNAM e IPN (aunque públicos) como espacios más reservados, ha sido una manera de soterrar el conflicto que causa este desfase, pero no deja de ser una manera también sujeta a profundas tensiones y cuestionamientos, entre otros, por parte de los movimientos de rechazados.

Finalmente, una quinta respuesta tiene que ver con la ambigüedad misma que se genera respecto de los derechos humanos a partir de un plantea-

miento para el desarrollo del país fincado en la competitividad internacional. Se cumple —y a regañadientes— sólo con los derechos más obvios porque valen como gestos y cultivo de la imagen, pero no permean las capas más profundas de la visión y prácticas de los grupos hegemónicos. Estas realidades —como hacer valer el derecho a la educación para todos— son vistas incluso como verdaderas amenazas a los márgenes disponibles de un presupuesto y una voluntad política acotada por los compromisos que les impone a los gobernantes la competitividad internacional y el modelo de desarrollo que de ella se deriva. De esta manera, queda claro que más allá de las leyes, los jóvenes (desorganizados, ideologizados y en búsqueda de salidas individuales) siguen quedando fuera del amparo de la ley, aun cuando ésta diga lo contrario en el más alto nivel. Y esto socava a la misma sociedad, porque significa abandonar la vía de la legalidad.

Sólo el reconocimiento de los derechos humanos y, en especial el derecho a la educación, permiten abrir un camino (ahora ya constitucional), que haga ver con nuevos referentes una situación anquilosada, llena de intereses y rémoras del pasado y, por tanto, sumamente conflictiva, que es la que enfrentan los jóvenes.

Como se decía, desaprovechar la oportunidad de recuperar las instituciones para ellos y ellas a partir de la plataforma de sus pocos derechos esenciales no sólo es sumamente dañino para los jóvenes mismos y les significa un rechazo mucho más profundo (porque es una exclusión de lo que se considera humano, de un derecho humano), también siembra una interrogante acerca de la viabilidad misma de instituciones y de una sociedad construidas con base en cimientos tan cuestionables como un desprecio sistemático a los jóvenes. Incluso cuando tienen la razón y el derecho.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites, Hugo, (2012), *La medida de una nación, Los primeros años de la evaluación en México, Historia de poder, resistencia y alternativa*, México, UAM/CLACSO/ITACA.
- Ahuja, Raquel y Silvia Schmelkes, (2004), “Los aspirantes indígenas a la educación media superior”, en *Evaluación de la educación en México, Indicadores del Exani-I*, México, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, AC Ceneval.
- Asamblea de las Naciones Unidas (1948), *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Nueva York, Organización de las Naciones Unidas disponible en, <http://www.un.org/es/documents/udhr/>.

- Ceneval, (1996), *Informe 1995*, México, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
- Ceneval, (2001), *La primera etapa 1997-2001*, México, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
- Ceneval, (2005), *Resultados educativos, la secundaria (2003-2004)*, México, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
- COMIPEMS (1997), *Informe 1996*, México, Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior.
- Congreso de la Unión (1993) “Ley General de Educación”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, 13 de julio, disponible en, https://www.google.com.mx/search?q=ley+general+de+educaci%C3%B3n+mexico&ie=utf-8&oe=utf-8&rls=org.mozilla:es-MX:official&client=firefox-a&gws_rd=cr.
- Congreso de la Unión (2012), “Decreto por el que se declara reformado el párrafo primero, el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo tercero, y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, 9 de febrero.
- Gago Huguet, Antonio, (1995), “Algunas experiencias del Ceneval en la evaluación de la educación superior mexicana” en Carlos Pallán y Pierre Van der Donckt *Evaluación de la calidad y la gestión del cambio*, México, ANUIES/Universidad de Guanajuato.
- Latapi, Pablo, (2009), “El derecho a la educación”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 14, núm. 40, enero-marzo, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- ONU-CDESC, (1999), “Observaciones”, Nueva York, *Organización de las Naciones Unidas/Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación 13 al artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)*, disponible en, <http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/pidesc.htm#>, y/o en, http://www.esrnet.org/resources_more/resources_more_show.htm?doc_id=428712&parent_id=425976.
- PIDESC-ONU, (1966), *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, Organización de Naciones Unidas, disponible en <http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/pidesc.htm#>.
- Tristán López, Agustín, (2009), *Análisis multinivel de predictividad del EXANI-I*, México, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
- UAM (varios años), *Anuarios Estadísticos 2002-2007 y 2016*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, disponible en, <http://www.uam.mx/transparencia/index.html>.

UNAM (2017), *Perfil de aspirantes y asignados a bachillerato y licenciatura de la UNAM 2016-2017*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, disponible en, <http://www.planeacion.unam.mx/Publicaciones/pdf/perfiles/aspirantes/asp2016-2017.pdf>.

Zubirán, Angélica, (2004), “Iniquidad de género”, en *Boletín Ceneval*, núm. 4, México, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO Y LA VISIÓN DE LOS RECHAZADOS

CARLOTA GUZMÁN GÓMEZ*

INTRODUCCIÓN

La cobertura de la educación superior en México es muy baja, tanto con respecto a las expectativas que tienen los jóvenes para ingresar a este nivel, como con respecto a la que alcanzan otros países. Si bien se han hecho esfuerzos en los últimos años por aumentar y diversificar la oferta educativa de nivel superior, los resultados han sido limitados. En este capítulo se muestran las dimensiones del problema y los alcances de dicha política, así como los mecanismos de ingreso a la educación superior en el contexto de la desigualdad educativa. Por otra parte, se recupera la perspectiva de los jóvenes que no logran ingresar a este nivel y que son llamados *rechazados*. Con ello, pretendemos ubicar el problema sobre una base más certera, así como recuperar la dimensión humana de la cobertura educativa, que muchas veces parece reducirse a un problema de cifras.

LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La baja cobertura del nivel superior en México queda en evidencia al compararse con otros países y especialmente con los de América Latina y el Caribe. De acuerdo con las cifras de la UNESCO para los niveles que incluyen la licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, México alcanza en 2014 una cobertura educativa de 30%, cuando el promedio para la región latinoamericana y caribeña es de 46% y queda muy por debajo de países como Puerto Rico (95%), Cuba (95%), Argentina (76%), Chile (87%), etc. (véase cuadro 1).

* Investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

CUADRO 1
TASA DE COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR*
PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (AÑO 2014 O ÚLTIMO AÑO REPORTADO)

<i>País o territorio</i>	<i>Tasa de cobertura</i>	<i>País o territorio</i>	<i>Tasa de cobertura</i>
Puerto Rico	95.00 ^a	Bermuda	27.00 ^b
Cuba	41.00 ^b	Islas Caimán	30.55 ^d
Venezuela	78.13 ^d	México	30.00 ^b
Argentina	80.00 ^a	Jamaica	28.00 ^a
Chile	87.00 ^b	El Salvador	29.00 ^b
Islas Vírgenes	64.24 ^d	Belice	24.00 ^a
Uruguay	73.00 ^b	Honduras	21.00 ^b
Granada	52.81 ^d	S. Cristóbal y N.	18.22 ^d
Panamá	39.00 ^a	Guatemala	18.00 ^a
Perú	42.09 ^c	Montserrat	17.00 ^f
Costa Rica	53.00 ^b	Santa Lucía	17.00 ^b
Colombia	51.00 ^b	Antigua y Barbuda	23.00 ^y
Ecuador	40.00 ^a	Guyana	12.00 ^y
Bolivia	38.65 ^e	Trinidad y Tobago	12.00 ^f
Paraguay	29.00 ^a	Anguila	5.00 ^f
Brasil*	46.00 ^a	Dominicana	48.00 ^b
Aruba	17.00 ^b	América Latina y el Caribe	46.00 ^a

^y Información reportada correspondiente a 2012.

^a Información reportada correspondiente a 2013.

^b Información reportada correspondiente a 2014.

^c Información reportada correspondiente a 2010.

^d Información reportada correspondiente a 2008 y 2009.

^e Información reportada correspondiente a 2007.

^f Cobertura estimada por el Institute for Statistics de la UNESCO.

* Cálculo nacional

FUENTE: UNESCO, Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2016: La Educación al Servicio de los pueblos y el planeta: creación de futuros sostenibles para todos, París, 2017.

En el discurso oficial se reconoce que la cobertura de la educación superior es baja y que se requiere incrementarla. Se proyecta para el futuro continuar con el crecimiento y alcanzar una tasa de cobertura de 40% para

2018, que en el contexto latinoamericano sigue siendo muy baja. Cabe mencionar que a finales del sexenio pasado se había establecido como meta 45% para 2018 y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se había planteado alcanzar para 2020, 48% de cobertura. No ha habido explicación para este ajuste a la baja, que bien puede interpretarse como error de cálculo, el reconocimiento de la incapacidad de crecer al ritmo prometido, o bien, el establecimiento de metas más viables.¹

De acuerdo con las cifras oficiales del gobierno mexicano, la tasa de cobertura bruta de educación superior en México había alcanzado 30.9% para el ciclo escolar 2010-2011. Pero otros cálculos menos optimistas de algunos analistas mostraron que la cobertura de educación superior para el grupo de edad de 19 a 23 años correspondió a 25.2%,² lo cual dista del 30.9% pregonado. Cualquiera de estas dos cifras muestra un nivel de cobertura muy bajo, que no alcanzó a cubrir la demanda de educación superior de los jóvenes mexicanos.

Aunque hay dudas en torno a la cifra exacta de la cobertura de la educación superior, es innegable que ésta aumentó durante el sexenio 2006-2012 aunque no con la celeridad requerida. Este crecimiento fue resultado de una política que buscó ampliar y diversificar la matrícula. Durante este periodo se crearon alrededor de 140 nuevas instituciones, además de 96 nuevas extensiones de instituciones o campus y de la apertura de nuevas carreras en 42 instituciones, así como se buscó ampliar al máximo la capacidad instalada de las instituciones ya existentes. La ampliación de la oferta se orientó básicamente hacia el impulso de Institutos Tecnológicos, Universidades Tecnológicas, Universidades Politécnicas que se venía dando con anterioridad y principalmente desde el sexenio anterior. De igual manera, se impulsó la creación de universidades interculturales dirigidas a la población indígena que antes no tenía acceso a ellas, y se abrieron las modalidades de educación abierta y a distancia. La cobertura del sistema privado se mantuvo cons-

¹ Declaraciones hechas en la LI Sesión Ordinaria de la ANUIES. Es una meta ambiciosa pero viable: elevar la cobertura de educación superior a 48% en el año 2020: Subsecretaría de Educación Superior. Asimismo, en la XXXVI Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), realizada el 14/IV/2011 en Mérida, Yucatán, se observó que si se sigue creciendo a 0.8% anual, como ha estado ocurriendo, en 2020 se llegaría a 38.5%, por lo que propone medidas más exigentes para alcanzar ese año entre 48% y 60% y entre 66% y 83% para 2030.

² En el V Informe de Gobierno (Presidencia de la República, 2011), Felipe Calderón dio a conocer que la cobertura de nivel superior había alcanzado 30.9%. Sin embargo, Manuel Gil advierte que dicha cifra fue calculada a partir del total de la matrícula (independientemente de la edad) y dividida entre el grupo de edad entre 19 y 23 años, además de que no se especificó si se incluye también posgrado, por ello no se puede afirmar que 30.9% del grupo de edad de 19 a 23 años estudie el nivel superior (Rojas, 2011).

tante, con el antecedente de que para el periodo 2006-2007 la educación superior privada había cubierto a 32.1% del total de la matrícula del sistema (Gil, 2009).

LA OTRA CARA DE LA COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR: LOS LLAMADOS RECHAZADOS

La baja cobertura de la educación superior se expresa evidentemente en la falta de lugares en diversas universidades públicas del país. El problema no es menor, ya que se calcula que hubo un total de 376 mil aspirantes que no lograron ingresar a alguna universidad pública del país en 2011. Se estima que en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México fueron 200 mil los jóvenes que no lograron ingresar.³ Esta cifra fue en aumento, ya que en 2006 se calculaba que el total de estudiantes rechazados era de 150 mil.

En cuanto a las preferencias de los jóvenes, la demanda por un lugar en el nivel superior se dirigió claramente hacia el modelo de universidades autónomas, más que de universidades tecnológicas. En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México las instituciones más demandadas, y por ende en las que se rechaza a un mayor número de aspirantes, son la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). La UNAM cada año tiene una demanda de alrededor de 120 mil aspirantes por medio del concurso de selección, de los cuales sólo puede dar cabida a alrededor de 9%. El IPN tuvo en 2011 una demanda de alrededor de 90 600 lugares, de los cuales pudo atender aproximadamente a 26.8%, mientras que la UAM en el mismo año atendió a cerca de 11% de los aspirantes.⁴

La UNAM es la institución de mayor demanda y también la del mayor número de estudiantes no aceptados. Esta institución ha hecho un esfuerzo para ampliar la matrícula y para ello ha puesto en marcha diversas estrategias, entre ellas la apertura de nuevas carreras; la creación de distintos campus en el país, de nuevos lugares en la modalidad abierta y a distancia, así

³ Cifra que maneja el Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES) en el Boletín de Prensa, 29 de julio de 2009. Nurit Martínez dio a conocer una cifra de 375 mil rechazados (“Rechazan a 375 mil en universidades”, *El Universal*, 8/VIII/2011).

⁴ En febrero y junio de 2009 el número de aspirantes a la UNAM por medio del concurso de selección correspondió a 135 906, de los cuales fueron admitidos 16 829, lo que equivale a 8.07% (cfr. “Desplegado de la UNAM”, *La Jornada*, 29/VII/2009). En lo que se refiere al IPN la declaración fue emitida por Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del IPN (“De más de 90 mil aspirantes, el IPN sólo admitirá a 25 000, cuando mucho”, *La Jornada*, 01/VI/2011). Respecto a la UAM, véase “Acepta la UAM a 3 800 alumnos de un total de 35 000 aspirantes”, *La Jornada*, 25/VII/2011.

como la utilización al máximo de su capacidad instalada. Para el ciclo escolar 2011-2012 la UNAM contó con la matrícula más alta de la historia (324 413 estudiantes en todos los niveles). Sin embargo, la demanda de exámenes para cursar la licenciatura se ha incrementado notablemente, así entre 2001 y 2009 aumentó en 88%. Esta situación muestra que la UNAM, por sí misma, no puede resolver el problema estructural de la falta de lugares en el nivel superior.⁵

Este panorama en el que se muestra una clara concentración de la demanda en tres instituciones, se complica aún más, ya que dicha demanda también se concentra en unas cuantas carreras. A nivel nacional, las carreras más solicitadas tradicionalmente son Derecho, Administración, Medicina, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica y Ciencias de la Comunicación.

LAS DESIGUALDADES EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR: OTRO PROBLEMA

Uno de los rasgos característicos de la matrícula de nivel superior en México es la desigualdad tanto en términos territoriales, como sociales. En relación con la distribución a lo largo del país, encontramos que para el periodo 2006-2007, hay casos extremos como el Distrito Federal que tuvo una cobertura de más de 47.4%; Nuevo León de 33.3% y Sonora 32.5% mientras que Chiapas sólo alcanzó 13% y Quintana Roo 13.5% (Gil, 2009).

Estas diferencias territoriales están en función tanto del propio desarrollo de las entidades federativas, como de los apoyos estatales para impulsar el desarrollo educativo.

En términos sociales se presentan también desigualdades, ya que hay un acceso diferenciado al nivel superior en función del nivel socioeconómico de los jóvenes, de tal manera que asisten en mayor medida, quienes cuentan con más altos ingresos. El problema de la desigualdad en el ingreso no es nuevo, sino que se presenta desde hace décadas en México; lejos de encontrarse respuestas satisfactorias a este problema se ha ido agudizando.

En un estudio realizado para el caso de la UNAM (Guzmán y Serrano, 2011) se encontró que los estudiantes que cuentan con mejores condiciones materiales, con apoyo familiar y con un entorno cultural favorable, son quienes logran pasar el examen e ingresar a este nivel. De esta manera, se va perfilando un proceso de selectividad que deja de lado a los estudiantes más desfavorecidos. En el mismo estudio se encontró que los antecedentes esco-

⁵ Una muestra de este crecimiento ha sido la creación, en el último año, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores tanto en Morelia, Michoacán como en León, Guanajuato.

lares y particularmente el promedio del bachillerato y el tipo de escuela en la que cursaron los aspirantes, ya sea pública o privada, tiene un gran peso para el ingreso por concurso de selección al nivel superior de la UNAM. Si bien, estos factores son de carácter educativo, consideramos que especialmente el tipo de escuela en la que cursan los aspirantes contiene un fuerte correlato social, que va trazando un camino, en el que difícilmente puede haber marcha atrás.

Debido al reconocimiento de las diferencias sociales, hoy en día el concepto de igualdad de oportunidades de acceso a la educación, se considera muy limitado, ya que hay evidencias de que no basta con abrir lugares en el sistema educativo, sino que es necesario garantizar una educación de calidad y buenos resultados educativos. Asimismo, se considera que a pesar de que se ofrezcan, a todos los jóvenes por igual, los lugares en las universidades, en aras de la igualdad de oportunidades, se generan mecanismos de desigualdad, basados en la meritocracia, en la medida en que se someten a condiciones iguales, los sujetos que en términos socioeconómicos y culturales son diferentes (Dubet, 2005; Sen citado por Bolívar, 2005; Roemer citado por Bolívar, 2005).

Diversas propuestas confluyen en la idea de considerar que una verdadera igualdad implica considerar otras dimensiones del proceso educativo, tales como iguales oportunidades de estudio, en el acceso, en la permanencia y en los resultados o beneficios (Lemaitre, 2005; Martínez Rizo, 2002; Farell, 1997 y 1999, citado por Bolívar, 2005; Silva, 2010; Latapí, 1993); además de las dimensiones anteriores, agrega la igualdad de insumos, esto es, considera como dimensión central igualar el gasto de inversión y de operación en los servicios educativos. En este debate se ha puesto énfasis también en considerar la situación de partida de los individuos; así Roemer (citado por Bolívar, 2005) propone para lograr la equidad “nivelar el campo de juego”, lo que supone que todos cuenten con las mismas condiciones de partida; asimismo enfatiza en la necesidad de que no exista discriminación por cuestiones personales. El hecho de considerar a todos por igual, puede dar como resultado que se dé un trato desigual a aquellos que están en una situación desfavorable, por tanto, para garantizar una igualdad de oportunidades, se debe apoyar con mayores recursos a los grupos más vulnerables.

Desde el discurso oficial, se reconoce el acceso diferenciado de acuerdo con el nivel socioeconómico y se menciona, que sólo alrededor de 21% de los alumnos con menores ingresos accede a la universidad, lo cual contrasta con la cobertura de 78% de los alumnos con los más altos ingresos.⁶ Para el sec-

⁶ Declaración del subsecretario de educación superior en la XXXVIII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) celebrada en Campeche el 17 de marzo (“Pobreza niega a 80% el acceso a universidad”, *Excélsior*, 17/III/2012).

tor más desfavorecido y desde un pretendido enfoque de equidad, se continuó con el Programa Nacional de Becas (Pronabes) establecido en 2001, con el fin de apoyar la permanencia en la universidad a los grupos más desfavorecidos, así como promover el ingreso, a través de los apoyos a los estudiantes de nivel superior.

A menos de seis meses de las elecciones federales, el entonces presidente de la República anunció la puesta en marcha del Programa de Becas Universitarias 2012, que cubriría 400 mil nuevas becas a estudiantes universitarios de bajos recursos, las cuales sumadas a las becas Pronabes darían un total de 800 mil becas. En este juego de los números, se dio prioridad a la cantidad de becas otorgadas que a los montos de dichas becas, cuando es sabido por los propios estudiantes que estas becas son muy bajas y que en el mejor de los casos, permiten complementar los gastos educativos.⁷

Si bien, las investigaciones documentan que las becas Pronabes representan un apoyo importante para los jóvenes de más bajos recursos y tienen efectos positivos, en la medida en que mejoran la permanencia y el logro educativo, se ha documentado también, que se trata de un programa compensatorio que no es suficiente para lograr la equidad educativa (Miller, 2009).

En términos del debate en torno a la equidad educativa, es revelador que no se mencionaron otro tipo de apoyos que requieren los grupos más vulnerables, tales como ayudas en transporte, alimentación y programas académicos que promuevan la permanencia y el egreso.

Con la aparente intención de promover la equidad educativa y ampliar las oportunidades para los jóvenes, se estableció el Programa Nacional de Financiamiento a la Educación Superior (Pronafines), el cual consiste en otorgar créditos educativos para el pago de inscripciones y colegiaturas para cursar la licenciatura o el posgrado en determinadas universidades privadas. Según diversos analistas, este programa lejos de promover la equidad, representa un apoyo a las universidades privadas para mantener su matrícula, así como significa también ganancias para los bancos.⁸ Por las condiciones de los créditos y por el tipo de apoyo, este programa se dirige hacia los sec-

⁷ Este programa se dio a conocer el 14 de febrero en la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata. En la convocatoria publicada en el *Diario Oficial de la Federación* del 13 de enero de 2012, se establece que el monto total por grado escolar será de \$5 000, lo que corresponde a \$400 mensuales (cfr. "Gratuidad de la educación superior pública, alternativa a las minibecas", *Campus Milenio*, 23/II/2012).

⁸ Este programa es una iniciativa presidencial que se dio a conocer el 9 de enero de 2012 en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). El programa consiste en otorgar un crédito a mediano plazo con un aval solidario y con una tasa de interés fija de 10% anual ("Crédito Universitario: el costoso rescate de las privadas", *Campus Milenio*, 26/I/2012).

tores medios de la sociedad y no precisamente a los más vulnerables. Se parte de las mismas premisas de programas crediticios que han sido la base de la privatización educativa en otros países, concretamente en Chile y que han generado enormes protestas.

LOS MECANISMOS DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UN FILTRO

Las políticas de admisión que siguen la mayoría de las instituciones de educación superior públicas en México se engloban dentro de las llamadas políticas selectivas, que se basan en criterios académicos, como el promedio en el bachillerato y el examen de conocimientos o de habilidades, para elegir a los estudiantes de primer ingreso. Por lo regular, se pretende seleccionar a aquellos estudiantes que cuenten con las bases suficientes para el desempeño de la carrera, lo cual se espera que se traduzca en el logro educativo. Como contraparte, se encuentran las políticas inclusivas, que buscan dar cabida a los jóvenes bajo criterios democratizadores o de equidad social.

Dentro del modelo general que aplican las instituciones de educación superior en México, hay algunas variantes, ya que hay universidades como el caso de la UNAM, que aplica el pase reglamentado a los egresados del bachillerato perteneciente a la propia UNAM y ofrece a concurso abierto una determinada proporción de lugares. Por otra parte, hay instituciones que asignan un determinado número de lugares a los hijos de trabajadores de la institución.

En cuanto a los requisitos de ingreso, todas las instituciones exigen el certificado de bachillerato; algunas de éstas establecen un promedio mínimo para concursar por un lugar, sin embargo, el criterio de asignación se basa en la calificación obtenida en el examen. A partir de que se ha encontrado el importante peso del promedio del bachillerato, como predictor de permanencia y de desempeño a lo largo de la carrera, algunas instituciones como la UAM, lo han incluido como un criterio adicional al examen de ingreso. El hecho de tomar en cuenta el promedio del bachillerato permite valorar los esfuerzos vertidos durante la formación y de que los aspirantes no se “jueguen” el ingreso en un solo examen, como lo señalan Bobadilla *et al.*, 2007.

Otra variante en los procesos de ingreso es el tipo de examen que se aplica, ya que mientras algunas instituciones diseñan sus propios exámenes como es el caso de la UNAM, hay instituciones que aplican los exámenes del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) o del College Board.⁹ En general, las ins-

⁹ En el caso del Ceneval se aplica el Exani II. El examen College Board es un instrumento que evalúa el razonamiento matemático y verbal y que se aplica para ingresar a las universidades en Estados Unidos de América. Existe una versión adaptada al español que se aplica tanto para ingresar a instituciones públicas en México (como por ejemplo, la Universidad de Guadalajara-

tuciones tienden, cada vez más, a aplicar instrumentos que miden las capacidades y las habilidades más que los conocimientos. El nivel de exigencia de los resultados se encuentra en relación con la demanda de lugares que tienen las instituciones. Es importante mencionar que hay instituciones que utilizan el examen de ingreso únicamente como un instrumento de selección, mientras que hay instituciones para las cuales, los resultados de los aspirantes son un insumo para detectar el nivel académico con el que ingresan y a partir de esta información, desarrollan estrategias de regularización.

Las instituciones privadas, tanto las llamadas de elite como de absorción de la demanda, tienen requisitos de ingreso, sin embargo, los criterios de selección son mucho más laxos que los de las instituciones de educación superior públicas de alta demanda. Algunas instituciones públicas, como los Institutos Tecnológicos y las Universidades Interculturales, tienen como requisito el bachillerato aprobado y algunos de los primeros aplican exámenes de selección. La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) es de las pocas instituciones que se adscriben abiertamente a las políticas llamadas inclusivas, ya que a partir de criterios de equidad asigna los lugares mediante sorteo.

En términos del debate en torno a la equidad social, el examen como mecanismo de selección ha sido cuestionado, ya que mediante procedimientos académicos se ponen en juego mecanismos de selección social (Guzmán y Serrano, 2011). Se sustenta esta afirmación en tanto que son los aspirantes que cuentan con mejores condiciones económicas, con mayores apoyos educativos y con recursos culturales los que logran ocupar los lugares que se ofrecen.

Por su parte, un problema estructural como es la falta de lugares en el sistema educativo de nivel superior, y que es competencia de la política federal, se elude, ya que se transfiere a las instituciones la tarea de seleccionar a los jóvenes y, por tanto, de rechazar a muchos de ellos. Las instituciones educativas más demandadas se encuentran rebasadas, ya que no tienen ni los recursos ni la infraestructura necesaria para acoger a los aspirantes que demandan un lugar.

Llama la atención que en México, un país con tantas desigualdades sociales, no se haya abierto el debate en todas las universidades públicas, acerca de la puesta en práctica de políticas inclusivas, que busquen la equidad educativa. Representa un gran reto para las universidades mexicanas, incluso para las más demandadas, el establecimiento de una política equilibrada que tome en cuenta criterios académicos que garanticen un nivel mínimo

ra) y a instituciones privadas (como por ejemplo, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey).

de conocimientos y habilidades de los aspirantes, pero que se tomen en cuenta también criterios de equidad.

LA VISIÓN DE LOS RECHAZADOS

A los jóvenes que no logran ingresar a la universidad, los medios de comunicación suelen nombrarlos *rechazados*, este término se ha hecho extensivo y se llega a utilizar en distintos ámbitos sociales. Sin embargo, no es muy frecuente que los propios jóvenes que no logran ingresar se autonombren como rechazados o se sientan rechazados. Un concepto alternativo es el de *excluidos*, que evidentemente tiene una carga política, tal como apela el propio Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES).

Desde la perspectiva sociológica, la exclusión es un concepto polisémico, laxo y poco preciso, ya que remite a situaciones muy diversas y extremas, tales como la segregación, la eliminación, la expulsión, el despido, etc., así como va más allá de la esfera política y económica (Karsz, 2004). Diversos autores señalan las dificultades para comprender el fenómeno de exclusión, debido a las implicaciones de tipo económico, social, político y cultural que tiene y que, en muchas ocasiones, se llega a tomar alguna de estas perspectivas como el núcleo fundamental para explicar su significado. Asimismo, se reconoce que la exclusión es un proceso multidimensional, acumulativo y secuencialmente combinado de exclusión de una pluralidad de sistemas funcionales. Es un concepto tan amplio que también debe precisarse el ámbito espacial y temporal (Luengo, 2005).

A partir de este debate y tomando con cautela el concepto de *rechazados* y de *excluidos*, la situación de quienes no logran ingresar a la universidad remite a un fenómeno en el que sujetos anteriormente insertos en un espacio social, como en este caso, en una institución educativa de nivel medio superior, quedan fuera y viven una situación de no pertenencia y de pérdida de un proyecto que ellos habían delineado. Estos hechos marcan una línea divisoria de oportunidades de los jóvenes y un estigma difícil de asumir.

Los jóvenes que no logran ingresar a la educación superior forman un grupo heterogéneo en cuanto al origen socioeconómico y a las trayectorias educativas y, por tanto, sus oportunidades son distintas. En este sentido, algunos aspirantes efectivamente son excluidos de la educación superior, porque provienen de los grupos sociales más desfavorecidos y no cuentan con posibilidades de ser aceptados en otra institución; en estos casos, la exclusión educativa puede ser el comienzo de un proceso de exclusión que sobrepase la esfera meramente educativa. Caso distinto es el de los jóvenes

que buscan varias opciones y su espectro de posibilidades es más amplio e incluso, contemplan además de otras universidades públicas, a las universidades privadas como una opción para continuar con su formación.

Si nos colocamos desde la perspectiva de los jóvenes, encontramos que el paso del bachillerato a la universidad se ha convertido en un proceso incierto y lleno de dificultades.¹⁰ La falta de lugares en el sistema educativo y la concentración de la demanda obliga a los jóvenes a participar en procesos selectivos muy competidos. Este proceso se ha convertido, para muchos, en una lucha por obtener un lugar. Por ello, los egresados del nivel medio superior tienen que plantearse distintas estrategias y escenarios para poder obtener un lugar. En el caso de la ciudad de México, los jóvenes presentan exámenes de ingreso de manera simultánea en varias instituciones, en este caso, para la UNAM, el IPN y la UAM. Por los niveles de competencia actual, difícilmente obtienen un lugar al primer intento y en la primera opción y por tanto, el ingreso a la universidad se puede prolongar hasta dos o tres años. En este lapso, los jóvenes alternan con otras actividades que bien pueden ser laborales o recreativas, o también quedarse sin ninguna actividad; todo depende de sus condiciones socioeconómicas y de la posibilidad de encontrar un trabajo. Así como muchos de ellos aprovechan estos espacios para prepararse y llegar en mejores condiciones al siguiente examen.

Los exámenes de ingreso los viven los aspirantes como un obstáculo a vencer. El nerviosismo invade a muchos y sienten que no pueden expresar lo que saben. Parece haber un acuerdo en que el examen de la UNAM es el más difícil. Ellos se quejan sobre todo de la falta de concordancia entre los programas que ellos llevaron en el bachillerato y lo que se les pregunta. Hay quienes aseguran que hay contenidos que ellos no cubrieron en el bachillerato. El examen representa también un momento de confrontación con la calidad de la enseñanza en este nivel y sienten que el bachillerato no les proporcionó las bases suficientes para ingresar a la universidad.

Más allá de las actividades que puedan realizar, el sentimiento de quedarse fuera, pero sobre todo, de sentirse fuera, los vulnera. El hecho de no encontrar un lugar en la universidad los confronta con ellos mismos, con las expectativas que se habían generado y con sus proyectos. Esta confrontación se presenta también en el terreno familiar, ya que igual que ellos, la familia se genera expectativas en relación con los hijos y con su futuro, que se ven quebrantadas de un momento a otro. Algunas familias afrontan la situación de manera conjunta con los hijos y tratan de delinear estrategias y

¹⁰ Este apartado se construye a partir de las entrevistas realizadas a 12 estudiantes que no lograron ingresar a la educación superior. Estos resultados forman parte de un trabajo más amplio, Carlota Guzmán (2012).

apoyarlos. Otras familias quisieran apoyar a sus hijos, pero no cuentan con recursos materiales y culturales para hacerlo. Sin embargo, hay también casos de padres que dejan a los hijos para que resuelvan ellos solos el problema o incluso los presionan y los culpabilizan por no poder obtener un lugar.

El momento de conocer los resultados de los exámenes de ingreso de los aspirantes que no fueron aceptados significa para ellos un *shock*, y la primera reacción más común es la sorpresa, sobre todo, en los casos en los que los jóvenes esperaban un mejor resultado o que han hecho varios intentos. La autoculpabilización es una reacción muy común de los jóvenes, en este momento asumen la responsabilidad del resultado y se lo confieren a la falta de preparación o como ellos dicen a no haberle “echado ganas”. Ellos viven como un momento muy difícil tener que comunicar el resultado tanto a familiares como amigos, ya que se sienten expuestos a juicios y descalificaciones por no haberse preparado lo suficiente. Rechazan especialmente aquellas críticas “fáciles” de quienes desconocen el nivel de competitividad y la complejidad de los exámenes. Este proceso, con toda su crudeza, hiere la autoestima de muchos y los hace sentir incapaces para enfrentar nuevos retos.

Pasado el *shock* un segundo momento es la aceptación, que es cuando se encuentran en condiciones de tomar decisiones y de perfilar estrategias. En esta etapa de aceptación, algunos jóvenes tienen actitudes críticas y se dan cuenta que su situación personal responde a un problema estructural de falta de oportunidades. La lucha por obtener un lugar ha implicado, para muchos, el despliegue de estrategias variadas de inserción y la generación de todo un saber especializado en la oferta educativa, los requisitos, las características de los exámenes, las fechas de las convocatorias, etc. Cuando los jóvenes han aceptado que no lograron ingresar, es cuando se encuentran en condiciones de decidir si continúan intentando ingresar, si solicitan el ingreso a otra institución o incluso a otra carrera que exija un menor puntaje. Si deciden continuar, implica presentar nuevos exámenes y para ello, las estrategias más comunes son prepararse para los siguientes exámenes ya sea de manera autodidacta o en cursos impartidos para ello. Definitivamente la primera vez que no son aceptados puede ser tomada con calma; sin embargo, hay quienes hacen el intento varias veces en distintas instituciones, llegando, incluso, a siete intentos hasta obtener un lugar. Esta situación les genera hastío y desesperación, ya que no están dispuestos a quedarse otro año fuera, pues lo viven como pérdida de tiempo. Otros desisten e ingresan a instituciones que eran, en principio, su segunda o tercera opción o que no habían contemplado dentro del espectro.

La búsqueda de nuevas opciones se encuentra en estrecha relación con las condiciones socioeconómicas de los jóvenes. Las universidades privadas lla-

madras de elite se configuran en la primera opción para los sectores de más altos recursos, mientras que las llamadas de absorción de la demanda son el espacio por excelencia de las clases medias que no pueden acceder a las universidades de elite. En el contexto actual de la falta de oportunidades educativas, las universidades privadas de absorción de la demanda son las que están dando cabida a todos los jóvenes que no logran acceder a las universidades privadas. Si bien, la calidad de estas universidades muchas veces se ha puesto en cuestión, representan una salida para quienes no obtuvieron un lugar. Los bajos costos de las colegiaturas y el sistema de becas que ofrecen, se configuran en una opción. Ante el temor de quedar nuevamente fuera, hay otros jóvenes que recurren a los Institutos Tecnológicos, a las Universidades Politécnicas, o bien a las opciones abiertas y a distancia. Estas opciones de ninguna manera son las que ellos deseaban, pero en términos de cobertura, se contabilizan y son tomadas en cuenta al hablar de los logros sexenales.

EL MOVIMIENTO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (MAES)

Ante el alarmante número de aspirantes que no logran ingresar a la educación superior se formó el MAES con la finalidad de luchar por el derecho a la educación de estos jóvenes y por obtener un lugar en el sistema educativo.

El MAES agrupa especialmente a los aspirantes de la UNAM, la UAM y el IPN y tiene sus orígenes en el Comité de Estudiantes Metropolitanos, quienes desde 1996 luchaban en contra del examen único para el ingreso al bachillerato y por la apertura de nuevos lugares. A partir de la huelga de la UNAM de 1999-2000, esta organización se desintegra al quedar varios de sus líderes presos y sus integrantes disgregados. En 2006 se retoma este movimiento, pero ahora centrado en el ingreso a la educación superior. A partir de las movilizaciones efectuadas ese año, los aspirantes rechazados lograron negociar con las autoridades el llamado *pase diferido* a la UNAM, que consiste en el otorgamiento de becas a los participantes del MAES en universidades privadas incorporadas a la UNAM durante un año, con la condición de que si éstos logran un promedio mínimo de ocho podrían ser aceptados en el segundo año de la carrera. Esta modalidad de *ingreso diferido* utiliza los lugares que dejaron libres los estudiantes que abandonaron la carrera durante el primer año y se aplica sólo a determinadas carreras que se imparten en ambas universidades.¹¹

¹¹ El MAES tiene su centro de operación en la Facultad de Ciencias de la UNAM, de donde provienen algunos de sus líderes y en donde imparten cursos gratuitos de preparación para el

Desde 2006, año con año, el MAES convoca a los estudiantes que no fueron aceptados a unirse a las movilizaciones, tales como volanteos, semáforos informativos, marchas, pero sobre todo, a un plantón frente a las oficinas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para presionar por la instalación de una mesa de negociación entre los aspirantes y las autoridades tanto de la SEP, la UNAM y el IPN. Hasta el momento cada año se ha logrado el ingreso de algunos de los participantes del MAES a la UNAM por esta modalidad de *pase diferido* y se ha tratado de ir mejorando los acuerdos. Para el año 2011 lograron ingresar 1 200 aspirantes, así como fueron otorgados 1 400 lugares en el Sistema de Universidad Abierta de la UNAM, con posibilidad de que los estudiantes puedan cambiarse al segundo año al sistema escolarizado, si obtienen un promedio mínimo de ocho. Este año se logró también el otorgamiento de un número de becas de la SEP y la UAM, de ocupar todos los lugares disponibles.

Los logros obtenidos por la lucha del MAES han llevado a que gran número de jóvenes se integren al movimiento como una estrategia para obtener un lugar. De tal manera, que participan en las movilizaciones más que por una convicción política, como un requisito para ser considerados como candidatos para obtener una beca y posteriormente ingresar a la UNAM. Este interés individual que motiva su participación no corresponde al sentido político que los líderes buscan darle al movimiento.

Los líderes del MAES han insistido, que los logros obtenidos son tan sólo respuestas inmediatas y que se requiere de una solución más profunda ante la falta de oportunidades educativas para los jóvenes. Ellos sostienen otras demandas, tales como la anulación del examen de admisión como mecanismo de ingreso, el pase automático de los Colegios de Bachilleres a la UAM y de los bachilleratos tecnológicos al IPN, así como el pase automático de los bachilleratos públicos y de los Colegios de Bachilleres del Estado de México a la Universidad Autónoma del Estado de México, pero sobre todo, sostienen la necesidad de aumentar el presupuesto y la matrícula para la educación superior, con el fin de que sea garantizado el derecho a la educación.¹²

Podemos afirmar que el MAES no ha tenido una respuesta y una fuerza que corresponda a las dimensiones del problema de la falta de oportunidades educativas de los jóvenes mexicanos, lo cual muestra por una parte, la débil participación de este sector, aun en las causas que le competen y le afectan directamente. Esta debilidad del movimiento lleva también a que las autoridades educativas y gubernamentales no tomen medidas más con-

examen de ingreso a la UNAM. Estos cursos son impartidos por estudiantes voluntarios provenientes de distintas carreras y es a partir de estos cursos que muchos de los aspirantes conocen al MAES y se integran a las movilizaciones.

¹² Véase <<http://aspirantesexcluidos.blogspot/p/historia.html>>.

tundentes ante las demandas de los jóvenes organizados en dicho movimiento. Por otra parte, se ha dado un proceso de “naturalización” de la lucha del MAES, ya que responde a un patrón previsible. Es sabido tanto por las mismas autoridades, como por los jóvenes rechazados y por los medios de comunicación, que cada año a partir de finales de julio, cuando se hacen públicos los resultados de la UNAM y el IPN, comienzan las marchas, posteriormente el plantón frente a las oficinas de la SEP, se instala la mesa de negociaciones y a mediados de agosto se ceden algunas becas. Evidentemente que esta dinámica generada resulta también limitada como una estrategia a más largo plazo, que pueda repercutir en la mejora de oportunidades educativas de los jóvenes mexicanos.

A MANERA DE CIERRE [...]

Como se ha mostrado, el nivel de cobertura en educación superior en México es muy bajo y sobre todo, si se le compara con otros países de América Latina. La necesidad de ampliar y diversificar la oferta educativa es urgente y tiene que pensarse también no sólo *cuánto* va a crecer, sino también *cómo* se va a hacer para sostener el crecimiento o los niveles de cobertura a los que se pretende llegar. Afrontar el *cómo* implica planear los recursos humanos necesarios para la formación de los nuevos estudiantes, así como contar con recursos materiales para lograrlo.

Por su parte, es importante plantear estrategias que garanticen que los jóvenes que ingresan a este nivel logren un buen desempeño y egreso. Este aspecto no es banal, ya que son conocidos los altos niveles de reprobación y de deserción, sobre todo, en el primer año universitario. Es sabido, desde hace décadas, que la equidad educativa no se logra solamente con la apertura de nuevos lugares, sino que tiene que garantizarse la calidad de los estudios, su pertinencia, el egreso y la inserción en el mercado de trabajo.

Se tiene que afrontar que hay insuficiencia de lugares y que la cobertura de nivel superior es desigual entre las distintas entidades federativas del país, así como el acceso a la educación superior es desigual en términos socioeconómicos. Más allá de las metas de cobertura a futuro, es necesario proponer alternativas para las presentes generaciones. Ha quedado en evidencia que la falta de oportunidades educativas quebranta la vida de los jóvenes, quienes se sienten en el vacío y que ven truncados sus proyectos educativos y personales.

Es necesario revisar los mecanismos de ingreso a la educación superior. El examen como instrumento para seleccionar ha sido muy cuestionado. Se requiere pensar en nuevos y variados mecanismos que tomen en cuenta las

habilidades y conocimientos que requieren los jóvenes para poder estudiar una licenciatura, al tiempo, que se tomen en cuenta criterios de equidad social, esto es, que se reconozcan las diferencias sociales y culturales de los aspirantes. Para ello, se cuenta con experiencias valiosas en otros países, que pueden ser útiles a las universidades, como punto de arranque para el diseño de nuevos mecanismos.

El crecimiento de la matrícula se ha pensado en términos globales y se ha olvidado de las preferencias de los jóvenes. Las opciones tecnológicas y las modalidades a distancia, que se han impulsado, responden a los intereses de algunos ya que la demanda se sigue concentrando hacia la modalidad de universidades autónomas, públicas o estatales. Estudiar en una segunda o tercera opción no siempre resulta favorable para los jóvenes, ya que muchas veces terminan abandonando los estudios.

Es innegable la importancia de que se aumenten las oportunidades educativas para los jóvenes, pero se requiere que éstas sean reales, viables y de calidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Bobadilla, Jorge; Ma. Guadalupe Huerta y Mario Larqué (2007), *El ingreso a la Universidad: ¿azar o mérito?*, Mérida, Yucatán, IX Congreso de Investigación Educativa.
- Bolívar, Antonio (2005), "Equidad educativa y teorías de la justicia", en *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación*, vol. 3, núm. 2, disponible en <www.rinace.net/arts/vol3num2/art4.htm>.
- Dubet, François (2005), *La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?*, Barcelona, Gedisa.
- Gil, Antón et al. (2009), *La cobertura de la educación superior en México*, México, ANUIES.
- Guzmán, Carlota (2012), "Quedar afuera: experiencias y vivencias de los jóvenes que no lograron ingresar a la universidad", en revista *Cultura y Representaciones Sociales*, año 6, núm. 12, disponible en <www.cultura.yrs.org.mx>.
- Guzmán, Carlota y Olga Serrano (2011), "Las puertas de ingreso a la educación superior: el caso del concurso de selección a la licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México", en *Revista de la Educación Superior*, vol. XL (1), núm. 157, enero-marzo.
- Karsz, Saül (coord.) (2004), *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*, Barcelona, Paidós.

- Latapí, Pablo (1993), “Reflexiones sobre la justicia en la educación”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. 23, núm. 2, pp. 9-41.
- Lemaitre, María José (2005), “Equidad en la educación superior: un concepto complejo”, en *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación*, vol. 3, núm. 2, pp. 70-79, disponible en <www.redalyc.org/pdf/551/55103206.pdf>.
- Luengo, Julián (coord.) (2005), *Paradigmas de gobernación y de exclusión social en la educación. Fundamentos para el análisis de la discriminación escolar contemporánea*, Barcelona, Pomares.
- Martínez Rizo, Felipe (2002), “Nueva visita al país de la desigualdad. La distribución de la escolaridad en México, 1970-2000”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 7, núm. 16, pp. 415-443.
- Miller, Dinorah (2009), *La equidad en la Universidad. El Programa Nacional de Becas (Pronabes) y la condición de juventud de los estudiantes. Una mirada desde la UAM*, México, ANUIES.
- Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (2011), *Demandas del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior*, disponible en <<http://aspirantesexcluidos.blogspot.mx/p/historia.html>>.
- Rojas, Héctor (2011), “Es falsa cifra de cobertura universitaria: Manuel Gil”, en <<http://educacionadebate.org/2011/09/05/>>.
- Silva, Marisol (2010), *Dificultades de los alumnos de primer ingreso a la educación superior y los mecanismos institucionales de apoyo*, México, INIDE/UIA.
- UNESCO (2017), “Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2016: la educación al servicio de los pueblos y el planeta: creación de futuros sostenibles para todos”, París.

CUARTA SECCIÓN

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE LOS JÓVENES
Y EL BONO DEMOGRÁFICO

MIGRACIÓN DE LOS JÓVENES MEXICANOS HACIA ESTADOS UNIDOS

RODOLFO CORONA VÁZQUEZ*
LILIANA HUERTA RODRÍGUEZ**

INTRODUCCIÓN

El objetivo general de este trabajo es analizar el reciente proceso migratorio de los jóvenes mexicanos hacia Estados Unidos. Aún en las actuales condiciones adversas en la economía estadounidense y en la frontera, se arriesgan a cruzar sin documentos con el objetivo de trabajar en ese país. Estas condiciones migratorias, asociadas a que los desplazamientos que realizan los migrantes adultos y su situación dentro del territorio norteamericano pueden ser más “favorables”, dada su posible mayor experiencia migratoria, hacen pensar que la población joven es más sensible a los riesgos que implica el cruce fronterizo.

En este escenario del proceso migratorio de los jóvenes mexicanos que aquí se plantea, no se trata de presentar a este grupo de población como el único perjudicado dentro del fenómeno, sino de mostrar evidencias concretas sobre las situaciones inseguras a las que se tienen que enfrentar los jóvenes mexicanos en su trayecto hacia Estados Unidos y durante su estancia en ese país. Es claro que una proporción de migrantes adultos que se desplazan sin documentos, durante el cruce y dentro del vecino país, también se enfrenta a diversos problemas, sin embargo el énfasis puesto en la población joven se debe a que son ellos quienes en mayor medida emprenden el proceso de movilidad hacia Estados Unidos con grandes ilusiones y el objetivo de trabajar para conseguir todo aquello que en ocasiones no logran en México, debido a la escasez de empleo estable y bien remunerado, y que tiene relación con la existencia de un mercado de trabajo internacional que

* Departamento de Teoría y Métodos, Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

** Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

absorbe la mano de obra mexicana a pesar de los actuales problemas de la economía estadounidense.

En este trabajo se utiliza principalmente la información de los migrantes devueltos por la Patrulla Fronteriza y de los migrantes que, desde las ciudades fronterizas del norte, regresan a sus lugares de origen después de trabajar en aquel país (denominados procedentes de Estados Unidos), aunque también se incluyen algunas cifras de los migrantes que en su desplazamiento al país del norte se encuentran a punto de cruzar la frontera (llamados migrantes procedentes del sur). Esta información corresponde a tres de los flujos migratorios cuantificados en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF).¹ Con estos datos y los indicadores que de ellos se derivan se pueden apreciar los principales rasgos del proceso migratorio de los jóvenes mexicanos que se dirigen hacia Estados Unidos y de aquellos que regresan a México. Aunque existen diversas definiciones, para los fines de este trabajo (y por cuestiones operacionales) se define a los migrantes jóvenes como aquellos que se encuentran entre los 15 y 29 años de edad. El análisis sobre los jóvenes se realiza, además, contrastando con indicadores de migrantes mexicanos en edad adulta (30 años y más).

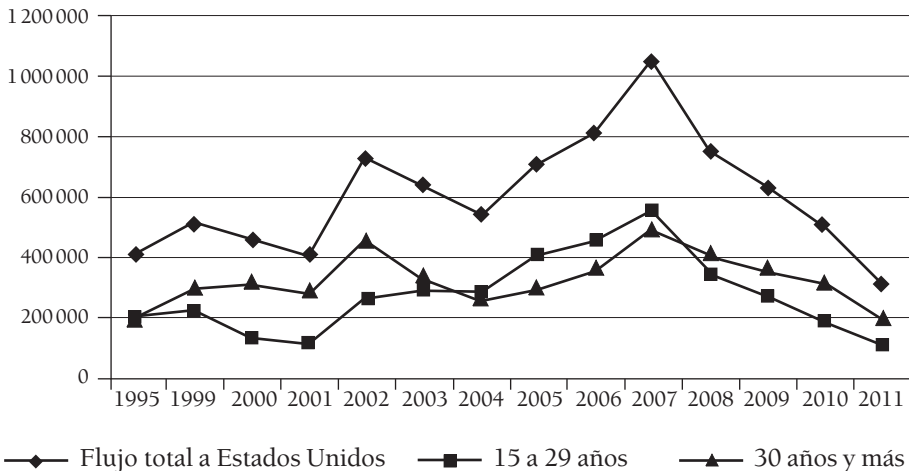
DIMENSIÓN DEL FENÓMENO MIGRATORIO INTERNACIONAL DE LOS JÓVENES MEXICANOS

Aunque la migración internacional mexicana tradicionalmente se ha caracterizado por estar compuesta de población en edad de trabajar, se ha observado que cada vez más se involucran jóvenes que, dentro de la estructura familiar de origen, son hijos del jefe del hogar. En los estudios antropológicos en áreas rurales esto se atribuía a una especie de iniciación para demostrar la masculinidad, adicional a la colaboración económica que generalmente corresponde al jefe del hogar (Vega, 2006). En la actualidad, con jóvenes que muestran un mayor nivel de educación y mediante su inserción en un mercado laboral que les ofrece mejores ingresos (Martínez, 2000), se considera que la migración para ellos se ha convertido en una estrategia para conseguir todo aquello que no han logrado en el país de origen, a fin de retribuir económicamente a la familia de origen y poseer artículos suntuosos que les proporcionen un estatus dentro de la sociedad de procedencia.

¹ El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), Secretaría de Gobernación (Segob), Consejo Nacional de Población (Conapo), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Instituto Nacional de Migración (INM), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México* (EMIF), disponible en <<http://www.colef.mx/emif>>.

Un factor que ha favorecido el aumento de la emigración de jóvenes es estrictamente demográfico: el aumento de la población en las edades iniciales de la participación económica, que se origina en los altos niveles de fecundidad alcanzados por las mujeres en México hasta la década de los setenta, el cual ha ocasionado un aumento considerable en la cantidad de jóvenes en edades óptimas para incorporarse al mercado laboral. Por eso, en algunos años (2004-2007) el número de jóvenes que iniciaron su recorrido hacia la frontera norte con intenciones de cruzar a Estados Unidos ha superado incluso al correspondiente a los adultos que también se han desplazado con esta intención (véase gráfica 1).

GRÁFICA 1
FLUJO PROCEDENTE DEL SUR CON INTENCIONES DE CRUZAR
A ESTADOS UNIDOS POR GRUPOS DE EDAD



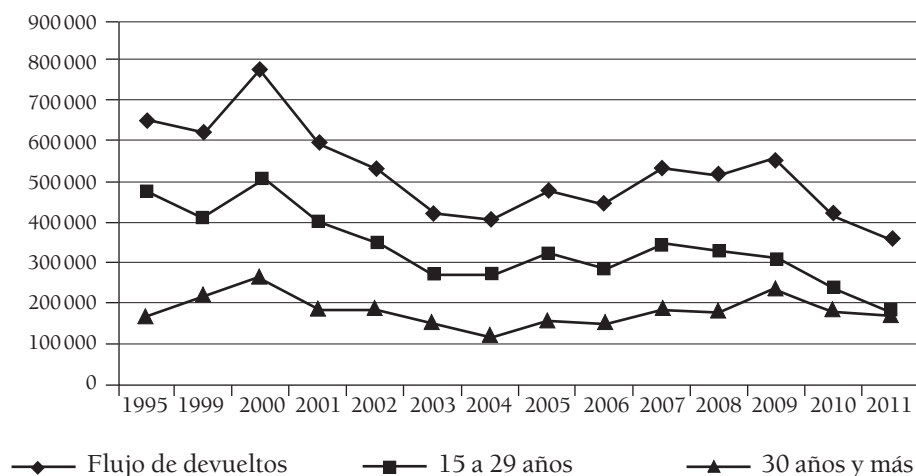
FUENTE: El Colef, Segob, Conapo, INM, STPS y SRE (varios años), *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México (EMIF)*.

En general, la migración laboral indocumentada de los mexicanos hacia Estados Unidos ha dado margen para que exista una especie de proceso de selección de mano de obra barata en la frontera, logrando cruzar sólo aquellos individuos que son más aptos para realizar arduos trabajos (Feldmann y Durand, 2008). Esto significa que en un contexto de mayor vulnerabilidad, desprotección y peligro, producto de la aplicación de medidas de control y vigilancia fronteriza, los individuos físicamente más fuertes y productivos son los que en mayor medida logran entrar a territorio estadounidense. Sin embargo, las redes sociales y familiares, la contratación de los servicios de agentes para cruzar (*coyote* o *pollero*) y la experiencia migratoria constituyen

factores de igual importancia al momento de pretender entrar subrepticamente al país del norte.

Los datos estimados son bastante reveladores al respecto: nuevamente los jóvenes de 15 a 29 años han constituido alrededor de 64% de quienes anualmente han sido regresados a México por la Patrulla Fronteriza, aunque se observa una disminución de las devoluciones totales en la frontera durante el periodo 2001-2006, y durante el periodo 2010-2011 (véase la gráfica 2).

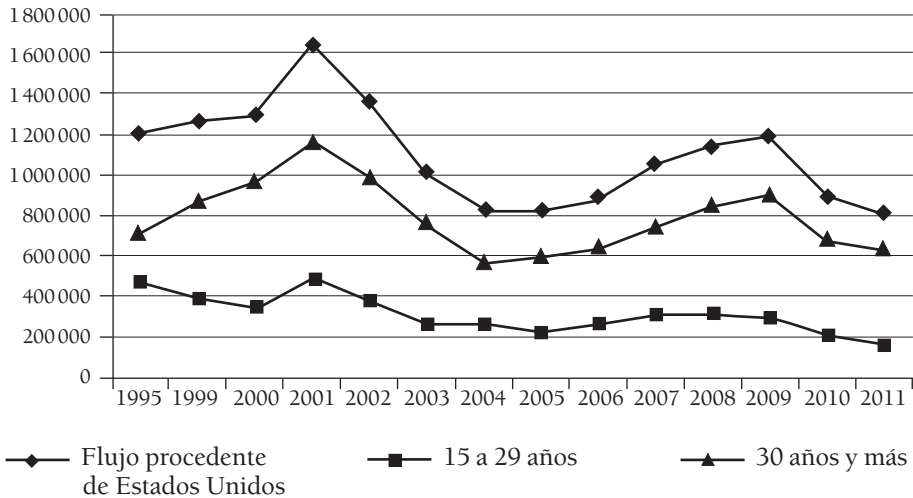
GRÁFICA 2
FLUJO DE MIGRANTES NO AUTORIZADOS DEVUELTOS
POR LA PATRULLA FRONTERIZA POR GRUPOS DE EDAD



FUENTE: El Colef, Segob, Conapo, INM, STPS y SRE (varios años), *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México* (EMIF).

Finalmente, las estimaciones sobre los desplazamientos de ida y vuelta de los mexicanos hacia Estados Unidos, en conjunto, muestran un comportamiento interesante en relación con la existencia de diferencias importantes entre la población que se dirige con intenciones de cruzar la frontera y la que regresa después de haber trabajado en aquel país. Mientras que los jóvenes han incrementado su participación en el flujo procedente del sur que llega a alguna de las principales ciudades fronterizas con intenciones de cruzar (véase gráfica 1), el flujo de los que regresaron de forma voluntaria entre 1995 y 2011, luego de haber residido y trabajado de manera temporal o permanente en el vecino país, estuvo compuesto sobre todo por individuos de 30 años y más, en una proporción promedio de 72% para cada año (véase gráfica 3).

GRÁFICA 3
FLUJO PROCEDENTE DE ESTADOS UNIDOS POR GRUPOS DE EDAD



FUENTE: El Colef, Segob, Conapo, INM, STPS y SRE (varios años), *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México (EMIF)*.

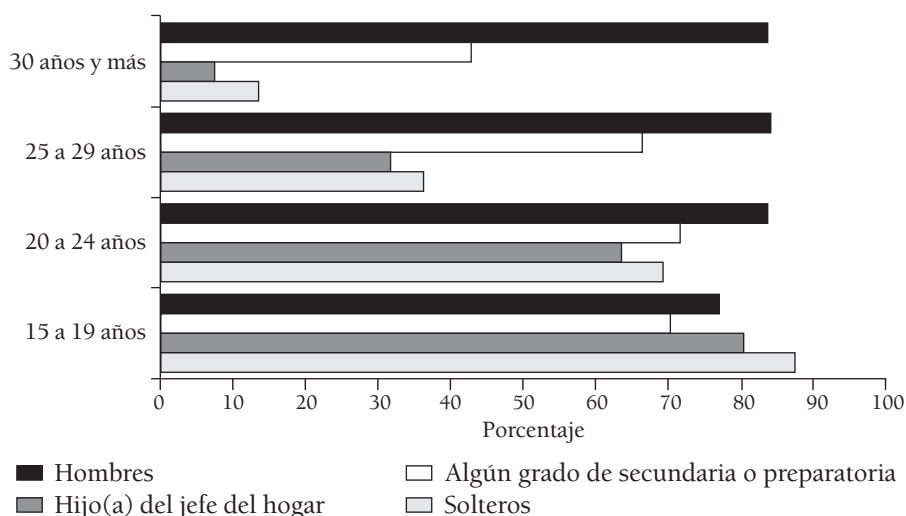
INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS JÓVENES DEVUELTOS

El análisis de las características sociodemográficas de los mexicanos devueltos durante su intento de cruce permite verificar que, efectivamente, la migración sigue siendo un fenómeno sustentado sobre todo por hombres en edades productivas.² Para este análisis y los subsecuentes utilizaremos los datos correspondientes a 2008, cuando apenas comenzaba la Gran recesión en la economía estadounidense. Las estimaciones demuestran que no existen grandes diferencias entre los distintos grupos de edad; sin embargo, en el grupo que concentra a los jóvenes de 15 a 19 años se observa una mayor participación de mujeres, alrededor de 23%, que en su intento de cruce han sido detenidas y devueltas a la frontera mexicana. En cambio, el nivel de educación de los devueltos sí marca importantes contrastes de acuerdo con la edad en la que se realizan los desplazamientos, lo cual está asociado a las variaciones que en los últimos años se han observado sobre la mayor escolaridad de los migrantes. De esta manera, se advierte que en general los más

² Esto no significa la ausencia de mujeres en el fenómeno migratorio; más bien es consecuencia de las limitaciones de la encuesta “Devueltos por la Patrulla Fronteriza”, EMIF, pues es posible que las migrantes utilicen mecanismos “más seguros” para cruzar que quedan fuera del alcance de observación de la encuesta, lo que al mismo tiempo se refleja en las detenciones y devoluciones.

jóvenes tienen un mayor nivel de educación, relacionado con algún grado cursado de secundaria o preparatoria, en torno a 70% y 72% para los de 15 a 19 años y de 20 a 24 años respectivamente, mientras que los jóvenes más próximos a la edad adulta (66%) se asemejan a los devueltos adultos (57%); es decir que los migrantes jóvenes de 25 a 29 años mantienen un patrón más similar al “tradicional” (véase gráfica 4).

GRÁFICA 4
INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIGRANTES
NO AUTORIZADOS DEVUELTOS POR LA PATRULLA FRONTERIZA
(PORCENTAJES)



FUENTE: El Colef, Segob, Conapo, INM, STPS y SRE (2008), *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México* (EMIF), “Devueltos por la Patrulla Fronteriza”, 2008.

La posición dentro de la estructura del hogar de origen, asimismo, es congruente con la edad de los migrantes devueltos, pues los datos indican que al incrementarse la edad de igual forma aumenta la responsabilidad dentro de la familia. En este sentido, se observa que las proporciones relativas de los devueltos más jóvenes que están unidos y de aquellos que son jefes de hogar son significativamente menores, en tanto que se advierte que 80% de los jóvenes de 15 a 19 años y 63% de los de 20 a 24 años son hijos del jefe, y 87% y 70% son jóvenes solteros de manera respectiva para esos grupos de edades.

En el siguiente grupo de edad, correspondiente a los jóvenes más avanzados en la etapa de vida (25 a 29 años), se empieza a observar una disminución

importante de los individuos que son hijos del jefe de familia y de los solteros, puesto que se incrementa el volumen de los jefes de hogar y de los unidos, cercano a 54% y 61% para cada uno. Esto significa una aproximación mayor al perfil de los migrantes adultos que se distinguen por tener más responsabilidades dentro del hogar, en donde alrededor de 80% son jefes y 78% son unidos o casados (véase gráfica 4).

UBICACIÓN DE LOS MIGRANTES EN MÉXICO

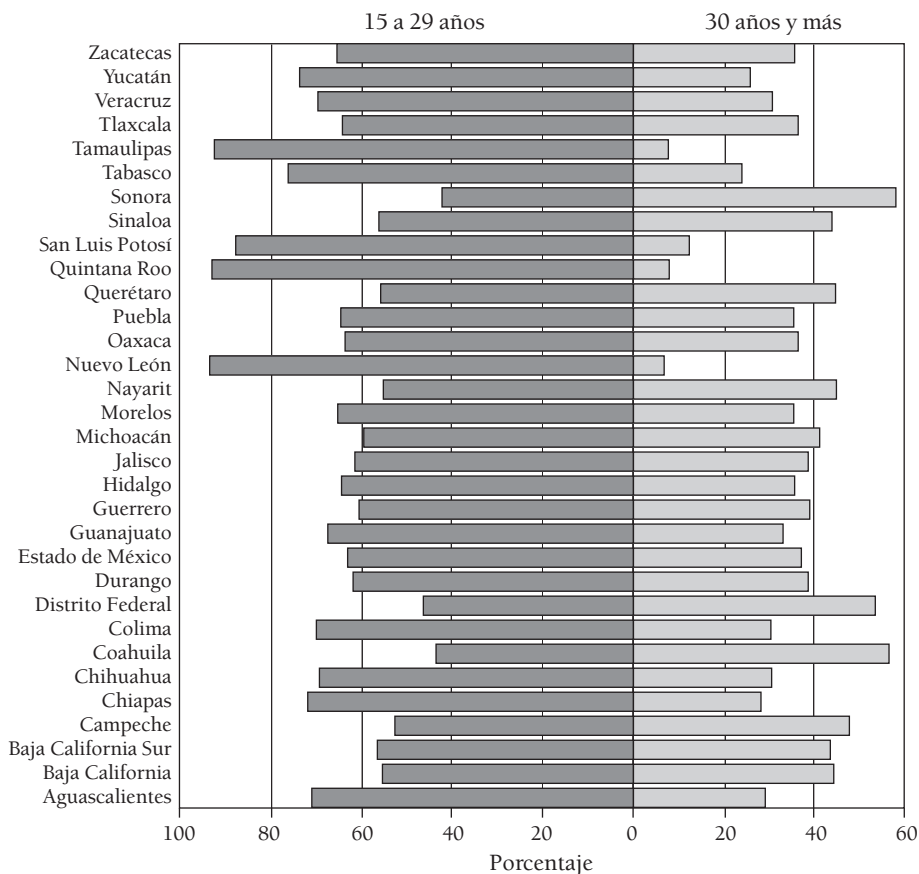
Lugar de origen de los migrantes devueltos

En las estadísticas de los devueltos por la Patrulla Fronteriza, los migrantes jóvenes predominan sobre los adultos en casi todas las entidades federativas, con excepción de Sonora (58%), Coahuila (56%) y el Distrito Federal (53%), de donde procede una mayor proporción de migrantes adultos devueltos. El alcance de estos datos en entidades como Aguascalientes, Chihuahua, Zacatecas, Morelos, Estado de México, Jalisco, Guerrero, Sinaloa, y Nayarit es que, aun cuando el volumen de migrantes adultos con intenciones de cruzar a Estados Unidos es superior,³ la dimensión de las devoluciones de cada una de esas entidades está compuesta principalmente por migrantes jóvenes (véase gráfica 5).

En cambio, en estados como Tamaulipas, San Luis Potosí, Chiapas y Yucatán, en donde los desplazamientos hacia Estados Unidos en gran medida están conformados por migrantes jóvenes, la población devuelta por la Patrulla Fronteriza en su intento de cruzar la frontera también está constituida principalmente por jóvenes (véase gráfica 5). Si bien es cierto que las estadísticas sobre los procedentes del sur y de los devueltos son independientes entre sí, estas evidencias permiten tener un panorama general sobre lo que ocurre con una parte del flujo que en su intento por cruzar de manera subrepticia la frontera internacional es devuelta a territorio mexicano. Asimismo, se puede inferir que efectivamente los jóvenes oriundos de cualquier entidad federativa están más expuestos a enfrentar los riesgos de ser detenidos por las autoridades migratorias estadounidenses y devueltos a México, como consecuencia de su incremento en el volumen que se des-

³ Con excepción de San Luis Potosí y Guanajuato, cuyo flujo hacia Estados Unidos en 2008 está constituido en mayor medida por migrantes jóvenes de 15 a 19 años (56% respectivamente); en las otras siete entidades que abarca la región tradicional (que también incluye Aguascalientes, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Zacatecas) la proporción de migrantes adultos supera a la de los jóvenes; conviene resaltar, por ejemplo, que en los estados de Jalisco y Nayarit únicamente 25% y 20% de manera respectiva son migrantes jóvenes.

GRÁFICA 5
 ENTIDAD DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES NO AUTORIZADOS DEVUELTOS
 POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y ORIGEN
 PORCENTAJES



FUENTE: El Colef, Segob, Conapo, INM, STPS y SRE (2008), *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México* (EMIF), "Devueltos por la Patrulla Fronteriza", 2008.

plaza con destino al vecino país del norte y de su escaso conocimiento del proceso que implica cruzar la frontera.

Condición de actividad en México

La importancia de conocer la condición de actividad en el lugar de procedencia radica en que una gran proporción de individuos realizaba algún trabajo remunerado antes de iniciar el viaje a la frontera, lo cual sugiere que,

para los migrantes, las precarias condiciones laborales en México resultan insuficientes para solventar sus necesidades, lo que, aunado al conocimiento generalizado sobre la existencia de empleos con mejores ingresos en el país del norte, los impulsa a iniciarse en el proceso migratorio. Así lo muestran las estimaciones para conocer la situación laboral en el lugar de procedencia y las motivaciones que tienen las personas para trasladarse a territorio estadounidense, en donde 59.5% de los individuos que constituyen el flujo total de devueltos trabajaron en su lugar de origen, mientras que alrededor de 91.4% intentaron cruzar la línea internacional con el propósito de trabajar o buscar trabajo.

La discrepancia porcentual entre la condición laboral y las razones de los desplazamientos señala que casi la única motivación para trabajar en Estados Unidos⁴ surge principalmente de quienes tenían trabajo antes de partir (59.5%), seguramente asociado a ingresos insuficientes, aunque también proviene de individuos que realizaban otra actividad en su lugar de origen: 19.3% estaban buscando trabajo, 4.3% se dedicaban a los quehaceres del hogar, sólo 1.3% eran estudiantes, 10.8% declararon simplemente que no realizaban actividades remuneradas y el restante 4.9% señaló otras razones.

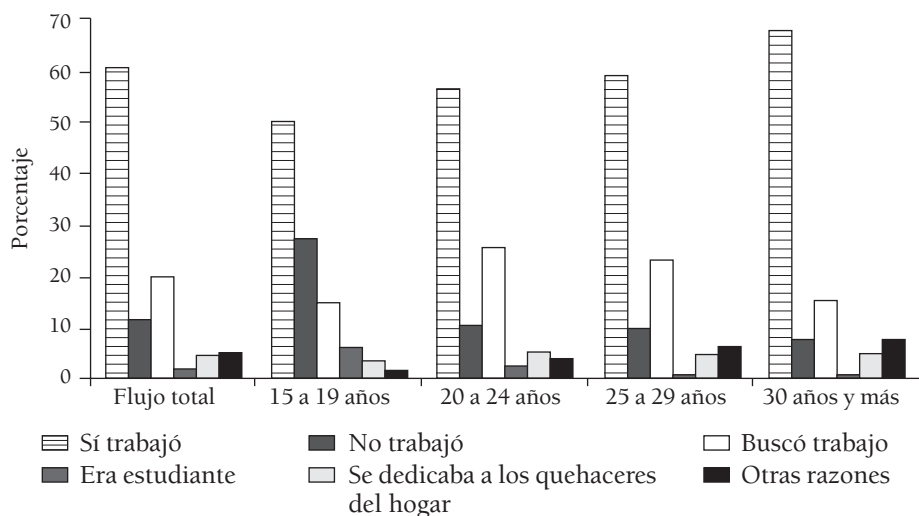
Este escenario, que muestra condiciones laborales desfavorables en México, presenta diferencias entre los jóvenes y los adultos, pues la actividad realizada en los sitios de residencia está relacionada con la etapa de vida de los migrantes. Es decir, al paso de los años generalmente se incrementan las responsabilidades adquiridas o asignadas dentro de la estructura familiar, lo que repercute en que, conforme avanza la edad, resulten más elevadas las proporciones de los que trabajaron antes de iniciar el viaje a la frontera, desde 49.4%, 55.4% y 57.9% para los jóvenes de 15-19 años, 20-24 años y 25-29 años, respectivamente, hasta 66.8% para los migrantes adultos de 30 años de edad (véase gráfica 6).

Las elevadas proporciones de migrantes devueltos que se encontraban trabajando antes de iniciar el viaje dan cuenta por sí mismas de la insuficiencia de los salarios y otras prestaciones para cubrir sus requerimientos, sobre todo al recordar que casi todos ellos declararon haber ido a Estados Unidos para trabajar. De igual forma, el resto de actividades ponen de relieve la falta de oportunidades para los jóvenes en México, en particular de ellas. Por un lado, los desempleados abiertos, cuya actividad principal el mes previo

⁴ Entre la totalidad de los devueltos, el motivo del cruce a Estados Unidos se concentra en “trabajar o buscar trabajo” con 91.4%, y luego en “reunirse con la familia” con 7.7%, siendo insignificante la proporción de otras razones (0.9%). En los distintos grupos de edades es muy similar la distribución de estas causas, con una ligera tendencia de aumento en la motivación laboral al incrementarse las edades: 89.2% y 91.0% para los grupos 15-19 y 20-24 años, y 92.2% y 91.8% para las edades de 25-29 y de 30 y más años, respectivamente.

al viaje fue buscar trabajo, que representaron 14.1%, 25.0% y 22.7% entre los jóvenes de 15-19 años, 20-24 años y 25-29 años, respectivamente, y que la falta de empleo los induce a emprender el riesgoso desplazamiento al vecino país del norte. Por otro lado se encuentran las casi inexistentes proporciones de quienes estudiaban entre los migrantes devueltos en edad escolar (2.8% y 3.0% para los jóvenes de 15-19 años), que manifiestan la ausencia de condiciones económicas para asistir a la escuela y el consecuente abandono escolar de cientos de miles de jóvenes.

GRÁFICA 6
CONDICIÓN LABORAL EN EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES
NO AUTORIZADOS DEVUELTOS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS
SEGÚN GRUPOS DE EDAD



FUENTE: El Colef, Segob, Conapo, INM, STPS y SRE (2008), *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México* (EMIF), “Devueltos por la Patrulla Fronteriza”, 2008.

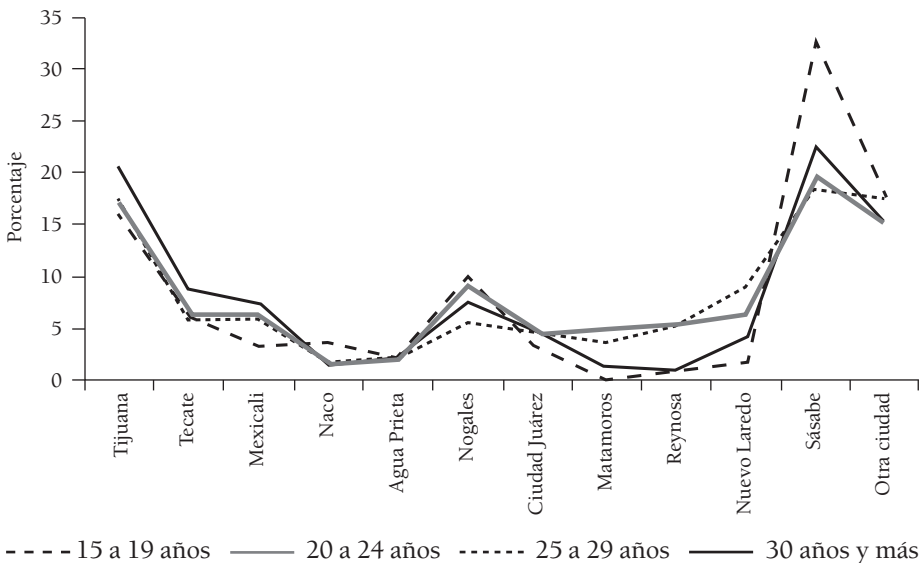
EL DESPLAZAMIENTO HACIA ESTADOS UNIDOS

Ciudad de cruce fronterizo

Las estadísticas sobre las devoluciones indican que en cualquier punto de cruce los migrantes están expuestos a ser detenidos y devueltos por las autoridades estadounidenses. Esto quiere decir que, aun cuando las trayectorias se han expandido hacia lugares más hostiles, ninguna ofrece la certidumbre de ingresar inmediatamente a Estados Unidos. Esto es importante

porque se ha observado que en términos de detenciones realizadas no existen diferencias significativas entre ciudades tradicionales y de reciente cruce, toda vez que, por ejemplo, en 2008, el Sásabe en la frontera de Sonora como nueva ruta migratoria representa el sitio de cruce con mayor volumen de devoluciones (22%), en tanto que Tijuana, una ciudad de cruce tradicional, constituye alrededor de 19%. En estas circunstancias también se desplazan los jóvenes migrantes que siguen un patrón similar al general, sólo distinto por algunas variaciones relacionadas con la edad y la experiencia migratoria al momento de la devolución (véase gráfica 7). Desde otro punto de vista, no sorprende que la mayor parte de los migrantes intenten cruzar por los alrededores de las ciudades de Baja California y por el Sásabe, ya que son los sitios que se encuentran más cercanos al mayor mercado de trabajo: California, donde también se asientan los más numerosos grupos de emigrantes de nuestro país y de población de origen mexicano. Es decir, por la frontera de Baja California y el noroeste de Sonora se encuentran las rutas más cortas hacia los empleos y los lugares donde viven los parientes, amigos y paisanos, quienes constituyen las redes de ayuda para sobrevivir los primeros días o semanas en Estados Unidos, así como para conseguir trabajo.

GRÁFICA 7
CIUDAD DE CRUCE FRONTERIZO DE LOS MIGRANTES DEVUELTOS
SEGÚN GRUPOS DE EDAD



FUENTE: El Colef, Segob, Conapo, INM, STPS y SRE (2008), *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México* (EMIF), "Devueltos por la Patrulla Fronteriza", 2008.

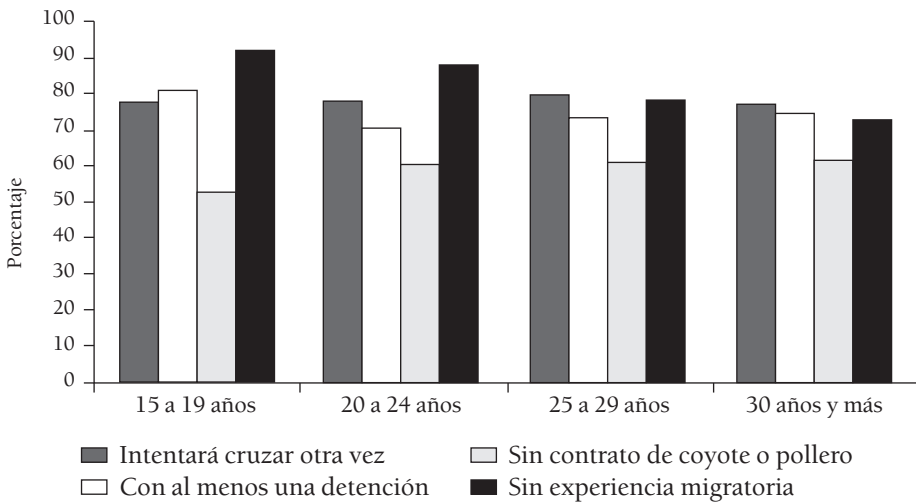
Sin embargo, es posible que, en adición a lo anterior, la falta de conocimiento sobre el trayecto por la línea internacional sea uno de los factores que induce a los individuos a arriesgarse por la frontera de Baja California, donde desde 1994 se pusieron en práctica las medidas de control y vigilancia fronteriza a través de la Operación Guardián (Gatekeeper) (Anguiano y Trejo, 2007). Vale la pena mencionar que los eventos que han ocurrido en esta parte de la frontera son atribuidos principalmente a los migrantes devueltos de 30 años y más (alrededor de 37%), en tanto que los más jóvenes, de 15 a 19 años, han intentado cruzar sobre todo por una de las rutas más recientes como el Sásabe (33%), además de la región de Baja California (26%) y Nogales (10%). Los individuos devueltos en la etapa juvenil más avanzada (20 a 29 años) tienen un comportamiento de cruce fronterizo más parecido a los migrantes adultos, con una mayor diversificación en las rutas migratorias (véase gráfica 7).

Condiciones del intento de cruce

Las circunstancias derivadas de la ampliación de las medidas de control y vigilancia fronteriza han condicionado el éxito de los desplazamientos migratorios a ciertos factores que no son determinantes pero sí fundamentales para el logro de los objetivos planteados al inicio del recorrido. Por supuesto que la experiencia migratoria previa adquiere un papel fundamental (pero no definitivo) en el proceso migratorio, lo cual se manifiesta en que son los que tienen antecedentes migratorios quienes en mayor medida cruzan con éxito hacia Estados Unidos. Sin embargo, todos los migrantes en algún momento se han incorporado al flujo por primera vez, la diferencia es que en los movimientos recientes los individuos sin experiencia están más expuestos a ser detenidos durante su intento de cruce y devueltos a la frontera mexicana (representan alrededor de 80% del total de devueltos). Esto tiene mayor significado en la población joven que apenas inicia sus desplazamientos a través de la línea internacional, pues el efecto es más importante en las edades que podrían representar el comienzo de la carrera migratoria (entre los 15 y los 24 años). Así, se observa que conforme se incrementa la edad en la que se realizan los movimientos, disminuye la proporción relativa de los individuos sin experiencia (véase gráfica 8).

La contratación de los servicios de personas que se dedican a ayudar a cruzar a los migrantes indocumentados, a cambio de una alta remuneración, actualmente tampoco representa una certidumbre en el cruce exitoso. Hoy en día, dados los controles para impedir la entrada de indocumentados a territorio estadounidense mediante bardas, recursos tecnológicos militares y un aumento constante de personal de la Patrulla Fronteriza, la exposición

GRÁFICA 8
INDICADORES SOBRE LAS CONDICIONES DE INTENTO DE CRUCE DE LOS MIGRANTES
DEVUELTOS A LA FRONTERA POR GRUPOS DE EDAD



FUENTE: El Colef, Segob, Conapo, INM, STPS y SRE (2008), *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México* (EMIF), “Devueltos por la Patrulla Fronteriza”, 2008.

al riesgo de ser detenidos y devueltos por las autoridades migratorias estado-unidenses no parece una situación exclusiva de quienes intentan cruzar subrepticamente por sí solos. Ahora más bien es un riesgo, aunque diferencial, que comparten todos aquellos que en efecto piensan llegar sin documentos a Estados Unidos. Los datos indican que si bien es cierto que 60% de los migrantes devueltos no contrataron coyote o pollero, de ninguna manera es insignificante considerar que el otro 40% de esos individuos fueron detenidos durante su trayecto aun cuando sí contrataron este servicio. Esta condición es incluso más grave para los migrantes devueltos más jóvenes, de 15 a 19 años, que sí contrataron coyote o pollero (47%), toda vez que la proporción en relación con quienes no realizaron la contratación (53%) es menor sólo en seis puntos porcentuales, en tanto que en los posteriores grupos de edad hay un comportamiento promedio similar al general en torno a 40% y 60%, respectivamente (véase gráfica 8).

A pesar de estas condiciones y aun cuando han sido devueltos a la frontera, resulta interesante observar la necesidad que tienen los migrantes de llegar a Estados Unidos. Las estimaciones derivadas de la encuesta EMIF indican que, en términos generales, los individuos devueltos sí tienen intenciones de cruzar nuevamente hacia aquel país en el transcurso de los siguientes días (78%), sin mostrar grandes diferencias entre los grupos de

edad. Esta insistencia puede estar relacionada con el número de detenciones de que han sido víctima los migrantes, donde se advierte que el grueso de esta población ha sido devuelto por primera vez (74%), en tanto que a medida que se incrementa el número de devoluciones disminuye el volumen porcentual de las personas involucradas (22% ha sido devuelta entre dos y cuatro ocasiones y sólo 2%, cinco veces y más). Al respecto, es importante mencionar que los jóvenes de 20 a 24 años y de 25 a 29 años representan una mayor proporción de quienes son detenidos y devueltos en más ocasiones (27% y 26% de manera respectiva) (véase gráfica 8). En estas circunstancias, los datos indican que los migrantes devueltos que en algún momento llegaron a la frontera para cruzar a territorio estadounidense bajo distintas condiciones hacen más de un intento para alcanzar su objetivo.

ESTANCIA EN ESTADOS UNIDOS

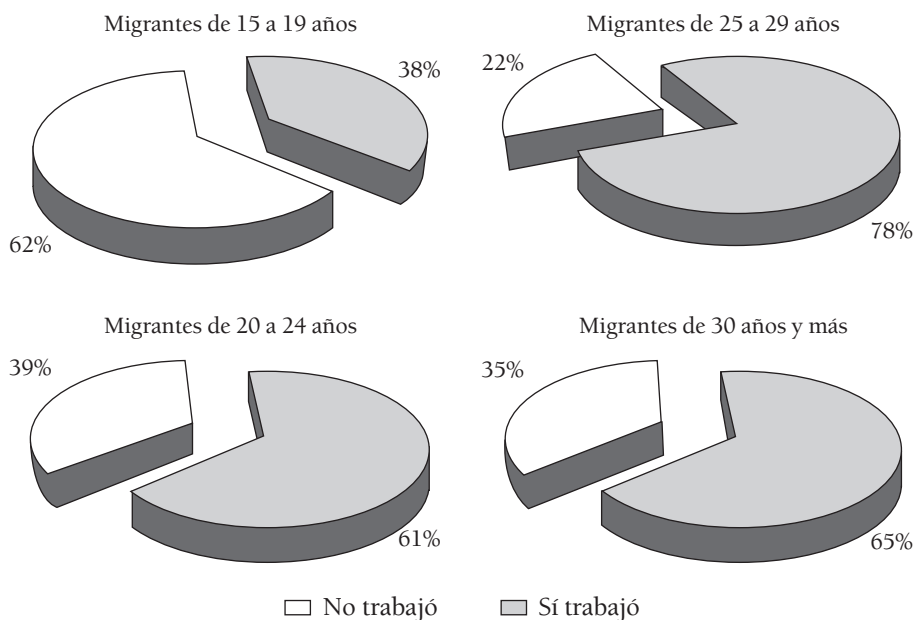
Condición laboral

Un fenómeno de esta naturaleza, que se sustenta con la mano de obra mexicana que busca satisfacer con el dinero ganado con su trabajo en Estados Unidos las necesidades esenciales que se presentan en su lugar de origen, evidentemente se desplaza con la intención de trabajar o buscar trabajo. Así, a pesar de las causas que originan el inicio del proceso migratorio, no todos los migrantes logran incorporarse al mercado laboral estadounidense. Al respecto, las anotadas diferencias que existen alrededor de los grupos de edad también se manifiestan en la situación laboral de individuos que estuvieron en Estados Unidos.

En este caso, los datos empleados no aluden a los devueltos por la Patrulla Fronteriza, porque en su mayoría sólo permanecen horas o unos cuantos días en el país del norte; se utiliza en cambio información sobre el flujo de migrantes que regresan de Estados Unidos a sus lugares de origen, o migrantes procedentes de Estados Unidos, quienes en su mayoría estuvieron meses y aun años en ese país. Las estimaciones de la encuesta EMIF indican que los migrantes con más experiencia (porque están más avanzados en su curso de vida) tienen mayor oportunidad de acceso a las fuentes de empleo que aquellos que apenas empiezan sus desplazamientos (de acuerdo con la edad de los migrantes, aun cuando no necesariamente sugiere el inicio en el proceso), debido a que probablemente éste representa su primer acercamiento con el mercado laboral (véase gráfica 9).

Las estadísticas muestran que son significativas las disparidades entre los grupos de edad respecto a la condición laboral. Desde luego, debe tomar-

GRÁFICA 9
FLUJO PROCEDENTE DE ESTADOS UNIDOS SEGÚN CONDICIÓN LABORAL
EN ESTADOS UNIDOS POR GRUPOS DE EDAD



FUENTE: El Colef, Segob, Conapo, INM, STPS y SRE (2008), *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México* (EMIF), "Procedentes de Estados Unidos", 2008.

se en cuenta que 38% de los jóvenes de 15 a 19 años sí lograron conseguir trabajo en Estados Unidos, pero es todavía más importante considerar que otro 62% no logró incorporarse al mercado laboral estadounidense. Conviene aclarar que el flujo de migrantes procedentes de Estados Unidos comprende tanto hombres como mujeres y, sobre todo, que incluye dos modalidades de migrantes. Por un lado, en una proporción cercana a 40%, a los migrantes temporales que exclusivamente fueron a trabajar y que están regresando a la residencia de origen, donde se encuentra su familia. Por otro lado, este flujo se constituye, en aproximadamente 60%, por los llamados emigrantes permanentes, que son mexicanos que ya viven de forma habitual en Estados Unidos y que regresan a México básicamente de paseo y para visitar a la familia. De esta suerte, entre estos últimos migrantes se encuentran mujeres domiciliadas en el país del norte que se dedican a los quehaceres domésticos, así como jóvenes con residencia fija en Estados Unidos y donde muchos de ellos asisten a la escuela. Con estos datos, entonces, no es posible explicar de forma certera lo que ocurre con la escasa inserción labo-

ral de estos jóvenes en el mercado de trabajo estadounidense; los datos, más bien, marcan las características combinadas de ambas modalidades migratorias (véase gráfica 9).

Estatus migratorio

Utilizando nuevamente los datos sobre el flujo de migrantes procedentes de Estados Unidos, se tiene que el flujo de indocumentados está compuesto en proporciones casi equivalentes de migrantes jóvenes de 15 a 29 años (51%) y migrantes adultos de 30 años y más (49%). En cambio, entre la corriente de individuos que sí poseen documentos migratorios, se puede advertir que en este sentido la edad y la experiencia migratoria constituyen factores importantes para facilitar el acceso a los documentos que acreditan la entrada a Estados Unidos. De esta manera, las estimaciones realizadas permiten observar que, en efecto, un mayor volumen de migrantes adultos dispone de documentación migratoria (85%), como tarjeta verde o residencia (52%), o algún instrumento que confirme la ciudadanía americana (19%), que les autorice para regresar a aquel país después de visitar a su familia en México; mientras que en esta situación “documentada” sólo se halla 15% de los individuos jóvenes (que se distribuyen en 2% de los jóvenes de 15 a 19 años, 7% de 20 a 24 años y 6% de 25 a 29 años). Como en el caso de la condición laboral, en buena medida esta información refleja la situación combinada de las dos modalidades que conforman el flujo de migrantes procedentes de Estados Unidos: los emigrantes permanentes, que presentan una estructura por edades más vieja, tienen años de residir en el país del norte y por ello mayores oportunidades de haber regularizado su situación migratoria; en cambio, los migrantes temporales son más jóvenes y sólo han permanecido meses en Estados Unidos y en su gran mayoría entraron subrepticamente al país.

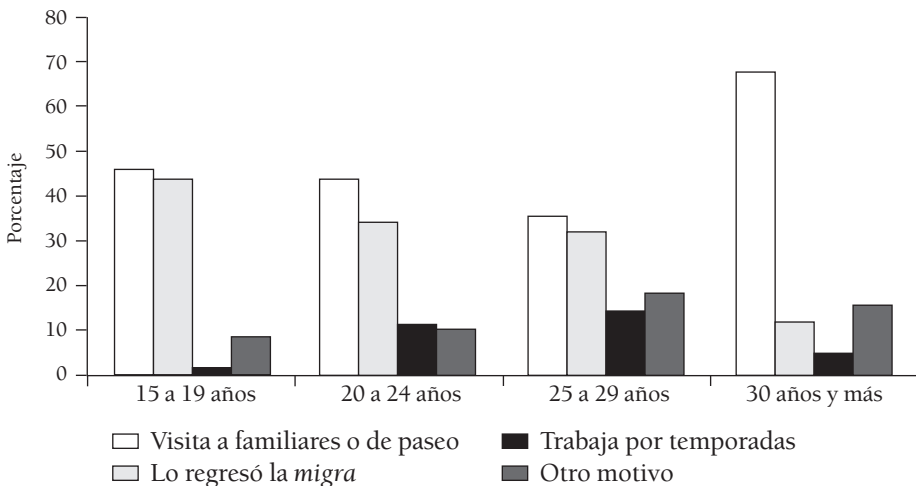
Motivo de regreso al lugar de origen

Los lazos familiares continúan siendo el principal motivo por el que los migrantes regresan a su lugar de origen después de haber residido y trabajado, de manera temporal o permanente, en Estados Unidos. A pesar de las implicaciones fronterizas que para algunos migrantes representa el desplazamiento a casa para luego entrar nuevamente al vecino país del norte sin documentos migratorios, cada año retorna un volumen importante de trabajadores para visitar a su familia en el hogar de procedencia. Los datos obtenidos en este trabajo indican que una proporción cercana a 60% del flujo de los mexicanos ha regresado por este motivo. Sin embargo, vale la pena subrayar la alta posibilidad de que se trate de una corriente compuesta sobre todo por individuos que tienen documentos migratorios que les facilitan el traslado

hacia aquel país, no sólo por considerar que los migrantes documentados que regresan a México predominan en este flujo, sino también porque se ha observado que una proporción nada insignificante, que constituye 18%, ha vuelto a su lugar de origen debido a que ha sido regresado por la migra o la Patrulla Fronteriza.

En efecto, una mayor proporción de migrantes adultos de 30 años y más (68%) han regresado a visitar a la familia. No obstante, aun cuando se debe reconocer la mayor proporción de jóvenes que han retornado por causas familiares con respecto a otros motivos, es sin duda de gran relevancia considerar las diferencias existentes alrededor de los individuos que han sido devueltos por la migra o la Patrulla Fronteriza, las cuales muestran que los migrantes jóvenes son más vulnerables a las detenciones realizadas por las autoridades migratorias estadounidenses dentro de su territorio (no sólo en la frontera). Por supuesto, este hecho se encuentra vinculado con la edad de los individuos, toda vez que en las estimaciones se advierte que son los jóvenes de 15 a 19 años quienes están más expuestos a este riesgo, pues 44% de los individuos que han estado la mayor parte del tiempo en Estados Unidos han sido regresados por las autoridades estadounidenses, mientras que conforme se incrementa la edad disminuye la proporción relativa de las personas que han vuelto por esa razón (véase gráfica 10).

GRÁFICA 10
MOTIVOS DE REGRESO AL LUGAR DE ORIGEN DE LOS INDIVIDUOS
CON ESTANCIA EN ESTADOS UNIDOS POR GRUPOS DE EDAD



FUENTE: El Colef, Segob, Conapo, INM, STPS y SRE (2008), *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México* (EMIF), "Procedentes de Estados Unidos", 2008.

CONSIDERACIONES FINALES

La actual migración laboral indocumentada entre México y Estados Unidos sin duda es un fenómeno de importancia, debido al cuantioso volumen de personas involucradas, por las adversas situaciones que enfrentan y por la problemática laboral y de pobreza en México que ponen de relieve. La literatura sobre el tema avanza en el estudio de las distintas aristas que, en conjunto, permiten tener una mayor aproximación al entendimiento de este proceso, aunque en el fondo las causas y las circunstancias en las que se inician y se desarrollan los traslados siguen siendo prácticamente iguales. Por más que se quiera, México no ha logrado superar, ni mucho menos satisfacer, las ambiciones que tienen los individuos que se desplazan para trabajar en Estados Unidos: tener mayores beneficios económicos y laborales que les proporcione una calidad de vida al menos decorosa para ellos y sus familias dentro de su propio país. De esta manera, la migración laboral de los jóvenes, más allá de ser un complejo proceso social, es inquietante en todas sus ramificaciones porque se concibe como la expulsión de población en edad de trabajar (que no encuentra mejores oportunidades en el mercado de trabajo mexicano) hacia otros escenarios más arriesgados que el mismo de procedencia.

Desde luego que las implicaciones sobre los desplazamientos que realizan los individuos conciernen a todo el flujo migratorio mexicano. Sin embargo, las condiciones laborales en México, junto con las difíciles circunstancias de cruce subrepticio y la permanencia irregular dentro de territorio estadounidense, colocan a los migrantes jóvenes en una situación más delicada debido a vulnerabilidad frente a los contextos que se les presentan. Con los datos utilizados se ha verificado que, en efecto, los jóvenes que se desplazan a la frontera dejan (o intentan dejar) tras de sí un escenario complicado de inserción al trabajo, al mismo tiempo que se enfrentan a mayores riesgos durante el cruce fronterizo, como consecuencia del incremento de la vigilancia implementada por las autoridades migratorias estadounidenses, en tanto que la permanencia de los migrantes indocumentados también ha sido obstaculizada por el control migratorio dentro de aquel país.

No es del todo desconocido que en mayor medida los individuos inician la carrera migratoria en las edades más jóvenes; no obstante, el análisis comparativo dentro del rango que abarca a los jóvenes y entre los adultos ofrece diferencias respecto de una serie de indicadores que tienen que ver, sobre todo, con las características sociodemográficas y con la condición laboral en el lugar de origen. La importancia radica en que ciertas situaciones están claramente marcadas por la edad de los individuos. La posición dentro de la estructura del hogar, el estado civil y la condición laboral, de forma indirecta-

ta indican cierta insatisfacción con el contexto económico-laboral que se les ofrece. La inquietud acerca de los migrantes jóvenes reside, pues, en estas situaciones de mayor exposición a los riesgos que involucran distintos espacios, a la vez que se desplazan por las mismas razones.

BIBLIOGRAFÍA

- Anguiano Téllez, María Eugenia y Alma Paola Trejo Peña (2007), “Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: efectos en las rutas del flujo migratorio internacional”, en *Papeles de Población*, núm. 51, enero-marzo, pp. 45-75.
- Colegio de la Frontera Norte (El Colef)/Consejo Nacional de Población (Conapo)/Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)/Instituto Nacional de Migración (INM)/Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), varios años, *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México* (EMIF), disponible en <www.colef.mx/emif/>.
- Colegio de la Frontera Norte (El Colef)/Consejo Nacional de Población (Conapo)/Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)/Instituto Nacional de Migración (INM)/Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)(2008), “Devueltos por la Patrulla Fronteriza”, en *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México* (EMIF), disponible en <www.colef.mx/emif/>.
- Colegio de la Frontera Norte (El Colef)/Consejo Nacional de Población (Conapo)/Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)/Instituto Nacional de Migración (INM)/Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)(2008), “Procedentes de Estados Unidos”, en *Encuesta sobre migración en la frontera norte de México* (EMIF), disponible en <www.colef.mx/emif/>.
- Conapo/INEGI/INSP (2006), *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* (Enadid), México, disponible en <www.inegi.org.mx>; <www.conapo.gob.mx> y <www.sinais.salud.gob.mx>.
- Feldmann, Andreas y Jorge Durand (2008), “Mortandad en la frontera”, en *Migración y Desarrollo*, núm. 10, Zacatecas, Red Internacional de Migración y Desarrollo, pp. 11-35.
- Martínez Pizarro, Jorge (2000), *Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad*, Santiago de Chile, CEPAL (Serie Población y Desarrollo).
- Vega Briones, Germán (2006), “Efectos de la migración femenina hacia Estados Unidos: una perspectiva de género”, en *Norteamérica*, año 1, núm. 2, julio-diciembre, pp. 39-75.

MIGRACIÓN DE RETORNO: LA COMPLEJA INTEGRACIÓN DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES

MIGUEL MOCTEZUMA L.*
MARICELA VALVERDE RAMÍREZ*

En los últimos años la realidad migratoria entre México y Estados Unidos se ha vuelto más compleja. Los enfoques y conceptos del retorno migrante que hasta hoy se han utilizado resultan incompletos y en muchos sentidos obsoletos; de ahí que esta reflexión sea un esfuerzo por innovar el pensamiento en este campo, además de analizar un aspecto clave del retorno: su reinserción y la compleja integración de los adolescentes y jóvenes.

Nuestro objetivo en este capítulo es informar a los legisladores mexicanos y congresistas estadounidenses, así como a las organizaciones de migrantes mexicanos sobre la importancia de contar con un concepto más amplio sobre el complejo fenómeno del retorno de migrantes, con el objetivo de diseñar políticas públicas y programas de atención a los migrantes adecuadas al momento. Además, pretendemos también reformular teóricamente la visión tradicional, a fin de avanzar hacia nuevas propuestas de política pública que requieren de un tratamiento innovador superando la mirada anclada en el pasado, cuando el retorno aún era reducido y correspondía al migrante jubilado.

EL PROBLEMA CENTRAL

En efecto, a diferencia del pasado reciente, el retorno de migrantes a México —independientemente de que derive de la deportación o del retorno voluntario— corresponde actualmente a un flujo de migrantes que han cambiado su residencia permanente de México a Estados Unidos y se encuentran en plena actividad laboral, en edad reproductiva, pero lo más

* Profesores de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

característico es que se trata de un retorno de tipo familiar. En este caso abarca a descendientes, hijos de migrantes nacidos en México que emigraron a temprana edad; sin embargo, otra parte de ellos nació en aquel país, los que en rigor no son retornados, pero están asociados a ese proceso; es decir, vivimos un flujo de migración hacia México que no puede englobarse en el tradicional concepto del migrante de retorno, pues además de las características distintivas, actualmente éste tiende a cambiar su *residencia habitual* de Estados Unidos a México como antes lo hizo de México a Estados Unidos; y es que *cuando los migrantes retornan con todo y su familia tienden a establecerse* en el destino como se ha documentado de múltiples maneras desde la reforma migratoria de Estados Unidos conocida como IRCA (Immigration Reform and Control Act of 1986).

El nuevo retorno de migrantes ha de incluir, además del cambio de residencia habitual,¹ al menos las siguientes variables: *a)* el tiempo de permanencia; *b)* la edad de los migrantes; *c)* la reunificación familiar o, en su caso, la formación de hogares en el destino; *d)* la nacionalidad de los cónyuges; *e)* la edad y la socialización cultural de los hijos; *f)* la reproducción familiar de vínculos identitarios y/o activos desde el extranjero. Como veremos, la combinación de los resultados de estas variables conduce a problematizar la inserción o reinserción en México, según sea el caso del núcleo familiar parcial o completo. Por supuesto, la información censal provee de información valiosa, pero su comprensión exige necesariamente como condición, la realización de trabajo de campo, cuyo diseño metodológico debe ser capaz de proporcionar información cuantitativa y cualitativa que ayude a problematizar lo difícil que resulta volver al lugar de donde se partió cuando el curso de vida en el extranjero ha impactado de manera significativa a los migrantes y a su descendencia. Entonces, el concepto debe de abarcar asimismo el dilema de un retorno donde la reinserción social no es nada fácil, más cuando abarca a todos o a una aparte de los miembros de las familias y cuyo duelo no es fácil de superar. No hay duda, se trata de un problema complejo que puede enunciarse como un retorno al origen, con reintegración plena, parcial o sin ella.

El enunciar el retorno de otra manera indica que éste ha cambiado lo suficiente para justificar su reconceptualización. La hipótesis central que guía esta reflexión ha de formularse como sigue: cuando el migrante mexicano en Estados Unidos es del tipo establecido y vuelve a México, lo hace con

¹ El cambio de *residencia habitual* de México a Estados Unidos ha sido el criterio que se ha venido empleando desde 1986 para reconocer la existencia del migrante establecido en el destino, distinto al migrante circular. Éste es el criterio que ahora ha de emplearse para hablar del *segundo cambio de residencia habitual*, pero en este caso en sentido inverso de Estados Unidos hacia México (Moctezuma y Martínez Ruiz, 2016).

la familia o con una parte de sus miembros, lo cual indica lo difícil que ello resulta. Si el migrante retorna con su familia, lo más probable es que cambie de residencia permanente de Estados Unidos a México. Esta idea deriva de otra que ya ha sido comprobada: cuando el migrante de tipo circular se transforma en el destino en migrante establecido, lo hace casi siempre porque ha logrado reunificarse con su familia, o bien, dejó de ser soltero y formó su familia en el destino. Entonces, la clave en los dos casos radica en preguntarse si la emigración o el retorno se hacen acompañar o no de la familia. A pesar de que el Consejo Nacional de Población (Conapo) ya ha dado los resultados sobre el Índice de Intensidad Migratoria correspondiente a 2010, hasta ahora esta pregunta ha estado ausente.

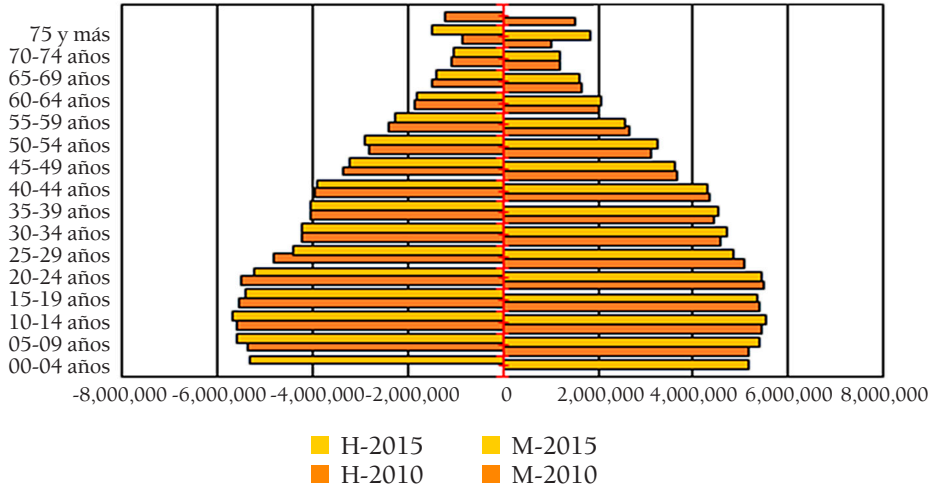
EL RETORNO Y DE LA NUEVA MIGRACIÓN

Si en un ejercicio metodológico se compara la población absoluta de México en 2010 con la misma que le correspondió por grupos de edades en 2005, se observan claramente dos excedentes importantes de población: el primero del orden de 726,476 en el grupo de 30-39 años y el segundo por 1'631,572 en el grupo de 00-14, además de otros excedentes menores (INEGI, 2005; INEGI, 2010). Otro aspecto complementario es que el grupo de 0-4 años muestra un crecimiento significativo; es decir, quienes retornaron a la entidad, como aún se encontraban en edad de reproducción biológica, eso hizo posible que aumentara la natalidad absoluta entre 2005 y 2010.

Si se realiza el mismo procedimiento, se observa en 2015 respecto de 2010 nuevamente un excedente de población de 649,562 menores en el grupo de 05-14 años. En cambio, se produjo un déficit por el orden de 1,107,611 en los grupos de 15-29 años. En el primer caso se trata de hijos de migrantes que siguieron llegando a México acompañados de sus padres, en cambio, en el segundo, se trata nuevamente de migrantes, principalmente jóvenes que salieron del país. Otro aspecto importante es que hubo un segundo excedente de 281,214 personas, en este caso de migrantes de retorno cuyas edades oscilan entre las edades de 30-39 años. Por supuesto, esta es una tendencia que se va a mantener más o menos similar en los años por venir.

Hasta 2010 el retorno de migrantes a México se produjo acompañado asimismo de una drástica reducción de la migración hacia Estados Unidos. Al principio se habló de la “era de la migración cero” (Cave, 2011), como si eso indicara que la migración de México hacia Estados Unidos hubiese desaparecido (Vega, 2011). Aceptarlo sin duda llevó al reduccionismo, en donde erróneamente sólo se reconocía uno de los flujos de migración: la salida

GRÁFICA 1
 SUPERPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN MEXICANA, 2010 *VERSUS* 2015



FUENTE: elaboración propia con base en INEGI, (2010), XIII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, (2015), Encuesta Intercensal.

de población de un país hacia otro. Pero se ignoró la dialéctica de que las causas de la génesis de la migración con el tiempo se transforman en consecuencias y éstas nuevamente en causas, como sucede actualmente con el retorno de migrantes y la inmigración de sus descendientes hacia México, en donde para éstos el origen de la emigración es Estados Unidos. Como puede advertirse, la mirada centrada en el país de origen o de destino no deja de ser una simplificación exagerada.²

En realidad hablar de “migración cero” resultó inapropiado, pues en este caso “cero” indicaba un estado de equilibrio de la población migrante; esto es, una comparación matemática entre las salidas y las entradas al territorio nacional; pero además, esa afirmación dejó de lado a los migrantes que se establecen y se quedan a vivir en Estados Unidos; es decir, éstos también son migrantes. Y es que desde México es inconcebible no incluirlos en el concepto global de migración, pues en el país receptor, aún con el paso del tiempo

² Las causas y las consecuencias de la migración de trabajadores entre dos países están en el origen y el destino. Lo que en un país es “expulsión” de migrantes y despoblamiento, en otro se manifiesta como “atracción” y establecimiento de inmigrantes. Cuando la investigación se encamina hacia la formulación simplista de que las “causas” de la migración están en el origen, el concepto que en este caso se utiliza es el de *expulsión* poblacional. Por el contrario, si se postula que las causas de la migración están en el destino, la migración es vista preponderantemente como *atracción*. Pero *expulsión* y *atracción* son *dos fases de un solo proceso*, e incluso, son dos fases incompletas, ya que la atracción se transforma en establecimiento y ésta en retorno.

se les sigue considerando inmigrantes procedentes de sus respectivos países, así hayan cambiado de estatus legal como sucede con la adquisición de la residencia permanente y la ciudadanía de los inmigrantes.

Pero, mientras el saldo migratorio se mantenía hasta 2010 en México en estado de equilibrio, se produjeron otros efectos asociados a ello, tales como: a) el crecimiento inesperado en la dinámica de la población del país, cuya tasa de crecimiento medio anual entre 2000 y 2005 había sido de 1.16%, y en el periodo 2005-2010 alcanzó el 1.70%. De igual manera, como consecuencia de la migración de retorno, entidades con fuerte despoblamiento acumulado producto de la emigración volvieron a crecer: Michoacán, por ejemplo, pasó repentinamente de una tasa de crecimiento promedio anual negativa (-0.10%) a otra de 1.87%, Zacatecas, de una tasa muy cercana a cero (0.21) alcanzó el 1.74% y lo mismo sucedió en menor proporción en Guerrero, Oaxaca, Puebla, Nayarit, etc.; b) por otra parte, se produjo la dispersión de los miembros de la familia en sentido inverso, de Estados Unidos a México; c) de manera similar, de presentar a nuestro país esencialmente como “expulsor de migrantes”, se transformó en país de migrantes retornados y de un flujo desconocido de inmigrantes, en este último caso de menores, adolescentes y jóvenes mexicanos que emigraban por vez primera de Estados Unidos a México:³ en efecto, la muestra del XIII Censo de Población y Vivienda de 2010 registró 1,311,458 personas, que entre 2005 y 2010 ingresaron a México. De todos ellos, 960,739 nacieron en el extranjero y 350,719 eran migrantes de retorno. De acuerdo a esa misma fuente, los menores de 14 años nacidos en el extranjero sumaron 544,513 y los menores de retorno correspondientes a la misma edad eran 15,463; es decir, la gran mayoría de los menores que acompañan a los migrante de retorno nacieron en Estados Unidos y migran por primera vez a México. Por supuesto, esta tendencia se mantiene, aunque en los siguientes años disminuyó en velocidad; aún así, se trata de una magnitud acumulada.

Ya en 2015 volvió a resurgir el fantasma de la migración hacia Estados Unidos, (INEGI, 2015). Esto se manifiesta como un descenso en la dinámica del crecimiento demográfico, cuya tasa promedio anual pasó de 1.70 a 1.26 respecto de 2010. Por supuesto, entidades con tradición migratoria nuevamente volvieron a mostrar su verdadero rostro. Sin embargo, a diferencia del pasado, en este caso se consolidaron dos tendencias opuestas: la emigración y el retorno de tipo familiar.

Sobre la migración internacional México-Estados Unidos se sabe que en 2010 los migrantes mexicanos que residían en Estados Unidos eran 11.9

³ En este caso estamos obviando que México también es un país de paso y de recepción de inmigrantes sobre todo procedentes de Centroamérica.

millones y que esta cantidad se redujo en los siguientes cuatro años como resultado de las deportaciones, el retorno voluntario y el escaso número de migrantes que se dirigieron a ese destino; pero para el 2015 volvió a superar su nivel, llegando a 12.2 millones (Fundación BBVA Bancomer, 2015); es decir, en ese quinquenio la migración internacional que se dirigió a Estados Unidos fue muy reducida y sólo aumentó en el último año. Inversamente, aunque no disponemos de datos directos, se sabe que en 2015 residían 1 007 063 personas nacidas en el extranjero, de las cuales 749 168 eran de origen estadounidense. Seguramente, entre éstas están los hijos de los migrantes retornados, donde el 37.6% reside en poblaciones de más de 100 mil habitantes, lo cual probablemente indica que de los descendientes, una parte importante se va vivir a las grandes ciudades de México.

La *magnitud acumulada* que representan los descendientes de migrantes que nacieron en Estados Unidos y que residen actualmente desde 2008 en México, se ha transformado dolorosamente en fragmentación y dispersión espacial de las familias entre los dos países. En efecto, con el retorno o la deportación de uno o de los dos padres, cada vez es más significativo reconocer que una parte de los descendientes se queda a vivir en Estados Unidos; primero, cuando ya son adolescentes o jóvenes, como negativa de acompañar a sus padres retornados o deportado a México y, segundo, cuando los padres pierden la tutela de sus hijos menores. “En los últimos años, se ha producido un aumento en el número de niños acogidos en hogares de cuidado debido al encarcelamiento de los padres [...]” (Johnson y Waldfoegel, 2002). De tal suerte que si los padres, como resultado de la privación de la libertad no se presentan a las escuelas a recoger a sus hijos, o éstos son encontrados solos en la casa, o sufren algún accidente que indique falta de cuidado o sospecha de violencia, en los tres casos, las autoridades pueden acusarles de negligencia hasta llegar a afectar la tutela de los mismos (Townsend, Hignight y Rubovits, 2008). Por ejemplo, las frecuentes redadas en plena actividad laboral en contra de inmigrantes en donde existen madres solteras suelen provocar la imposibilidad de recoger a los hijos en las escuelas. Las aprehensiones por manejar un vehículo sin licencia, provocar un accidente carretero o por embriaguez suelen descubrir que se trata de inmigrantes irregulares que son separados de sus hijos con la puesta en prisión y la deportación; además, como ya se ha señalado, según la legislación, tres “faltas administrativas” configuran un “delito agravado” que conduce a la detención, el encarcelamiento y posteriormente a la deportación formal, tildados como delincuentes “peligrosos”. En el primer caso, los hijos quedan temporalmente a cargo de los servicios sociales estatales para su “protección” a través de la Ley de Adopción y Familias Seguras, creada en 1997 (ASFA, por sus siglas en inglés). Si los padres como resultado de su

aprehensión y deportación no se presentan a reclamar a sus hijos en un plazo que abarca de 15 a 22 meses, el ASFA inicia el procedimiento de ley para terminar con la tutela. Por supuesto, si los familiares cercanos reúnen los requisitos pueden solicitar la custodia, de no ser así, los menores serán transferidos a un tercer hogar. Esa separación entre padres e hijos es hoy más frecuente cuando los migrantes son estigmatizados de delincuentes “peligrosos”. Además, México está incapacitado legalmente para hacer la defensa de esos menores cuando los mismos no han tramitado la nacionalidad mexicana en los consulados respectivos:

[...] entre 2010 y 2012 fueron deportados 200 mil cinco padres de familia con hijos regulares, es decir, nacidos en territorio estadounidense. De los menores afectados, poco más de cinco mil terminaron en manos del gobierno, según estimó el Centro de Investigaciones Aplicadas, un Think-Tank, de Boston, que trabaja por la justicia racial”. Actualmente hay en el territorio estadounidense entre cuatro a 4.5 millones de menores, hijos de migrantes, que pueden quedar en la más completa indefensión si se deporta a sus padres (<<http://www.excelsior.com.mx/global/2013/10/27/925568>>).

Un aspecto nuevo que ha venido a agravar la situación anterior es la finalización del programa DACA, lo cual ya ha ocasionado algunas de las primeras deportaciones de jóvenes a México o en cualquier otro país de origen.

Asimismo, antes los migrantes retornados correspondían a personas de la tercera edad, ya jubilados, que arribaban a sus comunidades de origen y llegaban a sus casas construidas con las remesas propias de toda una vida laboral; pero en la actualidad los migrantes retornados son personas que se concentran mayoritariamente entre los 30-39 años, mismos que llegan a los hogares de sus padres. De igual forma, la presencia de los menores descendientes que acompañan a los migrantes de retorno ha implicado nuevos desafíos para México y para el sistema de educación pública, sobre todo por la socialización previa en Estados Unidos y por la ausencia parcial o total del dominio del Español. Este complejo proceso viene a poner en duda los esquemas de reintegración que se postula deben de ser aplicados a las familias de los retornados; en efecto, si consideramos el factor espacio, los migrantes retornan a su lugar de origen, pero si reflexionamos cuidadosamente sobre la dimensión tiempo, el retorno trae consigo pérdidas irreparables. Así, *entre más extenso haya sido el tiempo transcurrido en el extranjero, el migrante de retorno enfrenta inevitablemente mayores dificultades para rehacer sus relaciones*, algunas de las cuales ya cambiaron radicalmente o de plano ya no son posibles. Es cierto, se regresa a la misma comunidad de origen, pero como el tiempo es irreversible, el migrante percibe inmediatamente el des-

acoplamiento: *el migrante retornado estará en el mismo espacio de donde partió, pero socialmente éste ya no es el mismo*. Éste constituye la manifestación más nítida de una dificultad para reintegrarse; pero además regresa con el estigma del fracaso, el cual pesa tanto en la conciencia del migrante que partió teniendo en mente el “sueño americano”, pero ahora ese “sueño” se experimenta como una vergüenza y un duelo insuperable.

Asimismo, que los migrantes no posean una vivienda propia en su comunidad de origen y que regresen sin ahorros, indica que se trata de retornos que además de ser de tipo familiar también son frustrantes, pues truncaron el proyecto de vida de la familia; además, para el migrante que retorna sin dinero su experiencia inmediata ha de ser la depresión y la incertidumbre inmediata. Estos hogares tienen como consecuencia el aumento de los niveles de pobreza; y es que un hogar que repentinamente tiene más miembros no puede aumentar fácilmente su nivel de ingresos. Por estas razones es necesario insistir en que estamos ante un retorno de migrantes distinto al que se vivió hasta 2007. Asimismo, para el migrante que partió a una temprana edad y que permaneció por un periodo prolongado en Estados Unidos, el retorno siempre será parte de un duelo que requiere enfrentarse como proceso de readaptación; más cuando la familia se ha dividido o cuando los hijos mayores no quieren regresar o regresan, pero no tienen éxito en la adaptación en la sociedad de los padres. Estas experiencias requieren por supuesto un nuevo esquema interpretativo.

Por supuesto, la integración en México de los menores, adolescentes y jóvenes que vienen de Estados Unidos es aún más compleja, sobre todo porque su socialización es producto de otra cultura; además, el escaso dominio del español se convierte en una barrera. Cuando éstos ya han absorbido la socialización de un país que consideran es el suyo, la integración a un nuevo contexto es similar a lo que sucedió a los padres cuando arribaron al país de destino. Pero además, ellos realmente no son parte del retorno migrante, sino su consecuencia, pues recuérdese que nacieron en Estados Unidos y por primera vez están migrando a México. Así, el núcleo familiar termina por no integrarse plenamente a México o a su comunidad inmediata, por supuesto, las dificultades son múltiples. Hasta ahora, la consecuencia más inmediata y visible es la fragmentación familiar o la dispersión familiar de nuevo tipo, donde una parte de la familia reside en México y la otra se ha quedado en Estados Unidos, o como resultado del fracaso vuela a aquel país, cuando antes esta situación era a la inversa. Otro de los aspectos no considerados es el reconocimiento de que el retorno familiar pueda incluir una dificultad no menor cuando uno de los dos cónyuges, aunque sea de origen nacional, es posible que sea de otra entidad mexicana e incluso que refiera a otra cultura. Por supuesto, los desajustes familiares son inevitables.

La conclusión es obvia, es un error mayúsculo simplificar el enfoque de la integración y aplicarlo como política pública a los migrantes retornados, más cuando se trata de sus descendientes jóvenes. Asimismo, resulta poco fructífero el análisis espacial que se coloca sólo en uno de los dos países, cuando lo que sucede en uno, repercute en el otro. Al constatar que el modelo de integración de los migrantes en su propio país se convierte en un problema para los migrantes de retorno y sus descendientes, aflora la idea de que el Estado mexicano ha adoptado acríticamente el mismo esquema de integración nacionalista que se aplica a los inmigrantes en Estados Unidos y que en la actualidad es fuente de rechazo y discriminación social. Por supuesto, todo esto reclama de mayores esfuerzos interpretativos.

A lo anterior debemos agregar el contexto no sólo económico, sino también social y político que se vive en Estados Unidos. En conjunto esto lleva a discriminar y a perseguir a los inmigrantes, no sólo como política de Estado, sino también como ideología radical de la sociedad nativa en contra de los inmigrantes. Por supuesto, enfoques sobre la migración respaldados en el nacionalismo metodológico (Levitt, Glick Schiller, 2004) resultan ineficaces para enfrentar el nacionalismo promovido por el actual presidente Donald Trump. Ante la asimetría de poder entre Estados Unidos y México, un nacionalismo enfrentado a otro conduce inevitablemente al encrespamiento enconado entre inmigrantes y nativos, y lo único que provocará es una mayor discriminación para nuestros connacionales.

De manera similar y contrario a toda lógica, es necesario reconocer que la defensa de los derechos humanos de los inmigrantes en Estados Unidos, siendo justa, resulta políticamente inoperante, como lo demuestra la ausencia en la suscripción de las distintas convenciones internacionales en donde simplemente Estados Unidos no reconoce su aplicabilidad esgrimiendo la defensa de su soberanía. Así, ha llegado a nuestra conciencia la necesidad de mantener la defensa de los derechos humanos, para avanzar alternativamente hacia el modelo de la defensa de los *derechos civiles* de los inmigrantes por parte del Estado y la sociedad estadounidense; por ejemplo, si un inmigrante es herido de muerte o asesinado, el agresor será penalmente un delincuente o un asesino que debe ser procesado de acuerdo con las leyes de su país; si un inmigrante es denunciado por su patrón como indocumentado ante las autoridades de inmigración con el objetivo de posibilitar su deportación y no cubrir sus salario, el empleador se transforma en un estafador susceptible de ser castigado laboralmente y los mismo pasará con los secuestradores, violadores y demás delincuentes. *El cometer delitos en contra de los inmigrantes no asegura inmunidad a nadie por el simple hecho de que éstos sean indocumentados.* En este caso ha de reconocerse que es obli-

gación de todo Estado el garantizar la aplicación de las leyes cuando se comete cualquier ilícito en su territorio nacional.

Vistas así las cosas, la complejidad del análisis de la migración internacional implica hoy en día repensar seriamente la teoría. Por supuesto, no todo ha sido incorrecto, sino que los cambios mismos experimentados por la migración internacional nos compelen a reformular lo que hemos aceptado y en no pocos casos a desarrollar otros conceptos.

EL MODELO DE LA REINTEGRACIÓN

Tradicionalmente el *nacionalismo clásico* plantea que los inmigrantes en las sociedades de destino deben de asimilarse (Gordon, 1964). Pero cuando desde la política pública se observa el fracaso de la asimilación se radicaliza esta posición, estigmatizando a los inmigrantes de ser los responsables de poner en peligro la estabilidad social y la cultura de sus países. En esto se fundamenta políticamente la “seguridad nacional”, como actualmente la enuncia el presidente estadounidense Donald Trump. Una segunda modalidad más tolerante se basa en el respeto de la *pluralidad cultural*, y a partir de ello se reconoce en la cultura de los inmigrantes un derecho y a veces hasta un aporte para la cultura del país receptor. Esta versión, aunque con mayor apertura, su tolerancia se basa en la existencia del predominio de la cultura nacional; por tanto, esta perspectiva es también de corte nacionalista, pero a diferencia de quienes consideran que se trata de dos modelos diferentes de política migratoria (Huntington, 1997), en realidad se refiere sólo a dos modalidades que se alternan en un mismo país según sea la dinámica económica. La primera versión es la que se aplica como política de Estado durante los periodos de crisis y la segunda se implementa durante las fases de auge.

Existe una tercera modalidad de la asimilación, la cual se ha utilizado para los hijos de los inmigrantes; se le conoce como *asimilación segmentada* (Portes y Rumbaut, 2001), la cual reconoce que los descendientes nacidos en Estados Unidos o que inmigran siendo menores se asimilan como segmento social discriminado, como trabajadores en los puestos laborales que son rechazados por los nativos o como grupos marginados en las poblaciones urbanas (Portes y Rumbaut, 2001). De cualquier forma, esta tercera versión de la asimilación de los inmigrantes sigue aún atada a la perspectiva del modelo nacionalista en boga.

Otro aspecto relacionado con la pretendida *asimilación* es que este concepto se utiliza de manera similar al de *integración* de los inmigrantes a la sociedad receptora. En estricto sentido, esta manera de proceder no se justifica teóricamente. Por ejemplo, reconociendo el fracaso de la asimilación

se puede postular lógicamente que los inmigrantes se integran a la sociedad de destino pero no se asimilan; sin embargo, la objeción mayor consiste en reconocer que el primero de los conceptos emana de las ciencias naturales para dar cuenta de la asimilación de los nutrientes por las células o por cualquier organismo vivo, mientras que el segundo es de naturaleza social.

Considerando estas objeciones ¿por qué México ha de apegarse al modelo de la asimilación como política aplicada a los migrantes de retorno y a sus descendientes? Como en este caso se trata de migrantes que retornan al lugar de origen, se postula que deben de ser fácilmente integrados; sin embargo, cuando los migrantes han pasado un tiempo considerable en el destino, como lo fue cuando con anterioridad cambiaron la residencia permanente de México a Estados Unidos, con el retorno se enfrenta al mismo dilema: el *segundo cambio de residencia permanente*, pero ahora en sentido inverso, de Estados Unidos a México. Entre mayor sea el tiempo transcurrido ese dilema es más complejo. Es cierto, se regresa a la comunidad de origen; es decir, al mismo espacio, pero como el retorno se ha prolongado en el tiempo, el migrante percibe inmediatamente los desajustes: está en el mismo espacio de donde partió, pero socialmente éste ya no es igual. Esta es la expresión directa de una dificultad para integrarse; pero además, regresa a la sociedad de origen con el estigma del fracaso, el cual a veces pesa tanto y es tanto o más doloroso que un duelo.

El segundo dilema, como se dijo antes, es el retorno también de tipo familiar, por lo que la integración a la comunidad o a la sociedad abarca también a los hijos menores, adolescentes y jóvenes. Cuando éstos ya han absorbido la socialización básica de la sociedad de destino, la experiencia es similar a lo que sucedió a los padres cuando arribaron a aquel país. Pero, además, los hijos no son realmente parte del retorno migrante, sino una consecuencia de ello, pues recuérdese que, según las cifras dadas anteriormente, la mayoría de ellos nacieron en Estados Unidos y están migrando a México por primera vez; la conclusión es obvia: es un error mayúsculo simplificar el enfoque de la asimilación e integración.

Ahora bien, en el caso de los descendientes, sean menores, adolescentes o jóvenes, éstos requieren ser atendidos en educación, salud, etc. Si desde la política educativa no se proponen programas específicos, lo primero que sucede es el fracaso: *a)* los hijos de los migrantes retornados desean regresar a Estados Unidos; *b)* permanecen en la comunidad, pero se mantienen socialmente aislados y marginados. En ambos casos, la unidad familiar termina por no integrarse plenamente a México, por supuesto, las consecuencias son múltiples. Hasta ahora, la más visible es la fragmentación familiar en donde unos se quedan en México y otros regresan a Estados Unidos.

Un segundo aspecto que dificulta su integración social es que en el retorno los migrantes, en su mayoría, llegan a las viviendas de sus padres. En efecto, entre 2005 y 2010, considerando la entidad con mayor intensidad migratoria, de los municipios de Zacatecas, los hogares que más crecieron en número fueron aquellos formados por un hogar formado por padre, madre e hijos más otros familiares, o con padre o madre con otros familiares (hogares nucleares transformados en hogares extendidos o ampliados), o con personas sin lazos de parentesco. Así, en 2010, todos los municipios tenían migrantes de retorno, pero los que recibieron mayores cantidades fueron: Fresnillo, Río Grande, Jerez, Pinos, Sombrerete, Guadalupe, Francisco R. Murguía, Ojocaliente, Zacatecas y Villanueva (CONAPO, 2012). Estos municipios coinciden con el registro en las escuelas públicas de los descendientes “nacidos en otro país” de los municipios con altos índices de migrantes de retorno (Ignacio Castro Guijarro, s/f, Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas).

OTRO CONCEPTO PARA EL RETORNO DE MIGRANTES

El Consejo Nacional de Población es la institución mexicana mayormente preocupada por conocer los cambios en los patrones migratorios. En efecto, a partir de la muestra censal del 10% aplicada al XII Censo General de Población y Vivienda de 2000, construyó y publicó por primera vez el Índice de Intensidad Migratoria. Por fortuna y a diferencia de otros esfuerzos, éste fue elaborado desde una *mirada síntesis* a partir de la técnica de *componentes principales* que abarca cuatro indicadores, todos ellos referidos a la proporción de hogares que: *a)* reciben remesas; *b)* tienen emigrantes en Estados Unidos o que residen en aquel país; *c)* cuentan con migrantes circulares, y *d)* poseen migrantes de retorno. La ventaja de estos indicadores es que fueron definidos previamente, distinguiendo entre ellos distintas temporalidades. Entonces, los *hogares con emigrantes* “refiere aquellos hogares donde alguno o algunos de sus miembros dejó el país, en el quinquenio anterior, para establecer su residencia habitual en la Unión Americana” (Conapo, 2002); mientras que los *hogares de migrantes circulares* dan cuenta de los “hogares en cuyo seno se ubica algún miembro que después de haber emigrado al vecino país entre 1995 y 2000, regresó a vivir a México” (Conapo, 2005); y finalmente, los *hogares con migrantes de retorno* son aquellas “unidades con algún miembro, nacido en México, que en 1995 vivía en Estados Unidos y que regresó a residir al país, de tal manera que al momento del levantamiento censal (2000) se ubicaba, de nueva cuenta, como un habitante del territorio nacional” (Conapo, 2002). Como puede

advertirse, según esta clasificación, el migrante de retorno residía, *por lo menos*, cinco años antes en Estados Unidos y en 2000 vivía en México; es decir, el migrante de retorno deriva del migrante establecido en 1995. Esta misma lógica y en los mismos términos, se aplica para la elaboración del Índice de Intensidad Migratoria de 2010. Dicho con precisión, en 2000 el retorno de migrantes fue un flujo formado por trabajadores jubilados y por aquellos que decidieron no mantenerse en la migración. En la actualidad, los migrantes ya establecidos y en plena edad productiva son los que están alimentando el nuevo retorno a México.

Aún así, sujetándonos estrictamente a la propuesta de Conapo, es posible investigar si en 2010 se presentaron cambios en alguno o algunos indicadores del Índice de Intensidad Migratoria respecto de 2000, y a partir de ello indagar su tendencia y significado. Aquí cabe advertir que en 2000 la unidad de análisis del Índice de Intensidad Migratoria fue el *hogar* y en 2010 lo sería la *vivienda*. Si consideramos que en un hogar puede haber más de una familia y que en una vivienda puede haber más de un hogar, es claro que la comparación de ambos momentos sólo tiene validez en el sentido de una *tendencia*, pero de ninguna manera ambos registros pueden compararse en términos porcentuales. Ahora bien, los resultados del Índice de Intensidad Migratoria se presentan a nivel de los estados y municipios del país, clasificándolo como: nulo, bajo, medio, alto y muy alto.

Considerando la tendencia de los cambios de los cuatro indicadores que integran el Índice de Intensidad Migratoria y reconociendo que éstos no son equivalentes, aún así se observa que en 2010 *se reducen las viviendas que tienen migrantes residiendo en Estados Unidos y en cambio, aumentan las viviendas con migrantes de retorno*. Por tanto, esta tendencia indica que entre 2005 y 2010 se produjo una reducción drástica de la emigración mexicana hacia Estados Unidos y una parte no despreciable de migrantes establecidos se transformó en migración de retorno. Veamos lo que se ha señalado al respecto: en 2010 se dijo que la migración era igual a cero, es decir, que se habían estabilizado las entradas y las salidas de migrantes. Más tarde se dijo que era mayor la salida que la entrada de migrantes mexicanos de Estados Unidos. El problema consiste en que se trata de dos flujos de migrante diferentes: los que viven en Estados Unidos están establecidos desde años atrás con todo y familia, son migrantes que claramente cambiaron su residencia de México a ese país. En cambio, los migrantes que recientemente están ingresando a ese país son jóvenes, muchos de ellos solteros, que aunque tengan éxito laboral, por su temporalidad aún no se han establecido. La primera diferencia respecto de ese retorno en 2000 y 2010 es que en la actualidad *los migrantes ya establecidos y en plena edad productiva* son los que están alimentando principalmente el nuevo retorno a México. Ésta es la

razón por la cual las cifras de los migrantes mexicanos establecidos en Estados Unidos se redujeron a partir de 2007, cuando alcanzaron su máximo histórico, permaneciendo estancados con leves oscilaciones, y finalmente crecieron en 2014-2015. Obviamente, aquí hay retornos “voluntarios” por llamarles así, y retornos “forzados” o deportaciones. Y es que hay que considerarlo así porque una buena parte de las deportaciones también se refiere a migrantes establecidos e incluso a residentes.

No está por demás subrayar que durante la primera década del siglo XXI, la tendencia migratoria del retorno fue similar en Zacatecas, Michoacán, Nayarit y Guanajuato, entidades que en 2000 eran caracterizadas (según Conapo) por un Índice de Intensidad Migratoria muy alto. Estas mismas entidades ocupan los cuatro primeros lugares en 2010, pero el orden varía de la siguiente forma: Zacatecas, Guanajuato, Michoacán y Nayarit.

CÓMO AVANZAR

Es necesario reconocer que el retorno de los migrantes es ahora de tipo familiar, por tanto, implica que con los retornados llega un flujo que no lo es, se trata de los menores que nacieron en el extranjero o de menores que recibieron su socialización cultural en el extranjero y que forman parte del nuevo retorno. Este reconocimiento es necesario para buscar soluciones de política pública distintas a lo convencional. En efecto, existe poca reflexión sobre lo que implica el modelo de inserción, lo cual es válido si se aplica únicamente al flujo de retorno; sin embargo, esto resulta un desastre si ese mismo esquema se usa para los menores que desarrollaron su socialización primaria en otro país; por tanto, son parte de otra cultura. Al ignorar esta diferencia simplemente se implementan programas para adoptar la doble nacionalidad y lo que ello conlleva; por ejemplo, se deja de lado la necesidad de diseñar un programa de educación específica para estos menores binacionales, pues simplemente se considera que por ser mexicanos el Estado mexicano debe garantizarles el derecho a la educación pública. Pensar las cosas así es un desacierto, pues conduce a la inoperancia de un sistema educativo que fue elaborado con un sentido “nacionalista” y monolingüe. Por el contrario, para atender la demanda educativa de los hijos de los migrantes, sobre todo cuando llegan por primera vez a países como México, El Salvador, Guatemala y Honduras, lo que se requiere es repensar el modelo imperante de educación pública y en su caso, elaborar un modelo de educación apropiado, cuya primera orientación consiste en que debe ser a la vez nacionalista y transnacionalista: nacionalista por su contenido en materias como la historia de México, la geografía del país, los símbolos pa-

CUADRO 1
ENTIDADES CON MUY ALTO ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA EN 2000

Entidad	Total de hogares	% hogares que reciben remesas	1995-2000 % hogares con emigrantes en Estados Unidos	1995-2000 % hogares con migrantes circulares	1995-2000 % hogares con migrantes de retorno	Grados de intensidad migratoria de 0 a 100	Índice de intensidad migratoria	Lugar que ocupa
País	22 639 808	4.35	4.14	0.94	0.85			
Zacatecas	306 882	13.03	12.18	3.31	2.55	2.58352	Muy alto	1°
Michoacán	893 671	11.37	10.37	2.82	2.31	2.05950	Muy alto	2°
Nayarit	222 714	9.64	6.82	2.03	2.03	1.27041	Muy alto	3°
Guanajuato	990 602	9.20	9.55	2.18	1.60	1.36569	Muy Alto	4°

FUENTE: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/intensidad_migratoria/texto/IIM_Estatal_y_Municipal.pdf>.

CUADRO 2
ENTIDADES CON MUY ALTO ÍNDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA EN 2010

Entidad	Total de viviendas	% viviendas que reciben remesas	2005-2010 % viviendas con emigrantes en Estados Unidos	2005-2010 % viviendas con migrantes circulares	2005-2010 % viviendas con migrantes de retorno	Grados de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Índice de intensidad migratoria	Lugar que ocupa
País	28 696 180	3.63	1.94	0.92	2.19			
Zacatecas	377 293	11.04	4.50	2.33	5.56	4.4216	Muy alto	1º
Guanajuato	1 288 421	7.76	5.27	2.26	4.15	3.8900	Muy alto	2º
Michoacán	1 083 727	9.33	4.36	1.95	4.80	3.8684	Muy alto	3º
Nayarit	294 582	9.16	2.11	2.29	4.03	3.3700	Muy alto	4º

FUENTE: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/intensidad_migratoria/texto/IIM_Estatal_y_Municipal.pdf>.

trios, el valor de la familia y el español; y transnacionalista porque debe trascender esta tradición. Pero además, nadie ignora la ventaja que tiene para el futuro inmediato que los menores conserven como idioma el inglés y aprendan el español, que tengan espacios de interacción social en su idioma nativo, que es el inglés; pero esto se conseguirá sólo si esos espacios se transforman en un modelo educativo institucional permanente en el que sea posible contar con docentes de ambos países como un derecho y con materiales en ambos idiomas (Moctezuma, 2015). Esto reclama convenios de intervención en ese nivel, pero también del reconocimiento de que estos menores son miembros de dos Estados nacionales y cuyos gobiernos tienen responsabilidades de ley que no deben de eludir.

Esto también es válido a nivel social: hay que pensar que la integración de los menores o de los adolescentes que llegan de otro país no tiene por qué ser sobre la base sólo de una cultura. El no desprenderse de los viejos moldes políticos conduce a pensar procesos como la descomposición de la cultura, la desadaptación, cuando en el fondo estamos ante un problema que requiere de otro tipo de soluciones. Esto es básico para la intervención profesional a nivel de la familia o para el diseño de políticas públicas.

Como se advierte, el modelo de reflexión que nos orienta es el de la perspectiva transnacional; sin embargo, para no irnos a otro extremo tomamos distancia de las versiones inspiradas en el posmodernismo que exalta la sociedad global, el nuevo orden planetario y la desaparición de las fronteras nacionales (Ramírez Sáenz, 2006), e incluso se llega a presuponer la desaparición de las fronteras como parte de una mirada global y simétrica, cuando la realidad indica que conjuntamente con esos procesos sobrevive lo nacional, la división entre países y el Estado/nación, por lo que se requiere de una propuesta que no se limite a uno de los dos focos de análisis e incluso que busque trascender el dualismo o la bifocalidad de procesos que en la realidad están entreverados y en donde se vive de manera simultánea la articulación de relaciones sociales y el acoplamiento de distintos cursos de vida (Rouse, 1991). Se trata de un cuestionamiento que forma parte de la búsqueda de alternativas de política pública como parte simultánea de dos o más contextos espaciales y sociales. Esta idea ha de inspirarse en la experiencia que México ha desarrollado en la implementación del modelo educativo de la interculturalidad, conocido como modelo indigenista (Dietz y Mateos Cortés, 2011). En este caso, como sucede con frecuencia, no confundir multiculturalismo y multicomunitarismo (Bauman, 2010) con interculturalidad, inspirado en el enfoque de las prácticas transnacionales (Moctezuma, 2011). El primero conduce al reconocimiento de las minorías en un modelo cultural y nacional dominante; el segundo se basa en el reconocimiento de la cultura de cada comunidad; mientras que el tercero reconoce

el derecho a vivir compartiendo simultáneamente dos a más culturas: se trata de la elaboración de un modelo educativo de convergencia y encuentro entre varias culturas, en donde se cuestiona la “superioridad” de cualquiera de ellas.

Propuestas sobre la reinserción del migrante de retorno y sus descendientes

- Encauzar desde México hacia el territorio estadounidense el interés de los descendientes de migrantes por la educación universitaria y el pleno dominio del idioma inglés y español. Para esta propuesta se propone rescatar de manera paralela las relaciones que ya se tienen con profesionistas latinos.
- Levantar un registro sobre la experiencia laboral, las habilidades productivas y el grado de dominio del inglés de los migrantes deportados o de retorno que se encuentran en el país desde 2008, con el objeto de impulsar el registro formal de sus habilidades laborales y técnicas para ofertar regionalmente servicios laborales y de inversión. Actualmente se dice que los gobiernos tienen que prepararse para recibir a los retornados, pero no se ha tomado en cuenta que éstos han llegado desde 2008, por lo que ya tenemos un *stock* acumulado.
- Impulsar un paquete de pie de casa para las familias de los migrantes que retornan al territorio; gran parte de ellos llegan a las viviendas de sus padres y esto se transforma en una conflictividad. Indicador de ello son los hogares nucleares que se han estado transformando en hogares ampliados por la presencia de los migrantes.
- Implementar un programa de atención social y de salud psicosocial que atienda la ansiedad, la impotencia, la depresión y, en general, los desequilibrios que viven los migrantes retornados o deportados.
- Informar a los inmigrantes que con el encarcelamiento y la deportación a México o Centroamérica pueden ser separados de la custodia de sus hijos y entregar a éstos a terceros en calidad de adopción, como se viene haciendo a través de Adoption and Safe Families Act (ASFA). Prever que en caso de ser necesario un familiar cercano debe de estar autorizado para reclamar la custodia, además de tramitar la nacionalidad mexicana de estos menores. Abrir un debate a nivel internacional sobre el derecho supremo a la protección y cuidado de los niños y niñas, principalmente desde el concepto de justicia social que está implícito en el modelo del Estado liberal.
- Crear programas de educación destinado a los menores, adolescentes y jóvenes binacionales que actualmente se encuentran en las escuelas públicas de los niveles: primaria, educación media básica (secundaria)

y educación media superior (bachillerato); los cuales deben ser interculturales pensado en el modelo de la sobrevivencia, legitimidad y reconocimiento de distintas culturas y tipos de vida, donde se conserve el inglés, se aprenda el español, creando espacios de interacción regional entre los estudiantes pares y se cuente con un amplio intercambio de docentes de México y Estados Unidos. A partir de este programa será posible suscribir convenios de colaboración con las autoridades estadounidenses, pues se trata de binacionales que tienen derechos de ley por ser ciudadanos estadounidenses.

- Proporcionar el apoyo social y profesional a los descendientes de migrantes que hoy residen en el territorio nacional, con el objetivo de superar el duelo, la integración y adaptación social.
- Promover urgentemente la realización de seminarios de capacitación intensivos, cuyo objetivo deberá ser el intercambio de experiencias y decidir qué acciones deben de implementarse del lado mexicano y estadounidense sobre este importante asunto.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Zygmunt (2010), *La Cultura como Praxis*, Paidós Studios, Buenos Aires, Argentina.
- Cave, Damien (2011), “Cambios en México reducen inmigración ilegal a Estados Unidos”, en *The New York Times*, July, 7.
- CONAPO (2012), *Índice de Intensidad Migratoria, México-Estados Unidos 2000*.
- CONAPO, *Índice de Intensidad Migratoria, México-Estados Unidos 2010*.
- Fundación BBVA Bancomer (2016), *Anuario de Migración y Remesas*, México, Fundación BBVA Bancomer Consejo Nacional de Población.
- González Blanco, Emiliano (2017), “Director de acreditación, incorporación y revalidación de la SEP”, en *Crónica*, 2 de marzo, México.
- Gordon, M. (1964), *Assimilation in American Life. The Role of Race, Religion and National Origins*, Oxford, Oxford University Press.
- Gunther Dietz y Laura Selene Mateos Cortés (2011), *Interculturalidad y educación intercultural en México. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, Secretaría de Educación Pública, disponible en <<http://www.excelsior.com.mx/global/2013/10/27/925568>>.
- Huntington, Samuel P. (1997), *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós.

- US Immigration Legislation (1986), *Immigration Reform and Control Act*.
- INEGI (2005), *II Censo de Población y Vivienda*.
- INEGI (2010), *XII Censo General de Población y Vivienda*.
- INEGI (2010), *XIII Censo General de Población y Vivienda*.
- INEGI (2015), *Encuesta Intercensal*.
- Johnson, E. y J. Waldfogel (2002), “Parental Incarceration, Recent Trends and Implications for Child Welfare”, en *Social Service Review*, 76(3), pp. 460-479.
- Levitt, P. y N. Glick Schiller (2004), “Perspectivas internacionales sobre migración, conceptualizar la simultaneidad”, en *Migración y Desarrollo*, núm. 3, México, Red Internacional de Migración y Desarrollo, pp. 60-91.
- Moctezuma, Miguel y Dina Tamara Martínez Ruiz (2016, “El retorno de migrantes mexicanos, con acento en Michoacán”, en Elaine Levine Leiter, Silvia Núñez García y Mónica Vereá Campos (eds.), *Nuevas experiencias de la migración de retorno*, México, CISAN/Instituto Matías Romero/SRE/Metropolis International.
- Moctezuma, Miguel (2011), *La transnacionalidad de los sujetos, dimensiones, metodologías y prácticas convergentes de los migrantes en Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Moctezuma, Miguel (2015), *Más allá de los menores migrantes “no acompañados”. Políticas públicas y alternativas transnacionales*, Cancún Quintana Roo, México, Pixel Press Imprenta, S.A. de C.V.
- Portes, Alejandro y Rubén G. Rumbaut (2001), *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*, Berkeley, CA, University of California Press/Russell Sage Foundation.
- Ramírez Sáenz, Juan Manuel (2006), *Ciudadanía mundial*, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)/Universidad Iberoamericana de León.
- Rouse, Roger (1991), “Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism”, en *Diáspora*, 1(1), La Jolla, San Diego Center for U.S. Mexican Studies/University of California.
- Townsend, Sabrina; Annette Hignight y David Rubovits (2008), “Factors Affecting Permanency Outcomes for Foster Children Before and After Passage of the Adoption and Safe Families Act”, en *Illinois Child Welfare*, vol. 4, núm. 1.
- Vega, Margarita (2011), “Cae migración a EU, dice SEGOB”, en *Reforma*, 12 de julio.

LA PLANEACIÓN DEMOGRÁFICA DEL FUTURO EN MÉXICO

MANUEL ORDORICA*

*El elixir de la eterna juventud está escondido en el único lugar
en donde a nadie se le ocurre buscar, en nuestro interior.*

F Javier González Martín

En este capítulo se presentan los problemas demográficos que se originarán en el futuro próximo, con el fin de orientar nuestro porvenir. El fin es estar preparado para lo que se aproxima de aquí a mitad del siglo XXI y evitar situaciones no deseadas. Debido a conceptos como el momentum¹ demográfico, nos podemos adelantar a lo que ocurrirá en la fecundidad y en la mortalidad. En el caso de la migración internacional resulta muy difícil hacer un pronóstico debido a la volatilidad de la variable. La demografía es la más exacta de las ciencias sociales debido a que intenta acercarse al futuro aprovechando la inercia de la población. Nació del análisis de los

* Profesor-investigador de El Colegio de México.

¹ El término de *momentum* demográfico indica que una declinación de la tasa de fecundidad no conduce a una desaceleración inmediata del crecimiento demográfico. Aunque la fecundidad se establezca al nivel de remplazo (2.1 hijos por pareja), la población continuaría incrementándose durante algún tiempo. Este fenómeno es más largo si la estructura por edad es más joven. Para 2016, según CONAPO, la tasa de natalidad fue igual a 18.31 por mil, la esperanza de vida al nacer fue de 75.15 y la tasa global de fecundidad fue de 2.18, es decir, la tasa neta de reproducción fue de 1.09, la mitad de la tasa global de fecundidad. La fórmula para calcular el momentum demográfico es:

$$\frac{be_0^0}{R_0 \frac{1}{2}}$$

Donde b es la tasa de natalidad, e_0^0 es la esperanza de vida al nacer y R_0 es la tasa neta de reproducción. El resultado es igual a 1.32, lo que quiere decir que la población crecería todavía un 32% más a partir de que en forma inmediata la población se fuera al remplazo poblacional.

elementos más profundos del ser humano: la vida y la muerte. En unos decenios más, dados los cambios demográficos en el alargamiento de la esperanza de vida y en la disminución de la fecundidad, los viejos heredarán nuestro planeta y serán ellos los que dirijan su rumbo.

En nuestro país hay temas sociodemográficos que van a estar presentes a lo largo de los próximos años: el envejecimiento y las pensiones, la mortalidad por homicidios y por diabetes. Se intentará orientar acciones a fin de romper con el estancamiento de la esperanza de vida al nacer, buscando vivir bien al final de la vida. La inmigración de retorno desde Estados Unidos, que se presentará como resultado de las decisiones en materia migratoria que están tomando los dirigentes de nuestro vecino del norte, podría ser de gran importancia. La fecundidad adolescente, la cual ocurre por el desconocimiento de los jóvenes para regular fecundidad o porque se están adelantando al ciclo de vida para luego enfrentar otros aspectos de la vida podría continuar en el futuro. El binomio sobre la concentración y dispersión de la población para un desarrollo regional más equilibrado, el cual pasa por la dificultad que tenemos los mexicanos para buscar equilibrios en el poblamiento de nuestro México, es uno de los retos mayores en la política de población.

El valor de las pensiones será inconmensurable, ¿cómo financiar el valor del pasivo? La esperanza de vida ya lleva varios años que no se incrementa, ¿cómo romper esa tendencia negativa?, ¿a dónde vamos a ubicar económica y espacialmente a los mexicanos de retorno desde Estados Unidos y a los dreamers?, ¿cómo reducir la fecundidad de los jóvenes, la cual está ligada a la elevada mortalidad materna?, ¿cómo hacer para tener una menor concentración de población en las áreas metropolitanas y una distribución de la población más equilibrada en el territorio? Sin duda alguna que estos serán algunos de los grandes problemas demográficos del país.

En 1908, Andrés Molina Enríquez escribió su libro *Los grandes problemas nacionales*. Este trabajo criticaba duramente la política de Porfirio Díaz. En ese libro se abordan temas como la concentración del poder, la propiedad individual, la hacienda, el feudalismo rural, las comunidades indígenas, los problemas de la tierra, de población y el político. El tema de población ya se trataba pero con un enfoque diferente, había que impulsar el crecimiento demográfico. Todavía existía en la mente de los mexicanos el hecho de que habíamos perdido nuestro territorio por falta de población en nuestra frontera norte.

Hoy los temas que nos aquejan son muy diferentes. Los grandes problemas del país van desde la demografía de la violencia, el género, la abandonada economía rural, la desigualdad, la economía con bajo crecimiento, las políticas públicas y las relaciones internacionales. El envejecimiento de la po-

blación lo vamos a tener presente durante todo el siglo XXI, es decir, las pensiones van a representar un enorme costo, el bono demográfico lo vamos a tener por algunas décadas más. Esperemos que no se convierta en pagaré. Es importante que esa riqueza no se salga de nuestras manos. Vamos a observar un mayor número de personas en edades activas respecto a las inactivas; hoy tenemos el mayor número de jóvenes en la demografía de México, que son un potencial del país, si tienen trabajo, por eso urge darles opciones laborales. Hay que añadir el tema de las remesas y el del retorno de migrantes. Estos temas no existían, ni tampoco el desarrollo urbano. El tema del cambio climático no se discutía, ni el de la contaminación del aire.

La población de nuestro país vive principalmente en las ciudades, por tanto, los problemas de este siglo serán urbanos. Aunque hay que reconocer que, según el INEGI, hay 173 411 mil localidades de menos de 500 habitantes con 10.6 millones de personas, casi el 10% de la población del país.² Hace un siglo nuestra población habitaba principalmente en las áreas rurales. Un tema de gran relevancia hoy es el de la migración internacional, pero ya no por los que se van a Estados Unidos, sino por los que están regresando de allá. ¿Qué les va a ofrecer el país en términos de trabajo? ¿Qué estrategia debemos seguir para llevar el desarrollo a las cientos de miles de localidades pequeñas, habitadas principalmente por población indígena?

Los demógrafos somos los más precisos entre los científicos sociales y los más atrevidos para intentar ver el porvenir. La inercia demográfica y los métodos de proyección de la población, que son como nuestra bola de cristal, nos ayudan a adelantarnos al futuro. La natalidad y la mortalidad no cambian bruscamente, a no ser que haya un evento que rompa con la tendencia. Es decir, que ocurra un cisne negro, un evento raro de resultados catastróficos. A partir de las proyecciones de población es posible analizar los principales cambios en cuanto al número y estructura por edad de la población, que se derivarían de dichas proyecciones hasta el 2050. Para realizar este análisis se utilizarán las proyecciones publicadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el 2012, las cuales parten de los resultados del Censo de Población y Vivienda, levantado en el año 2010, así como de la información más reciente relativa a los registros de población y las encuestas sociodemográficas. También hoy es un momento importante para hacer varios escenarios de proyecciones de población. Están cambiando las tendencias. No es correcto pensar ahora, cuando no está creciendo la esperanza de vida al nacer desde hace un poco más de un decenio, que de pronto, por arte de magia, usando series de tiempo como método de pronóstico, va a cambiar la trayectoria para que luego continúe creciendo la

² INEGI, Censo de Población y Vivienda del 2010.

esperanza de vida y además, usando una sola hipótesis constante de la migración. Urgen varias hipótesis para ver qué acciones implantar. Una sola hipótesis es un acto mecánico, y yo diría que de ingenuidad, que sólo sirve para que la Secretaría de Hacienda haga sus asignaciones presupuestales a los estados, pero no para la planeación demográfica.

¿CUÁL HA SIDO LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DEL PAÍS?

Según las proyecciones de población del CONAPO realizadas en el 2012, en el año 2018 la población de México es de casi 124.7 millones de personas, contra 98.4 millones en el año 2000. El crecimiento natural es de alrededor de millón y medio de individuos. Es importante mencionar que llegamos a menos de los 100 millones en el año 2000. La tasa de crecimiento total en el 2018 es de 1.0%. Esto significa que apenas hoy estamos alcanzando la meta del 1% planteada en 1977, establecida para el año 2000. El tamaño de la población coloca a México como el onceavo país más poblado del mundo. La tasa de crecimiento demográfico pasó de 3.4% anual en 1970 a 1.0% en el año 2018. No obstante esta importante disminución, la población mexicana continuaría duplicándose cada 70 años, de mantenerse constante la tasa de crecimiento demográfico; la población ya no se duplica cada dos decenios como ocurría en los años sesenta y setenta del siglo pasado.

HACIA UNA FECUNDIDAD POR DEBAJO DEL REMPLAZO, ¿ESO QUEREMOS?

Entre 1960 y el año 2018 se observaron importantes cambios en la tasa global de fecundidad. Hacia finales del decenio de los sesenta, el número promedio de hijos por mujer, al terminar su vida fértil, era de siete. Para el año 2018, según CONAPO, se estimó que la fecundidad total había caído al nivel de remplazo, de 2.1 hijos por mujer. En 2018 nacieron 2.2 millones de niños y niñas, y fallecieron 728 mil. Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID, 2015), la tasa global de fecundidad llegó a 2.3 hijos en promedio.³ No hay duda, ya estamos en el remplazo de la población. ¿Nos iremos por debajo del remplazo? Esta es una pregunta que deberá responder quien gobierne los próximos años el país. Desde mi punto de vista, sería muy delicado que nuestra población tuviera un decrecimiento. La experiencia nos ha enseñado que la falta de población en el norte de

³ INEGI, ENADID (2015).

México fue un elemento por el que perdimos parte de nuestro territorio. Urge tener una imagen demográfica del país que queramos a medio o un siglo de distancia. En demografía no hay que pensar por sexenios. Hay que pensar como estadistas que plantean soluciones para el largo plazo. Los políticos ya deben de pensar en periodos mayores a seis años. La evolución demográfica no se puede ver tan a corto plazo.

El descenso de la natalidad no ha sido igual en todas las clases sociales. Es diferente según la escolaridad y el lugar de residencia. Las encuestas nacionales de demografía muestran que las mujeres en las áreas metropolitanas tienen menos hijos que las que residen en localidades pequeñas. También es común observar que a mayor educación, menor número promedio de hijos por mujer: la educación ha probado ser el la mejor píldora anticonceptiva. Es importante mencionar que se está cerrando la diferencia en los niveles de fecundidad entre entidades federativas, por nivel rural-urbano y escolaridad. Sin embargo, mientras que en Guerrero el número promedio de hijos por mujer es de 2.3 hijos, en la Ciudad de México es de 1.8 hijos por mujer, por lo que ya se encuentra por debajo del nivel de remplazo.⁴ La población de la Ciudad de México desde hace varios años está descendiendo y el proceso de envejecimiento es acelerado. No está preparada esta ciudad para atender a la población en edades avanzadas.

Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica en 2009 (ENADID), se observó que las mujeres unidas sin escolaridad reportan un número ideal de casi cuatro hijos, mientras que las que cuentan con secundaria y más tienen un número ideal de 2.4 hijos en promedio.⁵ El número ideal de hijas e hijos de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) es de 2.6 hijos según la ENADID del 2015. Esto corrobora que la educación es el mejor anticonceptivo.

Según la ENADID (2015), las mujeres que viven en localidades de menos de 2 500 habitantes, su tasa global de fecundidad fue de 2.8 hijos en promedio en el trienio de 2011 a 2013, y las que viven en las localidades de 100 mil y más fue 2.0 hijos por mujer.⁶ Se puede observar que en las áreas urbanas la fecundidad ya está por debajo del nivel de remplazo de 2.1 hijos en promedio. También se observa que la diferencia en los niveles de fecundidad entre la población que vive en las localidades más grandes y las más pequeñas se está cerrando. Los programas de planificación familiar están llegando a todos los rincones del país. Hay que reconocer que en las áreas rurales, los niños y las niñas cumplen un rol social en la medida que podrían considerarse como el seguro de vejez de los padres.

⁴ Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de la población 2010-2050*, México, 2012.

⁵ Estimaciones del Consejo Nacional de Población a partir de la ENADID, 2009.

⁶ INEGI, ENADID (2015).

El número ideal de hijos varía según la edad de la mujer. En las mujeres de 15 a 19 años, el número ideal de hijos en promedio es de 2.3, mientras que las de 45 a 49 años es de 3.3 hijos en promedio, lo que representa una diferencia de un hijo entre ambos grupos de mujeres.⁷ Las mujeres de mayor edad tienen un ideal de hijos mayor. Seguro que su ideal de hijos concuerda con los hijos tenidos, ya que se encuentran al final de su vida fértil y no aceptarían este grupo de mujeres que su decisión fue errónea. Las más jóvenes piensan en tener sólo dos hijos. Es muy probable que en el futuro la población piense en tener sólo la pareja de hijos, es decir, el remplazo de la población, aunque en Europa es posible observar que ni siquiera llegan al remplazo. Serán parejas de hijos o hijas únicos.

Pero no en lo ideal sino en lo real, también según esta encuesta, el número promedio de hijos de las mujeres de 15 a 49 años varía entre 3.2 en el caso de las mujeres sin estudios respecto a 1.1 en las mujeres con educación media y superior. Las mujeres con primaria completa tienen 2.5 hijos en promedio. Las mujeres con primaria incompleta tienen también un promedio de hijos nacidos vivos elevado, de 3.2. Esto muestra que el punto de inflexión se ubica entre las mujeres que tienen primaria.⁸

Me parece que hoy es el momento de hacer cambios en la política de población del país. ¿Será que debemos dirigir acciones para que las parejas tengan dos o tres hijos? Hoy los países europeos se encuentran ante una encrucijada. Sus niveles de fecundidad no alcanzan el remplazo. ¿Quiénes trabajarán sus tierras? ¿Quiénes atenderán los servicios? Muchos de los migrantes que llegarán a Europa habrán salido de África para cubrir ese hueco. Europa se convertirá en un continente árabe. No sería nueva la historia, los árabes ya estuvieron 700 años en España. Nosotros mismos en nuestro país tenemos una gran influencia árabe. En el caso de México, ¿quiénes cubrirán el hueco dejado por la fecundidad por debajo de 2.1 hijos?

¿VOLVERÁ A CRECER LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN MÉXICO O YA SE ESTANCÓ?

El descenso en los niveles de la mortalidad es una de las grandes revoluciones del siglo XX. Individuos como Jenner, Fleming, Pasteur, Koch, entre otros, han sido algunos de los grandes cazadores de microbios, y gracias a ellos vivimos más y con mejor calidad de vida.

⁷ Estimaciones del Consejo Nacional de Población a partir de la ENADID, 2009.

⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

En México, la esperanza de vida al nacer aumentó de 59 años en 1960 a 75 años en el 2015; 72 para los hombres y 77 para las mujeres.⁹ Un incremento de casi 16 años en la esperanza de vida al nacer en estos 55 años. El sector salud de México ha sido muy importante en esta transformación. Los médicos han cumplido su trabajo. Gracias a ellos, principalmente, disminuyó la fecundidad y también gracias a ellos se incrementó la esperanza de vida. Estos han sido casos de éxito. El CONAPO ha sido fundamental en estos logros como institución planeadora de la política de población. Además es la institución encargada de hacer las proyecciones de población, porque con base en ellas se define la trayectoria más adecuada para hacer posible el principio de mejorar la calidad de vida de los mexicanos. Las proyecciones son como la bola de cristal de los demógrafos para escudriñar el porvenir.

Es importante mencionar que la vejez es un concepto que se ha ido modificando con el tiempo. Hace medio siglo, una persona que llegaba a los 50 años se le consideraba vieja. Tenía una esperanza de vida de tan sólo de 60 años. Al igual que con la fecundidad, la mortalidad es diferencial por grupos sociales. Los más pobres tienen una mortalidad más elevada. También ocurre que las entidades federativas con un mayor grado de marginalidad tienen una esperanza de vida al nacer menor respecto a las que cuentan con una marginalidad menor. No obstante lo antes mencionado, las diferencias se han reducido. El Estado mexicano ha cumplido su labor de que la gente viva más. El mensaje debe ser hoy: *la familia pequeña vive más, le falta vivir mejor*.

En México se ha presentado un importante incremento en la esperanza de vida al nacer a lo largo de varios decenios, como ya lo hemos señalado. No obstante estos éxitos, todavía estamos lejos de niveles de mortalidad como Japón, donde la esperanza de vida al nacer es de 83.3 años en el periodo 2010-2015; 86.4 para las mujeres y 80.0 para los hombres.¹⁰ Nos llevan aproximadamente ocho años en la esperanza de vida al nacer.

Sin embargo, la esperanza de vida al nacer en México dejó de crecer entre 2000 y 2015. En las proyecciones de población publicadas por el Consejo Nacional de Población en el 2006,¹¹ la esperanza de vida al nacer estimada para el 2005 fue de 74.6 años; 72.2 para los hombres y 77.0 para las mujeres. Con base en la información censal del 2010 se elaboraron nuevas proyecciones. En el 2012, con estos datos, el Consejo Nacional de Población calculó para el 2010 una esperanza de vida al nacer de 74.0 años; 71.0 para hombres y 77.0 para mujeres. Las mujeres son el sexo fuerte desde el

⁹ Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de la población de México, 2010-2050*, op. cit.

¹⁰ United Nations Population Division, *World Population Prospects: The 2017 Revision*.

¹¹ Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de la población de México, 2005-2050*, México, 2006.

punto de vista de la esperanza de vida. En el 2015 según la conciliación alcanzamos los 75 años. Como se puede observar, se presenta una constancia en la esperanza de vida al nacimiento entre el 2000 y el 2015. Este nivel constante en la esperanza de vida se explica por el elevado índice de muertes violentas, principalmente en la población de hombres. En el periodo de 2006-2012 murieron por homicidios 121 613 y entre 2012 y 2016 fallecieron por esta causa 87 788 personas, en ambos casos la mayoría son hombres. En diez años murieron 209 401 individuos. Para apreciar la magnitud de esta cifra, es posible hacer la comparación de este número con los 225 000 muertos en el ataque nuclear de Estados Unidos sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki.¹² También, por poner un ejemplo, en Ciudad Juárez la esperanza de vida al nacer de los hombres pasó de 66.8 años a 57.7 entre 2000 y el 2010, mientras que en el caso de las mujeres dicho indicador disminuyó de 72.9 a 72.1 años. Los hombres perdieron 9.1 años en la esperanza de vida y las mujeres 0.8 años.¹³ Esta reducción es un evento catastrófico ocurrido en una década.

Por su parte, la mortalidad infantil, considerada como un indicador del desarrollo, ha presentado una disminución continua: pasó de poco más de 120 defunciones de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos en 1950 a 11 por mil en el año 2018,¹⁴ pero es como cuatro o cinco veces superior a la observada en Japón.

Asimismo, como ocurre con la fecundidad, los niveles de mortalidad son diferenciales según las condiciones socioeconómicas. Hagamos la analogía con los que murieron en el hundimiento del *Titanic*. Gran parte de los que fallecieron en él eran en su mayoría los de los estratos más bajos, muchos de los que iban en primera clase sobrevivieron.¹⁵ También como ocurre en el mundo real, sobrevivieron más mujeres que hombres. Si bien es cierto que todos vamos a morir, hay quienes fallecen antes y su tiempo de vida es poco saludable. Es importante no sólo vivir más años, sino vivir con mejor calidad de vida.

Las diferencias en la mortalidad por entidad federativa se han reducido de forma importante. Según estimaciones del Consejo Nacional de Población, mientras que la Ciudad de México cuenta en 2018 con una esperan-

¹² Wikipedia, La Enciclopedia Libre, 2017.

¹³ Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE), *Coyuntura Demográfica*, número 9, diciembre 2015:15-21.

¹⁴ Consejo Nacional de Población, 2012, *op. cit.*

¹⁵ Un gran número de los que sobrevivieron fueron niños y mujeres que iban en primera o segunda clase, y que estaban en camarotes cercanos a cubierta. En cambio, murieron muchos que se encontraban en tercera clase. Tan sólo el 20% de los hombres sobrevivieron, en comparación con el 74% de los niños.

za de vida al nacer de casi 76 años, Oaxaca llega a los 74 años, dos años de diferencia.¹⁶ Es importante destacar la elevada diferencia entre la esperanza de vida al nacer de los hombres y mujeres en el estado de Chihuahua, que es de siete años. En cambio, en el caso de la Ciudad de México es tan sólo de cuatro años. Muy probablemente la amplia brecha en Chihuahua se deba a la alta mortalidad de los hombres producto de un crecimiento en las muertes violentas. También se observa que, al igual que en la fecundidad, se está reduciendo la diferencia en los niveles de mortalidad según grupos sociales y estados del país.

¿Será posible extender la esperanza de vida en nuestro país? Sin lugar a dudas. Elevar la esperanza de vida al nacer es una conquista de la sociedad moderna, sobretodo se lo debemos a los científicos que vivieron en el siglo XX. No obstante, para muchas poblaciones dicho avance se encuentra lejos. La victoria parcial sobre la muerte es un avance reciente. ¿Llegaremos a tener algún día una esperanza de vida igual a la edad a la que murió la francesa Jeanne Calment, que fue de 122 años? Muy probablemente en unos decenios cada persona tendrá un chip pegado a la piel que permita el diagnóstico inmediato de algún padecimiento. Además será posible conocer la estructura del ADN de cada individuo, la cual podría estar incorporada a un registro electrónico y anticiparse a algún tipo de enfermedad que permita conocer la estructura genética. Esto vinculado a alguna central hospitalaria que pondrá los focos rojos. Esta información será la base de una forma efectiva de medicina preventiva, lo que podría ayudar a incrementar la esperanza de vida a una cifra de 122 años, que fue la edad a la que falleció Jeanne Calment o alcanzar edades superiores. La propia Calment atribuyó su longevidad al aceite de oliva para sus alimentos y para frotarse la piel, así como una dieta de jerez y casi un kilo de chocolate todas las semanas. Las mujeres son el sexo fuerte desde el punto de vista de la esperanza de vida, esa es la noticia buena, pero el problema es que van a vivir solas por varios años sin tener seguridad social y en condiciones de pobreza, esa es la noticia mala. El estado tiene un gran pendiente por resolver. Hay que hacer notar que de las 100 personas más longevas del mundo de todos los tiempos, 94 son mujeres y seis son hombres, lo que habla de que el sexo fuerte en realidad es la población femenina; 45 de ellas nacieron en Estados Unidos y 24 en Japón.¹⁷

¿Qué política urbana debemos proponer para reducir la concentración de la población en algunas zonas metropolitanas? ¿Qué les vamos a ofrecer a nuestros migrantes de retorno en términos de trabajo?

¹⁶ Consejo Nacional de Población, 2012, *op. cit.*

¹⁷ Wikipedia, La Enciclopedia Libre, 2017.

La migración ha jugado un papel importante en el crecimiento demográfico de la nación. Los habitantes se han ubicado principalmente en el centro del país, integrado por trece entidades federativas: Aguascalientes, Colima, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz; seis de cada diez personas radican en ellas, y ocupan sólo el 20% del territorio. Continuamos con la misma concentración de población de hace varias décadas. No podemos romper esta tendencia. La población se ha concentrado en cuatro zonas metropolitanas. En la zona metropolitana de la Ciudad de México, la mayor concentración del país, se registraron 20.1 millones de habitantes para el año 2010, casi la quinta parte de la población total. ¿Será posible retener población en sus lugares de origen? ¿Podremos reorientar flujos migratorios hacia las costas y a nuestras fronteras? ¿Será posible desconcentrar o reubicar población desde las zonas metropolitanas hacia ciudades pequeñas y medias? ¿Las tres erres: retención, reorientación y reubicación son programas posibles?

Por otra parte, las cifras de migración internacional a Estados Unidos han sido motivo de discusión recientemente debido al posible cambio de tendencia. Existe una discusión actual sobre la posibilidad de que alrededor del año 2010 se hubiera llegado a un saldo migratorio igual a cero. René Zenteno señaló:

La emigración mexicana a Estados Unidos declinó radicalmente a fines de la década pasada. Entre 2006 y 2010, las detenciones realizadas por la patrulla fronteriza se redujeron en 60%. En ese mismo periodo, el flujo anual promedio de inmigrantes descendió a 242 mil. En 2010, sólo 140 mil mexicanos fueron contabilizados como nuevos inmigrantes en Estados Unidos, cifra inferior a la observada en 2005 de 550 mil.¹⁸

Varias razones podrían estar en la explicación de este nuevo proceso, la contracción económica del país vecino, lo que redundó en la caída de la industria de la construcción y el endurecimiento de la política de Estados Unidos hacia los indocumentados.¹⁹ Hoy, la política migratoria de Estados Unidos con Donald Trump se ha endurecido todavía más, por lo que posiblemente veamos fuertes flujos migratorios de mexicanos de retorno a nuestro país.

La migración internacional entre México y los Estados Unidos se entien-
de generalmente en el sentido de sur a norte. Si bien es cierto que gran

¹⁸ René Zenteno, "Saldo migratorio nulo: el retorno y la política antiinmigrante", en *Coyuntura Demográfica*, número 2, julio, México, 2012:17.

¹⁹ *Idem*.

parte del flujo va de México a Estados Unidos, la migración en sentido contrario hoy constituye también un fenómeno importante. Las interrogantes que aquí se plantean surgen de la elección de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y la posible implantación de su política migratoria. Por un lado, ¿qué pasaría en la demografía mexicana si regresan al país 5.8 millones de migrantes mexicanos indocumentados?²⁰

México es uno de los países con mayor migración en el mundo, con casi 12 millones de personas, la mayoría vive en los Estados Unidos y cerca de la mitad son indocumentados.²¹ “El corredor migratorio desde México a los Estados Unidos pasó del segundo lugar en 1990 al primer lugar en 2013, superando por cuatro veces el segundo corredor que va de Rusia a Ucrania”.²² La población de origen mexicano en Estados Unidos se ha duplicado al pasar de 17.8 millones en 1994 a 35.8 millones para el 2014. Esto significa que la tasa de crecimiento demográfico fue del 3.5% en este periodo. En 2014, los nacidos en México representaron 11.5 millones, mientras que los de origen mexicano de segunda y tercera generación fueron 24.3 millones, 12.1 y 12.2, respectivamente.²³

Jeffrey S. Passel estimó que en 2014 había 5.8 millones de mexicanos indocumentados en los Estados Unidos.²⁴ Una pregunta que debíamos estar atendiendo es ¿qué pasaría en la demografía mexicana si regresan a lo más de cinco millones de indocumentados?, ¿a qué lugares del país llegarán? La mayoría son jóvenes, es un bono demográfico que no esperábamos. Muchos vendrían con enfermedades crónicas como la diabetes, ¿estamos listos para atender a esta población?

¿A qué lugares llegarían? Según el *Anuario de migración y remesas* de la Secretaría de Gobernación, del CONAPO y de BBVA Bancomer del 2015, los migrantes de retorno podrían llegar principalmente a 11 estados que tienen el 71.8% de los migrantes mexicanos en Estados Unidos.²⁵ Si utilizamos los mismos porcentajes por entidad de expulsión de la emigración a Estados Unidos que aparecen en el mismo *Anuario de migración y remesas*, estimados para 2012-2013 y los aplicamos a los 5.8 millones de indocumentados, suponiendo que regresarían a los mismos estados desde donde salieron, encontramos que llegarían a: Michoacán (10.9%), Jalisco (8.5%) y

²⁰ Jeffrey S. Passel y D'Vera Cohn, <http://www.pewhispanic.org/2016/09/20/overall-number-of-u-s-unauthorized-immigrants-holds-steady-since-2009/ph_2016-09-20_unauthorized-01/>, PewResearchCenter, Hispanic Trends, 20 de septiembre, 2016, p. 2.

²¹ SEGOB, CONAPO, BBVA Bancomer, *Anuario de migración y remesas*, México, 2015:14.

²² *Ibid.*, p. 27.

²³ *Ibid.*, p. 37.

²⁴ Jeffrey S. Passel y D'Vera Cohn, *op. cit.*, p. 2.

²⁵ *Anuario de migración y remesas*, *op. cit.*, 2015, p. 58.

Guanajuato (8.1%), que en conjunto representan el 27.5%, por lo que podrían regresar a estas entidades 1.6 millones de indocumentados. Los estados de Guerrero (8.2%), Oaxaca (6.2%) y Veracruz (4.6%) representan conjuntamente el 19% de la migración, por lo que llegaría un estimado de 1.1 millones de indocumentados. A Puebla (6.4%), Ciudad de México (6.2%) y México (5.1%) llegaría en conjunto el 17.7% que representa un millón de indocumentados. Finalmente, el 7.6% llegaría a San Luis Potosí (3.9%) y a Zacatecas (3.7%). La cifra de 7.6% es equivalente a 400 mil indocumentados.²⁶ Estos son los lugares a dónde deberíamos estar concentrando nuestras líneas de política de población.

EL FUTURO QUE SE AVECINA

¿Cuáles serán los efectos que se presentarán en el futuro en la población mexicana? La disminución de la fecundidad ha traído y traerá importantes efectos en la estructura por edades. Se presentará una disminución en términos absolutos de la población en edad escolar y preescolar, y un aumento porcentual en la población en edad activa y avanzada. Mientras dicho descenso tiene un efecto directo sobre la población que demandará escuelas y atención a la salud materno-infantil, ese efecto tarda más tiempo en afectar la estructura y el número de la población en edades activas, ya que esa población está presente en el momento actual, porque ya ha nacido. Las primarias y los preescolares pasarán a ser lugares para atender a las personas de edades avanzadas, principalmente mujeres por su mayor esperanza de vida.

Son previsibles los escenarios demográficos del futuro y las demandas que van a generarse. La observación de la evolución que sigue la población y sus posibles efectos brinda los elementos para apreciar la magnitud de los esfuerzos que se requieren en diversas áreas. El análisis comprende el periodo 2010-2050. Según las proyecciones del Consejo Nacional de Población en el 2012, en el supuesto de que el ritmo de crecimiento demográfico descendiera de 1.2% en el año 2010 a 0.8% anual en el 2025 y a -0.3% en el 2050, la población total para el año 2025 ascendería a 132.5 millones de personas y a 150.8 millones de mexicanos en el 2050. A partir de esta fecha la población ya estaría descendiendo. ¿Eso queremos?

Los efectos de la disminución serían los siguientes: la población en edad preescolar y escolar (0-14 años) pasaría de 33.8 millones en el 2010 a 32.7 millones en el 2025, y a 31.2 millones en el 2050. Las construcciones que se utilizaban como jardines de niños o escuelas primarias se empezarán a usar

²⁶ *Anuario de migración y remesas, op. cit., 2015, p. 58.*

como áreas administrativas, y en unos años podrían ser centros de atención a las personas de la tercera edad. Ya no necesitamos tantos pediatras, ni pañales para bebés, ni carriolas para niños y niñas.

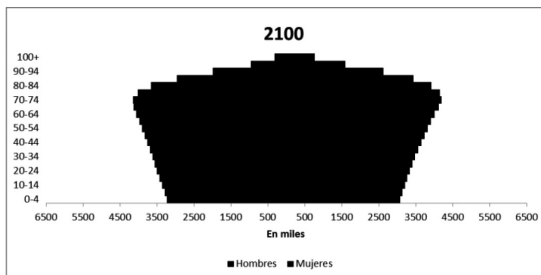
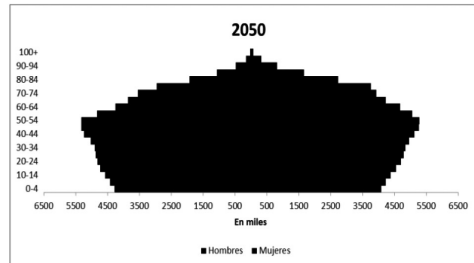
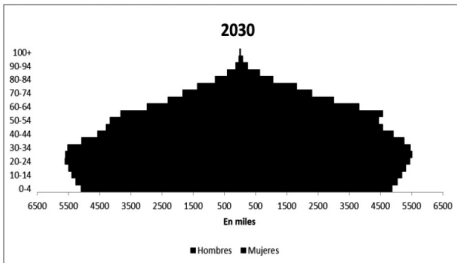
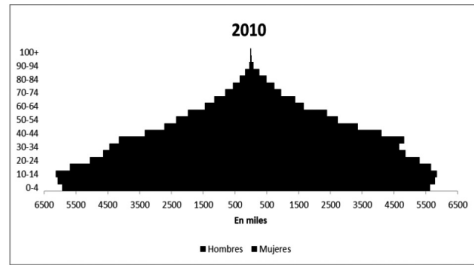
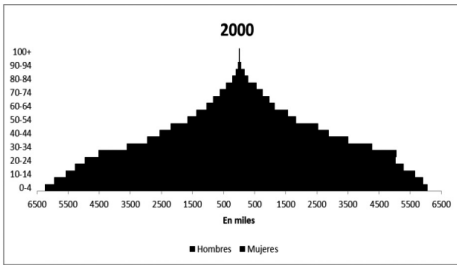
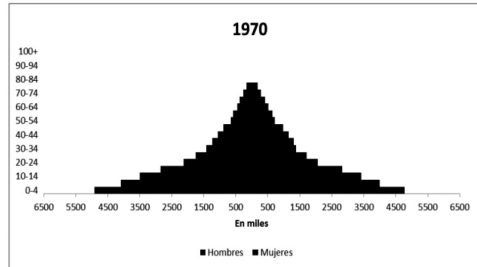
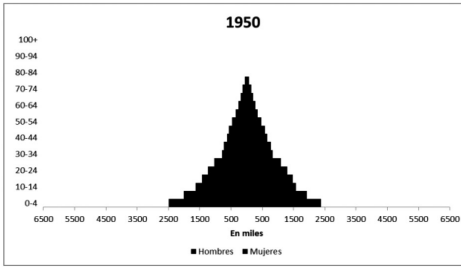
Este grupo de edades de 0 a 14 años se reducirá entre el 2010 y el 2025, y también respecto al 2050. Es importante destacar, por ejemplo, que el ritmo de formación de profesores en los primeros niveles de educación deberá reducirse, ya que podría ocurrir lo siguiente: tener maestros que no tengan alumnos. La demanda de escuelas en educación básica y media básica se reducirá significativamente, lo que podría redundar en una mejora de la calidad de la educación en estos niveles.

Por lo que se refiere a la población en edades activas (15 a 64 años), el número pasará de 73.3 millones en el 2010 a 88.0 en el 2025, y a 95.2 millones en el 2050. Continuará creciendo por toda la primera mitad del siglo. Uno de los principales problemas de las próximas dos décadas será el empleo. Este es nuestro dividendo demográfico que habrá que cuidar. Urge ofrecerles trabajo a los jóvenes.

La población en edad de jubilación (65 y más) pasará de 7.0 millones en el 2010 a 11.7 millones en el 2025 y a 24.3 millones en el 2050. No hay duda que este será el tema del siglo XXI por el efecto en las pensiones y jubilaciones. ¿Qué significado tienen estas cifras? La población en las edades avanzadas del 2025 y del 2050 se habrá multiplicado casi por dos y casi por cuatro, respectivamente, con respecto a la población de estas edades en el 2010. En estas edades predominarán las mujeres por su mayor esperanza de vida respecto a los hombres. Esto traerá un problema para el que no estamos preparados. Un número de mujeres de edades avanzadas sin seguridad social. Se necesitan más geriatras, enfermeras y enfermeros, sillas de ruedas, medicinas para enfermedades crónicas como la diabetes. Se deberán cuidar las reservas actuariales para atender las pensiones y jubilaciones. Se deberá centrar la investigación médica en la diabetes. Hoy es el momento de dar prioridad a los jóvenes y al envejecimiento demográfico.

Entre 1970 y el año 2050 se están observando importantes transformaciones demográficas en la estructura por edad. En los años setenta México tenía una estructura por edades parecida a la *Pirámide del Sol*, con una base grande de niños y niñas. La composición por edades de principios del siglo XXI se parecía al chocolate llamado *kiss*, porque fue el momento en que se empieza a apreciar el descenso en los niveles de la fecundidad, y la que observaremos en el 2050 será semejante a la forma que adopta un *panqué* con mucha población en edades avanzadas (véase gráfica 1). ¿Qué forma queremos que adopte la estructura por edades del 2050? Quizá se vaya pareciendo a un rectángulo porque estaríamos llegando a la población estacionaria con un crecimiento demográfico cero.

GRÁFICAS DE LAS ESTRUCTURAS POR EDAD, 1950-2100



La disminución de la tasa de crecimiento poblacional no es suficiente para alcanzar el bienestar de la población, y la política de población no ha cumplido con el lema de que la familia pequeña vive mejor. Pero ¿que hubiera ocurrido si en vez de los poco menos de 100 millones que se censaron

en el 2000, hubieran sido poco más de 150 millones? Podrían ser 50 millones más de personas viviendo en la pobreza. Es prioritario regular la migración, estimulando el arraigo de la población en sus lugares de origen y la orientación de las migraciones hacia ciudades de tamaño medio, hacia zonas con recursos naturales y productivos. Un tema que estará presente en la discusión de las políticas demográficas es el agua y el cuidado del ambiente. Hasta la fecha podemos decir que la política de población fue exitosa respecto a la regulación de la tasa de natalidad, pero no hemos sido capaces de tener una distribución más equitativa de la población en el país. ¿La familia pequeña vive mejor?

Es importante señalar que tendrán que hacerse más esfuerzos para intensificar la salud reproductiva. Es muy importante que los servicios de salud y de planificación familiar sean extendidos y fortalecidos, de manera que se haga efectivo el derecho de las personas para decidir sobre su procreación y sobre el número de niños y niñas que desean tener. Estos programas deberán dirigirse principalmente a la población adolescente.

¿CÓMO SERÁ LA DEMOGRAFÍA A MEDIADOS DEL SIGLO XXI?

El promedio de hijos por mujer al final de su vida fértil será de 1.7, es decir, estaríamos por debajo del remplazo. La tasa de crecimiento poblacional ya será negativa y nuestro país podría ir hacia su extinción poblacional. El aumento en la esperanza de vida hasta los 83 años será parecido a la que hoy tiene Japón. Las mujeres tendrán 85 años de esperanza de vida al nacer y los hombres tres años menos.²⁷ En el caso de que se pudieran eliminar las principales causas de muerte después de los 85 años, México podría llegar a una esperanza de vida al nacer de 95 años. Sin embargo, estas cifras en la esperanza de vida estarían todavía lejos de la mujer campeona de la longevidad: Jeanne Calment.²⁸ Ella vivió 122 años.

La vida de las mujeres se ha extendido si observamos las tablas de mortalidad. Su esperanza de vida desde el matrimonio es de poco más de 60 años, desde la primera menstruación es de aproximadamente 70 años, con respecto al final de su vida reproductiva es de 30 años, el promedio de años vividos entre el nacimiento del último hijo y la edad de 65 años es de 35 años. Esto significa que una mujer que haya concluido su periodo de reproducción puede volver a encontrar una vida activa y productiva fuera de

²⁷ Naciones Unidas, *World Population Prospects, The 2017 Revision*, Nueva York, 2017.

²⁸ Beatriz Figueroa Campos, coordinadora (2008), *El dato en cuestión. Un análisis de las cifras sociodemográficas*, El Colegio de México, México.

la familia por bastantes años. La mayor longevidad de las mujeres se refleja en que en los grupos poblacionales de 65 años y más, la proporción de mujeres es mayor a la de los hombres. Precisamente por su mayor longevidad, y porque a edades avanzadas hay más padecimientos y carencias de recursos, hay más mujeres pobres y enfermas, lo cual para ellas resulta en una doble discriminación. Esta situación orienta el diseño de los sistemas de jubilación, los cuales deberían tener como centro de atención a las mujeres, pues viven solas por muchos años y en la mayoría de los casos sin trabajo, por lo que no pueden tener un ahorro al final de su vida.

La tasa de mortalidad infantil, según CONAPO, sería para el 2050 de 3.2 por mil.²⁹ Aproximadamente la quinta parte de la estimada para el 2005. Esta tasa es igual a la que hoy se presenta en Japón, país que tiene el nivel más bajo de mortalidad infantil. En los próximos años se observará un aumento en la tasa bruta de mortalidad, el cual ya empezó como resultado del efecto de una estructura por edad más envejecida de la población mexicana.

En el 2050 el planeta llegaría a nueve mil millones de personas, según la variante media de Naciones Unidas. La India sería el país más poblado de la Tierra con casi 1 600 millones de individuos. China llegaría a casi 1 400 millones. Entre los dos tendrían la tercera parte de la población total del planeta. Estados Unidos estaría llegando casi a los 400 millones, 2.8 veces más grande que México. Japón llegaría a una esperanza de vida de casi 90 años y sería la más elevada del mundo. Japón sólo tendría una tasa de dos defunciones de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos. El planeta estaría llegando al nivel de remplazo en el 2050. Muchos países en el mundo, sobre todo de Europa, se encontrarían por debajo del remplazo poblacional y una gran población africana cubrirá el hueco en la estructura por edad. Muchos países de Europa del Este tienen ya una tasa global de fecundidad por debajo de 1. Un ejemplo de esta situación es el caso de Ucrania, que tiene una tasa global de fecundidad de 1.8 para el periodo 2015-2020.³⁰ La población musulmana estaría llegando a 2.8 mil millones de personas y los cristianos a 2.9 mil millones, pero la población musulmana creciendo más rápidamente. Después el 2050 dominarán la Tierra en población.

¿Qué requerimientos traerá la evolución en la estructura por edades de la población mexicana?³¹

²⁹ Consejo Nacional de Población (2006), *Proyecciones de la población de México, 2005-2050*.

³⁰ Naciones Unidas, *World Population Prospects, The 2017 Revision*, Nueva York, 2017.

³¹ Los datos utilizados para responder esta pregunta se basan en el capítulo: *Proyecciones de población para el nuevo siglo: el proceso de envejecimiento de la población mexicana*, elaborado por José Gómez de León y Virgilio Partida, que aparece en el libro: *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, coordinado por José Gómez de

El cambio en la estructura por edades y por sexo plantea importantes transformaciones en lo social y en lo económico, entre otros. Se presentarán principalmente los cambios sobre la educación básica, la salud y la vivienda.

La población en edad de asistir a la primaria disminuye desde el año 2000. En el año 2010 había 13.6 millones de niños de seis a once años y desciende a 12.5 millones en el 2050.³² La matrícula de este grupo se encuentra en el 100%. Los números que se derivan de las proyecciones muestran que en el futuro podrá reducirse la carga en el número de maestros que se requieren para la primaria. Habrá que realizar acciones orientadas a transferir docentes desde la primaria a niveles superiores. Asimismo, habrá que utilizar la infraestructura de primaria para niveles superiores.

La población de 12 a 14 años, que es la población que se encuentra en edad de asistir a la secundaria, ya empezó a descender. En el 2010 había 6.8 millones en estas edades y descenderá a 6.2 millones en el 2050. La matrícula de secundaria, y en consecuencia la del número de docentes, empezará a descender en 2015. El máximo de la matrícula para secundaria se encontró en el 2015 con 6.7 millones.³³ Nuestras políticas educativas deberán estar centrada en los niveles superiores.

Los pronósticos de las demandas de médicos, y de enfermeras y enfermeros, muestran que mientras el personal médico crecerá con la misma intensidad que la población total, el monto de enfermeras y enfermeros deberá aumentar significativamente. El número de enfermeras se multiplicará casi por tres en este medio siglo.³⁴ Esta es una profesión que deberá impulsarse en nuestro país, por el gran monto de población envejecida que viene. Este grupo de profesionistas va a ser requerido en nuestro país y fuera de él.

El proceso acelerado de la población en edades avanzadas va unido a un número creciente de personas que presentan algún deterioro en sus funciones, ya sean físicas o mentales. Entre el 2010 y el 2050, el número de personas de edades avanzadas que presentaría impedimentos físicos pasaría de tres a quince millones, es decir, se multiplicaría por cinco en este periodo.³⁵ Es importante señalar que estas previsiones no consideran el posi-

León y Cecilia Rabell, publicado en el 2001 por el Consejo Nacional de Población y el Fondo de Cultura Económica, México.

³² Manuel Ordorica Mellado, *Grandes problemas. Una mirada al futuro demográfico de México*, El Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, México, 2015, p. 136.

³³ *Idem*.

³⁴ José Gómez de León y Cecilia Rabell, *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, op. cit.

³⁵ *Idem*.

ble aumento en la esperanza de vida, lo que seguramente acentuará los números antes señalados. En los próximos años se deberán iniciar programas de educación y capacitación, y crear la infraestructura necesaria para atender a la creciente población de personas de la tercera edad. En unas cuantas décadas hemos pasado de un país con una composición por edad joven a una estructura envejecida. La rápida caída en los niveles de la mortalidad y el *baby boom* nos tomó desprevenidos, por lo que llegamos tarde una o dos décadas al establecimiento de programas de planificación familiar. Es ahora importante que no nos tome de sorpresa la explosión demográfica de la población en edades avanzadas, la cual tendrá una velocidad mayor a la observada en la población total. Este será el tsunami demográfico o el *demographic doom*.

El acelerado proceso de envejecimiento necesitará de un cambio en la composición de la población de médicos según su especialización. Se requerirán más gerontólogos, oncólogos, geriatras, internistas, cardiólogos, y menos pediatras. Debido al incremento de la diabetes, deberá aumentar el número de especialistas en nutrición.

El descenso en la fecundidad y en la mortalidad traerá importantes transformaciones en la estructura de las familias, las cuales se integrarán cada vez más con adultos mayores, muchos de ellos serán mujeres. Las familias serán reducidas, no llegarán a cuatro miembros en las zonas urbanas.

¿QUÉ PASARÁ CON EL NÚMERO DE VIVIENDAS Y DE HOGARES?

El número de viviendas pasará de 29 millones en el año 2010 a 49 millones en el 2050, cifra 1.7 veces mayor que la de 2010. Esto significa que en 40 años se deberá construir casi otro país como el de 2010. Las viviendas deberán tener un número reducido de cuartos para alojar a no más de tres o cuatro ocupantes por vivienda. El incremento de 20 millones de viviendas entre el 2010 y el 2050 traerá un aumento también acelerado en el suministro de agua y energía eléctrica.

¿Qué futuro nos espera en la demografía y su política? Hoy la fecundidad ya no es importante, aunque hay que reconocer que la fecundidad adolescente es aún elevada. La esperanza de vida al nacer llegó a los 75 años, pero es la misma desde hace 15 años. La violencia ha hecho que la esperanza de vida al nacer no cambie, incluso podría reducirse. Se mantienen las diferencias en los componentes demográficos como resultado de las desigualdades sociales y regionales en el país, pero cada vez menos. El envejecimiento es el tema del siglo. La migración interna e internacional deben de estar entre

los objetivos centrales de la política. Continúa la dupla dispersión y concentración de la población.

¿Qué imagen objetivo queremos en la distribución de la población? ¿Qué México demográfico queremos? El famoso bono demográfico se cerrará en unos decenios más. La demografía del delito, la demografía de la pobreza, la población y el ambiente son otros temas de relevancia. En México los logros en materia de regulación de la fecundidad han sido extraordinarios, llegamos a menos de 100 millones de habitantes en el año 2000, la tasa de crecimiento demográfico de uno por ciento se alcanzó, aunque ayudada por la fuerte migración a Estados Unidos. La tasa de crecimiento demográfico pasó de 3.5% anual en 1970 a una cifra menor de 1% anual en la actualidad, en casi cuatro décadas.

¿CUÁL DEBE SER LA POLÍTICA DE POBLACIÓN DE ESTE SIGLO?

Primero habrá que actualizar nuestro marco normativo y establecer objetivos claros sobre el futuro demográfico que queremos. Pero, ¿cuál debe ser el tema orientador de la política? Podría ser el envejecimiento, pero este es un tema que se reduce a elevar la esperanza de vida con salud y al problema del financiamiento. La migración internacional podría ser otro elemento orientador, pero depende de las acciones no sólo de nuestro país sino de nuestro vecino, que seguramente atenderá el problema para el beneficio de sus intereses, más ahora con la política del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. La distribución de la población puede ser otra variable, pero depende del lugar al que se mueva el capital, y normalmente lo hace hacia lugares poblados donde puede mejorar sus utilidades. Quizás el problema que debiera dirigir nuestra atención es el del bono demográfico, porque significa atender a nuestros jóvenes que son las perlas de nuestro porvenir. Si ellos están bien podrán enfrentar los otros problemas demográficos. No obstante, los tres temas (migración, envejecimiento y bono) deberán apuntalar la planeación demográfica. No se deberá olvidar a la población indígena de nuestro país. Ellos deberían de tener una política de población específica dirigida a no perder nuestros tesoros ancestrales, como la lengua indígena.

Finalmente, quisiera señalar que en el futuro habrá una ampliación de las fuentes de información, además de los censos, de las estadísticas vitales y de las encuestas. Hoy tener información en tiempo real se vuelve un imperativo. Saber, por ejemplo, cómo se extiende una epidemia en el espacio, requiere de información inmediata; es necesario conocer como ocurren los homicidios en el instante que pasan, por lugar de ocurrencia. Será común analizar la población desde un dron o un satélite, observando la extensión

del área de estudio. Las fuentes de información van a cambiar. Casi toda la población tiene teléfono celular, por lo que Facebook, Twitter, WhatsApp, entre otras nuevas tecnologías, serán algunas de las herramientas del futuro. Nuestro nivel de glucosa, los triglicéridos, el colesterol, etcétera, serán medidos por algún chip en forma instantánea y llevados a una supercomputadora que nos diagnosticará en el instante.

QUINTA SECCIÓN

ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS JÓVENES, SALUD Y SEXUALIDAD

LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS JÓVENES. REALIDADES Y PROPUESTAS PARA UN DESARROLLO INCLUYENTE

MARITZA URTEAGA CASTRO POZO*

INTRODUCCIÓN

La relación entre jóvenes y el espacio urbano es una de las vetas más ricas en los estudios urbanos así como en los de juventud. Las prácticas espaciales juveniles coadyuvaron a la *visibilización* de los jóvenes en la sociedad mexicana actual como *agentes sociales* con espesor e identidad definida. La *urbe mexicana del siglo XX* posibilitó su visibilidad en tanto concentradora de los poderes y de la mayoría de la oferta cultural, educativa, laboral y recreativa, así como de una gran diversidad étnica, social y cultural.

El capítulo indaga *el espacio urbano vivido y concebido* desde “lo cultural juvenil”, esto es, desde la experiencia espacial que el sujeto juvenil construye en las interacciones con otras personas adultas, infantes y otros jóvenes. Explora temas que iluminan aspectos clave de las relaciones oblicuas que los jóvenes establecen con el espacio urbano explicando ángulos de su relación con la sociedad mayor, así como de las interacciones que los grupos juveniles establecen entre sí en espacios urbanos, que permiten acceder a ciertas *zonas* de asimetría, diferenciación y desigualdad social contemporáneas. Esta perspectiva subraya el rol protagónico de los jóvenes en el diseño de su experiencia espacial y en la conformación de su estatus como categoría etaria.

Selecciono estudios realizados en los últimos años sobre la relación jóvenes y espacio urbano para analizar transformaciones en los usos, apropiaciones y percepciones juveniles de la contemporaneidad urbana. Jóvenes y espacialidad es una área metodológica *fronteriza* (Rosaldo, 1991) en don-

* Profesora-investigadora del Posgrado en Antropología Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

de se intersectan articulándose las fronteras socio culturales de clase, edad, etnia, género, preferencia sexual, gustos, estilos de vida y otras zonas de diferenciación y desigualdad social. Por último, discuto la importancia del estudio de las prácticas espaciales juveniles en la reconfiguración territorial y social y política de la ciudad contemporánea.

CULTURA, ESPACIO, ESPACIALIDAD

Concibo la cultura como sistema de significaciones y como “fuerza política que interviene decisivamente tanto en las relaciones de poder cotidianas —al configurar lo real— como también en las relaciones macropolíticas” (Vergara, 2005:189). Como dimensión de la vida social, la cultura refiere a “diferencias, contrastes y comparaciones” entre categorías socio culturales como clase social, género sexual, rol, grupo, nación, edad, etcétera; convirtiéndose en un recurso heurístico útil para analizar la diferencia, sobre todo, la *diferencia situada* (Appadurai, 2001). Lo cultural como *algo que sucede en zonas de conflicto*, lo sitúa como proceso político refiriendo a “modos específicos en que los actores se enfrentan, se alían o negocian” (Grimson, 2003:71). Los grupos interaccionan en el espacio social creando experiencias espaciales a través de las cuales leemos sus tensiones y acuerdos —*que se actúan, representan e imaginan en la urbe*— con unos otros que son constantemente definidos en cada contexto.

Cuando indago por “lo cultural juvenil” en el espacio urbano refiero a la dimensión juvenil de la cultura: *a la selección y movilización “consciente e imaginativa” de un subconjunto de diferencias por parte de un grupo para tejer sus interacciones (de disputa, conflicto, adaptación o negociación) con otros grupos*. En ese proceso, los grupos juveniles establecen “expectativas y prioridades con criterios diferentes y todos intervienen para hacer ciudad, aunque con diferenciada visibilidad y poder” (Vergara 2005:193-194).

Desde una perspectiva constructivista, *la espacialidad* es una compleja dimensión de la vida social y urbana que focaliza su atención en el espacio *vivido-concebido* desde la *experiencia espacial* del actor subrayando “los sentidos y significados del espacio [...] construidos a través de un proceso de contraste entre los elementos materiales y las representaciones, esquemas mentales, ideas e imágenes con los que los individuos se vinculan con el mundo” (Lindón, Hiernaux y Aguilar, 2006:12). El espacio urbano no es mero reflejo y/o telón de fondo de las relaciones de poder en la sociedad, tiene capacidad —vía las interacciones entre las personas y el espacio— de incidir en la cultura y en las relaciones de poder.

JÓVENES/ADULTOS: DISPUTA SOCIAL POR EL ESPACIO PÚBLICO

La tensión adultos/jóvenes está inscrita en un proceso mayor, el de la organización de la distribución del poder social, en el cual los límites etarios se juegan en el terreno de las prácticas espaciales y simbólicas, y son objeto de disputa. Percibidos por el sentido común como etapa, puente de transición entre dos grupos de edad reconocidos socialmente (infantes y adultos), a los jóvenes se les ha *invisibilizado en su presente como jóvenes* a lo largo del siglo XX (Urteaga, 2011). Gran parte de la historia de la construcción socio-cultural de la juventud en México, es una de disputa entre los espacios sociales y físicos que la sociedad adulta asigna y norma para sus jóvenes, y los espacios de los que se dotan los jóvenes a través de sus prácticas culturales para hacerse reconocer afirmativamente como jóvenes.

Esta tensión expresa una forma de dominación que concibe a los jóvenes como sujetos pasivos y subordinados en su presente y como proyectos adultos. Los espacios públicos y comerciales concurridos por los jóvenes son sitios donde se refuerzan sus condiciones de sumisión y vulnerabilidad social mediante la creación de climas intimidatorios a través de: 1) prácticas condenatorias, represivas y criminalizantes a toda conducta que no encaje en los límites de lo permitido por los adultos; 2) actos de connivencia vinculados a la corrupción, donde se demuestra la falta de respeto a la vida de los jóvenes permitiendo el funcionamiento de establecimientos sin las mínimas medidas de seguridad o de protección civil, lo que ha cobrado la vida de muchos jóvenes, como ocurrió en las discotecas Lobohombo (2000) y News Divine (2008), y 3) la estigmatización de las conductas juveniles que no se adecuan a las idealizaciones adultas sobre los jóvenes. *Delincuentes, sospechosos, rebeldes, subversivos, narcos* y otros términos desacreditadores hacia los jóvenes son materia vendible a través de los medios de comunicación. El clima intimidatorio se ha transformado durante los últimos años en uno de terror y violencia hacia los jóvenes por el ingreso de los militares en la llamada guerra contra el crimen organizado y el narcotráfico.

Los jóvenes mexicanos han privilegiado tres ámbitos para construir y proyectar sus representaciones al conjunto de la sociedad mexicana: el de la socialidad, el cultural y el político. El de la socialidad refiere a la interacción social y la experiencia compartidos entre pares y está fuertemente espacializado en la urbe. Es la argamasa de sus grupos, movimientos, colectivos, identidades y culturas (Urteaga, 2000). Los culturales remiten a los diversos y diferenciados subconjuntos de prácticas culturales simbólicas que grupos de jóvenes movilizan para articular las fronteras de sus diferencias con los adultos y, sobre todo, con otros grupos de jóvenes en el espacio urbano. Las prácticas espaciales urbanas juveniles están inscritas en sus prác-

ticas cultural simbólicas y articulan prácticas estéticas, representaciones e imaginarios extremadamente diversos. Una lectura de los movimientos de los jóvenes en la ciudad revela trazados efímeros de itinerarios y rutas significativas, apropiaciones simbólicas de espacios que transforman en lugares con mucha densidad afectiva, así como configuraciones físicas e imaginarias de “ciudades juveniles” dentro de la ciudad. La espacialización pública de su sociabilidad es fundamental a su constitución como sujetos sociales.

En esta parte defino el espacio urbano a la manera en que lo concibe Manuel Delgado (1999), como espacio público, lugar para la interacción social y el conflicto: “aquello donde las cosas se juntan y como espacio de la pura diferencia”. Históricamente, la categoría *público* se origina antepuesta a *privado*, sin embargo, esta dualidad ha mutado conceptualmente como campo temático, “estadístico” y festivo. ¿Cómo participan los jóvenes en la transformación de los sentidos de lo público y lo privado? ¿Cómo y en qué contextos ayudan a los “procesos de confusión diversos entre lo público y lo privado” haciendo “lugares transicionales”? (Vergara 2005:205).

Los lugares públicos son “espacios físicos que devienen en *lugares* de comportamiento colectivo en oposición al hogar” (*ibid.*:204). El hogar teóricamente es concebido como espacio privado, sin embargo, los jóvenes tienen escasas o nulas posibilidades de tener privacidad. En el hogar los jóvenes encuentran que su uso del espacio y del tiempo está sujeto a la vigilancia y control de adultos. El conflicto intergeneracional está siempre latente porque con frecuencia los adultos hacen incómoda su presencia constante. Estas tensiones expresan el choque entre los deseos adultos de orden y los deseos juveniles de desorden; entre la preferencia adulta por los límites firmes y la disposición de la gente joven por límites más laxos (Valentine, Skelton y Chambers, 1998). Mi experiencia de investigación (Urteaga, 2011; Urteaga y Cornejo, 2001) sugiere que el espacio público es el único lugar autónomo que los jóvenes pueden hacerse para sí mismos a través de prácticas como haraganear/vagar y bromear en las calles, parques y centros comerciales. Éstas pueden considerarse como *actos de resistencia* (Scott, 2000) juvenil (conscientes o inconscientes) al poder adulto. Sin embargo, el espacio público ha sido producido como un espacio adulto. En América Latina, los jóvenes agregados en la calle son considerados por los adultos como una *presencia contaminante* o como una *amenaza potencial al orden*. De ahí que el espacio público esté sujeto a regulaciones que incluyen variadas formas de vigilancia (cámaras de televisión cerrada, seguridad pública y privada) y privatizaciones, y otras medidas para excluir y sacar a los “indeseables” —generalmente jóvenes— de esos espacios (Marcial, 2001; Valentine, Skelton y Chambers, 1998; Urteaga, 2011).

La disputa entre jóvenes y adultos en el espacio público puede entenderse a partir de la explicación que sugiere Hannah Arendt (1998:220-221), para quien la calle ha brindado a los individuos la posibilidad de ser sólo cuerpos, dejando entre paréntesis la formalidad de conductas que los espacios privados prescriben. Los espacios públicos en general brindan a los usuarios jóvenes y no jóvenes un cierto ambiente o contexto particular “de libertad” a sus interacciones y “modos de estar juntos” donde reina la sorpresa, lo imprevisto y otras situaciones “que suceden”, posibilitando sobre todo a los jóvenes, poner entre paréntesis el autocontrol y el orden que deben guardarse necesariamente en otros ámbitos en los que habitan, facilitando la interacción y el conocimiento con otros grupos o individuos distintos a ellos. Sin embargo, esta afirmación habría que matizarla al referirnos a las mujeres jóvenes, para quienes el uso y la exploración del espacio público está bastante restringida por las percepciones sociales negativas sobre las jóvenes que andan en la calle (“mujeres públicas”) y por los miedos a su seguridad personal, como lo observé en el estudio sobre las jóvenes *banda* y *punks* (Urteaga, 1996), y el de los usos y percepciones del espacio público entre las jóvenes que vivían en los conjuntos habitacionales de Ecatepec en los años noventa (Aguilar, Cisneros y Urteaga, 1998).

Mi estudio sobre los usos y apropiaciones juveniles del Zócalo de la ciudad de Puebla ilustra las dislocaciones de la conducta juvenil en los espacios públicos, pues fue abordado desde la tensión jóvenes/adultos en esta disputa de los sentidos por lo público y lo privado.

El Zócalo de la ciudad de Puebla es un lugar en el cual convergen personas de todos los estratos sociales y grupos de edad. Los y las jóvenes son una parte importante de los transeúntes y usuarios cotidianos. En su mayoría son estudiantes de las diversas escuelas secundarias, bachilleratos y universidades ubicadas en las calles aledañas al Zócalo, aunque encontré algunos casos que venían desde más lejos a dar la vuelta y a ver qué encontraban. Es notoria la presencia constante de *estudiantes uniformados* que usan algunos lugares en el Zócalo todos los días de la semana, a lo largo de la mañana y la tarde-noche, y luego van a algún local de entretenimiento en los portales aledaños u a otro lugar a dar vueltas y a *hacer tiempo* con los amigos/as antes de volver a casa.

¿Qué diferencia los usos de los jóvenes de los usos que otros segmentos de edad hacen del Zócalo en la ciudad de Puebla? Sus *estilos de uso*. Análogamente a la situación liminal que caracteriza su condición juvenil, el Zócalo es vivido como un lugar *extraordinario* en tanto pueden hacer cosas y comportarse colectivamente de maneras muy diferentes a como se comportan en sus ámbitos rutinarios: hablar alto, con groserías y sobre temas de los que no hablan en otros ambientes; fumar estando uniformada; *calificar* cha-

vos públicamente por parte de las jóvenes; *ligar* a una mujer mayor, teniendo entre 15 y 16 años; hacer público el deseo sexual al mirar *descaradamente* a chavos o a chavas y/o mujeres mayores que pasan por allí; mirar a los hombres si se es hombre; *botear* sin ser reconocido; tocarse partes del cuerpo íntimas, besarse para que todos los miren. Se trata de escandalizar al otro actuando en situaciones que tradicionalmente han pertenecido al ámbito de lo privado o íntimo.

El uso del cuerpo es otra característica de la apropiación juvenil del Zócalo: *looks* a la moda, marcas que los exhiben, cuerpos cuasi perfectos que se lucen al caminar, al sonreír, al mirar al otro. El Portal Morelos es una pasarela de imágenes juveniles. Lleno de cafeterías y restaurantes en donde se sientan adultos con cierto poder adquisitivo o turistas, los escolares les hacen sentir su presencia al pasar *marcando su presencia*: el *performance* está compuesto por aparentar ignorar la presencia adulta, hacer ruido, empujarse, golpearse, exhibiendo un conjunto de conductas que parecen medir los límites adultos prescritos sobre el uso de ese espacio. Estas puestas en escena juveniles podrían interpretarse desde lo que Delgado llama *venganzas de los usuarios*, *performances* de inversión de situaciones y status.

Una segunda acepción del espacio público lo define “como campo problemático identitario cultural, llamado también *esfera pública* [...] donde se reflexiona y habla sobre las decisiones y la administración colectivas” (Vergara, 2005:204). Observé líneas arriba que el espacio público fue producido como esfera de poder adulto de la que los jóvenes fueron excluidos históricamente. En la actualidad, este campo está atravesado por los cambios neoliberales de los últimos 25 años: 1) privatización del espacio público institucional y social; 2) reordenamiento empresarial y reglamentación autoritaria de los espacios de la socialidad juvenil, que es uno de los puntos de mayor conflicto en la lucha por redefinir el rumbo de algunos aspectos del proceso globalizador en cuanto a los espacios públicos. Delgado pregunta, ¿quién tiene derecho a usar los espacios públicos? Teniendo en cuenta que los estudios sobre apropiaciones del espacio público señalan un cierto tipo de usuario consuetudinario —jóvenes de los sectores clasemedieros bajos, populares urbanos, migrantes indios, gays, entre otros—, pregunto, ¿quién debe decidir cómo usar estos espacios?, ¿los usuarios o las autoridades adultas con sus esquemas normativos sobre la conducta que *deberían tener* los jóvenes en estos espacios? Preguntas que señalan aspectos aún no debatidos¹ sobre la especificidad y heterogeneidad de formas o estilos actuales de

¹ La incursión violenta en el espacio ajeno, el exceso, el ruido, el destrozado de bienes inmuebles, son aspectos espinosos que se omiten, su debate implica la intervención de las partes, el análisis de diversas situaciones y salir de la justificación fácil.

uso y apropiación juvenil del espacio público: graffiti, festivales masivos de música o marchas por el orgullo homosexual y lésbico, estudiantiles y de movimientos sociales y antiglobalizadores, donde la presencia juvenil no es exclusiva, pero sí notoria.

Estas manifestaciones revelan dos caras: una de disfrute y festividad en sus relaciones con el espacio urbano; y otra de tensión y conflicto con la sociedad mayor. En 1997 la ciudad de Toluca es invadida por graffitis de los Mexican Taggers, Neighbor Cut Paint, Arte Sucio de la Calle y de personajes como el Hongo, Zerd, Hommie y Alien 22. Ellos anuncian la presencia de una incipiente cultura juvenil *hip hop*, emergida en las colonias populares y desbordada hasta el centro de la capital mexiquense (Trejo, 2009). Desde sus inicios, el graffiti callejero se encuentra atravesado por la lógica de lo informal y lo formal; de lo legal y lo ilegal; la clandestinidad y lo institucional (Valle, 2004; Cruz Salazar, 2003). El fondo de la ambigüedad de las prácticas gubernamentales radica en las prácticas de *intervención* que los graffiteros realizan en los monumentos, señalizaciones públicas, espectaculares y publicidad de las paradas de autobuses, *confundiendo* las significaciones proyectadas y revelando *formas de participación juvenil* al disputar los sentidos de lo público y del uso privado (comercial) del espacio público.

Otra transformación de los sentidos entre lo público y lo privado “se manifiesta como la fiesta y lo festivo”, cuyos ejemplos pueden ser los festivales y/o conciertos masivos, los bailes de sonido callejeros, *raves* y marchas como la del orgullo homosexual. Ellas pueden ser interpretadas como expresiones festivas de los conflictos de ciertos grupos con la sociedad mayor, al instaurar “un espacio público crítico ejercido a partir del humor colectivo” (Vergara, 2005:204), a través de prácticas transgresoras como el *desmadre*, la inversión de roles y el exceso en el consumo de sustancias (Urteaga, 2002); sin embargo, también señalan la acelerada transformación del ocio de una gran parte de los jóvenes urbanos en un gran negocio. Espacios que no dejan de ser disputados por los actores. Las marchas LGBTITI (lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual) iniciaron en 1979, encabezadas por activistas lesbianas y homosexuales que levantaron la voz contra la discriminación y el acoso de las autoridades. Al paso del tiempo, lo que inició como movimiento político dio cabida a diversos actores, como los miembros del sector empresarial. Durante años, los lugares de socialización y reflexión cultural más importantes de las diversas y crecientes comunidades gays, homosexuales y otras, han sido las discotecas y bares, espacios que jugaron un papel crucial en la lucha y organización contra el VIH y el SIDA. A fines de los ochenta, algunos empresarios ingresaron al comité organizador de la marcha, que fue convirtiéndose en un desfile de discotecas y mucha de la comunidad *lgbttintersexual* se sintió excluida. En

las últimas marchas la disputa por el control y organización de la misma se ha puesto a la orden del día: activistas y empresarios se disputan el sentido de las múltiples identidades y estilos de vida al interior de un movimiento diverso y cada vez más amplio. Curiosamente, fueron jóvenes quienes impulsaron la marcha a fines de los años setenta y son actualmente los jóvenes miembros de las nuevas direcciones quienes disputan la organización de la misma anualmente enfrentándose a intereses empresariales, hoy representados en los adultos de ese movimiento.

LA POLÍTICA/LO POLÍTICO Y EL ESPACIO PÚBLICO

Otra acepción del espacio público lo define como campo de expresión de crítica divergente/disidente contra el Estado y políticas públicas. Durante los últimos años, esta arena ha cobrado relevancia con la emergencia del movimiento #Yosoy132, compuesto por las generaciones más jóvenes durante el proceso electoral de 2012 y cuya praxis política se caracterizó por los usos profusos de las tecnologías digitales, masivas manifestaciones callejeras y claridad en sus enemigos: el monopolio mediático más importante de México, Televisa, y “el candidato” de las elites políticas a la silla presidencial, Enrique Peña Nieto. El antagonismo y repudio generacional a los “viejos” medios de comunicación y a la “vieja” forma de hacer política, *okupó* calles y espacio virtual, logrando aglutinar a su alrededor otros segmentos de edad y poner en peligro la elección del candidato, que desde su toma de posesión marcó el curso de la política de seguridad pública o mejor interior: *delincuentes a la calle, cárcel para los ciudadanos disidentes*. Las movilizaciones masivas en las calles convocadas desde las redes sociales por las nuevas generaciones, han venido produciéndose con cada acontecimiento político-criminal en contra de la población y juventud mexicana: *Nos faltan 43*, a raíz de la masacre a los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, Guerrero, en manos del crimen organizado, el Ejército y la policía municipal; la masacre de civiles en Tlatlaya por parte del Ejército mexicano en Estado de México y muchas otras. El caso Iguala evidenció la eliminación de las fronteras entre poder público y delincuencia y el otro uso de los grupos delincuenciales, como operadores políticos capaces de llevar a cabo los actos más perturbadores a favor de un gobierno, como desaparecer opositores políticos.

Las movilizaciones juveniles en el espacio público manifiestan una concepción de *lo político* como zona de conflicto, de antagonismo y de construcción de disidencia, la cual se contrapone a la visión adulta liberal de *la política*, la de la democracia procedimental o formal: elecciones y sistema

de partidos. Un “extraño híbrido [que] permite la competencia política a la vez que la ilegalidad y la corrupción” (Cano, 2015). Mientras, un intelectual del 68 como Enrique Krauze no parece entender el uso del espacio virtual y de las redes sociales por parte de las nuevas generaciones para pronunciarse, discutir, manifestarse y para protegerse, precisamente, de ese Estado democrático en permanente estado de excepción —que da al Ejército y Marina, el mando único para las ejecuciones de quienes consideren sospechosos de delinquir—, y del Estado paralelo ilegal. El *espacio de lo público* como sinónimo de *lo político* dibuja ya la existencia de dos formas de vivir, pensar la realidad y hacer política, la de las generaciones del siglo XX y las del siglo XXI.

JÓVENES/JÓVENES: ACTORES Y AGRUPAMIENTOS JUVENILES EN EL ESPACIO URBANO

En este acápite se reflexiona la relación entre el *agenciamiento cultural de los jóvenes*, la heterogeneidad de sus representaciones en el espacio urbano contemporáneo y la espacialidad. Las representaciones heterogéneas de los jóvenes forman parte de los diversos modos identitarios originados en el proceso de constitución de lo urbano y de *lo cultural juvenil* a través de diversas estrategias de distinción que los grupos selectivamente movilizan para articular las fronteras de sus diferencias y tejer sus interacciones en tanto participen en contextos convergentes.

Dos casos ilustran la centralidad de la espacialidad en la vida social de los jóvenes de los sectores populares y de las clases medias altas, el de un grupo de *punks* y el de las jóvenes fresas. Ambas identidades se configuran en la tensión *arraigo al barrio-flujos delocalizados* (Lindón, 2000:12-13) que resuelven en sus confrontaciones y entrelazamientos con otras identidades juveniles de sus entornos inmediatos.

Durante los años ochenta, en ciudad Nezahualcóyotl, el rock y la *banda* fueron los espacios en los que una gran parte de los/as jóvenes pertenecientes a los sectores populares urbanos se constituyó colectivamente como parte activa de esa generación. Como propuesta musical y estética el *rock punk* emerge en esa ciudad a finales de los años setenta e inicios de los ochenta dentro de un *universo juvenil pandilleril* (Urteaga, 2000). Hasta los ochenta, las *bandas juveniles* compartían principios vitales para su existencia y permanencia: la delimitación simbólica de un territorio (y su defensa material) *dentro del barrio* que habitaban sus miembros, la defensa de sus mujeres y un conjunto de valores prácticos del universo popular mexicano,

como ser el más cabrón, imponerse a los otros a través de llevar las mejores *fachas* y demostrar capacidad de mantener un territorio.

En un primer momento, la música y estética punk rock sirven a determinados chavos como delimitadores de *su territorio* y articuladores de su identidad colectiva con respecto de otros pandilleros de su entorno, manteniendo la estructura *banda tradicional en el barrio*, así como las formas usuales de liderazgo. Sin embargo, la dinámica del movimiento cultural y espacial de los punks los llevará a la conquista de territorios en la mayoría o la totalidad de las colonias de Neza. Su apariencia *bizarra* y la actitud terrorífica con la que se presentan en barrios, escuelas, tocadas, *hoyos* y calles son *estrategias de apropiación* de espacios públicos y privados de uso público en la ciudad, mediante las cuales materializan espacialmente su dominio simbólico sobre otras identidades juveniles del momento. En 1985 los *Mierdas Punks* tenían 500 o 600 miembros organizados en doce sectores extendidos en toda Neza, y eran percibidos por las *pandillas de barrio* como una *meta banda* metropolitana sin jefes, que se movía por otras zonas como la ciudad de México.

Reguillo (1991) encuentra dos dimensiones sobre el *entorno urbano* entre los chavos banda: la *ciudad* como espacio dado, preexistente a los individuos; y el *territorio*, espacio que construyen cotidianamente los miembros de las bandas en su interacción mediante la creación de puntos mnemónicos (la tienda, la esquina, el parque). Mi propia investigación (Urteaga, 2011) observa la emergencia de una nueva percepción sobre *el entorno urbano* en esta microcultura punk. Al *barrio* se añaden *rutas e itinerarios hechos en su deambular por la ciudad* de México y otras ciudades en su interacción con otros punks y colectivos rockeros. La ciudad deja de tener exclusivamente el sentido de espacio preexistente para convertirse en un *mapa interactivo* reconstruido por los actores a través de rutas y circuitos de su interés. Es una ciudad que se hace con ellos/as. También la percepción sobre el territorio se extiende a los *lugares* “conocidos” a través del contacto internacional entre ellos y los punks de otras latitudes del planeta vía cartas, magazines, música, ropa, accesorios y otros bienes punks que se difunden en circuitos alternos al comercial. El uso y apropiación rutinaria de estos *espacios transnacionales* permite a los punks sentirse parte de una comunidad imaginaria (B. Anderson) que trasciende las fronteras y amplía su percepción del mundo y de la ciudad. Ésta rompe los límites materiales para percibirse como horizonte y atmósfera de las *escenas punketas y alternativas*² que producen rock en otras partes del mundo, en circunstancias sociales similares y con la misma actitud política.

² Los grupos y bandas musicales de un estilo rockero conforman una escena.

El accionar de los jóvenes punks en el espacio urbano se ve fuertemente imbricado a flujos culturales “delocalizados” como el movimiento punk hardcore, que transforman su autopercepción y la de la ciudad: son barrios-locales-metropolitanos (habitantes de la gran ciudad) y cosmopolitas, partícipes de la resistencia al capitalismo mundial.

Otra construcción identitaria urbana es la de los jóvenes *fresas* en la ciudad. *Fresa* refiere a los individuos de clase alta o clase media alta que se caracterizan por tener actitudes y comportamientos de superioridad y patrones estéticos y conductuales vinculados a los estilos de consumo hegemónicos en la cultura mexicana urbana (influenciados por la cultura estadounidense). La generalidad mexicana utiliza el término *fresa* de manera irónica para referirse a quienes hablan de una manera muy particular, se interesan más por las apariencias, el dinero, el entretenimiento fácil y exhiben mucha superficialidad. El material que expongo se basa en un estudio realizado con otra investigadora (Urteaga y Ortega, 2004) en donde exploramos las formas en que los estudiantes de preparatoria y una universidad de una institución privada (el TEC de la Ciudad de México)³ configuran y especializan sus identidades. Estudios sobre la socialidad de los jóvenes de clase media (Urteaga y Cornejo, 2001) observaban que entre sus estrategias de interacción y comunicación estaba el disponer de objetos de mediación. En los jóvenes TEC las prácticas de consumo —marcas, espectáculos, programas televisivos, tecnologías y otros bienes y espacios— se han constituido en un área vital para comunicar las diferencias sociales con otros sectores sociales de *chavos*, entre jóvenes de sus propios sectores sociales y de su universidad.

En el TEC, la identidad *fresa* es reconocida por todos los jóvenes como el referente principal de su propia imagen identitaria y está incuestionablemente asociada a su pertenencia o posibilidad de pertenencia a un alto estatus económico y social. En las prácticas de socialidad, los *fresas* tienen un manejo de las distancias sociales y afectivas a través de las cuales establecen y refrendan las jerarquías de estatus entre ellos y ellas. El estatus superior está ocupado por los *fresa glamour* (“aquellos que viven una realidad distinta a la de las masas debido a su alcance económico”); luego vienen los *fresas light* (no exteriorizan ser *fresas* y valoran *la autenticidad* y otros valores primordiales en la elección de sus amigos/as); los *fresas rebeldes o alternativos* (niegan ser *fresas* resaltando sus diferencias, aunque sus grupos de amigos sean *fresas*); y, los *wannabes* (sin medios materiales y culturales para ser *fresas*, pero con el deseo de serlo). Por encima de sus diferencias, los *fresas* expresan un fuerte sentido de identificación y lealtad a un estilo de vida, el

³ Instituto de Estudios Superiores del Tecnológico de Monterrey.

clasemediero fresa. Comparten el gusto por una determinada música (pop en inglés y en español y lo que esté de moda), lugares de frecuentación y reunión dentro del campus y fuera de él, así como ciertas prácticas en el tiempo libre: gimnasio para esculpir el cuerpo, el *shopping* para estar siempre a la moda, series televisivas estadounidenses y *talk shows* que les sirven de modelos estéticos en su doble acepción; compartir en colectivo y retroalimentar las maneras sociales apropiables y apropiadas de moverse y hablar entre sí. Cada estilo fresa ocupa rutinariamente cierto lugar en el campus desde donde actúan sus diferencias. Fuera del *campus*, recorren circuitos de ocio y de consumo conformados por lugares, en su mayoría privados (centros comerciales, tiendas de ropa, cines, antros, bares, restaurantes), estructurados por el mercado en función de un tiempo libre delimitado por el calendario escolar. La ruta fresa está conformada por algunos locales del *Corredor Insurgentes*,⁴ con los que se identifican a partir de aplicar una serie de mecanismos de *selección subjetivos*, tales como el que esté en el *rating* de los antros de moda o lo *exclusivo* del mismo y de la clientela —sólo *juniors* o hijos de la elite económica y política, *gente bonita* y *con dinero*—, la música (rock pop o la que esté de moda), la atención, preferencias amicales en términos de estilo y clase —universitarios de la Anáhuac, de la Ibero, “niños/as guapos/as y superprendidos”, “el ambiente”—, “respetuoso y seguro”.

En el TEC, los/as fresas aparecen contrapuestos a los/as *nacos/as*. Bajo la etiqueta naco —a quienes los *fresas* definen como alguien grosero, sin clase, de mal gusto, mal vestido, fuera de moda— se esconden una diversidad de estilos juveniles —*pandros* (*fachosos*),⁵ *hippies*, *oscuros* (darketos, punks y metaleros), X (invisibles o desapercibidos estéticamente), *nerds* (los estudiosos)— con formas de sentir, pensar, vivir e imaginar las relaciones humanas y el mundo diferentes y hasta opuestas a las de los *fresas*. Esta diversidad minoritaria en el TEC comparte el adoptar selectivamente algunos elementos de la estética de las clases populares o sectores alternativos para llenarlos de nuevos sentidos y usarlos como estrategia principal de identidad con la que pueden enfrentar la violencia simbólica del estilo *fresa*. Las estéticas *nacas* son producto de la segregación que los *fresas* realizan con todo aquel que no sea igual a ellos/as, pero lo que en un principio fue una etiqueta negativa, hoy se ha convertido en una estrategia de identidad para la aceptación de un grupo y una forma de ideología mediante la cual una minoría de jóvenes rechaza las ataduras de formas sociales que perciben como opresivas en su cotidiano. En oposición a la homogeneidad *fresa*, los *nacos* tie-

⁴ Zona comercial al sur poniente de la ciudad de México con grandes áreas residenciales para la clase media alta y sectores altos.

⁵ Mal vestido o no combinado según los estereotipos de vestir del clasemediero; también bien vestido desde la percepción urbano popular.

nen una gran variedad de estéticas en su interior (nacos rudos, hippies, razzas, deportivos, etc.), forman sus grupos con base “a compartir características semejantes” como el no vestirse “bien para los estándares de la moda fresca” o una estética que valoriza “la singularidad del estilo de cada quien”. Escuchan una variedad de música que *no está de moda*, a la que valorizan por las letras y porque no “van con lo normal (lo fresco), con lo de siempre (lo comercial) y no son monótonas”. Se caracterizan por sus modos conductuales relajados en el movimiento de sus cuerpos (el juego del *haki*, tablear, cantar y bailar) dentro de áreas del *campus* y en sus modos de hablar (uso de la jerga popular y apodos). Fuera del *campus* los nacos circulan por Coyoacán, El Chopo, Pericoapa, la Condesa, el Centro Histórico, zonas *out* para los frescos, levantando circuitos de diversión y consumo “auténticos y diferentes” donde comparten su gusto por el arte, cine, la lectura y músicas, aunque incorporan algunos lugares de la ruta *fresa* por su *respeto a la diversidad*, principio de los *nacos* que espejea la intolerancia de los frescos. *Frescos* y *nacos* se construyen teatralizando permanentemente su oposición, pero ambas identidades toman sentido sobreviviendo la presión de la cultura institucional del TEC, al fungir de *argamasa afectiva*, cuidar a sus miembros y sentar las bases de los futuros grupos adultos en las clases medias altas y altas.

A pesar de haberse socializado desde pequeños en profusa interacción con flujos culturales *de localizados*, los *frescos* del TEC optan por vivir su identidad y la ciudad como *locales* en *circuitos* y *lugares acotados* por las ofertas del mercado para la *gente bonita* y zonas *VIP* de la ciudad, parapetándose en lugares exclusivos que eviten las posibles contaminaciones con unos otros que se perciben inferiores o *faltos de clase*. Mientras, los *nacos* con *apariencia local* viven y practican una ciudad cosmopolita yendo al encuentro de unos otros percibidos como iguales.

FORMAS JUVENILES CONTEMPORÁNEAS DE HABITAR LA METRÓPOLI Y ESTILOS DE VIDA: DIFERENCIA Y DESIGUALDAD

¿Cómo y desde qué espacios (sociales, culturales, físicos) los jóvenes participan en la reconfiguración del espacio urbano contemporáneo y más específicamente de la ciudad contemporánea o mundializada? ¿Qué es lo que los modos de vida juveniles urbanos contemporáneos, con sus prácticas de distinción e integración en el espacio urbano, nos están diciendo sobre las asimetrías y desigualdades sociales actuales en este tipo de ciudad? Discutiré algunas respuestas a estas preguntas desde algunos planteamientos de Ulf Hannerz sobre las grandes ciudades y sobre lo que las distingue como *mundiales*.

La vitalidad cultural de estas últimas es resultado de una combinación particular de algunos de sus rasgos: concentración de la población, apertura al exterior e interior, efervescencia cultural y sociabilidad. La sociabilidad y sus espacios específicos juegan un importante papel en la intensificación del tráfico de significados entre diversos estratos de personas y esferas de pensamiento que se influyen mutuamente (Hannerz, 1998), dando lugar a una *cultura mundial* que “organiza la diversidad” en el sentido de interconectar las diversas culturas locales con las que “no están en un territorio concreto”. Las personas se relacionan de maneras diferentes con ella, aunque dos tipos posibles pueden servir como polos de análisis: las personas *cosmopolitas* y las personas *locales*. La complejidad y efervescencia cultural actuales alcanzan su momento culminante en estas ciudades porque contienen los nodos de control de la economía mundial y porque confluyen cuatro categorías sociales de personas —*ejecutivos y directivos de las empresas transnacionales, inmigrantes, élites del mundo de la cultura y turistas*—, quienes comparten una característica común, “ser, de una manera u otra, transnacionales” (*ibid.*:208), desempeñando un papel clave en la creación y difusión de nueva cultura y en la distinción de las ciudades mundiales.

Presento tres formas juveniles de habitar la Ciudad de México en la actualidad —la de indígenas migrantes, la de los *trendsetters* y la de los *jóvenes barrio*— que ilustran cómo el accionar de los jóvenes no sólo expresa las transformaciones en la macroestructura, sino su activa participación en la reconfiguración territorial, cultural y social de la Ciudad de México.

De jóvenes indígenas en la ciudad

Ubico la presencia de los jóvenes indígenas en la ciudad dentro de los flujos migratorios que hoy caracterizan a las ciudades mundiales (Hannerz, 1998; Appadurai, 2001). Sin embargo, esta premisa debe enmarcarse en un contexto urbano mexicano que históricamente ha excluido la presencia indígena de la membresía urbana bajo la “falsa idea de que los indígenas pertenecen al medio rural y campesino, mientras que las ciudades son el espacio de lo cosmopolita, que asimila y elimina las diferencias culturales” (Escalante, s/f). Bajo un doble marco discriminatorio, como indígenas y migrantes, los jóvenes indios estudiados pertenecen a las *etnias del desplazamiento*, fenómeno que Mora *et al.* (2004) definen “como el *desplazamiento territorial*, orientado al cambio residencial de los grupos sociales con el fin de mejorar su calidad de vida”. La etiqueta *jóvenes indígenas* esconde diferencias de todo tipo: de clase, edad, origen étnico, educación, ocupación, profesión, expectativas, estilos de vida y otras. Observé con mayor profundidad a jóvenes

indígenas de reciente migración a la Ciudad de México,⁶ quienes ocupan los últimos escalones laborales y sociales en la ciudad, con escasa remuneración y baja calificación: albañiles, mecánicos, mozos, soldados, ellos; empleadas domésticas, ellas. Los jóvenes varones recién llegados viven en la periferia de la ciudad o en los predios indígenas de la zona céntrica de la ciudad, rentando una habitación o están alojados con familiares pertenecientes a generaciones migrantes anteriores. Estos últimos, construyeron redes familiares y comunitarias étnicas de apoyo para insertarse laboral y culturalmente en la ciudad, que funcionan tanto para las mujeres como para los varones. Éstas les ayudan a encontrar trabajos temporales como albañiles u otros empleos para empresas de la construcción y servicios. Ellos se desplazan largas distancias en la ciudad y su zona conurbada para ir a trabajar o encontrar trabajo. Las jóvenes llegan a trabajar de tiempo completo en el servicio doméstico y viven en las zonas residenciales donde prestan sus servicios. Los recién llegados están muy vinculados a sus familias y pueblos de origen, a las que envían dinero y con los que se encuentran en contacto constante. El ser *recién llegado* condiciona fuertemente su percepción de la ciudad como puente para la consecución de sus metas inmediatas: ganar algo de dinero, enviarlo a sus familiares, volver con sus amigos de la infancia y su entorno afectivo familiar. Sin embargo, la experiencia cotidiana, un acceso rápido a empleos, el tiempo libre del que se disfruta a pesar de lo pesado y extenso de las jornadas laborales, los nuevos conocidos en su mayoría jóvenes, los hacen ir postergando su retorno al pueblo, ir cambiando su percepción sobre la ciudad y experimentar su juventud de una manera más prolongada y menos acotada a la costumbre. En la actualidad también presionan sobre estas decisiones, las actuales formas de ser joven rural, una de cuyas particularidades es “asumir la aventura de la migración” a fin de concretizar la “percepción subjetiva de éxito” (Pacheco, 2003).

Sus tiempos y espacios de ocio están acotados por los días libres, sábado por la tarde o domingo. El espacio urbano se presta para el anonimato y la creación de estilos de vida diferentes, situación que tensiona poco a poco la vida de los jóvenes migrantes en tanto se opone a las formas conductuales colectivas tradicionales de sus culturas de origen. Detecté algunos *espacios públicos de socialidad juvenil migrante indígena*: la Alameda, el Bosque de Chapultepec, la Villa, Xochimilco, Parque de los Venados, Deportivo Venustiano Carranza, entre otros. La selección de sus lugares de encuentro en la ciudad expresa un fuerte arraigo en sus culturas de origen: parques, plazas,

⁶ Entre 1997 y 1998 realicé un estudio exploratorio sobre los usos y apropiaciones juveniles de la Alameda Central, volví en 2004 para levantar un diagnóstico situacional de esta población en el área metropolitana.

deportivos y otros espacios con mucho *verde*, que de alguna manera les recrean las maneras conocidas de “estar juntos”, y que a la vez les posibilitan conocer a otros jóvenes. Empero, a diferencia de los pueblos, lo que estos jóvenes buscan en estos espacios son espectáculos culturales, musicales, cinematográficos, teatrales, así como lugares para bailar, comer y estar entre amigos o con la pareja y poder ser jóvenes, prácticas consideradas urbanas. La interculturalidad básicamente se experimenta con otros pertenecientes a grupos étnicos, pero casi nunca con los chavos mestizos de la ciudad. Sus lugares recreativos son espacios de “lo negado”: ir a la Alameda es ir a *gatear*, ir con los *nopalitos*. Sin embargo, la persistente y constante concurrencia de los migrantes indios a la Alameda ha demandado servicios y lugares privados de ocio cada vez más equipados y seguros para ellos/as.

Una reciente investigación sobre los jóvenes que migran a la Ciudad de México para trabajar en las obras de construcción, observa que eligen la capital por motivos económicos y *socioculturales* (Sánchez Chávez, 2009). *Mazahuacholoskatopunks* es el término con el que Gama (2009) denomina a jóvenes indios que en su atuendo representan estilos de vida pertenecientes a subculturas juveniles urbanas constituidas, de las que retoman códigos y símbolos para integrar grupos heterogéneos y habitar la ciudad.

De trendys en la Ciudad de México

Otro es el caso de los jóvenes *trendsetters*⁷ en la Ciudad de México. *Trendsetter* es un categoría del *marketing* que significa “posicionados en la tendencia” (de estilos de vida por venir), si bien sólo recientemente he encontrado un mejor término, el de *emprendedores culturales*, aquí lo uso para referirme a aquellos jóvenes integrantes de la categoría de personas que Hannerz (1998) denomina “especialistas de la expresión” o “personas que se ocupan de la cultura” que viven en las ciudades mundializadas. Los trends son jóvenes nacidos en la ciudad y tienen entre 21 y 32 años de edad; solteros y sin hijos, viven con su familia de origen o comparten departamento con algún familiar y/o amigo(a).

Los jóvenes estudiados (Urteaga, 2011) se especializan en algunas actividades de tipo expresivo con un marcado sello generacional que trasciende sus orígenes de clase (el límite inferior es el de clase media baja): se concentran en carreras creativas como diseño (gráfico, textil, industrial, arquitectónico, de moda, joyería, mobiliario), publicidad, arquitectura, comunicación, artes plásticas, cine, video e incursionan en otras especializaciones que

⁷ Realicé estudios a este segmento de jóvenes en 2004 y entre 2010 y 2011.

fomenten su creatividad y complementen su formación como actuación, locución, promotoría y difusión cultural, fotografía, serigrafía, arte visual y sonoro, etc. Sus productos culturales son artístico funcionales a la vida moderna en la ciudad y su trabajo creativo es para cierto segmento del mercado. Consideran posible crear en lo comercial y vivir de su trabajo creativo. Desde el marco organizacional del “mercado”, son instauradores de ciertos productos culturales novedosos, más precisamente, son generadores de nuevas demandas entre clientes que están a la caza de bienes, servicios e ideas nuevas para luego comercializarlas en gran escala a través del mercado. Desde el marco “forma de vida”, los trends se ubican de una manera particular entre los generadores y difusores de novedosos estilos de vida y de trabajo. Si bien comparten con las vanguardias ciertas concepciones sobre el trabajo —como fuente de placer, satisfacción estética e innovación—, lo que los identifica es su “pasión emprendedora”, esto es, su capacidad de tomar el riesgo de emprender nuevas ideas y difundirlas entre públicos y mercados a partir de asociarse con otros creativos. Trabajan en varios proyectos creativos a la vez, no son grupos compactos, forman redes de colaboración y extienden sus vínculos entre artistas, técnicos, artesanos, empresarios jóvenes, cineastas, personajes subculturales, profesionales en las carreras creativas, en comunicación y otras a los que conocen durante los momentos de ocio creativo y su *rolar* la ciudad.

Estos jóvenes se caracterizan por su profusa interacción social con diferentes grupos y *redes sociales* (cara a cara y virtuales) y valoran con intensidad las experiencias que cada red aporta a su sensibilidad creadora. Las actividades en las que se participe y los lugares públicos y privados a los que se asista, posibilitan a los trendsetters entrar en contacto con una diversidad de personas involucradas en la esfera cultural o subcultura juvenil y otro tipo de gente con los que podrán ir configurando un capital social. Trabajar y “reventarse” son parte de una misma realidad, y las fronteras entre el ocio y el trabajo son muy borrosas.

La mega Ciudad de México les ofrece, con todas sus contradicciones sociales y desigualdades, una diversidad de formas de vida que alimentan su creatividad. Los *trends* viven la ciudad como fuente de inspiración, diversión y trabajo. Delimitan sus circuitos de diversión en la zona históricamente urbanizada de la Ciudad de México —Centro Histórico, Polanco, Condesa y Roma, San Rafael, Escandón, Santa María la Ribera y colonias aledañas—, instaurando una tendencia metropolitana en los usos y apropiaciones del espacio urbano: rutas de ocio con lugares urbanos tradicionales (cantinas, pulquerías, salones de baile, circos, plazas, heladerías, taquerías, tianguis), abandonados (casas, edificios, teatros, vecindades, hoteles), *underground* (bares, antros, terrenos baldíos en donde se instalaban los ambulantes).

tes), centros culturales (museos, casas de cultura, cine clubs, galerías, salas de exposición), más comerciales (plazas, boutiques, cines, restaurantes, cafeterías, discotecas) y tianguis (el Chopo, Plaza Peyote, la Raza, la Lagunilla, Santa Martha Acatitla). En ellos se espera interactuar con un *otro* distinto a sí mismos.

Sus *intervenciones* han impulsado⁸ la revaloración urbana del centro histórico y de la zona de la ciudad que los mercadólogos denominan *hipster* (corredor cultural Roma Condesa), dotándola de capital simbólico, aumentando el valor de la plusvalía y la codicia del mercado inmobiliario.

“Ser barrio”

En las ciudades mundiales también existen otro tipo de habitantes que no interactúan con la cultura globalizada de esas maneras. En un artículo en el que reflexiona la quema de coches en los suburbios franceses de finales del 2005 por manos de los jóvenes que los medios de comunicación denominaron “inmigrantes”, Ulrich Beck indaga lo “que ocurre con los que quedan excluidos del maravilloso nuevo mundo de la globalización”. Propone entenderlos enraizados en la globalización económica que ha dividido al planeta en centros muy industrializados de crecimiento acelerado y desiertos improductivos, cuyas poblaciones habitan las ciudades mundiales. Desde el nuevo entorno económico son considerados *superfluos*, pues no se les necesita para generar riqueza. ¿Quiénes son estos jóvenes incendiarios? Son jóvenes *superfluos*, ciudadanos sobre el papel —escudriña Beck—, son *jóvenes franceses hijos de inmigrantes* africanos y árabes que soportan, además de la pobreza y desempleo, una vida sin horizontes en los suburbios de la gran metrópoli, donde la sociedad los margina en auténticos *güetos superfluos*.

Hago uso de la propuesta interpretativa de Beck para abordar las maneras de habitar y ocupar el espacio urbano por los jóvenes de la marginalidad citadina mexicana. Actualmente, las *bandas* y *pandillas juveniles* de las periferias urbanas habitan y ocupan el *espacio público local*: el barrio. Valenzuela (1997) señala la importancia del *barrio* en las prácticas culturales de los jóvenes de los sectores populares. Es espacio socializador y primer recurso de libertad y poder desde el cual tienen control sobre el cuerpo, el lenguaje y otros símbolos con los que crean sus propias relaciones de *status* y poder.

⁸ Entre las estrategias mixtas se ofrecieron rentas accesibles en antiguos edificios remodelados a artistas e intelectuales; se edificaron espacios orientados a la promoción de la cultura y las artes a nivel vecinal; se transformaron calles específicas en corredores peatonales; se entregaron en concesión temporal viejas casas de la zona a jóvenes artistas para que realizaran eventos culturales.

El *barrio* permite a los *jóvenes banda* hacer frente a la inseguridad que provoca el cambio hacia la vida adulta en contextos de incertidumbre laboral, en tanto es accesible, controlable y presentista. Empero, desde los años noventa, se observan cambios en el tiempo que ocupan *las bandas* en la vida de sus miembros y en el nivel de violencia con que articulan sus diferencias con otros jóvenes del barrio. Esto coincide con una más ubicua incursión de ciertas ramas del crimen organizado y el narcotráfico en barrios en los que no había estado antes presente. En un estudio sobre jóvenes, crimen y estigma, Carlos Perea (2004) desmonta el equívoco “que le imputa al joven el papel estelar de la criminalidad”, demostrando que los adultos son los más destacados protagonistas de la criminalidad. Observa que el lugar del crimen en la actualidad no proviene de su crecimiento ilimitado y sin cauce, sino de su *estratégico papel en mediaciones esenciales de la reproducción social*: penetra procesos económicos y políticos, como también la esfera cultural, en la que *las bandas* juegan un papel destacado.

Distingue entre pandillas con nexos con el crimen y aquellas que no los tienen.⁹ Los miembros de las primeras viven sumergidos en un *tiempo paralelo*, “sus ciclos de actividad marchan por fuera de los horarios socialmente establecidos: desisten de las aulas escolares, desprecian el oficio estable y suelen quebrar los modos de relación con la familia”; mientras los segundos “permanecen ligados, así sea con conflictos, a las rutinas de la familia, la escuela o el trabajo”. Los primeros asumen como hábito permanente de vida el consumo, el robo y la violencia; mientras los segundos pueden asumir uno u otro. Para ambos su centro de referencia es el barrio, el espacio local donde ejercen su poder, y en los primeros éste es pleno. En estas circunstancias, la banda y la pandilla lanzan un desafío al proyecto cultural de la ciudad. Parados frente a un tejido urbano que ofrece exclusión, multitud de jóvenes de las zonas populares hacen de *la marginación un estilo de vida* que es fractura ciega con la vida corriente y sus usos, con la ley y la norma instituida (*ibid.*:164).

En la actualidad las periferias citadinas son ocupadas por una gran parte de las clases medias bajas. Teresa Lazcano (2005) brinda una imagen reciente de jóvenes de colonias populares de bajos recursos y viviendas de interés social del norte de la Ciudad de México. Éstos se valen de su estrecha vinculación con su comunidad a través de convivir, compartir el espacio y las costumbres para construir su identidad como *jóvenes barrio*. Comparten una cultura urbano popular local condicionado fuertemente por un entor-

⁹ Disiento de la nominación genérica que realiza Perea de esta forma agregativa. Si ambas formas y chavos tienen características distintivas, habría que denominarlos de manera diferente, pandillas a las primeras, bandas a las segundas, como lo ha hecho la tradición académica mexicana.

no de contradicciones económicas y sociales que imponen a los individuos necesidades, estilos de vida y de consumo inaccesibles, creando en ellos la imagen y vivencia de una segregación económica y social. Ante estas frustraciones, el barrio, y particularmente los jóvenes, construyen sus propias estrategias —*actividades informales e ilegales*— como recurso para la sobrevivencia y muros imaginables y espaciales, reforzando su segregación social y la fragmentación espacial de la ciudad. *Ser del barrio* se convierte en un elemento de pertenencia, de resguardo y seguridad, y en un estandarte de su condición social y económica. Sometidos a una economía que no les permite el acceso a otro tipo de lugares y eventos recreativos, sus actividades se restringen al barrio, se arraigan en él a través de compartir fiestas, noches, fútbol, defensa de sus miembros, alianzas vía matrimonios, lazos y redes para buscar empleo u obtener dinero.

Bandas, pandillas y jóvenes barrio son jóvenes a los que el nuevo orden ha segregado en auténticos *güetos superfluos* en la periferia de la gran ciudad y sus prácticas espaciales y las salidas que se están dando, *informalidad sino ilegalidad cotidianas*, expresan que, tomando sus riesgos y vías propias, se posicionan en la ciudad contemporánea.

ACECHO Y CERCO DEL ESPACIO PÚBLICO Y DE LOS JÓVENES

Desde 2006 varias situaciones atraviesan la sociedad y las ciudades mexicanas acechando al espacio público y sobre todo la presencia de los jóvenes en él. Por un lado, la guerra contra las drogas y el narcotráfico impulsada desde el gobierno de Felipe Calderón con la implantación de militares y marinos en las acciones de seguridad pública en las ciudades y en casi todo el territorio patrio, las que de manera contraproducente han incrementado el nivel de violencia, el número de homicidios y la desaparición forzada de personas, sobre todo jóvenes y mujeres en el espacio público. Dos términos se han acuñado para definir estas situaciones: feminicidio y juvenicidio (Urteaga y Moreno, 2015). La guerra incrementa la sensación de abandono de importantes sectores sociales por parte del Estado neoliberal —quien ha dejado en manos del mercado (legal e ilegal) sus responsabilidades sociales y de seguridad—, así como el empobrecimiento, la precarización de la vida y el empleo, la corrupción e impunidad creciente de la clase política, las elites empresariales y los cárteles de droga coludidos con los gobiernos locales. Las voces públicas en contra se ven amedrentadas con los asesinatos a periodistas independientes, cuerpos arrojados en fosas clandestinas y los crímenes de las fuerzas militares y delincuenciales que por igual no se investigan. Los espacios de paralegalidad han aumentado en nú-

mero y dominio territorial y su macabra representación se observa en los cuerpos colgados, desmembrados y empaquetados que aparecen en calles, puentes, centros comerciales y todo el espacio público. El terror de andar en el lugar equivocado y a la hora equivocada afecta mucho más a las generaciones jóvenes que ven cercenado su derecho al disfrute de la ciudad. La amplificación de la sensación de inseguridad que vivimos en el espacio público, habla de un uso biopolítico de la delincuencia, cuyo colofón entre la “opinión pública” (léase: medios de comunicación cooptados) es una demanda por más cuerpos policiacos para “brindar seguridad a los ciudadanos”. Más policías, en esta coyuntura, significan más y mejores relaciones con los delincuentes. La relación de los gobiernos con grupos delincuenciales, organizados o no, es constitutiva de los aparatos de control, no se oponen, al contrario, son un continuum biopolítico que Foucault identifica como *gubernamentalidad*, esto es, control social, político, simbólico y económico de un Estado (Foucault, 2001, 2012). El cerco al *espacio público* y a lo *político* en forma de criminalización de la protesta social y la desaparición/muerte del “enemigo interno”, forma parte de los procesos de descuidadización, de cancelación de nuestros derechos políticos, que la Ley de Seguridad Interior —aprobada por el Congreso en diciembre 2017— desea legitimar para dar marco al fraude electoral que nuevamente se espera en 2018. La protesta callejera y legal no se ha hecho esperar.

19s: #FUERZAMÉXICO: ROMPIENDO EL CERCO,
RECUPERANDO CIUDADANÍA

Después de 32 años del 19 de septiembre de 1985, volvió a temblar en la Ciudad de México cual fecha cabalística de desastre, dolor, fuerza y solidaridad. Nadie como Juan Villoro (2017) para representar poéticamente los momentos, horas, días y semanas que vivió la población chilanga y sobre todo sus juventudes, las que sin importar clase, etnia ni género, se volcaron —a menos de una hora del sismo— masivamente hacia las zonas de desastre, al rescate de las víctimas de los escombros de muchos edificios que se vinieron abajo. Los jóvenes de la Ciudad de México parecen haber reactualizado en instantes aquello que Villoro denomina “la piel de la memoria”, de aquella generación joven que se juntó en los años ochenta para afrontar con sus cuerpos y manos las consecuencias de la apertura de la tierra. La actual capacidad de los jóvenes de fluir con las tecnologías de la comunicación, aunado a la mayor iniciativa para organizar sus vidas de manera independiente y a veces a contracorriente de los poderes, rasgo que los caracteriza como generación, les permitió organizar, primero, a través de las redes so-

ciales —FB, WhatsApp, Twitter— el rescate y ayuda a las víctimas de manera colectiva y directa, sin esperar las órdenes de alguno de los gobiernos que se quedaron pasmados. La mayoría de jóvenes llegaron a las zonas de desastre con palas, zapapicos, cubetas, carritos de súper, cascos, para sacar escombros y salvar vidas. En las horas y días siguientes, su generosa solidaridad era emulada por centenares de miles de personas adultas que hacían lo que podían para apoyar sus esfuerzos. En pocas horas, jóvenes de otras ciudades, como Monterrey y Guadalajara, pasaron a crear cuentas y plataformas digitales independientes con información que era alimentada por los jóvenes de la Ciudad de México que, con motos y bicicletas sorteaban los atascamientos de tráfico, reportaban las zonas de desastre y las necesidades que requerían las labores de salvamento, atención médica, centros de acopio, albergues en la zona. Plataformas independientes como <www.verificado19s.org> o <#verificado19s>, en las semanas siguientes al sismo se volvieron cruciales para distribuir y canalizar esta energía que devolvía a la ciudadanía su poder de hacer algo por el otro en desgracia y darle vuelta a las intenciones del gobierno federal por controlar a través de sus brazos militares “la situación”. Estas plataformas también hicieron posible canalizar y posibilitar la generosa solidaridad del pueblo mexicano hacia otras zonas afectadas como Morelos, Oaxaca, Puebla. Los *influencers*, jóvenes con gran presencia y legitimidad dentro de las redes sociales y la sociedad, organizaron y llevaron hasta esos lugares de manera directa la ayuda y las brigadas, dado el descrédito de un Estado corrupto e ineficaz para atender las necesidades y el dolor de la población afectada, y la sospecha del uso político que podía realizar de los recursos donados por la población y sólo por aquella necesidad de hacer algo por el otro en desgracia, ya demostrada en las grandes movilizaciones por los 43 jóvenes desaparecidos y los muertos de Ayotzinapa: *Somos ciudadanos*, decían los jóvenes. Maravillado exclamó E. Krauze, quien meses antes acusaba a los jóvenes por su desidia ante la vida pública, al descubrir la organización, pragmatismo y autonomía con que se desenvolvían: “absolutamente todos los partidos son indignos de esta nueva generación de héroes anónimos que han tenido su bautizo existencial y social en este terremoto” (Krauze, 2017).

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Miguel A., César Cisneros y Maritza Urteaga (1998), “Espacio, socialidad y vida cotidiana en los conjuntos habitacionales”, en M. Schteingart y B. Graizbord (coords.), *Vivienda y vida urbana en la ciudad de México. La acción del INFONAVIT*, México, COLMEX, pp. 341-99.

- Appadurai, Arjun (2001), *La modernidad desbordada, Dimensiones culturales de la globalización*, Buenos Aires, Trilce-FCE.
- Arendt, Hannah (1998), *La condición humana*, Barcelona, Paidós.
- Beck, Ulrich (2005), “La revuelta de los superfluos”, en *El País*, 27 de noviembre, pp. 13 y 15.
- Cano, Jorge (2015), “Política y generaciones, ¿dónde están los jóvenes?”, en *horizontal.mx*, 18 de noviembre, disponible en <<http://horizontal.mx/politica-y-generaciones-donde-estan-los-jovenes>>.
- Cruz Salazar, Tania (2003), “Voces de colores, Graffers, crews y writers, identidades juveniles en el defeano metropolitano”, tesis de maestría en Antropología Social, CIESAS Centro.
- Delgado, Manuel (1999), *El animal público*, Barcelona, Anagrama.
- Escalante, Yuri (s/f), “La exclusión indígena de la membresía urbana”, proyecto de investigación, disponible en <<http://www.indigenasdf.org.mx/convivencia.php>>, consultado el 12 de noviembre de 2004.
- Foucault, Michel (2001), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2012), *El poder una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Gama, Federico (2009), *Mazahuacholokatopunk*, México, IMJ.
- García Canclini, Néstor (2004), *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, México, Gedisa.
- Grimson, Alejandro (2003), “La antropología y los estudios de comunicación”, en *Tram(p)as de la comunicación y la cultura*, Buenos Aires, Universidad de La Plata.
- Hannerz, Ulf (1998), *Conexiones transnacionales, cultura, gente, lugares*, Madrid, Cátedra/Universidad de Valencia.
- Krauze, Enrique (2017), “Acá estamos”, en *Reforma*, 24 de septiembre, disponible en <<http://www.reforma.com/aplicaciones/editoriales/editorial.aspx?id=120626>>.
- Lazcano, Teresa (2005), “El ser barrio como constructor de identidad en los jóvenes de la urbe”, en *Sensacional de Antropología, Revista Estudiantil de Antropología Social de la ENAH*, núm. 5, pp. 63-66.
- Lindón, Alicia (coord.) (2000), *La vida cotidiana y su espacio temporalidad*, Barcelona, El Colegio Mexiquense/CRIM/UNAM/Anthropos.
- Lindón, Alicia, Daniel Hiernaux y Miguel Ángel Aguilar (2006), “De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos: a modo de introducción”, en A. Lindón, M.A. Aguilar y D. Hiernaux (coords.), *Lugares e imaginarios en la metrópolis*, México, Anthropos, UAM-I, pp. 9-25.
- Marcial, Rogelio (2001), *Jóvenes y presencia colectiva. Introducción al estudio de las culturas juveniles del siglo XX*, México, El Colegio de Jalisco.

- Mora, Teresa *et al.* (2004), “La etnografía de los grupos originarios y los inmigrantes indígenas de la ciudad de México”, en P. Yañez, V. Molina y O. González (coords.), Seminario Permanente *Ciudad, pueblos indígenas y etnicidad*, México, UACM/SEDS, pp. 225-247.
- Pacheco, Lourdes (2003), “El sur juvenil”, en J.A. Pérez Islas *et al.*, *México-Quebec, Nuevas Miradas sobre los jóvenes*, México, IMJ/SEP/Office Québec/Ameriques pour la Jeunesse, Observatoire, pp. 198-209.
- Perea, Carlos M. (2004), “Joven, crimen y estigma”, en *Jóvenes, Revista de Estudios sobre Juventud*, año 8, núm. 20, pp. 140-168.
- Reguillo, Rossana (1991), *En la calle otra vez. Las bandas, identidad urbana y usos de la comunicación*, México, ITESO.
- Rosaldo, Renato (1991), *Cultura y verdad. Una propuesta de análisis social*, México, CNCA/Grijalbo.
- Sánchez Chávez, José Ángel (2009), “Jóvenes, identidades migrantes, subcultura y performance”, tesis de licenciatura en Ingeniería Agrícola-Especialización en Sociología Rural, Universidad Autónoma de Chapingo.
- Scott, James C. (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México, Era.
- Trejo, José Antonio (2009), “Subalternos y neotribales, tres historias de la contracultura juvenil en el valle de Toluca”, en Colectivo H, *Memorias del Seminario sobre Estudios de Juventud en México*, Toluca, UAEM, pp. 76-90.
- Urteaga, Maritza (1996), “Chavas activas punks. La virginidad sacudida”, en *Estudios Sociológicos*, vol. XIV, núm. 40, pp. 97-118.
- Urteaga, Maritza (2000), “Formas de agregación juvenil”, en J.A. Pérez Islas (coord.), *Jóvenes, una evaluación del conocimiento, La investigación sobre juventud en México 1986-1999*, México, IMJ/SEP, vol. II, pp. 405-516.
- Urteaga, Maritza (2002), “Concierto e identidades rockeras mexicanas en los noventa”, en Alfredo Nateras (coord.), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, México, Porrúa/UAM-I, pp. 135-153.
- Urteaga, Maritza (2011), *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*, México, Juan Pablos/UAM.
- Urteaga, Maritza e Inés Cornejo (2001), “Los espacios comerciales, ámbitos para el contacto juvenil urbano”, en M.A. Aguilar, A. Sevilla y A. Vergara (coords.), *La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*, México, Porrúa/UAM/CNCA, pp. 271-295.
- Urteaga, Maritza y Enequina Ortega, (2004), “Identidades en disputa, fresas, wannabes, pandros, alternos y nacos”, en Rossana Reguillo *et al.* *Tiempo de híbridos. Entresiglos, Jóvenes México Cataluña*, México, SEP/IMJ/Secretaría General de Joventut/CIIMU, pp. 114-132.

- Urteaga, Maritza y Hugo Moreno (2015), “Corrupción e impunidad versus justicia y derecho en México”, en J.M. Valenzuela (coord.) *Juvenicidio, Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*, México, NED/COLEF/ITESO, pp. 79-97.
- Valentin, Gill, Skelton, Tracey y Deborah Chambers (1998), “Cool Places. An Introduction to Youth and Youth Cultures”, en Skelton, Tracey y Gill Valentine (eds.), *Cool Places, Geographies of Youth Cultures*, Nueva York, Routledge, pp. 1-32.
- Valenzuela, José Manuel (1997), *¡A la brava ese!*, México, COLEF.
- Valle P. Imuris (2004), “Graffiti, símbolos clandestinos en las paredes. Un abordamiento etnológico sobre la cultura del graffiti hip hop en la sobremodernidad”, tesis de licenciatura en Etnología, ENAH.
- Vergara, Abilio (2005), “Desde la posciudad, repensando lo urbano y la antropología. Antropología urbana como producción simbólica”, en *Antropologías y estudios de la ciudad*, vol. I, núm. 1, pp. 187-227.
- Villoro, Juan (2017), “El puño en alto”, en *Reforma*, 22 de septiembre, disponible en <<http://www.reforma.com/aplicaciones/editoriales/editorial.aspx?id=120530>>.

LA SALUD EN VOZ DE LOS JÓVENES:
SALUD, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y JÓVENES.
UNA RÁPIDA MIRADA AÑOS DESPUÉS*

MARÍA MARTHA COLLIGNON-GORIBAR**

El texto base del presente capítulo fue publicado por primera ocasión en 2013, basado en una investigación latinoamericana realizada en 2001 sobre jóvenes, medios de comunicación y salud, y en las encuestas nacionales de juventud (México) realizadas en los años 2000 y 2005. Esta colaboración mantiene la base de ambos estudios, pero incorpora datos actualizados que pudieran ofrecer una visión más actual de cuestiones vinculadas a la salud de los jóvenes en México (y en Jalisco), el consumo de medios y la tecnología digital, y las percepciones que ellos tienen de su salud y su sexualidad. Los documentos e informes que se han trabajado para la actualización del texto base se encuentran referenciados al final del capítulo.

El trabajo está construido en tres grandes apartados, además de la introducción: el primero refiere precisamente al estudio exploratorio latinoamericano realizado en 2001 y los resultados específicos obtenidos para la comprensión, en ese momento, de la relación que la población joven de la entonces Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en Jalisco, establecía con su salud y su sexualidad, y el papel de los medios de comunicación en esta relación. El segundo apartado aborda de manera dialogada las percepciones juveniles sobre la salud y la sexualidad que se exploran en diversas encuestas nacionales (México) de juventud, y se enfatizan aquellos cambios

* En el texto base (publicado en 2013) se planteaba que partes de ese artículo habían sido ya publicadas en diversos medios y diferentes momentos: María Martha Collignon *et al.*, *Medios y salud: la voz de los adolescentes*, Informe regional, OPS/UNAIDS/ASDI/FELAFACS, Washington, 2003; María Martha Collignon, “Jóvenes, salud e internet: una mirada latinoamericana”, en *Boletín Latinoamericano Adolescencia*, nueva época, núm. 11, “Internet y adolescencia”, 2005, disponible en <<http://www.tallersur.com/adolec/boletinInternet.pdf>>. Ahora se enfatiza que se toma como base el texto publicado en 2013 y se incorporan datos actualizados.

** Departamento de Estudios Socioculturales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

que podrían encontrarse a lo largo de tres encuestas nacionales (2000, 2005, 2010), así como datos de orden demográfico, de salud, de comportamiento sexual que se contienen en una diversidad de documentos, encuestas y estudios en México y sobre México. Por último, en el tercer apartado se presentan datos actualizados sobre las formas en que los jóvenes se informan sobre salud, sexualidad y salud sexual, y se pone de relieve el lugar que ocupa el internet como fuente de información entre los jóvenes.

INTRODUCCIÓN: DATOS Y PERSPECTIVAS PARA EXPLORAR LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES CON SU SALUD Y SU SEXUALIDAD

La relación que los jóvenes establecen con su sexualidad y su salud no es una relación directa, es una relación que se encuentra mediada por las formas de vida y de percepción que tienen los jóvenes en torno a otros aspectos centrales de su vida, como son su presente y su futuro (lo que incluye también una valoración del pasado), el trabajo, el goce y el placer, el estudio, el amor, el entretenimiento, la familia, la experiencia de ser joven, las vivencias socioafectivas y amorosas. Estas percepciones respecto de la salud y la sexualidad, son resultado de un complejo entramado que se articula y se vincula a una serie de percepciones sobre la vida, el entorno, el futuro y el presente; de tal suerte que la valoración que los jóvenes hacen de la salud y de la sexualidad no es una valoración independiente o ajena al conjunto de elementos que configuran su experiencia juvenil; es una valoración sustentada en una plataforma mucho más amplia que revela un tejido complejo que muestra cómo los jóvenes y los adolescentes miran el mundo que les ha tocado vivir, y las condiciones socioculturales (sociales y estructurales) en que viven.

Existen al menos dos aspectos importantes y complejos en lo que se refiere al estudio (descripción y clasificación) del mundo juvenil. Por un lado está la dificultad para establecer una clara y unívoca definición y delimitación de los conceptos de jóvenes/juventud, ya que se impone la necesidad de replantear la edad como el único criterio que delimita el concepto. Si bien existen delimitaciones étareas propuestas por algunos organismos del ámbito internacional (como la ONU, la OMS-OPS, la UNICEF, etc.)¹ que

¹ Es importante mencionar que organismos internacionales y algunos nacionales, han marcado distintos límites étareas para la población joven; incluso algunos de ellos hacen una distinción importante entre población adolescente y población joven. “[...] El discurso de Maurás (2008) recupera lo planteado por la CEPAL que ‘el inicio de la juventud se asocia a la pubertad y la adolescencia’. Sólo desde la definición formal de los rangos de edad que esto incluye ya hay confusiones y ambigüedades: para la Convención de los Derechos del Niño y UNICEF ésta

permiten para fines prácticos definir los límites de la población con quienes se va a trabajar o sobre la cual se va a investigar, la delimitación teórica y conceptual de lo que significa la juventud o ser joven resulta un trabajo mucho más complejo, porque involucra formas de vida, de percepción y valoración de la misma, estilos y formas de pensamiento, expresiones de identidad y un amplio etcétera.

Mientras que la adolescencia ha sido construida como una etapa de cambios circunscritos a una época y una edad del sujeto que transita por ella, la juventud ha sido construida como un concepto articulado a las formas en que sujetos concretos construyen y adquieren una identidad, siempre dinámica, cambiante y relacional.

Por otro lado, está también la necesaria advertencia de que al hablar de jóvenes se vuelve indispensable reconocer la diversidad de perfiles, expresiones, culturas, significados y grupos, que vuelve especialmente heterogéneo a este segmento de la población. No es posible hablar de la población adolescente o juvenil como si fuera un bloque compacto y estandarizado; existe suficiente evidencia y reflexión por parte de estudiosos de la juventud en México y en América Latina para afirmar que no existe más “la juventud” —en singular—, sino juventudes y jóvenes en plural; que lo que podemos documentar son condiciones de vida y culturas, en las cuales el sentido de ser joven emerge de plataformas culturales y estructurales sustancialmente distintas.

Al focalizar el interés en el campo de la salud sexual, resulta de especial valor conocer algunos de los rasgos del perfil de los jóvenes en México, así como de sus prácticas, comportamientos y actitudes en torno a su sexualidad. En México, según la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012,

abarca desde los 10 a los 18 años, denominándose incluso al tramo entre 10 y 14 años como la adolescencia temprana; para la OMS, adolescencia es entre los 10 y los 20 años; para Naciones Unidas, juventud es entre 15 y 24 años y para el Banco Mundial entre 12 y 24; para la Unión Europea, juventud es entre 15 y 29. En lo formal, a lo menos esto acarrea una superposición de edad entre niñez y juventud, patente sobre todo entre los 15 y los 18 años, lo que se evidencia en el hecho que la juventud permanece como una categoría indefinida en los marcos constitucionales de la mayoría de los países” (Maurás, 2008:1-2). Según Pérez Islas, “En México la situación al respecto no dista mucho de ser diferente, se usan a veces de manera indiferenciada los términos “adolescente”, “menor” o “joven”, sin especificar definiciones en cada caso y variando los grupos etarios de referencia que, para el primer caso pueden variar de 12 a 15 o 16 años o extenderse hasta los 18; para el segundo término, usado generalmente en el ámbito jurídico o de ciudadanía, significa menor de 18 años; y, para el de “joven” la variación puede estar entre los 12 o 15 años como límite inferior, hasta los 25 o 29 años como superior. [...] En los programas gubernamentales, el criterio más común que desde 1977 se ha usado desde las instituciones dedicadas en específico al trabajo en juventud, es delimitar al sector juvenil con base en el grupo de 12 a 29 años de edad; que la Ley del IMJ [Instituto Mexicano de la Juventud] ratificó en su cuerpo normativo (artículo 2)” (Pérez Islas, 2001).

los jóvenes inician su vida sexual alrededor de los 17 años (ellos a los 16, ellas a los 17);² en 2005 se afirmaba que al menos la mitad de ellos había sostenido relaciones sexuales motivados por el amor (enamoramamiento). Según la Encuesta Nacional de Juventud 2010, 61.6% de los jóvenes entre 15 y 29 años de edad, ya han mantenido relaciones sexuales, mientras que las encuestas nacionales de 2005 y de 2000 reportaban 59.7%, y 54.9%, respectivamente.³

Se puede afirmar que los estudios y las encuestas realizadas desde 2000 a la fecha, constatan que la mayoría de los jóvenes declaran sentirse satisfechos con la forma en que viven su sexualidad y que la escuela ha sido su principal fuente de información en torno a este tema —confían ampliamente en los profesores (le siguen sus padres y ellos mismos)—; además que los jóvenes entre 15 y 29 años tienen un alto nivel de conocimiento (98.6% de ellos reportan conocimiento) de los métodos anticonceptivos y de protección de infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el sida, aunque sólo 51.1% de los jóvenes sexualmente activos reporta haber utilizado algún método en su primera relación sexual. Interesa mencionar que, según la ENADID 2014, el uso de métodos de protección en la primera relación sexual es un poco mayor en jóvenes de 15 a 19 años (55.1%), mientras que 54.2% y 45.6% de los jóvenes entre 20 y 24, y entre 25 y 29 años, respectivamente, los utilizaron.

Es importante recalcar que para los jóvenes en México es especialmente difícil e intimidante preguntar al médico (pediatra o médico general de servicios de salud pública) cualquier duda en torno a su propia salud sexual que desearan consultar, ya que por lo general asisten a consulta acompañados por alguno de sus padres (o por algún otro adulto, generalmente un pariente cercano); en esa situación evitan hablar de aspectos relacionados con su salud sexual (poluciones nocturnas, sueños eróticos, métodos anticonceptivos, relaciones sexuales, etc.) por el miedo y la vergüenza que les genera abordar estos temas (de forma especial con sus padres).

Esta situación, además de ser una situación incómoda y poco provechosa para los jóvenes, visibiliza un estado de vulnerabilidad social y una paradójica condición en que estos actores sociales se encuentran, ya que por un lado los jóvenes son objeto-sujetos extremadamente visibles y vigilados por parte de los adultos (padres, hermanos, maestros, religiosos) y, por el otro, son invisibles en ámbitos como el médico, el político, el laboral o el cultural, donde se les niega el derecho a expresarse, movilizarse, agruparse. Esta vulne-

² Es interesante resaltar que en 2005 la Encuesta Nacional de Juventud reportaba como edad promedio en que los jóvenes tenían su primera relación sexual, era 15 años.

³ La ENADID 2014 informa que 62.3% de las mujeres jóvenes de 15 a 29 años han iniciado su vida sexual (INEGI, 2015).

rabilidad social resultado de una condición estructural desfavorable para los jóvenes no sólo se visibiliza en el ámbito de lo sexual, sino que atraviesa los ámbitos cultural, político y escolar. En nuestra cultura, los jóvenes intervienen muy poco (si no es que nada) en la definición de las políticas públicas que les involucran, y el caso de las políticas públicas de salud no es la excepción.

Si asumimos que la “salud” es más que la ausencia de enfermedad e implica un estado de bienestar integral y que la “sexualidad” es más que relaciones sexuales, y que al ser un constructo social incorpora roles, perspectivas, lenguaje, género, cuerpo, podemos concebir la salud sexual como un estado de bienestar integral resultado de acciones que incorporan al cuerpo como un elemento-vehículo de ese bienestar.

Tanto la investigación latinoamericana “Medios y salud pública”, como las encuestas nacionales de juventud 2000, 2005 y 2010, permiten identificar algunos de los elementos que constituyen propuestas socioculturales en torno a la salud, la salud sexual y la sexualidad en general, a las formas en que la sociedad y la cultura particular quiere que los jóvenes vean, expresen y vivan su sexualidad. En nuestra cultura, la expresión de la sexualidad, y la sexualidad juvenil en particular, pretende registrarse por un modelo que prioriza la heterosexualidad, la monogamia, el matrimonio y la reproducción, lo que significa que cualquier práctica, comportamiento, decisión u orientación que no “respeta” los lineamientos de este modelo de sexualidad occidental resulta, lo menos, amenazante para el orden social establecido.

Frente a las dificultades que puede enfrentar una sociedad para mantener dentro de los límites de lo legítimo a la totalidad de las prácticas de sus miembros (integrantes de una comunidad cultural concreta), le resulta de especial importancia social promover a través de la circulación, información y difusión pública, a través de diversos medios y canales, no sólo el modelo de sexualidad deseado (heterosexual, monógamo y reproductivo), sino el conjunto de “ventajas y beneficios” individuales, colectivos y sociales que tiene este modelo, haciendo énfasis especial en los resultados individuales, colectivos y sociales negativos de su incumplimiento. Como ejemplo de ello vemos las campañas y los mensajes que señalan el embarazo adolescente como una epidemia.

Sin embargo, dado el nivel de interconexión mediática que registra el mundo moderno, esta circulación y difusión “compite” con la circulación y difusión de otros modelos y formas de entender la salud y la sexualidad, existentes en otras latitudes, regiones, grupos, sociedades y culturas; pluralidad de mensajes y productos culturales, diversos, tanto como culturas que promueven el cuerpo hiperdelgado, el consumo de alimentos orgánicos, o culturas que mantienen expresiones homosexuales de afecto, sociedades

que aceptan y legitiman el matrimonio entre personas del mismo sexo, grupos sociales integrados por redes afectivo-eróticas entre varios hombres y varias mujeres, por dar sólo algunos ejemplos. Así, encontramos que los jóvenes dan cuenta y reconocen no sólo las pautas de salud y de sexualidad que el Estado mexicano intenta mantener como legítimas y vigentes, sino que evidencian la incorporación de elementos que provienen de otros modelos sociales y culturales de salud y de sexualidad.

Los “modelos” o formas (discursos sociales) de salud y sexualidad que circulan en el espacio social provienen de diversos campos de conocimiento y son promovidos por diversas instituciones sociales, todos ellos ofrecen a los jóvenes marcos de interpretación que les permite valorar la información y la experiencia emocional compleja vinculada a la sexualidad (sentimientos, deseos, fantasías, placer, emociones).

Los discursos juveniles hablan de la presencia de diversos “modelos” o formas de concebir, percibir y vivir la salud y la sexualidad; de estos modelos hemos podido desentrañar incluso algunos elementos que conformarían señales de un bienestar y un malestar sexuales. En un proceso de negociación y de elaboración creativa, los jóvenes amalgaman elementos de los diversos “modelos” circulantes, y construyen su propio “modelo” de sexualidad;⁴ la modernidad y la globalización, procesos y condiciones interrelacionados entre sí, dan a los jóvenes la oportunidad de elaborar “sexualidades a la carta”, es decir, de construir su propio modelo de salud, de salud sexual y de sexualidad en general, a partir de las diversas propuestas de modelos que reciben.

JÓVENES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SALUD: UN ESTUDIO EXPLORATORIO⁵

El interés que ha manifestado la comunicación en América Latina por la naturaleza de la relación entre los medios de comunicación y las prácticas de una población no es algo nuevo. Ahora se ha sumado el interés por com-

⁴ Este proceso de construcción propia de modelos de sexualidad se registra de la misma forma en el campo de la religiosidad, donde se ha podido constatar el fenómeno de la elaboración de “religiones a la carta”. Se sugiere acercarse a diversos autores y textos que exploran, desde diversas perspectivas y enfoques, el impacto de la globalización, la modernidad y la interconexión mediática, en el ámbito de la sexualidad, las relaciones personales, el amor, la intimidad. Entre ellos quiero destacar a Zygmunt Bauman con textos como *La globalización: consecuencias humanas*; *Modernidad líquida* y el más reciente, *Amor líquido*; y a Anthony Giddens con *La transformación de la intimidad* y *Consecuencias de la modernidad*.

⁵ Este apartado da cuenta del estudio exploratorio (objetivo, planteamiento, metodología, contexto y resultados), de tal suerte que los datos estadísticos que se exponen corresponden a la época en que se realizó el estudio (2001).

prender la forma en que los medios de comunicación intervienen en la construcción de una cultura de salud (Alcalay y Mendoza, 2000).

Las etapas de transformación de la niñez a la adultez conllevan cambios significativos y resultan periodos en los que los medios de comunicación influyen de forma particular en la vida de los individuos, porque realizan un monitoreo particular de las diversas realidades sociales, las presentan como alternativas de comprensión del mundo y ofrecen una diversidad de modelos culturales (actitudes, conductas, estilos de vida, valores e identidad). Sabemos que los jóvenes son consumidores activos de los medios de comunicación, pueden emplear e interpretar las tecnologías de diferentes maneras y, en cuanto a la salud, pueden adoptar tanto comportamientos saludables como no saludables (Collignon *et al.*, 2003).

Contexto del estudio. El estudio exploratorio mencionado (“Medios y salud pública”) se realizó en 2001; para su planeación se contextualizó la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), así como la oferta de medios de comunicación, con los datos proporcionados por el XII Censo de Población (INEGI, 2000). El promedio de edad de la población residente de la ZMG es de 27.3 años; los jóvenes de 12 a 29 años de edad representaban 35% de la población, en su mayoría solteros 72.1% (INEGI, 2000), quienes iniciaron su vida sexual alrededor de los 18 años (IMJ, 2006). La mayoría de ellos asisten a la escuela, aunque muchos desertan después de los primeros años de educación básica (IMJ, 2006); la población reporta un promedio de 6.5 grados escolares (INEGI, 2000). Respecto a la salud, para el año 2000, 56% de la población general de Guadalajara era derechohabiente a servicios de salud gracias al aumento de unidades en servicio en las instituciones públicas de salud (INEGI, 2000).

Las causas de mortalidad en Jalisco más relevantes fueron las enfermedades del corazón (16.4%), los tumores malignos (13.6%), la diabetes mellitus (10.5%) y los accidentes (8.4%); las defunciones por sida ocurridas entre 1999-2000 fueron 338 (INEGI, 1999). Los problemas de salud que se registraban entre la población juvenil se vincularon al consumo de drogas, alcohol y tabaco, a trastornos alimenticios como obesidad, anorexia y bulimia, a trastornos emocionales como depresión y suicidio, y enfermedades de transmisión sexual. Cerca de 30% de los jóvenes mexicanos entre 12 y 17 años manifestó consumir alcohol, 8% fumar de manera frecuente y cerca de 4% de la población de 12 a 65 años haber usado drogas ilegales alguna vez en su vida (INEGI, 2004).

Respecto al ámbito de la sexualidad, cerca de 50% de los jóvenes manifestó haber tenido relaciones sexuales y haber iniciado su vida sexual por propia voluntad (IMJ, 2006); la mayoría de los jóvenes en Guadalajara tuvieron su primera relación sexual alrededor de los 18 años (edad promedio: mujeres 18.9, hombres 17.4). Según datos de la ENJ 2005, los jóvenes con bajo in-

greso familiar y bajo nivel socioeconómico inician su vida sexual a menor edad que aquéllos con mejores ingresos y niveles socioeconómicos (Collignon, 2006). En relación con el VIH/SIDA, más de 90% de los casos de infección fue por contacto sexual; del total de casos nacionales en 2001, 80% correspondía al grupo de 15 a 44 años de edad; Jalisco registró 27 nuevos casos durante el mismo año (SS, 2001).

En relación con la presencia, oferta y consumo de medios de comunicación, en América Latina la penetración de la radio y la televisión se ubica por encima de 90% (Collignon *et al.*, 2003; Rogers, 1997). Para el año 2000 México contaba con cerca de 1 500 estaciones de radio, cerca de 1 200 estaciones de televisión (Esteinou, 2000), unos 400 periódicos y 200 revistas. En Jalisco, 90% de las viviendas contaban con radio/radiograbadora, 94% con televisión, 50% con casetera y 12% con computadora; el gobierno del estado contaba con cerca de 85 radiodifusoras, 20 estaciones de televisión y se contabilizaron cerca de 250 mil suscriptores a televisión restringida (INEGI, 2001).

En relación con la oferta radiofónica y televisiva en la ZMG, se puede afirmar que desde hace más de diez años ha sido amplia y variada (programas de entretenimiento, informativos, musicales, educativos-culturales y de opinión); la oferta de periódicos en la ZMG incluye periódicos nacionales (*La Jornada*, *El Financiero*, *Reforma*) y locales (*El Informador*, *El Occidental*, *Público* —hoy *Milenio Jalisco*—, *Mural* y *Ocho Columnas*); la oferta de revistas ha sido mayoritariamente de títulos nacionales con contenidos variados (arte, ciencia, tecnología, salud, política, economía, sociales).

El estudio. El estudio exploratorio realizado en la ZMG, como parte de la investigación latinoamericana “Medios y salud pública”, trabajó con la técnica de grupos focales (GF) —sesiones de diálogo grupal con individuos preseleccionados— para obtener información asociada a conocimientos, actitudes, creencias, opiniones y significados que los jóvenes otorgan a los medios de comunicación y a la salud.

Los GF se diseñaron para trabajar cinco variables de investigación: el nivel de acceso a los medios masivos de comunicación, el uso que se da a estos medios, la información sobre salud que circula en los medios, las percepciones sobre esta información y los usos que hacen de la misma. En el segundo semestre de 2001 se desarrollaron ocho GF en diversos centros escolares urbanos de nivel medio superior (secundaria y preparatoria); en ellos participaron 70 jóvenes de ambos sexos entre los 12 y 19 años, de estratos socioeconómicos medio y bajo (véase el cuadro 1).⁶

⁶ Para conocer con más detalle el trabajo y los resultados de esta investigación latinoamericana se recomienda consultar María Martha Collignon *et al.*, *Medios y salud: la voz de los adolescentes. Informe regional*, 2003.

CUADRO 1
GRUPOS FOCALES, ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, COMPOSICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO

Número	Número de registro *	VARIABLES del GF**	Fecha y hora de realización	Lugar de realización	Número de adolescentes participantes
1	GF01	Escolarizado, urbano, medio, femenino, 12-15 años	13 de noviembre de 2001, 12:45	Secundaria Técnica núm. 1	8
2	GF05	Escolarizado, urbano, medio, masculino, 12-15 años	10 de noviembre de 2001, 10:00	Secundaria General núm. 90	7
3	GF09	Escolarizado, urbano, medio, femenino, 16-19 años	14 de noviembre de 2001, 15:10	Colegio Nuevo México	10
4	GF13	Escolarizado, urbano, medio, masculino, 16-19 años	6 de noviembre de 2001, 12:00	Preparatoria núm. 7	6
5	GF17	Escolarizado, urbano, bajo, femenino, 12-15 años	27 de noviembre de 2001, 10:30	Secundaria Mixta "Idolina Gaona Costo" núm. 29	9
6	GF21	Escolarizado, urbano, bajo, masculino, 12-15 años	7 de noviembre de 2001, 12:00	Secundaria Técnica núm. 114	10
7	GF25	Escolarizado, urbano, bajo, femenino, 16-19 años	26 de noviembre de 2001, 12:15	Conalep Guadalajara	10
8	GF29	Escolarizado, urbano, bajo, masculino, 16-19 años	26 de noviembre de 2001, 17:00	Conalep Guadalajara	10

* La numeración corresponde al registro interno de la investigación de los grupos focales realizados, y es referencia en las transcripciones de los discursos colectivos.

** Refieren a variables que caracterizan a la población participante en los GF: jóvenes adscritos al sistema educativo (estudiantes en activo), habitantes de la ZMG (urbana), nivel socioeconómico al que pertenecen como integrantes de un hogar (medio, bajo), género (masculino, femenino), edad (entre 12-15 años, entre 16-19 años).

Las investigaciones realizadas con y sobre jóvenes y adolescentes (que involucran hombres y mujeres entre 12 y 29 años de edad) han sido especialmente reveladoras al momento de abordar los modos y las formas en que ellos perciben la salud y la sexualidad. En el trabajo realizado para la investigación latinoamericana “Medios y salud pública”, encontramos que estos jóvenes adolescentes conciben la salud simultáneamente como un estado y como un resultado de la acción⁷ (Collignon *et al.*, 2003). Perciben la salud como un *estado* (una condición) y la definen como un estado de bienestar integral —físico, emocional y psicológico— que no se agota en la ausencia de una enfermedad, sino que representa una condición buena y favorable al sujeto, que le permite vivir, trabajar, amar, relacionarse con los demás y estudiar.

Para estos jóvenes adolescentes ser un sujeto sano es estar en buenas condiciones para realizar las actividades necesarias para obtener y mantener un estado de bienestar total (trabajar, estudiar, convivir, amar, viajar); consideran a la enfermedad como una condición o situación adversa a este estado, porque al sufrir deterioro, dolor o sufrimiento —físico, emocional o mental—, el individuo se ve limitado o incapacitado para realizar sus actividades.

Al mismo tiempo reconocen que la salud (como estado) es *resultado* de ciertas acciones, individuales y colectivas, es decir, para estos jóvenes la salud como estado no es resultado del azar sino de acciones concretas que se objetivan, por ejemplo, en comer bien, hacer ejercicio, no excederse en el consumo de ciertas sustancias, no exponerse a riesgos innecesarios, no sufrir estrés, etc. Piensan que la salud puede “transmitirse” de generación en generación a través de la enseñanza y la cultura (hábitos y costumbres), y reconocen simultáneamente la fuerza de la genética y la herencia.

En esta investigación latinoamericana registramos que los temas de salud que más les interesan a los jóvenes adolescentes son aquellos que más necesitan para enfrentar su propia situación de jóvenes, para saciar su natural curiosidad, para protegerse de infecciones y enfermedades, para tener elementos para decidir sus acciones y para informar a otros jóvenes como ellos; pudimos detectar que les interesa conocer aspectos muy concretos de su sexualidad y de su salud, conocer mejor lo que son las relaciones sexuales, el embarazo, el aborto, las enfermedades de transmisión sexual, los métodos anticonceptivos y los métodos de protección contra enfermedades de transmisión sexual, así como los cambios físicos (internos y externos) pro-

⁷ Esta investigación tuvo por objetivo explorar “la relación existente entre los medios de comunicación, los adolescentes y la salud en adolescentes de 12 a 19 años de edad en varias localidades de 11 países de América Latina, especialmente en términos del rol de los medios de comunicación masiva en la vida cotidiana de los adolescentes” (Collignon *et al.*, 2003:8).

pios de las diversas etapas de crecimiento, los cambios conductuales y emocionales, el impacto de estos cambios en las relaciones humanas, el uso y consumo de drogas, alcohol y tabaco y, de manera muy especial, los problemas de enfermedades como la anorexia y la bulimia (Collignon *et al.*, 2003:68).

Se enfatizan dos tipos de resultados: uno que da cuenta de la relación entre medios de comunicación y jóvenes; otro que da cuenta de la agenda de salud percibida por los jóvenes. En conjunto, se intenta explicar la relación que los jóvenes establecen con los medios de comunicación (acceso, conocimiento y uso) y la relación de los medios con el tema de la salud (agenda de salud pública), así como la de los jóvenes con la salud (conocimientos, actitudes, valores y significados).

Medios de comunicación y jóvenes en la ZMG: algunos resultados

Los medios de comunicación que los jóvenes más conocen son la televisión, la radio, el periódico, el internet y las revistas; los que más consumen son la televisión y la radio, siendo la primera la de mayor consumo juvenil. La mayoría de los jóvenes reportan tener acceso a televisión por cable, y la totalidad de ellos tiene acceso a televisión abierta. Los jóvenes ven la televisión preferentemente para entretenerse e informarse; escuchan radio para entretenerse (escuchando música) e informarse; leen el periódico para informarse sobre un acontecimiento especial concreto, y navegan en internet para “bajar información” (tareas escolares, temas de interés particular), comunicarse (correo electrónico y chat) y oír-bajar música (mp3); además, leen las revistas (juveniles) para entretenerse y “ponerse al día” en asuntos relacionados con el espectáculo, el ambiente artístico, la moda, novedades musicales y tecnológicas, etc. Dicen ver televisión la mayor parte de las ocasiones acompañados por sus padres o hermanos, aunque esto no siempre sea de su agrado. Las revistas, aunque en un primer momento pueden leerlas solos, es un medio que por lo menos las mujeres consumen en grupo para compartir la información y conversar sobre ella. El periódico e internet son medios que consumen preferentemente cuando están solos. La radio puede estar encendida mucho tiempo en casa, en el autobús o automóvil, y en ese sentido puede ser considerado un medio que se consume en compañía de otros.

C28: Yo pienso que no [es igual ver la televisión solas que acompañadas], porque por ejemplo si queremos ver un programa que está a tales horas y la familia no, o que sea el caso de que no nos dejen ver el programa o nos digan:

¿sabes qué? [este programa] no es para ti o no sé; y prefiero, yo preferiría verlo sola a estar con mi familia [...] (GF25GDL, líneas 109-139).⁸

La simultaneidad de uso de medios es poco frecuente, sin embargo sí se reporta el uso simultáneo de un medio de comunicación al mismo tiempo que se realizan otras actividades, tales como hacer la tarea, leer, comer, bañarse, etc. En ese sentido es la radio el medio que más se consume de esta forma, mientras que el internet y el periódico casi no registran actividades simultáneas.

C51: Pues es que cuando me estoy arreglando para venirme a la escuela prendo el radio, llego de la escuela, estoy comiendo, prendo el radio, estoy en la tarde en mi cuarto haciendo tarea, prendo el radio, y ya nomás en la noche es cuando prendo la tele (GF25GDL, líneas 223-235).

El uso de internet es diverso (tareas, información, música) y aprovecha todas sus posibilidades (navegación, correo electrónico, chat, música mp3, videos); reportan que pueden estar realizando una tarea escolar (búsqueda de información sobre un tema específico solicitado), al mismo tiempo estar comunicándose con alguien y bajando-escuchando música.

C157: Bueno normalmente cuando me meto [a internet], a un chat privado con mis amigos o me meto a hacer tareas y lo primero es que puedes hacer tarea [tener], entretenimiento [y] estar escuchando música, puedes hacer todo en un mismo lugar [*silencio y después risas*] (GF13GDL, líneas 1337-1354).

La frecuencia, intencionalidad y objetivo en el uso de los medios parecen estar relacionados con el nivel de credibilidad y los beneficios de su uso; mencionan que el mejor medio para informarse es el periódico, aunque identifican a la televisión como el medio más confiable y creíble por sus imágenes y discurso:

M: ¿A qué medio o qué medio creen ustedes que tiene más fidelidad, a qué medio le creen más?

C19: La tele [*todas contestan*].

⁸ La numeración corresponde al registro interno de la investigación de los grupos focales realizados y es referencia en las transcripciones de los discursos colectivos. Esta numeración puede consultarse en el cuadro 1.

C21: Depende de qué programa estés viendo, por ejemplo el de “Ocurrió a sí” son muy amarillistas, saca escenas que las actúan, o programas como “Hasta en las mejores familias”, cosas así.

M: Pero en cuanto a noticias o en cuanto a anuncios de mensajes por ejemplo de salud o de prevención de algo, no sé, ¿a quién le creen más?

C22: A la tele [*todas contestan*] (GF09GDL, líneas 105-126).

Medios de comunicación, agenda de salud y los jóvenes de la ZMG

Los temas de salud de mayor importancia para los jóvenes son drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, sexualidad, anorexia y bulimia, suicidio, depresión, cáncer, cólera y dengue (vinculado a brotes de estas enfermedades durante la realización de los GF). Para los jóvenes la salud incorpora tanto el aspecto físico como el mental.

M: Por ejemplo, una persona sana ¿cómo sería?

C194: Alguien que no tuviera enfermedades [...] que sea loco o [...].

C195: [...] que estuviera bien física y mentalmente, porque un señor que le pega a sus hijos o algo así no está sano, está loco (GF05GDL, líneas 1189-1228).

Los mensajes masivos que los jóvenes identifican vinculados a la salud son de tres tipos: mensajes preventivos, mensajes promotores de la salud y mensajes en contra de la salud. Identifican que los mensajes preventivos y promotores los reciben a través de los mensajes “oficiales” de salud, como son las campañas de salud, los *spots*, la información sobre organismos y dependencias de salud, foros en radio, suplementos de salud en periódicos y ciertas páginas en internet. Los mensajes contrarios a la salud están contenidos en algunos programas de entretenimiento en televisión, mensajes y anuncios publicitarios. Los jóvenes opinan que la televisión fomenta el desarrollo de hábitos y comportamientos poco saludables de manera especial a través de ciertos programas (como series y telenovelas), al mostrar a sus protagonistas consumiendo productos nocivos para la salud (como tabaco y alcohol) y que promueven prototipos de figuras corporales femeninas de extrema delgadez.

C264: Y como en la tele siempre hay puras flacas [...] pienso que en los medios hay más [mensajes] que te influye[n] a caer [en prácticas de anorexia y bulimia, por la moda, por ejemplo] a que te influya[n] a no caer, o sea, no caer en esos casos [...] (GF09GDL, líneas 1 568-1574).

Las fuentes de información sobre salud que los jóvenes reconocen más significativas son la escuela, la familia, los medios de comunicación y los

amigos; aquellos temas relacionados más con la sexualidad, su ejercicio y las prácticas preventivas son, en la mayoría de los casos, tratados más por la escuela, los medios y los amigos, que por la familia. La información y el diálogo sobre la sexualidad les son especialmente difícil por la falta de confianza con sus padres y maestros, recurriendo a los amigos (pares) como fuente de información, o captando la que les ofrecen los medios. A cada fuente de información los jóvenes le reconocen un papel particular; piensan que los medios de comunicación y la familia tienen papeles distintos en la educación de la sexualidad:

C155: Es que en los medios de comunicación yo pienso que no pueden incluir la moral, la moral es de tus padres y punto, pero sí pueden incluir información, ok; por un lado tus padres te dicen que no puedes tener relaciones hasta que te cases y [...] de algo te sirve aparte que en la tele te estén diciendo: “ya que vas a romper tu reglita de moral”, pues te estén informando para no contraer el SIDA, para no quedar embarazada, para no hacer estupideces [...] yo pienso que eso es lo que los medios te deben de meter, no te pueden meter moral, la moral es de cada persona y en cada familia y hay personas que no la tienen, familias que no la tienen, pero la información para prevención sexual, ésa debe de ser siempre y eso sí lo debe de cuidar (GF09GDL, líneas 964-987).

En general, podría afirmarse que los jóvenes consideran que la información que reciben sobre salud es diversa, no sólo en sus temas sino en sus formatos. Específicamente en lo relacionado con la información sobre sexualidad y salud sexual que reciben a través de los medios de comunicación, la consideran poco adecuada dado que les ofrecen información básica que no corresponde a sus necesidades, por el uso de lenguaje especializado (resulta incomprensible) y la contradicción e incongruencia de los mensajes, los cuales perciben falsos, actuados e inverosímiles

[...] en las novelas vemos que se drogan, que se pelean, que se enferman de SIDA, que hacen un montón de cosas, eso sí nos podría aportar, pero yo sinceramente cuando veo una novela yo no creo nada, es una novela, es actuada; o también pasan programas que se supone que son basados en la vida real pero la mayoría de la gente no cree eso, entonces tienen que ser cosas más reales que realmente se compruebe que es verdad lo que están diciendo (GF01G DL, líneas 405-423).

Respecto del VIH/SIDA, los jóvenes consideran tener suficiente información y critican las formas en que les es presentada esta información:

C334: Pues creo que el [tema del] SIDA ya está agotado” (GF13GDL, líneas 2230-2242).

Respecto a drogas, alcohol y tabaco, consideran que los mensajes que reciben de los medios son claros aunque insuficientes en cuanto a información, ya que no les permite conocer los diversos efectos de su uso, ni los tratamientos que existen para abandonar su uso. Piensan que los mensajes con esta información son mayoritariamente de carácter preventivo, y reconocen que pueden llegar a tener un impacto significativo en su vida diaria.

Puede afirmarse que el uso que los jóvenes dan a la información de salud que reciben de los medios de comunicación depende básicamente de que la información les sea comprensible y útil; que les permita tomar decisiones para prevenir situaciones que pongan en peligro su salud, y que les permita prever situaciones futuras.

C254: Es que sí es cierto, desde que empezaron a meter lo de elige a tu “conductor designado”, ya muchísimos hacen eso y eso estuvo súper bien [...].

C257: De hecho yo creo que sí funciona, yo tengo amigos que: “¡Ah!, yo no tomo porque voy a manejar” (GF09 G DL, líneas 1505-1542).

PERCEPCIONES JUVENILES SOBRE LA SALUD Y LA SEXUALIDAD: ALGUNOS TÓPICOS DE LAS ENCUESTAS NACIONALES SOBRE JUVENTUD⁹

Resalta la congruencia y complementariedad que existe entre los hallazgos de corte cualitativo del estudio latinoamericano exploratorio realizado en 2001, y los resultados de diversas encuestas nacionales de juventud (2000, 2005, 2010), si bien se han podido detectar cambios en algunos indicadores. Para el caso de los capítulos de Jalisco y de Guadalajara de la Encuesta Nacional 2005 (Rodríguez y Collignon, 2006), que se retomaron para el texto publicado en 2013, es importante mencionar que no se cuenta con datos actualizados por cambio de metodología en la propia encuesta nacional de 2010; lo que ahora se presenta son algunos resultados y datos que nos permitan resaltar las percepciones juveniles, actualizadas, respecto de algunos tópicos relevantes en torno a la salud, la sexualidad y los problemas juveniles.

Autopercepciones juveniles

A los jóvenes les interesa especialmente su apariencia, se preocupan por ser parte de un grupo específico (grupo de amigos, de la parroquia, de la co-

⁹ Este apartado se trabajó con nuevos datos de encuestas nacionales (se añade información proporcionada por la ENJ 2010), así como algunos otros datos ofrecidos por diversas organiza-

lonia, etc.); con sus expresiones se muestran preocupados por cubrir los estándares sociales de género (roles), al mismo tiempo que reciben de los medios de comunicación propuestas para ser adolescentes “plenos” (fiestas, amor, parejas, etc.). Los resultados de las encuestas nacionales de juventud (IMJ, 2006; IMJ, 2002; Rodríguez y Collignon, 2006), muestran que la apariencia, la moda y la ropa son para casi 50% de los jóvenes mexicanos características que los mismos jóvenes reconocen como distintivas de esa etapa de su vida; más de 70% dice que lo que más consume son ropa y zapatos. En general, los jóvenes dicen hablar entre ellos de temas como la familia, el trabajo, el estudio y los sentimientos; sin embargo, las mujeres jóvenes dicen que nunca o casi nunca hablan de sexo, mientras que los jóvenes varones dicen que muy pocas veces hablan del tema.

Percepción juvenil sobre la salud

La salud no parece ser un tópico de especial importancia en las vidas juveniles; sin embargo, problemas tales como la drogadicción, la bulimia, la anorexia, el embarazo no deseado, las ITS, etc., son vistas como amenazas que, según sus expresiones, podrían enfrentar de mejor manera si tuvieran más información.¹⁰ Es importante mencionar que según la Secretaría de Salud de Jalisco, para 2013 los principales problemas de salud en adolescentes, en Jalisco, son los embarazos a temprana edad, el sobrepeso y las adicciones (<<http://archivo.unionjalisco.mx/articulo/2013/09/10/salud/guadalajara/adolescentes-de-jalisco-sus-principales-problemas-de-salud>>); el primero de los problemas mencionados apela al terreno de la sexualidad, y resulta clave para entender la forma en que los jóvenes enfrentan sus prácticas sexuales. Ahora bien, en el caso concreto de la salud sexual, los jóvenes se perciben a sí mismos informados, viviendo una etapa de exploración, de enamoramiento y de primeras experiencias. El VIH/SIDA sigue siendo visto como un padecimiento que afecta a otros, a los “diferentes” (homosexuales, sexoservidores y drogadictos), aunque pueden llegar a reconocer

ciones o instancias gubernamentales. Entre estos documentos y encuestas está la Encuesta Nacional de Valores en Juventud (ENAVJ).

¹⁰ Según el INEGI para 2014 las principales causas de mortalidad en Jalisco entre los jóvenes de 15 a 24 años son accidentes (primera causa) principalmente de tráfico de vehículos de motor, seguido de agresiones, lesiones autoinfligidas intencionalmente, tumores malignos, leucemias e insuficiencia renal como la quinta causa más común de muerte. La décima causa se debe a embarazo, parto y puerperio. La enfermedad por VIH es la 16a. causa de muerte en jóvenes, con 229 casos en la población general y 7a. en jóvenes de 15 a 24 años. Las principales causas de mortalidad en Jalisco entre los 5 a 14 años son: accidentes, tumores malignos, leucemias, malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, la quinta y sexta causa son agresiones y lesiones autoinfligidas intencionalmente (INEGI, 2015b).

el riesgo que tienen ellos si mantienen relaciones sexuales sin protección.¹¹ En las encuestas nacionales (IMJ 2010; IMJ, 2006; IMJ, 2002; Rodríguez y Collignon, 2006) se encontró que los jóvenes en México consideran que la drogadicción es un problema social importante pero mucho menor que la pobreza (primer lugar, con 68%). Confían en los médicos (72%); alrededor de 85% conoce los métodos anticonceptivos y las formas de protección contra el VIH/SIDA.

Además, 50% de la población de 15-19 años ha tenido relaciones sexuales y cerca de 60% de ellos califica su primera relación sexual como una experiencia agradable. Frente a este ejercicio de sexualidad, las encuestas nacionales de la dinámica demográfica (ENADID) de 2009 y 2014 plantean que el promedio de los nacimientos para las mujeres en edad fértil acontecidos en el trienio previo de cada encuesta, es de aproximadamente de dos millones. Al hacer la distribución de los nacimientos del trienio 2011-2013, según la edad de la madre al nacimiento de sus hijos, se observa que 72.8% de éstos ocurren cuando la madre tiene entre 15 y 29 años de edad. Se tiene un porcentaje muy similar en la ENADID 2009, cuando en el trienio 2006-2008, 71.9% de los nacimientos se concentraron en este grupo de edad (Plan Estatal de Desarrollo Jalisco, 2013-2033). Según se puede ver en el nuevo sitio de consulta en internet que opera el INEGI, en Jalisco 16.7% de embarazos en el año 2015 fueron de madres adolescentes.¹²

Fuentes de información e instituciones sociales

Los jóvenes consideran la comunicación con sus padres como una de las condiciones necesarias para crecer y desarrollarse sanamente; según ellos mismos, los problemas de los jóvenes (como depresión, suicidio, embarazos, etc.) surgen cuando no hay buena comunicación con los padres. Para ellos, los medios de comunicación masiva son importantes en sus vidas, porque les ofrecen información sobre sexualidad, modelos sociales, salud y los mantienen en relación con el mundo a través de la información y del entretenimiento; se consideran consumidores “estándar” y reconocen la influencia de diversas instituciones en la conformación de una cultura de salud: la familia, la escuela, la iglesia, los amigos y los medios de comunicación. La tele-

¹¹ Hasta junio de 2013, Jalisco ocupaba el cuarto lugar en el nivel nacional de casos con el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) con 12 354 casos registrados (Consejo Estatal para la Prevención y Control del VIH-SIDA del Estado de Jalisco. Programa de Prevención y Control de Infecciones de Transmisión Sexual. Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, disponible en <<http://www.planjalisco.mx>>).

¹² <http://www.beta.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/inicio.html?rxid=fdd12ae8-d551-46fd-a8b5-b5b159c1c3ea&db=Natalidad&px=Natalidad_2>.

visión y la radio son los medios masivos tradicionales más consumidos por los jóvenes, aunque el uso de internet va ganando terreno.¹³

Según las encuestas nacionales de juventud (IMJ 2010; IMJ, 2006; IMJ, 2002; Rodríguez y Collignon, 2006), 65% se informa del acontecer social por medio de la televisión, si bien 52% confía poco en ella, mientras que 35% confía totalmente (los porcentajes son similares en el caso de la radio y el periódico). Confieren autoridad y credibilidad a los maestros que les enseñan no sólo contenidos de salud, sino valores que promueven una vida saludable y formas de prevenir ciertas enfermedades.

En las encuestas nacionales de juventud (IMJ, 2010; IMJ, 2006; IMJ, 2002; Rodríguez y Collignon, 2006) los jóvenes expresan que sus fuentes de conocimiento más relevantes en temas como la sexualidad, la política, la religión y los derechos humanos son (en orden descendente) la familia, la escuela, los amigos, la iglesia y ellos mismos. Alrededor de 50% de los jóvenes nunca hablan de sexualidad con su padre (56%) ni con su madre (41%); sin embargo, dicen confiar más en la iglesia y la familia que en la escuela y los medios de comunicación; los maestros son uno de los personajes en los cuales más confían (66%), siendo sólo superados por los médicos (72%); 34% de los jóvenes afirma que lo más importante que han aprendido de la sexualidad ha sido en la escuela, 26% lo ha aprendido a través de sus padres, 20% por ellos mismos y 6% a través de los medios de comunicación.

La salud no parece ser un tema especialmente interesante ni central para los jóvenes adolescentes, aunque existen algunas temáticas que les resultan particularmente significativas, como sexualidad, adicciones, bulimia y anorexia. Frente a un medio familiar y escolar que les ofrece poca información, los jóvenes realizan sus propias búsquedas, caracterizadas por ser poco sistemáticas y en fuentes poco apropiadas. Priorizan la rapidez e inmediatez de la información (televisión,¹⁴ internet) y no cuentan con suficientes elementos

¹³ Según el informe “Medios electrónicos en la ZMG” realizado por el Observatorio de la Comunicación del ITESO (Pérez González, 2014), en la ZMG existe variedad de medios de comunicación; para 2014 existían 41 estaciones de radio conocidas, aproximadamente 34 consorcios de periódicos, cinco consorcios televisivos (constituidos por los canales Azteca 13 y Azteca 7 de TV Azteca; Canal de las Estrellas, Canal 5, Galavisión, Estación 4 y Televisión Tapatía (TVT) de Televisa; C7 del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, y Once TV del Instituto Politécnico Nacional), y de la UdeG el Canal 44. En el caso de la televisión privada, mucha de ésta pertenece a los consorcios de televisión abierta (SKY que pertenece a Televisa y TotalPlay a Grupo Salinas de TV Azteca). El informe reporta que 30.7% de la población mexicana tiene acceso a internet.

¹⁴ Los hogares con televisor en Jalisco, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016, son 2 043 068 que equivale a 96% de 2 127 400 (100%). De éstos, 27.4% (559 467) se conectan exclusivamente de forma analógica mientras que 37.9% (774 883) se conecta exclusivamente de forma digital. Sin embargo, 34.7% (708 718) se conecta de forma tanto analógica como digital. Respecto de la

para distinguir entre información atractiva e información verdadera. Prácticamente no recurren a sus padres, maestros o profesionales de la salud para conseguir la información, a pesar de conferirles credibilidad. Frente a esta situación, generalmente las necesidades de información de los jóvenes quedan insuficientemente resueltas o cubiertas, lo que provoca la creación de mitos, la circulación de información falsa y la instalación de miedos en torno al ejercicio de la sexualidad, por ejemplo. La televisión, la radio y el internet son los medios que tienen una mayor presencia (e influencia) en la vida cotidiana de los jóvenes urbanos de Guadalajara.¹⁵

La variedad de mensajes e informaciones de la oferta mediática no corresponde ni garantiza necesariamente una óptima calidad de información. Los contenidos de los mensajes de salud en los medios de comunicación que más consumen los jóvenes (televisivos) resultarían más eficientes y atractivos para los jóvenes si los medios lograran articular, de forma innovadora y creativa, la veracidad de la información con formatos frescos, verosímiles y directos, con mensajes claros, concretos e impactantes, para abrir la posibilidad de que incorporen esa información de salud a sus vidas. La conciencia que tienen los jóvenes de la calidad y contenido de los mensajes de salud que les llegan a través de los medios les permite expresar su deseo de contar con mayor acceso a información de la salud, especialmente sobre temas que les son particularmente significativos; expresan su necesidad de acceso a información clara, vinculada a su realidad y basada en sus problemas e incertidumbres, con un lenguaje accesible, fresco y atractivo.

JÓVENES E INTERNET: MEDIO DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN EN SALUD Y SEXUALIDAD

El uso de internet en el mundo, y a lo largo de los últimos 15 años (2000 a 2015), ha tenido un crecimiento exponencial. América Latina pasó de tener 17 509 500 usuarios de internet en 2000, a tener 315 496 663 en 2015 (da-

radio, la encuesta plantea que los hogares con radio en Jalisco en 2016 eran 69.5% (1 478 010) de 2 127 400 que equivale al 100% (INEGI, 2016b).

¹⁵ “De acuerdo con la información de la ENUT 2014, las actividades de recreación más comunes entre los jóvenes está el *ver televisión*, actividad que realizan 67.1% de los jóvenes de 15 a 29 años, destinando para ello en promedio 9.7 horas a la semana; 56.6% de los jóvenes ofrecen tiempo especial a los integrantes de su hogar, dedicándoles 5.5 horas en promedio a la semana; 54.8% de jóvenes de 15 a 29 años *revisan su correo, consultan redes sociales o chatean*, dedicándole en promedio a la semana 8.9 horas. En contraste, aquellos que *escucharon la radio u otros medios de audio* (21.6%) le dedicaron 5.3 horas en promedio a la semana a dicha actividad. Los que *participaron en juegos, aficiones o pasatiempos* (17.4%) le dedicaron en promedio 4.3 horas a la semana y aquellos jóvenes de 15 a 29 años que realizaron *actividades artísticas o culturales* (8.3%) le dedicaron 4.6 horas en promedio a la semana” (INEGI, 2016).

tos reconstruidos a partir de Estadísticas del Internet en América. Usuarios del Internet y Estadísticas de Población en América Latina, Norte América y el Caribe); este crecimiento nos sigue enfrentando a nuevas dimensiones y formas de comunicación y, por supuesto, a nuevos escenarios y plataformas de relación y comunicación de los jóvenes. Si bien internet aún no alcanza un nivel de masa crítica, ni se ha suprimido la brecha tecnológica,¹⁶ el nivel de penetración de usuarios de internet y tecnologías emergentes ha aumentado de forma importante. Para 2001 (año en que se realizó el estudio exploratorio base del texto que se presenta) también se enfatizaba la brecha tecnológica existente entre la población juvenil (acceso y consumo), pero se detectaba una creciente línea de acceso a tecnologías que les permitían escenarios de encuentro distintos a los tradicionales; se planteaba que en 2000 “la TV primero y ahora internet son mediadores fundamentales en la construcción de identidades juveniles” (Crovi, 2000). Hoy, la televisión y la radio se suman al conjunto de dispositivos, plataformas y tecnologías diversas, lo que habla del incremento de tiempo para la interacción con la computadora, los dispositivos móviles (teléfono celular, tabletas) y el uso de internet. Un elemento que separa internet de los demás medios masivos es la percepción de que esta tecnología ofrece mayores posibilidades de diferenciación, contrario a la tendencia hacia la homogeneización que con frecuencia se le adscribe, por ejemplo, a la televisión.

Valdez (2001) señala que la exposición a, y el uso de, los medios entre los jóvenes incluye sistemas de comunicación tradicionales y tecnología de punta, uso simultáneo de los medios y acceso a información y a temas de interés en materia de salud, sexo, amistad, recreación, etc. Los jóvenes son consumidores activos que pueden emplear e interpretar las tecnologías de diferentes maneras, es decir, hacia la adopción de comportamientos saludables y no saludables.

Los medios de comunicación, en general, ofrecen diariamente a los jóvenes diversos mensajes, si bien son la televisión y la radio los que tienen una mayor presencia en su cotidianidad. Los jóvenes, en general, confían en los medios de comunicación en relación con diversos temas de salud, aunque expresan que desearían tener un mayor acceso a información sobre la salud, de mayor claridad, y más vinculada con su realidad, especialmente sobre ciertos asuntos que les son particularmente significativos, como

¹⁶ Según el estudio “Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe 2016”, realizado por la CEPAL y Cooperación Alemana, el número de hogares conectados a internet en la región creció 14,1% promedio anual en los últimos cinco años, alcanzando 43,4% del total en 2015, valor que casi duplica el de 2010. Pese a ello, más de la mitad de los hogares aún no cuenta con acceso (<http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40528/S1601049_es.pdf?sequence=6&isAllowed=y>).

aquéllos relacionados con la sexualidad (sexo seguro, sexo protegido), los peligros del tabaco y del alcohol, y otros temas sobre alimentación y trastornos (anorexia, bulimia).

La investigación latinoamericana realizada en 2001 y las encuestas nacionales de juventud (2000, 2005 y 2010) muestran que los diversos medios de comunicación se han incorporado a la vida cotidiana de los jóvenes de la región (América Latina). El nivel de acceso a los medios de comunicación y las nuevas tecnologías es mediado por el nivel socioeconómico de los adolescentes y sus familias, así como del contexto escolar, laboral y social en el que se encuentran inmersos.

Concretamente en México, según un reporte presentado por Televisa en 2015, existen ya 68 millones de internautas en el país, lo que equivale al 57% de la población en ese año; 74% de los usuarios de telefonía móvil usan Smartphone y 68% se conecta por medio de este dispositivo inteligente a internet, para un uso privilegiado de redes sociales y del correo electrónico. La tableta electrónica se usa más para leer libros, mientras que el Smartphone para enviar mensajes instantáneos o chatear y la computadora para buscar información; 55% lee sobre salud, 47% sobre noticias y 41% sobre entretenimiento. De manera clara, el estudio muestra que los Smartphone superan a todos los demás dispositivos en uso y conexión, siendo el dispositivo en el que los internautas pasan más tiempo facilitando así la conexión desde múltiples lugares (Televisa, IAB y Millward Brown, 2016).

Los datos de este tipo de estudios (consumo y uso de medios), como el estudio en América Latina sobre salud y las encuestas nacionales de juventud, sostienen que para los jóvenes internet es, hoy por hoy, el medio más importante para comunicarse e informarse, muy por encima de la televisión, la radio y la prensa. Dato importante es que en Jalisco 8.7% de los jóvenes de 12-17 años son usuarios del teléfono celular (211 319) y 15.5% de los jóvenes de 18-24 años son usuarios de telefonía celular (906 185) de un total de 5 856 434 habitantes del estado (INEGI, 2016).

Internet facilita a los jóvenes buscar (y en ocasiones encontrar alguna) respuesta a sus necesidades de información, lejos de la mirada vigilante (que para ellos se objetiva en censura, disciplina y autoridad) y de situaciones incómodas que pueden requerir explicación de sus búsquedas. Internet les ofrece elementos claros, sencillos y rápidos; se convierte en un mar de información en el que los jóvenes navegan en casi total libertad.

NOTAS HACIA EL FINAL

A manera un poco de recuento es importante recalcar que:

- Aunque en 2013 se afirmaba que la salud, en lo general, no parecía ser un tópico especialmente interesante para los jóvenes, y se identificaba en ese momento que existían temáticas particularmente significativas, como serían las relacionadas con la sexualidad y las alteraciones en la alimentación, como la bulimia y la anorexia, es un hecho que tanto la firma de acuerdos internacionales sobre derechos sexuales y reproductivos ha facilitado la formulación de políticas públicas e instalación de unidades de atención a jóvenes, lo cual ha permitido conocer que la sexualidad y particularmente la salud sexual, comienza a develarse como un terreno de interés particular por parte de los jóvenes en México.
- Las búsquedas de información relativa a temas como la sexualidad, la salud sexual, los trastornos alimenticios y la depresión juvenil, si bien se han incrementado a lo largo de estos años, siguen manifestándose como búsquedas poco sistemáticas y en fuentes poco apropiadas (generalmente, revistas no especializadas, amigos y compañeros, y en ocasiones, en internet). Recurrir a autoridades como padres de familia, maestros o profesionales de la salud, no se ha convertido en hábito para los jóvenes.
- A decir de los mismos jóvenes, sus necesidades de información quedan, por lo general, insuficientemente cubiertas, lo que provoca creación de mitos, información falsa, miedos.
- Los contenidos de los mensajes de salud, en general, podrían verse potenciados si se lograra articular la veracidad de la información con formatos frescos, verosímiles y directos. Los jóvenes dicen preferir mensajes claros, concretos e impactantes.
- Los jóvenes reconocen que sólo cuando los mensajes captan su atención existe alguna posibilidad de incorporar la información a sus vidas.
- Los medios de comunicación ponen al alcance de los jóvenes una amplia variedad de mensajes, informaciones y conocimientos, aunque esta variedad y cantidad de mensajes no necesariamente se corresponde, ni garantiza, con una calidad óptima de información (en la mayoría de los medios, no en su totalidad, o bien, en la mayoría de las programaciones, pero tampoco en su totalidad).
- Los jóvenes prefieren acudir a aquellos medios de comunicación que les ofrezcan información rápida, inmediata y sencilla (televisión *versus* periódico, televisión *versus* internet).
- Los jóvenes tienen, a diferencia de generaciones anteriores, una visión y una perspectiva más amplia respecto de su salud tanto en el ámbito físico como en el emocional, así como de su sexualidad; tienen más y mejores herramientas para tomar decisiones, y cuentan con más y mejor información para tener prácticas más saludables, preventivas y responsables. Sin embargo, la evidencia empírica expone que, de forma paralela

y paradójica, estos jóvenes se encuentran en el centro de fuertes conflictos, tensiones y enfrentamientos entre propuestas de salud y de sexualidad emergentes de marcos de valores diversos y en ocasiones opuestos. En ese espacio social, precisamente, es donde los jóvenes actúan y deciden, con los recursos que tienen a su alcance, la forma en que quieren y pueden vivir su propia salud y su propia sexualidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalay, R. y C. Mendoza (2000), *Proyecto Comsalud: un estudio comparativo de mensajes relaciones con salud en los medios masivos latinoamericanos*, Washington, Organización Panamericana de la Salud/OMS/FELAFACS/BASICS/UNESCO/USAID.
- Amuchástegui, A. (2001), *Virginidad e iniciación sexual en México. Experiencias y significados*, México, EDAMEX.
- Bauman, Z. (1999), *La globalización: consecuencias humanas*, Buenos Aires, FCE.
- Bauman, Z. (1999a), *Modernidad líquida*, Buenos Aires, FCE.
- Bauman, Z. (2001), *La posmodernidad y sus descontentos*, Madrid, Akal.
- Bauman, Z. (2005), *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, México, FCE.
- Berger, P. y T. Luckmann (1997), *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*, Barcelona, Paidós.
- CEPAL/Cooperación Alemana (2016), “Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe 2016”, disponible en <<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40528-estado-la-banda-ancha-america-latina-caribe-2016>>, y en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40528/S1601049_es.pdf?sequence=6&isAllowed=y>, consultados el 7 de octubre de 2017.
- Chaby, L. (2001), *EL adolescente y su cuerpo*, México, Siglo XXI.
- Collignon Goribar, M.M. (2006), “Jóvenes del municipio de Guadalajara”, en Zeyda Rodríguez Morales y María Martha Collignon Goribar, *Jóvenes mexicanos. Encuesta nacional de juventud 2005. Jalisco y Guadalajara*, México, CIEN/IMJ/SEP, pp. 64-95.
- Collignon Goribar, M.M. et al. (2003), *Medios y salud: la voz de los adolescentes. Informe regional*, Washington, OPS/UNAIDS/Asdi/FELAFACS.
- Crovi, D. (2000), “Mediaciones e identidad en las audiencias jóvenes de México”, ensayo presentado en la Reunión Anual de la International Communication Association, 1-5 de junio, Acapulco, México.

- “Estadísticas del Internet en América. Usuarios del Internet y Estadísticas de Población en América Latina, Norte América y el Caribe”, disponible en <<http://www.exitoexportador.com/stats2.htm>>.
- Esteinou, J. (2000), “Transición política, códigos de ética y derecho a la información”, en *Razón y Palabra*, núm. 17, disponible en <www.razonypalabra.org.mx>.
- Giddens, A. (1990), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza.
- Giddens, A. (1995), *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra.
- Giddens, A. (2002), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza.
- Gobierno del Estado de Jalisco (2013), “Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033”, disponible en <www.planjalisco.mx>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), “Natalidad y fecundidad”, disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/inicio.html?rxid=fdd12ae8-d551-46fd-a8b5-b5b159c1c3ea&db=Natalidad&px=Natalidad_2>, consultado el 1 de octubre de 2017.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1999), *Estadísticas vitales. Causas de muerte*, México, INEGI/SSA/DGEI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2000), *XII censo general de población y vivienda 2000*, México, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2001), *Estadísticas sociodemográficas. Cultura y recreación. Medios de comunicación*, México, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2004), *Encuesta nacional de adicciones 2002*, México, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010), *Encuesta nacional de la dinámica demográfica ENADID 2009. Metodología y tabulados básicos*, México, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015), “Encuesta nacional de la dinámica demográfica (ENADID 2014). Principales resultados”, 9 de julio, México, INEGI, disponible en <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Principales_resultados_de_la_Encuesta_Nacional_de_la_Dinamica_Demografica_2014>, consultado el 12 de septiembre de 2017.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015b), “Principales causas de mortalidad por residencia habitual, grupos de edad y sexo del fallecido”, México, INEGI, disponible en <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/vitales/mortalidad/tabulados/ConsultaMortalidad.aspx>>, consultado el 1 de octubre de 2017.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016), “Estadísticas a propósito del... día internacional de la juventud (15 a 29 años) 12 de

- agosto”, datos nacionales, 10 de agosto, Aguascalientes, INEGI, disponible en <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/juventud2016_0.pdf>, consultado el 12 septiembre de 2017.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016b), “Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH 2015)”, disponible en <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/dutih/2016/default.html>>, consultado el 2 de octubre de 2017.
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) (2002), *Jóvenes mexicanos del siglo XXI. Encuesta nacional de juventud 2000*, México, IMJ.
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) (2006), *Encuesta nacional de juventud 2005. Resultados preliminares*, México, IMJ.
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) (2010), *Encuesta nacional de juventud 2010. Resultados generales*, México, IMJ.
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) (2012), *Encuesta nacional de valores en juventud 2012. Resultados generales*, México, IMJ.
- Maurás, M. (2008), “La adolescencia y la juventud en las políticas públicas de Iberoamérica”, discurso de Marta Maurás, enviada especial de UNICEF para América Latina para la Cumbre Iberoamericana, 8 de mayo, disponible en <https://www.unicef.org/lac/Discurso_de_Marta_Mauras.pdf>.
- Pérez Islas, José Antonio (2001), Ser joven en México: concepto y contexto, disponible en <http://www.educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Juventud_e_Identidad/019SerJoven_en_Mexico.pdf>.
- Pérez Islas, José Antonio y Maritza Urteaga (coords.) (2004), *Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*, México, IMJ/SEP/AGN.
- Pérez González, L. (2014), *Medios electrónicos en la ZMG*, México, ITESO (Observatorio de la Comunicación, 1).
- Reguillo, R. (2000), *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*, Buenos Aires, Norma (Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación).
- Rodríguez Morales, Z. (2004), “Relaciones amorosas entre los jóvenes: sentimientos y experiencias en reconfiguración”, tesis de doctorado en Ciencias Sociales, México, Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez Morales, Z. y M.M. Collignon Goribar (2006), *Jóvenes mexicanos. Encuesta nacional de juventud 2005. Jalisco y Guadalajara*, México, CIEJ/IMJ/SEP.
- Rogers, E. (1997), “Foreword”, en P.T. Piotrow, D.L. Kincaid, J.G. Rimon y W. Rinehart, *Health Communication: Lessons from Family Planning and Reproductive Health*, CT, Praeger, Westport.
- Secretaría de Salud (SS) (2001), *Panorama epidemiológico del VIH-SIDA e ITS en México*, 31 de diciembre, México, Consejo Nacional para la Prevención y Control del VIH-SIDA.

- Szasz, I. y S. Lerner (comps.) (1998), *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, México, El Colegio de México.
- Televisa, IAB y Millward Brown (2016), *Estudio de consumo de medios y dispositivos entre internautas Mexicanos*, 8va. edición, marzo, disponible en <<http://www.iabmexico.com/wp-content/uploads/2016/03/IABMx-ECMyD2016.pdf>>, consultado el 4 de octubre de 2017.
- Valdez, R. (2001), “Introducción al taller de validación del protocolo medios y salud pública”, documento de trabajo, 1-6 de julio, Quito.
- Weeks, J. (1993), *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas*, Madrid, Talasa.
- Weeks, J. (1998), “Los valores sexuales en los tiempos del sida”, en Ivonne Szasz y Susana Lerner (comps.), *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, México, El Colegio de México.

DERECHOS SEXUALES DE LOS JÓVENES. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y COMPROMISO SOCIAL: UNA EXPERIENCIA EN JALISCO*

FRANCISCO JAVIER PÉREZ CHAGOLLÁN**

La falta de educación integral de la sexualidad que enfrentan las y los adolescentes y jóvenes urbano populares de la Zona Metropolitana de Guadalajara, les pone en circunstancias de vulnerabilidad frente a una multiplicidad de problemas de salud, particularmente relacionados con salud sexual (enmarcados por las relaciones inequitativas que promueven estigma, discriminación y violencia), tales como: el riesgo de adquirir ITS, VIH/sida, embarazos no planeados y de vivir distintas formas de violencias basadas en género, entre otros.

* En este capítulo se da seguimiento al artículo “Derechos sexuales de jóvenes: una experiencia de construcción de ciudadanía sexual”, presentado en 2012 en coautoría con Felicitas Valdivia Alatorre, incluido en el libro *Los jóvenes de hoy: presente y futuro*, Volumen 18 de la colección titulada *Análisis Estratégico para el Desarrollo* (Pérez, 2012). Durante más de diez años, en Jalisco se realizaron cuatro campañas de difusión educativa de la “Cartilla por los derechos sexuales de jóvenes en Jalisco”, basada en la Cartilla Nacional por los Derechos Sexuales avalada por la CNDH en 2003. Las campañas fueron en 2005-2007, 2009-2010, 2011-2012 y 2015-2016. De las tres primeras se da cuenta en el artículo mencionado, por lo que lo que ahora se presenta corresponde al ejercicio de la última campaña de difusión educativa de esta versión de la cartilla de Jalisco, como parte de una intervención comunitaria de formación de ciudadanía que condujo Colectivo Ollin A.C. en colaboración con la Mesa SEIS en Jalisco, y que contó con financiamiento parcial por parte del Instituto Mexicano de la Juventud e INDESOL, dentro del programa de Coinversión Social 2015. La Mesa de Salud y Educación Integral de la Sexualidad (Mesa SEIS) es una mesa de trabajo interinstitucional convocada por COESIDA Jalisco en 2010 y conformada por instancias de la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Universidad de Guadalajara y Colectivo Ollin A.C. para dar seguimiento a la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”. A lo largo sus siete años de conformación se han incorporado otras instancias como la Secretaría de Desarrollo en Integración Social y diversas organizaciones de la sociedad civil. Actualmente retoma como marco de referencia internacional el seguimiento a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CMPD) 2013, y su guía operativa 2015.

** Profesor del ITESO y miembro del Colectivo Ollin A.C.

Aunado a lo anterior, existen diversas situaciones que impiden o limitan el acercamiento de las y los jóvenes a los servicios de salud, tales como los estigmas adultocéntricos y de género que subyacen en la falta de sensibilidad y de capacidad técnica de gran parte del personal en materia de salud sexual y reproductiva que restringe a las y los adolescentes el acceso a los servicios acorde a sus necesidades, incrementando su situación de riesgo y desigualdad ante la problemática descrita.

La falta de acceso a una educación integral de la sexualidad y a servicios de salud sexual y reproductiva adecuados para la población adolescente, representa un contexto que limita el desarrollo pleno e impide que esta población tenga una mejor calidad de vida y forman parte de las barreras sociales y culturales que dificultan el conocimiento, ejercicio y respeto de los derechos sexuales.

LA DIFUSIÓN EDUCATIVA COMO ESTRATEGIA PARTICIPATIVA DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL EN MATERIA DE DERECHOS SEXUALES

En el contexto antes descrito, los referentes fundamentales para diseñar esta intervención fueron, por un lado, las prácticas desarticuladas entre el personal de salud y educación que coexisten dentro de las mismas comunidades; y, por otro lado, la falta de conductas de autocuidado y participación por parte de la población adolescente.

La reivindicación de la autodeterminación en las decisiones respecto a la sexualidad son un elemento que favorece el desarrollo humano y la conformación de la conciencia ciudadana, y ayuda a mejorar la calidad de vida de la población en general y de manera particular de las y los jóvenes. En este sentido, la prevención de incidencia de ITS, VIH/SIDA en jóvenes, la prevención de embarazos no planeados en adolescentes y la promoción de la equidad entre géneros y generaciones, tienen un vínculo directo con el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales, lo que implica que quienes operan los servicios de salud y educación les reconozcan aliados y no sólo beneficiarios, para que participen de manera activa en la reconstrucción de las instancias de salud y educación como verdaderos espacios de identidad y cultura juvenil. Con esta intervención se buscó atender la falta de conocimiento sobre los derechos sexuales en la población joven y el personal estratégico de salud y educación, con la intención de disminuir las barreras culturales para el acceso a servicios de salud y educación integral de sexualidad como parte de los derechos, e incidir en la participación juvenil para la promoción de los derechos.

El diseño preliminar se construyó sobre la base de diversas recomendaciones del diagnóstico participativo 2003-2007 (Pérez, 2008), entre las que destaca la número 2, la cual urge sobre la necesidad de “promover desde las familias y en todos los espacios de socialización el conocimiento y ejercicio de los derechos sexuales, para generar un clima de respeto y garantía de estos derechos en un marco de laicidad y respeto a la dignidad humana en toda su diversidad”. Para ello, se retomaron la número 4 y la número 5: la primera propone la creación y difusión de servicios de salud sexual y reproductiva especializados para jóvenes, que ahora se conocen como “amigables”, es decir, que sean sensibles a sus necesidades, oportunos y les ofrezcan calidad y calidez en el trato. La segunda plantea la necesidad de desarrollar programas educativos que consideren no sólo lo informativo sino la formación de actitudes, valores y habilidades para que las y los jóvenes se reconozcan como sujetos de derecho y vivan su sexualidad con autodeterminación, libertad, responsabilidad y equidad, es decir, programas de educación integral de la sexualidad.

Para desarrollar esos servicios de salud y educación integral de la sexualidad es necesario considerar otras dos recomendaciones, las cuales hacen referencia a la necesidad de sensibilizar y capacitar al personal de las diferentes instancias públicas de salud y educación, entre otras, para que respeten, promuevan, defiendan y garanticen la vigencia de los derechos sexuales particularmente en jóvenes (recomendación 3), así como para que las dependencias gubernamentales cuenten con espacios de participación que incluyan a mujeres y hombres jóvenes en los espacios de decisión para incorporar su perspectiva en los programas y acciones que se desarrollen hacia esta población (recomendación 11).

El diseño de la cuarta campaña de difusión educativa se integró a través de tres ejes de intervención. La Articulación Interinstitucional e Intersectorial (AII) entre las instancias y la población de jóvenes líderes participantes, este eje corresponde al marco estratégico. El segundo eje del diseño corresponde al marco operativo y tangible, y se planteó concretar mediante una estrategia metodológica de Investigación Acción Participativa, IAP (Ander-Egg, 2003; Park, 1989; Ortiz, 2008), para organizar el acercamiento y la transformación de la realidad. El tercer eje vincula la AII y la IAP en la generación del capital social para dejar la capacidad instalada en las comunidades y las instancias, se refiere a la Formación en la Acción de Ciudadanía (FAC) con perspectiva intercultural, de juventud, de género y de derechos humanos.

La estrategia denominada “difusión educativa” como componente metodológico, más allá de sólo repartir cartillas por los derechos sexuales, propone que se desarrollen acciones educativas creativas para realizar un

análisis vivencial de la misma como un instrumento que permite impulsar una reflexión colectiva de la sexualidad humana, como un asunto de derechos y provee herramientas para su ejercicio.

Para su consecución, esta intervención comunitaria tomó la forma de una campaña de difusión educativa, la cual estuvo planteada en tres fases: la primera, también llamada de preparación, estuvo centrada en la capacitación, para ello se planteó el objetivo de “capacitar y sensibilizar para la difusión educativa de la cartilla a jóvenes y personal estratégico de instancias públicas de salud y educación, en cuatro municipios del AMG (Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan)”, y se propuso instrumentalizar mediante la realización de ocho talleres de capacitación para la difusión educativa de la cartilla, dos para cada equipo municipal, para alcanzar al menos a 120 personas estratégicas (diez jóvenes promotores, diez de personal de salud y diez de educación por cada municipio) durante agosto y septiembre de 2015.

La segunda fase tuvo por objetivo realizar difusión educativa de “la cartilla” en localidades municipales, desde las instancias públicas participantes para promover acciones eficaces de prevención en salud sexual a jóvenes. Esta fase de ejecución se planteó llevar a cabo a través de 240 acciones estratégicas de difusión educativa de la cartilla, diseñadas y realizadas por los diversos equipos de difusores capacitados, a jóvenes de los cuatro municipios participantes, para alcanzar por lo menos a 7 200 jóvenes entre septiembre y noviembre de 2015.

La tercera y última fase se centró en evaluar la campaña de difusión educativa, mediante mecanismos participativos que permitieran conocer los alcances cuantitativos y cualitativos de la misma. Para llevarla a cabo se pensó en aplicar una evaluación en cada una de las 240 acciones estratégicas de difusión educativa de la cartilla a jóvenes de los cuatro municipios participantes en el mismo periodo. Se incluyó además una sesión de evaluación global con integrantes de los equipos capacitados.

LA FORMACIÓN EN LA ACCIÓN PARA LA DIFUSIÓN EDUCATIVA DE LOS DERECHOS SEXUALES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

El proceso participativo de ejecución de la campaña se realizó mediante una serie de procesos formativos de los participantes, tanto al funcionariado de salud y educación como las y los jóvenes líderes para realizar un acercamiento crítico a la cartilla por los derechos sexuales, su propio ejercicio y prepararse en la acción para su difusión educativa mediante el desarrollo de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de manera multidireccional.

En la población joven se buscó desarrollar procesos de participación ciudadana, es decir, que la ciudadanía asuma su rol crítico, activo y propositivo en el diseño e instrumentación de acciones de difusión educativa de la cartilla, orientadas a aterrizar en la exigencia de servicios de educación integral de la sexualidad y servicios de salud sexual y reproductiva acordes con las necesidades de la población. Esta idea central, base conceptual de este proyecto, parte de la noción de las personas como agentes sociales (Bourdieu, 1995) que requieren de espacios o ambientes formativos que potencien la autogestión como una vía para que las personas puedan encontrar el sentido del mundo, nombrarlo y recrearlo (Freire, 1999) y en particular, el sentido de la ciudadanía como un asunto de derechos humanos, de equidad y de democracia y de participación (Pérez, 2011).

En el personal de educación y salud se buscó iniciar el desarrollo de procesos de gobernanza. Esto implica que el funcionariado sea capaz de asumirse como un gobierno que se abre al cogobierno y promueva la participación ciudadana, es decir, pone al centro de su función pública al ciudadano y sus necesidades, y es capaz de articularse con otros funcionarios y con la misma comunidad para realizar una función eficaz con base a los derechos humanos.

Con este ejercicio se pretende que tanto sociedad como gobierno se formen en la ciudadanía crítica y propositiva, ejerciendo esa ciudadanía desde la esfera que le corresponde a cada actor: al mismo tiempo dar seguimiento al Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, a la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, a la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y enfoque de derechos (clave para el Programa de Acción de El Cairo después de 2014, celebrada en Montevideo del 12 al 15 de agosto de 2013). Este proceso formativo de ejecución de la campaña se realizó a partir de la capacitación y la difusión educativa.

Capacitación y sensibilización para la difusión educativa de la cartilla

Este componente de capacitación fue la base de la campaña, ya que permitió conformar a cuatro equipos de 40 o más integrantes, uno por municipio, para realizar la difusión educativa en los cuatro municipios acordados. Se llevaron a cabo los ocho talleres programados, dos por cada equipo, involucrando en la capacitación a 176 personas, como se muestra en la tabla a continuación.

El primer taller denominado “La cartilla por los derechos sexuales de jóvenes en Jalisco, instrumento de poder para transformar nuestra cultura”,

TABLA 1
ALCANCE POBLACIONAL DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN
REALIZADAS EN CADA MUNICIPIO

Rango etario	13-17		18-24		25-29		30-65		Mujeres	Hombres	Total
	M	H	M	H	M	H	M	H			
GDL	7	2	4	2	0	4	16	5	27	13	40
TLQ	10	8	1	4	3	1	19	2	33	15	48
TON	5	1	2	5	4	3	16	4	27	13	40
ZAP	8	7	2	2	6	1	21	1	37	11	48
Total	30	18	9	13	13	9	72	12	124	52	176

FUENTE: elaboración propia.

fue de corte más teórico para introducir a las y los participantes al tema de los derechos sexuales a través de la cartilla. El segundo, “La difusión educativa de la cartilla por los derechos sexuales de jóvenes, una alternativa para el ejercicio de nuestra ciudadanía crítica, activa y propositiva”, tuvo un corte más metodológico para capacitar en la difusión educativa de la cartilla.

A pesar de tratarse de personal estratégico en salud y educación, sólo el 22% refirió que ya conocían la cartilla previo a la primera capacitación, por lo que era fundamental que la conocieran y pudieran reflexionar la sexualidad como asunto de derechos humanos y poder cuestionar la forma de cómo se han inscrito los discursos genérico y eróticos oficiales, y el contenido de los mismos al plantear la necesidad de reivindicar el derecho al placer como fuente de bienestar y —por lo tanto— de salud, el derecho a la autodeterminación en la vida sexual y reproductiva y el derecho a la equidad y la no violencia. Las reflexiones en los cuatro grupos, provocadas a partir de los diversos ejercicios y actividades, se orientaron en la resignificación del modelo hegemónico de sexualidad, lo que significa que exista un discurso alternativo a partir de los derechos sexuales, además de encontrar en la cartilla un instrumento que pueda apoyar en promover un cambio de cultura en esta visión y vivencia de la sexualidad como asunto de derechos. Por otro lado, en los talleres sobre la difusión educativa, se buscó hacer mayor énfasis en el trabajo colaborativo, de manera que las reflexiones giraron en torno a comprender el objetivo de la campaña y cómo el realizar difusión educativa es el medio más adecuado para lograr incidir en el cambio de cultura.

Asimismo, fueron cuestionados respecto a la importancia de promover participativos para generar el empoderamiento de las y los jóvenes, y sus reflexiones al finalizar la fase de capacitación se observa cómo inician a trascender una visión adultista y adquirir una perspectiva de juventud. Finalmente, la incorporación de la perspectiva de trabajo colaborativo, juventud y derechos sexuales en personal de salud y educación, dio pauta a que iniciaran el diálogo para hacer acciones conjuntas de manera intersectorial, lo cual puede ser base para una agenda posterior.

*Acciones estratégicas de difusión educativa
de la cartilla a jóvenes de los cuatro
municipios participantes*

Los equipos capacitados en los cuatro municipios diseñaron y llevaron a cabo más de 250 acciones (de las 240 acordadas) de difusión educativa de la Cartilla por los Derechos Sexuales de Jóvenes en Jalisco en las diversas localidades municipales, con las cuales promovieron la reflexión de que la sexualidad es un asunto de derechos humanos, así como el reconocimiento de los servicios de salud amigables para adolescentes, con lo que se alcanzó a una población de 8 238 personas, 7 997 en el rango de 13 a 29 años.

Las acciones de difusión educativa se programaron para ser realizadas desde septiembre hasta noviembre; sin embargo, por cuestiones de logística de los diversos contextos, algunas se realizaron durante el mes de diciembre y enero de 2016. A la fecha de realización del informe final, los diversos equipos municipales reportaron 255 acciones de difusión educativa, como se observa en la tabla 2.

La población joven (13 a 29 años) alcanzada con las acciones de difusión educativa realizadas por los equipos fue de 7 997, además de llegar a 241 personas adultas (30 a 65 años) que se consideran estratégicas, ya que se refiere a personal de salud, de las escuelas o madres y padres de familia, dando como resultado un alcance de 8 238 personas que tuvieron la oportunidad de reflexionar que su sexualidad es un asunto de derechos humanos y los cambios en nuestra cultura, que a partir de ello se puedan generar, además de los 176 difusores.

La difusión educativa es el corazón de la campaña y el espíritu del proyecto, ya que supuso que las 176 personas capacitadas (jóvenes, personal de salud y educación) ejecutarán acciones coordinadas para promover una cultura de respeto a los derechos sexuales de jóvenes en sus comunidades.

De acuerdo a la metodología del “triángulo para el diseño eficaz” (proporcionada por Colectivo Ollin A.C. en el segundo taller), cada persona o equipo de trabajo determinó su población (cautiva o por definir) a partir de

TABLA 2
ALCANCE POBLACIONAL DE LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN EDUCATIVA
REALIZADAS EN CADA MUNICIPIO

Acciones Dif. Ed. por Municipio	13/17		18/24		25/29		30/65		Todas las edades	Todas las edades	Todas las edades
	M	H	M	H	M	H	M	H	Mujeres	Varones	Total
GDL: 75	636	653	247	197	17	11	28	51	928	912	1 840
TLA: 60	866	804	64	56	7	3	8	4	945	867	1 812
TON: 62	795	1 008	252	319	20	15	115	30	1 182	1 372	2 554
ZAP: 60	921	922	70	105	6	3	4	1	1 001	1 031	2 032
Total: 257	3 218	3 387	633	677	50	32	155	86	4 056	4 182	8 238

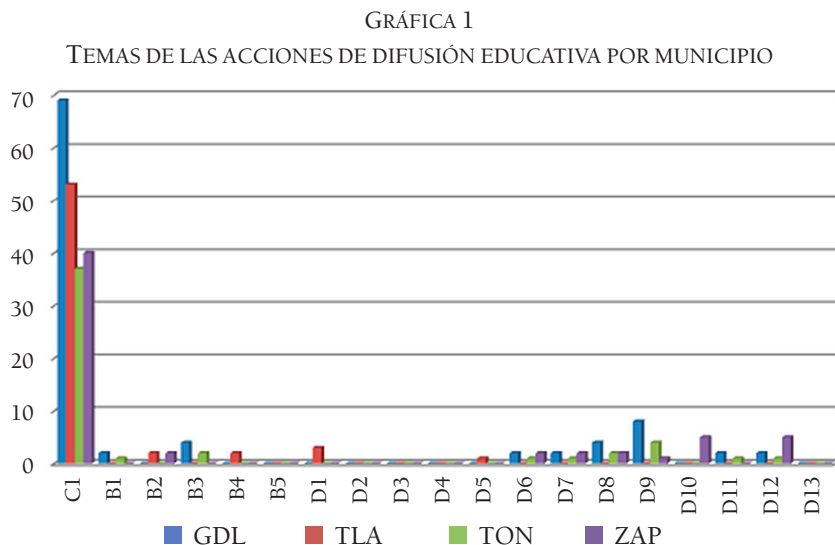
FUENTE: elaboración propia.

la cual (por sus necesidades, inquietudes o intereses) definió los contenidos de su acción (que bien podía ser toda la cartilla, un sólo bloque de derechos o un solo derecho de la cartilla), y con base a estos dos ángulos, definir el tipo de actividad a realizar en tanto acción estratégica de difusión educativa.

La cartilla en su conjunto (C1) fue el tema que más se retomó en la mayoría de las acciones realizadas en todos los municipios, como se puede observar en la gráfica 1.

El énfasis por bloque se centró en la salud sexual y la salud reproductiva, principalmente en Guadalajara y Tonalá, mientras que en Tlaquepaque y Zapopan se enfatizó más el bloque sobre equidad, no discriminación y no violencia. En Tlaquepaque, además, aparece el interés por el bloque de educación, y en Guadalajara y Tonalá hay interés por el bloque de autonomía.

En la gráfica también se puede apreciar que el énfasis por derecho es muy similar al que se dio por bloques. Algo muy significativo es que en ningún municipio las acciones de difusión educativa se centraron en el bloque 5, ni tampoco en el derecho 13, lo que da cuenta de una falta de visión de promover la acción ciudadana de las y los jóvenes. Esto nos permite generar una reflexión de seguir enfatizando este componente para ayudar a trascender la visión paternalista del personal de salud y educación, incluso de los mismos jóvenes, y generar una visión de ciudadanía crítica y propositiva.



B1 a B5 corresponde a los bloques de la cartilla.

Boque 1. La libertad de conciencia, la autonomía del cuerpo, el derecho al placer (D1-5).

Bloque 2. La equidad, la no discriminación, la no violencia (D6-8).

Bloque 3. La salud sexual y la salud reproductiva (D9-10).

Bloque 4. La información y la educación laicas y científicas de la sexualidad (D11-12).

Bloque 5. La participación e incidencia en políticas públicas (D13).

D1-13 corresponden a los trece derechos de la cartilla.

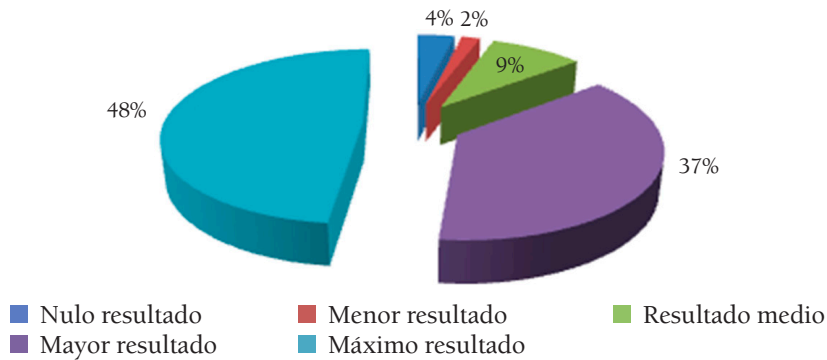
FUENTE: informe del proyecto CS-09-F-PJ-071-15 Colectivo Ollin (2015).

EVALUACIONES DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DE DIFUSIÓN EDUCATIVA DE LA CARTILLA A JÓVENES DE LOS CUATRO MUNICIPIOS PARTICIPANTES

En la evaluación final que respondieron con una escala del 1 al 5, las y los difusores señalaron que las acciones de difusión educativa que realizaron, lograron que entre las y los jóvenes con quienes trabajaron no sólo conocieran la cartilla y los derechos, sino sobre todo que reconocieran la sexualidad como un asunto de derechos humanos en un 85 %, como se puede apreciar en la gráfica 2 y algunos de los argumentos que compartieron al respecto en cada uno de los municipios.

Al reconocer que la sexualidad es un asunto de derechos humanos, las más de cuatro mil mujeres jóvenes que participaron en la campaña pudieron cuestionar los discursos genéricos y eróticos que les niegan el derecho al placer subordinándolo a la función reproductiva, y restringen su derecho a la autodeterminación del cuerpo y la vida sexual y reproductiva. En las evaluaciones de la reunión global se da cuenta de cómo el personal de salud participante generó conciencia respecto a no negar o condicionar los

GRÁFICA 2
 QUE ENTRE LAS Y LOS JÓVENES RECONOCIERAN QUE LA SEXUALIDAD HUMANA
 ES UN ASUNTO DE DERECHOS HUMANOS



Guadalajara:	Tlaquepaque:
<p>Ellos entendieron que el ejercicio de la sexualidad es parte fundamental del ser humano, por lo que debe defenderse.</p> <p>Algunos tienen ya conocimiento sobre la cartilla y al compartirla se da cuenta plena de que la sexualidad como tal es un derecho que se tiene al darse cuenta que el gobierno está involucrado en ello junto con la sociedad misma, respetando las ideas de todos los participantes y que hay ocasiones que pueden ayudar en un momento dado en el proceso del desarrollo de la propia sexualidad.</p>	<p>Después de la explicación del sustento de la cartilla comprendieron que los derechos sexuales se deben respetar en cualquier parte de la República mexicana.</p> <p>Sabían un poco de los derechos pero no sabían que si violentaban podría ser un asunto legal y con las preguntas que hacían de cómo, con quién, podría demandar sobre violación de derechos por eso lo reconocieron.</p>
Tonalá:	Zapopan:
<p>Saben y entendieron que sobre su cuerpo sólo deciden ellos y pueden respaldarse con dicha cartilla (expuesta por los propios adolescentes).</p> <p>Los adolescentes de mi comunidad no sabían que la sexualidad era algo de derechos humanos, hasta la plática que se otorgó fue que se concientizaron de que tenían ese derecho.</p> <p>Porque por ellos consideraban que algunos no tienen derecho a sexualidad por ser jóvenes y sus padres les restringen que investiguen o que alguien les hable sobre planificación por pensar que puedan tener relaciones previas a su tiempo.</p>	<p>Ya que partir de conocer la cartilla de los chicos comenzaban a defender sus derechos con sus compañeros y maestros.</p> <p>Porque tienen conciencia y están interesados en saber sus derechos.</p> <p>Por que se dieron a conocer sus derechos y así mismo hacerlos responsables de su sexualidad.</p> <p>Identifican su sexualidad como parte de sus derechos humanos.</p>

FUENTE: proyecto CS-09-F-PJ-071-15 Colectivo Ollin (2015).

servicios a las mujeres jóvenes, al ser más congruentes ofreciendo servicios de salud sexual y reproductiva, no condicionando la presencia de las madres de las adolescentes que acudieron a consulta.

Si partimos de que cerca del 85% de las y los jóvenes que se involucraron en alguna de las acciones de difusión educativa promovidas por esta campaña generaron un cambio de visión para darse cuenta que su sexualidad es un asunto de derechos humanos, entonces podemos dar paso a considerar procesos de empoderamiento juvenil para la mejora del entorno social.

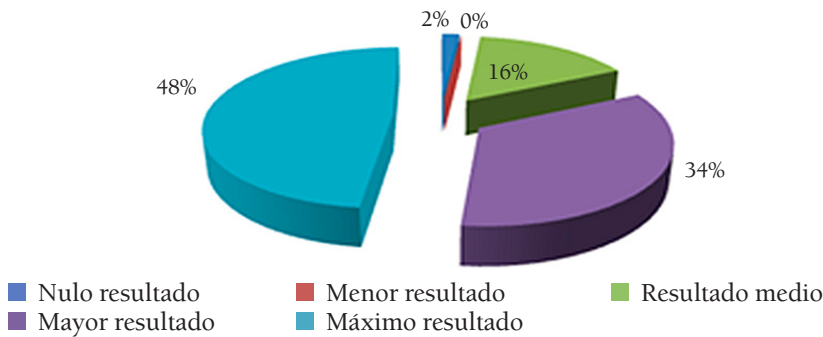
La campaña buscó promover el empoderamiento de jóvenes a partir del desarrollo de actitudes y destrezas. En un primer momento se apostó al desarrollo de actitudes de respeto hacia la diversidad y de solidaridad con otros jóvenes que posibiliten una mejor convivencia, y la reorientación de prácticas colectivas organizadas para promover nuevas formas de convivencia respetuosa basadas en los derechos sexuales con grupos de pares y en las comunidades. Como se observa en la gráfica 3, según la evaluación, el 82% señala y argumenta que las acciones de difusión realizadas impactaron en que las y los jóvenes tuvieran actitudes respetuosas de la diversidad y de solidaridad entre jóvenes.

También se consideró la importancia de desarrollar en las y los jóvenes destrezas para reconocer la violación de los derechos sexuales y para reconocer las instituciones cercanas en sus comunidades responsables de hacerlos valer, así como algunos procedimientos para demandar el acceso a los servicios amigables de salud sexual y reproductiva. En la gráfica 4 se observa el alcance percibido por las y los difusores y sus comentarios que los respaldan.

Los procesos desencadenados por las acciones de difusión educativa permitieron tener una visión de respeto a las diversidades y a poder resignificar el género, hacia formas más flexibles de nuevas masculinidades y feminidades, donde las personas jóvenes pudieron opinar y decidir sobre su pensar y actuar en el marco de la ética del respeto a la diversidad que otorga el discurso de los derechos sexuales. Asimismo, las exigencias y los accesos a servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes y procesos de educación integral de la sexualidad que se dieron a partir de la campaña, favorecen la disminución de las brechas de desigualdad por género.

Como parte del impulso de la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación” en Jalisco, el proceso de formación en la acción puso énfasis en el desarrollo de actitudes de trabajo colaborativo entre personal estratégico de instituciones salud y educación, para hacer eficientes y potenciar los recursos (que siempre hacen falta) a partir de la planeación colectiva de acciones estratégicas de interés común a distintos actores y con ello fortalecer el trabajo colaborativo interinstitucional. En la evaluación final, sólo

GRÁFICA 3
 QUE LAS Y LOS JÓVENES TUVIERAN ACTITUDES RESPETUOSAS
 DE LA DIVERSIDAD Y SOLIDARIAS ENTRE JÓVENES



Guadalajara:	Tlaquepaque:
<p>Mediante ejemplos de conformación del familia y sexualidad logré una charla inclusiva, pero muchas personas no estuvieron de acuerdo.</p> <p>Reconocieron que existe diversidad en cuanto a preferencias y creencias, a pesar de que aún existe la discriminación de género y preferencia.</p> <p>Porque se expresaron opiniones diversas siempre con respeto a la diferencia.</p>	<p>Ya en su forma de ser son respetuosos con la diversidad y con la cartilla tienen una visión todavía más amplia.</p> <p>Por el interés de los derechos se dan cuenta que todos somos iguales y me dijeron que la empatía es importante en el sentir del ser humano.</p> <p>Se manejó siempre respeto, cooperación y apoyo mutuo a las dudas que cada vez fueron cambiando la forma de pensar entre ellos.</p>
Tonalá:	Zapopan:
<p>Se expresaron respetuosamente al hablar de la diversidad y argumentaron que todos son libres y pueden relacionarse emocionalmente de la manera que ellos decidan.</p> <p>Los jóvenes se convencieron de que debe haber respeto a la diversidad.</p>	<p>A partir de conocer que tiene derecho a la elección de una orientación sexual los jóvenes buscaron foro de expresión.</p> <p>Se dan cuenta los jóvenes que tienen mucho que ver los comentarios de los padres sobre la diversidad y no le dan libertad.</p>

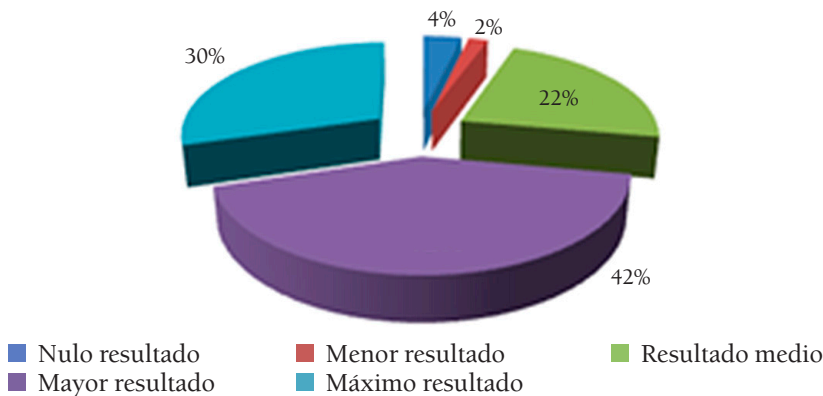
FUENTE: informe del proyecto CS-09-F-PJ-071-15 Colectivo Ollin (2015).

cerca del 40% refiere haber tenido éxito en este tenor, el 30% señala avances y el otro 30% plantea las dificultades para avanzar al respecto.

También se buscó incidir en la formación de la ciudadanía activa de jóvenes líderes para que participen en el diseño, la implementación y la evaluación de una campaña de difusión educativa de la cartilla e incidir en la creación de nuevas formas de organización juvenil para el desarrollo comunitario. En este rubro, el avance fue menor, ya que el reporte es 30%,

GRÁFICA 4

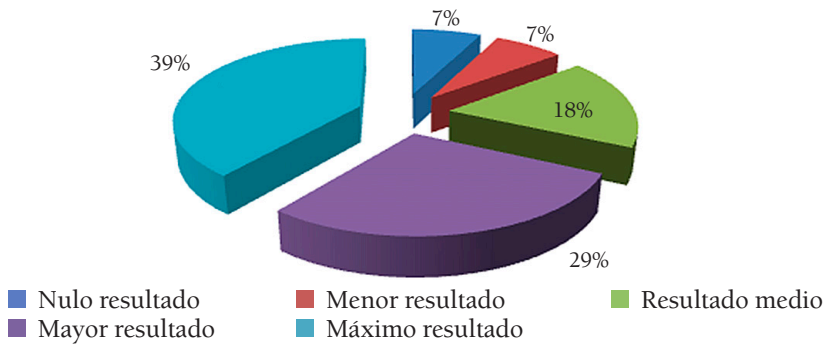
QUE LAS Y LOS JÓVENES DESARROLLARAN ALGUNAS DESTREZAS PARA RECONOCER LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES EN SÍ MISM@S O EN OTRAS PERSONAS



<p>Guadalajara:</p> <p>Porque defienden asistir solos a Servicios Amigables o solicitar métodos anticonceptivos.</p> <p>Porque al conocer la cartilla de los derechos sexuales pudieron identificar las posibles situaciones que han vivido, además están conscientes de que existe una institución que los respalda.</p> <p>La información que se dio abrió los ojos de los y las estudiantes para entender la violación de algún derecho.</p> <p>Saben identificar cuando una acción o evento esta agrediendo su integridad sexual en ellos o en los demás.</p>	<p>Tlaquepaque:</p> <p>Ellos tomaron en cuenta y saben reconocer e identificar cuando se violentan sus derechos y su sexualidad.</p> <p>Cada uno de los adolescentes expuso de manera sencilla lo que entendían por violación de sus derechos, como mejorar las relaciones interpersonales.</p>
<p>Tonalá:</p> <p>Porque ahora saben que no pueden negarles los servicios de salud aún cuando no vayan acompañados de un adulto.</p> <p>Algunos alumnos identificaron que algunos compañeros o hasta sus propios familiares los apartan por ser homosexuales y ellos se dieron cuenta que son como los demás y tienen los mismos derechos.</p>	<p>Zapopan:</p> <p>Conocieron que ellos son responsables de su cuerpo y nadie se los puede violentar.</p> <p>Así ellos conocerían que tanto pueden permitir que los toquen o no.</p> <p>Con los talleres que se han impartido, los jóvenes ya reconocen cuando sus derechos son violentados, pero falta empoderarlos para que sepan acudir en caso necesario.</p>

FUENTE: informe del proyecto CS-09-F-PJ-071-15 Colectivo Ollin (2015).

GRÁFICA 5
 QUE SE GENERARA VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL
 PARA PROMOVER LA CARTILLA A TRAVÉS DEL TRABAJO CORPORATIVO



Guadalajara: Creo que aún hace falta disposición y compromiso por las autoridades a cargo de los centros educativos y de salud. La planeación y la disposición de nosotros en un acierto.	Tlaquepaque: Conocimos el trabajo de todas las instancias y en donde nos apoyamos para el trabajo y en mi experiencia me ayudo que muchos de los alumnos ya conocen los servicios amigables.
Tonalá: Se logró la difusión gracias al trabajo colaborativo tanto de la SEP como de la SSJ. Diversas asociaciones contribuyeron a exponer en la jornada de sexualidad de Ceti Tonalá. Se me facilitó mucho ya que fue en la escuela y me facilitaron todos los recursos necesarios como: auditorio, computadora, cañón, etcétera.	Zapopan: Se apoyarán los alumnos con los jóvenes GAPS de Secretaría de Salud. Nos apoyó un Centro de Salud y el Instituto Jalisciense de la Juventud. Porque el centro educativo se está certificando como escuela saludable y esto beneficia y refuerza el trabajo realizado además de contar con el programa de Construye T.

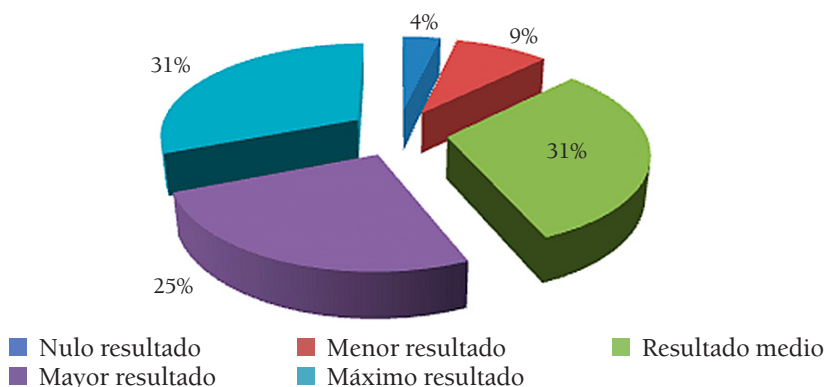
FUENTE: informe del proyecto CS-09-F-PJ-071-15 Colectivo Ollin (2015).

25% y 45% respecto al anterior. Estos datos son consistentes con los recuperados en las temáticas planteadas en las acciones, ya que como se señaló, el tema del tercer bloque (referente a la participación de las y los jóvenes en políticas públicas relacionadas con la sexualidad) no se tocó en las acciones de difusión de manera particular.

Según las y los difusores, los puntos más débiles para la difusión educativa lo componen el trabajo articulado y el impulso de organización juvenil.

Aunque refieren un alto porcentaje de incorporación de perspectiva de derechos sexuales a nivel personal, esto no alcanzó a verse reflejado en las prácticas institucionales, ya que apenas un 41% refiere haber desarrollado

GRÁFICA 6
QUE SE IMPULSARA LA CIUDADANÍA ACTIVA DE JÓVENES LÍDERES



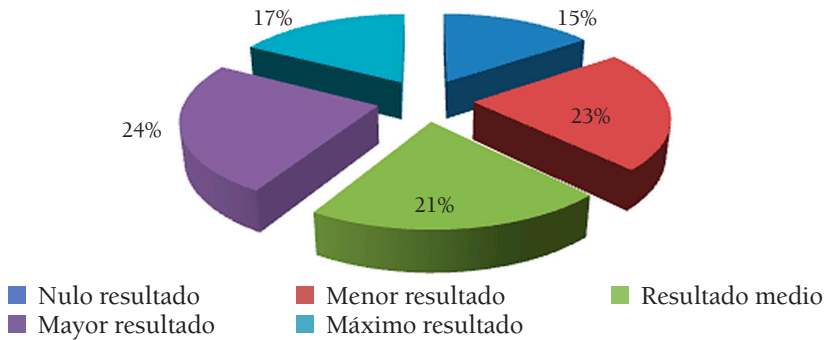
Guadalajara: Todavía hay renuencia para que él y la joven realmente se convierta en líder, prefieren permanecer estáticos. Nos haría falta todavía hacer un vínculo más estrecho con los jóvenes y el área docente, y ello nos facilitaría una ciudadanía joven más activa.	Tlaquepaque: No todos los jóvenes quisieron participar y hace falta promover más, y motivar su participación como que se les olvida que ellos son los más beneficiados en estos proyectos.
Tonalá: Aún existe escepticismo de los jóvenes, sin embargo, el espacio de los talleres facilitará lograr esta acción. Puse tres, porque pienso que no hay mucha disposición de los jóvenes porque les da pena hablar de esos temas, en algunos casos los limitan las creencias y valores que traes.	Zapopan: Todo el trabajo tanto de los facilitadores como de espectadores fue hecho por jóvenes. Al estar impartiendo estos temas inspiramos a otros a hacerlos. Se detectaron líderes para replicarlo con sus amigos.

FUENTE: informe del proyecto CS-09-F-PJ-071-15 Colectivo Ollin (2015).

trabajo articulado que dé cuenta de la generación de nuevos equipos inter-institucionales e intersectoriales para la difusión de los derechos sexuales. Los argumentos vertidos en los cuatro municipios nos hacen ubicar cuáles son los puntos débiles que tenemos que considerar para dar seguimiento a este tipo de intervenciones, si se quiere avanzar en la construcción de una nueva cultura de trabajo intersectorial, como parte del quehacer de la Mesa SEIS Jalisco.

Como se observa en la gráfica 8 y en los comentarios argumentativos expresados para los diferentes grupos, la campaña no logró impulsar la organización juvenil como para generar una red de jóvenes.

GRÁFICA 7
SE HAN GENERADO EQUIPOS O AGENDAS INTERINSTITUCIONALES



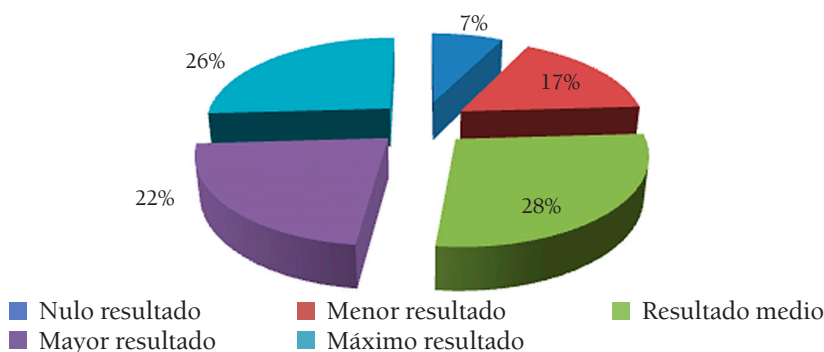
Guadalajara:	Tlaquepaque:
<p>Se trabaja en forma colaborativa con otros programas como (Construye T, Sector Salud y áreas psicopedagógicas) que en conjunto realizamos actividades, talleres con la finalidad de dar promoción de los derechos sexuales y el cuidado que se debe tener.</p> <p>Aquí no sé que decir, pues no generé grupos ni agendas de apoyo.</p> <p>Falta mayor comunicación hacia el interior de las instituciones y entre ellas.</p>	<p>Esta campaña me permitió conocer a personas de otras instituciones y apoyarme en ellos para el trabajo.</p> <p>Con los programas de violencia y PASIA, y salud sexual y reproductiva.</p> <p>No he logrado hacer vinculaciones inter-institucionales.</p> <p>No se realizó una agenda para recolectar información de nuestros promotores de salud.</p>
Tonalá:	Zapopan:
<p>Sí, ya que nuestra unidad cuenta con un comité de integrantes por delegados municipales, educación y jóvenes GAPS.</p> <p>Medianamente, aún hay obstáculos inter-institucionales para llegar a los adolescentes en la comunidad donde trabajo.</p> <p>Falta vínculo con otras instituciones y no he podido unirme con los jóvenes por falta de vínculo con la dirección.</p>	<p>Se hizo una gran vinculación en Secretaría de Salud.</p> <p>Con el centro de salud e IJJ formamos equipo.</p> <p>Es complicado porque cada quien trabaja en sus programas así que iniciare con mis propios compañeros.</p> <p>Se ha pensado en que proyecto se trabajará, sólo falta plasmarlos en la agenda y gestionar a las autoridades.</p>

FUENTE: informe del proyecto CS-09-F-PJ-071-15 Colectivo Ollin (2015).

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

El análisis de este ejercicio de difusión educativa de la Cartilla por los Derechos Sexuales de Jóvenes en el Área Metropolitana de Guadalajara durante 2015 y principios de 2016, ofrece un marco de referencia para ofrecer las

GRÁFICA 8
SE HAN GENERADO FORMAS ESTRATÉGICAS DE ORGANIZACIÓN JUVENIL
PARA DAR SEGUIMIENTO A LA DIFUSIÓN EDUCATIVA EN LO SUCESIVO



Guadalajara:	Tlaquepaque:
<p>No, la verdad no lo planteamos. Sólo en GAPS para el próximo año.</p> <p>Falta tiempo para salir, por mi parte si me gustaría.</p> <p>Porque no me había dado cuenta del alcance que puede tener con este material tan importante y trascendente.</p>	<p>Me faltó organizar y generar espacios para lograrlo.</p>
Tonalá:	Zapopan:
<p>Hasta el momento debido a la agenda, no con todos los adolescentes, se acordó dar un seguimiento pero quedan sensibilizados y comprometidos con el grupo.</p> <p>Con algunos alumnos se ha despertado interés y participación, pero hay mucho que trabajar para contagiarlos de actitud positiva.</p> <p>Trabajar con los grupos cautivos del centro de salud.</p> <p>Sí, pero como se mencionó, estamos carentes de recursos y a fin de cuentas se tuvo que improvisar mucho del trabajo que se realizó.</p>	<p>Sí, un grupo de alumnos promotores los cuales llevarán a nivel secundaria a promover la cartilla.</p> <p>Nos reunimos cada mes para seguir tratando temas de las cartillas.</p> <p>En lo sucesivo en todos los talleres del grupo GAPS tocará el tema.</p> <p>Considero que estamos en proceso de organización de jóvenes, no sólo para esta campaña sino para el fortalecimiento del programa.</p> <p>Hasta enero de 2016 la escuela me va a dar la apertura en mi centro de salud, no hay grupo de Prospera.</p>

FUENTE: informe del proyecto CS-09-F-PJ-071-15 Colectivo Ollin (2015).

siguientes propuestas a ser contempladas ante el reto del desarrollo de políticas públicas orientadas a la juventud en materia de derechos, educación y salud sexual y salud reproductiva como la operación del Nuevo

Modelo Curricular (SEP, 2016) y el programa de Servicios Amigables de salud sexual y reproductiva para adolescentes (Secretaría de Salud, 2014).

Para acercarse a este reto se propone poner especial atención a dos ejes utilizados en el diseño de esta campaña y que pueden servir de marco estratégico y pedagógico en la instrumentación de estas políticas públicas: por un lado, la Articulación Interinstitucional e Intersectorial (AII) como marco estratégico de vinculación no solo entre instituciones, sino entre instituciones y ciudadanía y, por otro lado, la Formación en la Acción de Ciudadanía (FAC) con perspectiva intercultural, de juventud, de género, y de derechos humanos, como marco pedagógico para dejar la capacidad instalada en las comunidades y las instancias y generar capital social.

Interinstitucional e Intersectorial (AII)

Se dirige a articular actores con lógicas más horizontales para incrementar su eficacia en su práctica cotidiana como servidores públicos, así como ciudadanos críticos y activos.

Para las instituciones de los distintos sectores y niveles es imprescindible propiciar y desarrollar acciones y mecanismos que permitan generar un diálogo que articule los programas y las prácticas institucionales, teniendo al centro al ciudadano. Como lo plantea el Consenso de Montevideo Población y Desarrollo, es fundamental contar con una institucionalidad que retome los temas de población y desarrollo, que actúe con una perspectiva integral que le haga posible superar el tradicional abordaje por sectores, que disponga también de un mecanismo de coordinación interinstitucional.

Para los integrantes de las comunidades, este eje de articulación apunta a contribuir a una forma de democracia interactiva con la intención de reflejar una nueva distribución del poder político, en la que el sujeto de la acción de gobierno pase de ser la masa indiferenciada, para convertirse en una ciudadanía crítica y activa.

Con este eje se pretende pasar de un gobierno vertical unidireccional (del poder político a los ciudadanos) a un gobierno más horizontal bidireccional, e incluso multidireccional (de los ciudadanos al poder político y de éste a los ciudadanos).

Formación Acción Ciudadana (FAC)

Este eje pone atención en la necesidad de desarrollar una serie de procesos formativos permanentes y requeridos, tanto por funcionariado y ciudadanía para que realicen el acercamiento crítico a las comunidades con inten-

ción de transformar sus condiciones mediante el desarrollo de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de manera multidireccional.

En el personal (Desarrollo Social, Educación, Salud) se busca desarrollar procesos de gobernanza. Esto implica que las y los funcionarios sean capaces de asumirse como un gobierno que se abre al cogobierno y promueva la participación ciudadana, es decir, pone al centro de su función pública al ciudadano y sus necesidades, y es capaz de articularse con otros funcionarios y con la misma comunidad para realizar una función eficaz con base a los derechos humanos. En la ciudadanía, principalmente con las y los jóvenes, se requiere desarrollar procesos de participación ciudadana, es decir, que la ciudadanía asuma su rol crítico, activo y propositivo en las formas en las que se diseñan e instrumentan las políticas públicas en materia de educación integral de la sexualidad, servicios de salud sexual y reproductiva, y desarrollo e integración social. Implica reconocerles como agentes sociales (Bourdieu, 1995) que requieren de espacios o ambientes formativos que potencien la autogestión como una vía para que las personas puedan encontrar el sentido del mundo, nombrarlo y recrearlo (Freire, 1999), y en particular el sentido de la ciudadanía como un asunto de derechos humanos, de equidad y de democracia y de participación (Pérez, 2011).

En este sentido, es urgente que tanto sociedad como gobierno se formen en la ciudadanía crítica y propositiva, ejerciendo esa ciudadanía, desde la esfera que le corresponde a cada actor.

En este doble marco estratégico-pedagógico es indispensable compatibilizar la Guía Operacional del Consenso de Montevideo, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, e iniciar el desarrollo de indicadores acordes a esta guía, propios de la realidad de las diferentes entidades federativas, incluso con particularidades de las ciudades y comunidades, ya que al ser un ejercicio de gobernanza y articulación interinstitucional e intersectorial, la ciudadanía y en particular las y los jóvenes pueden ser reconocidos como actores estratégicos del desarrollo, como el centro de las políticas públicas en salud y educación integral de la sexualidad, no solo como beneficiarios de las mismas, sino como sujetos de derechos y colaboradores en su diseño, implementación, monitoreo, evaluación y replanteamiento.

BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg, Ezequiel (2003), *Repensando la Investigación-Acción-Participativa, Comentarios, críticas y sugerencias*, Buenos Aires, Grupo Editorial Lumen, Hvmánitas.

- Bourdieu, Pierre y Loïc J.D. Wacquant (1995), *Respuestas para una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.
- CEPAL/UNFPA (2014), “Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”, *Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y enfoque de derechos, clave para el Programa de Acción de El Cairo después de 2014*, celebrada en Montevideo del 12 al 15 de agosto de 2013.
- CEPAL/UNFPA (2015), “Guía operacional para la implementación y el seguimiento del consenso de Montevideo sobre población y desarrollo”, *Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, las dinámicas de población como eje del desarrollo sostenible, la implementación del Consenso de Montevideo para la superación de las desigualdades en el marco de los derechos humanos*, Ciudad de México, 6 a 9 de octubre de 2015.
- Colectivo Ollin A.C. (2015), “Informe del Proyecto, Difusión Educativa de la Cartilla por los derechos sexuales de jóvenes en Jalisco, para incidir en el proceso de construcción de ciudadanía y compromiso social de la juventud, en localidades de los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan de Jalisco”, CS-09-F-PJ-071-15 en *cofinanciamiento parcial por parte del Instituto Mexicano de la Juventud e INDESOL, dentro del programa de Coinversión Social Projuventudes 2015*.
- Freire, Paulo (1999), *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI.
- Ortiz, Marielsa y Beatriz Borjas (2008), *La Investigación Acción Participativa, aporte de Fals Borda a la educación popular* Espacio Abierto, vol. 17, núm. 4, octubre-diciembre, Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela, pp. 615-627.
- Park, Peter (1989), “¿Qué es la Investigación Acción Participativa? Perspectivas teóricas y metodológicas”, en Cristina Salazar (1990), *La investigación Acción Participativa, Inicio y desarrollo*, Buenos Aires, Humanitas O. E.I, Quinto Centenario, CEAAL.
- Pérez, Francisco y Felicitas Valdivia (2005), “La construcción social de los Derechos Sexuales de jóvenes, reto para cimentar la democracia”, *Jóvenes en la mira, Revista de Estudios sobre Juventud*, julio-diciembre, vol. I, núm. 2, Guadalajara, Jalisco, México.
- Pérez, Francisco y Felicitas Valdivia (2008), “Ometéotl, Promoción y defensa de los derechos sexuales de las y los jóvenes en Jalisco 2003-2007”, en *Integración del Diagnóstico Participativo en Derechos Sexuales de Jóvenes para la Construcción de Ciudadanía Sexual en Jalisco*, Guadalajara, Jalisco, México, Colectivo Ollin A.C.

- Pérez, Francisco y Felicitas Valdivia (2012), “Derechos sexuales de jóvenes, una experiencia de construcción de ciudadanía sexual”, en *Los jóvenes de hoy, presente y futuro, análisis Estratégico para el Desarrollo*, volumen 18 de la colección titulada.
- Pérez Chagollán, Francisco J. (2000), “Nahui Ollin, La Orientación Educativa más allá de la Formación Cívica y Ética”, tesis de maestría en Sistema de Posgrados de la Secretaría de Educación en Jalisco, México.
- Pérez Chagollán, Francisco J. (2011), “La mediación curricular en la reconfiguración de los discursos y prácticas de educación para la ciudadanía en escuelas secundarias”, tesis de doctorado, México, Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez, Ernesto (2002), *Actores Estratégicos para el Desarrollo, políticas de Juventud para el Siglo XXI*, Instituto Mexicano de la Juventud Colección Jóvenes, núm. 11, septiembre.
- SEP (2016), *El Modelo Educativo 2016, el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*.
- Secretaría de Salud (2014), *Salud sexual y reproductiva para adolescentes Programa Sectorial de Salud 2013-2018*, primera edición, México, disponible en <http://cnegrs.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/salud-sexualyreproductivaparaadolescentes_2013_2018.pdf>.

SIXTA SECCIÓN

RECONSTRUIR LA ESPERANZA:
JUVENTUD Y DESARROLLO INCLUYENE

LOS JÓVENES: PRECARIZACIÓN Y RESISTENCIAS. EL DESARROLLO SOCIAL COMO RECURSO

JOSÉ MANUEL VALENZUELA*

INTRODUCCIÓN

Los jóvenes viven un profundo proceso de precarización social que se expresa en los datos duros disponibles que indican una ampliación de las condiciones de desigualdad social y una mayor precarización de la población en el mundo, donde ellos sufren las más graves consecuencias.

En estos escenarios, se registra la mayor generación de jóvenes que ha habido en la historia,¹ y con los niveles de educación más altos que se han alcanzado;² no obstante, poseen tasas de desempleo superiores a las de los otros grupos generacionales³ y viven condiciones marcadas por desesperanza, distopías y el desdibujamiento de los canales certeros disponibles

* El Colegio de la Frontera Norte.

¹ La mitad de la población del planeta tiene menos de 25 años y una quinta parte de ella es joven, cifra que remite a 1 200 millones de personas cuyas edades se encuentran entre 15 y 24 años y que llegará a 1 300 millones en las próximas dos décadas (Conapo, 2010b:9-11).

² En México, al igual que en el resto de América Latina, existen mejores niveles educativos en relación con las generaciones precedentes y el promedio de escolaridad llegó a diez años, con niveles de analfabetismo de 2.3% en población mayor de 15 años en 2005, pero prevalecen condiciones de desigualdad que se expresan en información significativa de 2009 publicada por Conapo donde se establece que el promedio de escolaridad de los hombres era de 9.9 años y 10.7 para las mujeres, mientras que en el sector rural era de 8.5 en los hombres y 11.1 en las mujeres y en el urbano de 10.5 para los hombres y 8.5 para las mujeres (Conapo, 2010a:29).

³ Por lo menos 515 millones de jóvenes viven con menos de dos dólares al día y más de 40% lo hacen con menos de uno (Conapo, 2010b:16). La Organización Internacional del Trabajo (OIT) informa que, entre 1997 y 2007, se presentó un incremento de 147 millones de jóvenes, pero sólo 25.3 millones se incorporaron al mercado laboral (Conapo, 2010b:44). La población juvenil registra tasas de desempleo superiores a las existentes en otros rangos de edad de la población económicamente activa, pues constituye una quinta parte de la población mundial en edad de trabajar (24.7%) y representa 40.2% de los desempleados (*ibid.*:45). Complementando este escenario de precariedad, resulta adecuado apuntar que en el año 2005, 308.5 millones de jóvenes trabajadores (56% del total de jóvenes empleados), permanecían en la pobreza con ingresos

para la construcción de proyectos viables de vida. Lo anterior da pie a una dimensión de incertidumbre, de aprehensiones, de ausencia de certeza sobre los horizontes juveniles donde emergen diversas movilizaciones que cobran fuerza y notoriedad en el planeta, con millones de jóvenes que han salido a calles y plazas, y que han incursionado en las redes sociales digitales para construir una plataforma de visibilidad donde se manifieste el coraje, la indignación y la desesperanza juvenil.

Como parte de esta expresión que recorre el planeta identificada como las *primaveras* surgen atisbos de esperanza a los reclamos juveniles, a partir del desarrollo de manifestaciones que han derrocado dictaduras en los países del norte de África⁴ y movilizaciones de los *Indignados* que colmaron las plazas en las principales ciudades de España donde se señalaba la depauperización del capitalismo.⁵ En este mismo escenario surgió el movimiento de los *Occupy Wall Street*, que al igual que el de los indignados posee una condición transclasista que involucra de manera fundamental a jóvenes pero que tiene capacidad de convocatoria para incorporar a personas adultas y de la tercera edad, y logró construir canales y puentes de solidaridad con la clase trabajadora estadounidense, con grupos ecologistas, con grupos feministas, con distintas identidades e identificaciones juveniles que encuentran en esta expresión colectiva de los indignados y de los ocupas un ámbito para hacer visible aquello que Naomi Klein ha venido definiendo como la lucha de 99% contra el 1% que acapara gran parte de la riqueza del planeta.⁶

En el contexto antes descrito surgió como rayo en cielo sereno el movimiento #YoSoy132, que nació en pleno proceso electoral mexicano en 2012, contrastando y desmontando muchas de las posiciones que habían advertido y enfatizado por varios años sobre el desdén de los jóvenes hacia la política. Este movimiento muestra una suerte de hartazgo por parte de los

inferiores a dos dólares diarios, condición que ilustra su especial situación de precariedad y vulnerabilidad.

⁴ Movilizaciones de jóvenes que cambiaron los escenarios sociales en países como Túnez, Egipto y Libia, así como Siria en Medio Oriente.

⁵ En mayo de 2011, una nueva expresión de la indignación irrumpió en las plazas madrileñas cuando 10 mil jóvenes salieron a exigir empleo y mejores condiciones de vida. Ante un futuro incierto y oscurecido por el desempleo, la protesta chocó con la violencia policial en la Gran Vía, pero tomaron la Puerta del Sol donde resistieron a pesar de la represión, propalando la indignación a Barcelona y a muchas otras ciudades.

⁶ El movimiento *Occupy Wall Street* tuvo lugar en Nueva York en octubre de 2011, conformado por jóvenes que se manifestaron contra el sistema financiero al que responsabilizan de la desigualdad económica y social que predomina en la sociedad. En un discurso pronunciado en Wall Street, Naomi Klein destacó que ya no hay países ricos, sólo gente rica, afirmación que enfatiza el brutal enriquecimiento de unos cuantos que lucran con la crisis y la miseria de la inmensa mayoría de la población del planeta.

jóvenes hacia una forma hegemónica de hacer política, entendida desde la relación del Estado y un sistema de partidos, donde, efectivamente, la imagen del político y la clase política sufre un profundo deterioro ante los ojos de las y los jóvenes, donde los sistemas de procuración de justicia colapsan ante las miradas juveniles y donde se quebranta el marco axiológico en la medida en que ante los jóvenes se desdibujan las diferencias entre los que participan en el ámbito delincencial y quienes supuestamente deberían de otorgar certeza, seguridad y justicia para nuestra sociedad (Instituto Mexicano de la Juventud 2002 y 2007).

Es en ese sentido cuando, en plena campaña electoral, los jóvenes de la Universidad Iberoamericana (UIA) cuestionaron al entonces candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Enrique Peña Nieto sobre el asesinato del joven Alexis Benhumea de 19 años y del niño Javier Cortez de 14 años en Atenco el 4 de mayo de 2006, las mismas fuerzas federales y del Estado de México que arremetieron contra los habitantes de San Salvador Atenco además entraron, conculcaron las casas habitación sin orden de cateo, robaron bienes de las familias, detuvieron y encarcelaron a cientos de personas de manera irregular y violaron a decenas de mujeres dentro de lo que sería un acto que posteriormente fue definido como una violación de derechos humanos por parte de las organizaciones policiales (véase Gilly, 2012).⁷

La pregunta que emerge hacia Enrique Peña Nieto sobre la situación de Atenco provocó una respuesta donde destacó su responsabilidad sobre lo ocurrido en esos eventos, respuesta que produce una profunda indignación entre los estudiantes congregados en la Universidad Iberoamericana; desde las instalaciones del campus Santa Fe de la UIA emergió un proceso de denuncia y cuestionamiento verbal al candidato presidencial del PRI. Ésta fue la base del surgimiento de un importante movimiento social en México derivado en un primer momento de la respuesta indolente de Enrique Peña Nieto pero amplificado por los intentos de descalificación a los justos reclamos de los estudiantes, sobre todo a partir de voces y voceros políticos que trataron de señalar que quienes inculparon a EPN no eran estudiantes, que eran personas que estaban ahí para generar desorden, confusión para alimentar los odios, argumentos que fueron recreados y amplificados de distintas maneras por los medios masivos de comunicación. A partir de esta condición, la elaboración de un video en el cual 131 estudiantes de la UIA muestran las credenciales que los identifican como miembros

⁷ Adolfo Gilly, "Memorias de una infamia. Atenco no se olvida", *La Jornada*, 19/VI/2012, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2012/06/09/opinion/013a1pol>>, consultado el 13 de julio de 2012.

de esa institución académica genera un movimiento social amplio que adquirió particular relevancia entre los jóvenes quienes se asumieron como #YoSoy132, el cual realizó diversas manifestaciones de oposición, de repudio a la candidatura de Enrique Peña Nieto y de manera articulada una fuerte crítica al papel de los medios masivos de comunicación en México, particularmente al duopolio Televisa y Televisión Azteca. De esta manera emergieron dos ejes con profunda fuerza en las consignas del movimiento #YoSoy132: no a Enrique Peña Nieto y no a las televisoras.

Podemos recuperar varios elementos como lección del movimiento #YoSoy132. En primer lugar, destacar su condición sorpresiva frente a la imagen de la apatía juvenil hacia los asuntos políticos. Estos jóvenes colocaron un tema que ya estaba presente en algunos estudios como muestra la Encuesta Nacional de Juventud indicando que a los jóvenes sí les interesan los temas sociales pero no les interesa la política en su sentido tradicional; y observando que existe una agenda social que convoca la atención de la juventud y, entre los temas que destacan se encuentran los asuntos ecológicos, de derechos humanos y los que refieren a la situación de los pueblos indígenas (Instituto Mexicano de la Juventud 2002 y 2007). El movimiento #YoSoy132 produce una nueva agenda social que involucra el papel de los medios electrónicos y los medios masivos de comunicación y sobre todo a lo que tiene que ver con el desaseo de los procesos político-electorales y la forma desde lo cual se descalifican y se invisibilizan las voces de los proscritos, de los disidentes. El movimiento #YoSoy132 emergió rompiendo estereotipos, el primer estereotipo roto es en el que se destacaba la condición incompatible entre *nacos* y *pirrurris*, o entre los estudiantes de las escuelas privadas y las escuelas públicas. De esta manera el movimiento convocó a estudiantes de distintas instituciones públicas y privadas del país, enfatizó la condición factoides de la televisión, denunció los procesos de obstrucción de la participación política y electoral, siguió de manera puntual el proceso electoral generando un impacto muy claro en las preferencias aparentemente imbatibles del candidato priista y logró incidir con propuestas que descolocaron al propio Instituto Federal Electoral (IFE) al organizar un debate prácticamente sin costo para la sociedad, y con una mayor frescura, profundidad y libertad expresiva en comparación a los formatos que organizaron el debate del IFE.

No podemos pensar en el movimiento #YoSoy132 sin ubicarlo dentro de esta plataforma de visibilidad de las y los jóvenes que ya había cobrado fuerza durante la primavera en el norte de África, durante el movimiento de los Indignados y los Occupy Wall Street. Es en este contexto donde hay que colocar el propio movimiento #YoSoy132 y destacar algunas de las lecciones para la redefinición del campo de lo político o para pensar desde ópticas y

lugares de enunciación distintas al propio sentido y al propio campo de lo político rompiendo con las perspectivas tradicionales.

El movimiento #YoSoy132 puntualiza por su condición política pero apartidista. De manera muy clara se define como un movimiento interesado en los grandes asuntos sociales y políticos del país pero sin una disposición a quedar subsumido en la égida de los partidos políticos hacia los cuales expresa una clara desconfianza.

Entre los temas que han sido discutidos y que el movimiento #YoSoy132 fue colocando como referentes para repensar el país y un nuevo proyecto nacional, a través de asambleas estudiantiles (particularmente en la Asamblea Nacional Interuniversitaria y en reuniones posteriores realizadas en San Salvador Atenco), destacan los siguientes temas que merecen una reflexión más amplia.

El primero tiene que ver con los espacios públicos en los medios de comunicación, #YoSoy132 y algunos de los integrantes de estos frentes plantean la necesidad de un ombudsman que defienda a las audiencias de los medios de comunicación y que generen criterios transparentes y con sentido social, de tal manera que se abra el propio espacio de los medios como un asunto estratégico para un proyecto más democrático. El segundo eje al mismo tiempo enfatiza la condición autónoma del movimiento, su independencia de los partidos contra las imposiciones mediáticas.

Un tercer eje tiene que ver con la necesidad de la transparencia de los comicios electorales donde se denuncian de manera muy clara diversos eventos de fraude que se han dado en los últimos procesos electorales pero al mismo tiempo una fuerte desconfianza hacia el IFE y los partidos políticos, a los amplios niveles de opacidad que siguen existiendo en los procesos políticos electorales.

El cuarto eje tiene que ver con la definición del carácter pacífico del movimiento, donde al mismo tiempo que apuestan por la expresión pacífica destacan su proclividad hacia la organización horizontal del propio movimiento donde existan criterios de rotatividad y revocabilidad de los representantes, así como el reconocimiento de las autonomías de las asambleas. Este planteamiento genera dudas en algunos sectores de la sociedad pues consideran que limita la capacidad de acción y organización del movimiento #YoSoy132, no obstante es una apuesta hacia formas de relación más horizontales y democráticas.

El quinto eje alude a la necesidad de adquirir métodos más integradores donde las asambleas y las campañas de información y movilización generen vínculos con otros movimientos sociales. Es importante destacar que #YoSoy132 no asume una actitud complaciente a una visión autocontenida y autorreferida como una perspectiva insular, sino que entiende de manera

clara la necesidad de articularse con otros movimientos sociales y éste es uno de los aspectos destacados por ellos.

Por otro lado, el sexto eje apuesta por un proyecto donde arte y cultura son armas poderosas del movimiento y como los ejes desde los cuales debería reestructurarse no sólo el sistema educativo en todos los niveles de enseñanza del país, sino también como parte central de un proyecto de nación en el cual la apuesta artística y cultural deberían de ser basamento y eslabones fundamentales.

El séptimo eje tiene que ver con la definición de políticas educativas que incluyen no sólo el incremento en los presupuestos destinados a educación, lo cual es un asunto insoslayable en nuestro país, sino también la generación de la transparencia del uso de los recursos que se destinan para el campo educativo pero también la búsqueda de canales para el acceso y permanencia de los estudiantes dentro de instituciones donde se garantice la educación gratuita en todos los niveles y sistemas educativos. Esto pasa de manera fundamental en un proceso de democratización del sistema educativo y de manera muy clara se señalaba por parte del movimiento la necesaria democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). También destacan el daño que la corrupción ha generado a la calidad en los procesos de educación y a la perspectiva desde la cual se articula la educación con proyectos viables de vida de muchos y muchas jóvenes en nuestro país.

En el octavo eje podemos destacar los temas de ciencia y salud donde el movimiento #YoSoy132 se pronunció por un incremento en los presupuestos de ciencia y tecnología sugiriendo que fuera al 2% del PIB. Esto de manera muy clara destaca la relevancia de la ciencia y la tecnología como asuntos centrales para el desarrollo de cualquier proyecto de nación saludable, vinculado con la generación de espacios de difusión y la apertura de los medios de comunicación para la divulgación de la ciencia en nuestro país.

De manera muy clara, el movimiento #YoSoy132 establece su decisión para luchar contra la represión en México, país donde ha existido una larga tradición represiva hacia los movimientos sociales, de manera emblemática se rememoró eventos como el 2 de octubre de 1968, el 10 de junio de 1971, las represiones a los movimientos sociales como ha ocurrido con el asesinato de campesinos indígenas en Acteal y Aguas Blancas, a los luchadores zapatistas integrados en el EZLN, la muerte de las luchadoras sociales contra el feminicidio en Ciudad Juárez como Josefina Reyes, Marisela Escobedo, Susana Chávez, en fin, una larga lista represiva.

Finalmente, habría que destacar el tema ecológico como un asunto importante del movimiento. Lo anterior no es sino una lista de temas conside-

rados como relevantes que colocamos dentro de una perspectiva donde se interpretan de manera articulada los sentidos, las condiciones profundas *de este tipo de propuestas, podemos considerar que efectivamente #YoSoy132* genera y visibiliza una serie de elementos que nos permiten pensar que, desde la lógica de los jóvenes incorporados en este movimiento se nos presenta un modelo para armar, un nuevo proyecto de nación. #YoSoy132 hace una serie de demandas insoslayables e impostergables que cobraron fuerza y sentido dentro de este movimiento y que lograron trascender la dimensión estrictamente estudiantil de las demandas para colocarse de manera muy clara como uno de los actores sociales visibles dentro del escenario del México que emergió y se definió desde los escenarios de precarización, de exclusión, de pobreza, de invisibilización, de miedo y de muerte que generaron los gobiernos panistas a partir del triunfo de Vicente Fox y del fraude que llevó al gobierno a Felipe Calderón al gobierno, pero también hace visible las aprehensiones en torno a los vicios y adulteraciones del proceso electoral del cual emergió como triunfador Enrique Peña Nieto, en amplios señalamientos de fraude, de compra de votos, de coacción y de uso de formas de financiamiento irregulares. El movimiento #YoSoy132 cobró inédita centralidad en los escenarios de la lucha por la democratización del país y la lucha por la consolidación de un proyecto social realmente incluyente, un proyecto en el cual seguramente las voces de las y los jóvenes tendrán insoslayable relevancia.

VULNERABILIDAD⁸

En la segunda década del tercer milenio occidental, las personas de hasta 24 años de edad, es decir, niños y jóvenes, constituyen casi la mitad de los siete mil millones de personas del mundo (y hay 1 200 millones que tienen entre 10 y 19 años de edad) (UNFPA, 2011). Cabe destacar que para 2003 ya se contaba con la mayor generación de adolescentes que haya existido en la historia, donde nueve de cada diez de ellos vivían en países no desarrollados y 238 millones lo hacían en condiciones de extrema pobreza (UNFPA, 2003). En el escenario global definido por la desigualdad, la mitad de la población mundial vive con menos de dos dólares al día y una quinta parte lo hace con menos de uno. En este marco se definen los proyectos de vida de los jóvenes, quienes, además, enfrentan el incremento del

⁸ Un análisis más amplio de los temas presentados en los siguientes apartados puede verse en los libros *El futuro ya fue. Socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad* (Valenzuela, 2009) y *Sed de mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social* (Valenzuela, 2012).

riesgo y la inseguridad, el Sida que contagia millones de personas, el aumento del suicidio juvenil, la pérdida de confianza en las instituciones, la pobreza y la crisis como referencia de vida, la ausencia de opciones ocupacionales, la deserción escolar y la atenuación de la educación como recurso de movilidad social.

En América Latina se encuentra una parte importante de los jóvenes en condiciones de extrema pobreza y la mitad de los niños que viven en las calles —estimados entre 100 y 150 millones de niños. Ellos, como la mayoría de los jóvenes de las últimas tres décadas, han tenido como marco único de referencia una crisis económica prolongada que no atisba el final del túnel y observan con desconfianza las promesas de futuro; por ello viven un resentimiento intenso, pues el futuro es un referente opaco que solapa la ausencia de opciones frente a sus problemas fundamentales. Para muchos, sus proyectos de vida quedaron olvidados, les expropiaron la esperanza. Las marcas ya están inscritas en sus vidas, en sus cuerpos, en sus carencias, en sus ritmos de envejecimiento, en sus expectativas, en sus escenarios disponibles. Para ellos el futuro es ahora, para ellos, como el *Angelus Novus* o el Ángel de la historia de Benjamín, el futuro ya fue.

La población latinoamericana, y en especial la juvenil, vive atrapada en fuertes condiciones de vulnerabilidad. Considero la condición de vulnerabilidad a partir de la atenuación de los soportes que conforman las certezas en la definición de los proyectos de vida de las personas y los dispositivos sociales que las posibilitan. La vulnerabilidad social de la juventud latinoamericana se define por el incremento de la pobreza, el desempleo, subempleo, informalidad y precarización laboral, los embates contra los sistemas de pensiones y jubilaciones, la afectación a los derechos y conquistas sindicales, la disminución de la cobertura y acceso de los servicios de salud, la atenuación del sistema educativo como elemento asociado a la movilidad social, el crecimiento de la violencia y la inseguridad.

La vulnerabilidad social afecta principalmente a los pobres, a los jóvenes, a los indígenas y a las mujeres. El 11 de julio de 2006, Thoraya Ahmed Obaid, directora ejecutiva del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), informó que existen más de 500 millones de jóvenes entre 15 y 24 años de edad que sobreviven con menos de dos dólares diarios, que 96 millones de las mujeres jóvenes de los países en desarrollo son analfabetas y que cada año seis mil jóvenes se infectan de Sida (VIH/Sida) (Obaid, 2006). En el mismo sentido, Arie Hoekman, representante de UNFPA en México, destacó que la mitad de la población del planeta tiene menos de 25 años; de ella, 1 700 millones (27%) son jóvenes y la mayoría vive en países en vías de desarrollo.

En el escenario delineado, la condición de género tiene un papel relevante, pues 78 mil mujeres de 15 a 19 años mueren anualmente por complicaciones de abortos que ocurren entre jóvenes (hombres y mujeres) de 15 a 24 años, de los cuales 62% corresponde a mujeres (Hoekman, 2006).

También se presentan nuevas formas de relación con la muerte entre los jóvenes, algunas de las cuales poseen altas dosis de necrofilia o incorporan a la muerte como elemento cercano de sus rutinas cotidianas. Esta relación filial con la muerte incluye a la muerte simbólica, como el caso de los góticos y los *darks*, o la muerte como vacío existencial. Además de la apropiación simbólica de la muerte, observamos su apropiación como presencia cotidiana; esto ocurre claramente en el mundo de los sicariatos, las *gangs*, los bandidos o las maras. En ella se expresan jóvenes en cuyas rutinas de vida participa la muerte. Además, se encuentran otras formas de muerte artera construidas mediante rivalidades grupales entre los propios jóvenes que tienen como desenlace el enfrentamiento. Otro ejemplo de lo anterior es la exposición consciente de algunos jóvenes al VIH/Sida, en aras de mantener la cohesión de sus grupos de pertenencia.

Existe una transformación de la forma de relación con la muerte que alude no sólo a las formas de imaginarla, sino de incorporarla en el proceso vida-muerte desde la cotidianidad. Avanzar en la comprensión de estos procesos resulta imprescindible, especialmente si consideramos el incremento en los índices de suicidio en nuestro país, en los que, en 1999, casi 20 mil mujeres jóvenes intentaron suicidarse, de las cuales 278 lo consiguieron.

LA EXPROPIACIÓN DE LA ESPERANZA

A pesar de la felicidad declarada, observamos la expropiación de la idea de futuro como progreso entre muchos jóvenes y la idea de juventud como moratoria. Esto no implica que las y los jóvenes no tengan proyecciones de futuro, sino el ensombrecimiento de sus perspectivas debido a que muchos de ellos son conscientes de que posiblemente apenas lleguen a los 25 años de vida y prefieren esa opción frente a la ausencia de oportunidades o las condiciones miserables que se les ofrece.

Observamos una recomposición social caracterizada por la expropiación de la idea de futuro. Pérdida que se acrecienta confrontada con el énfasis delirante en el consumo como parámetro del éxito social. Muchos jóvenes —cholos, bandidos, mareros, sicarios— prefieren optar por la posibilidad de acceder a estos factores, incluso asumiéndose como “target” (como un blanco). Para ellos la muerte es presencia artera y cotidiana y asumen el ries-

go con los costos que conlleva frente a las “opciones” disponibles que prefieren no vivir.

La expropiación de la esperanza de millones de jóvenes nos obliga a una reflexión sobre la evanescencia misma de la juventud. Vivimos un importante proceso de (des) juvenalización, con lo cual me refiero a la difuminación de la idea de la juventud como grupos en moratoria social, así como la disminución del campo asistencial conformado por las políticas estatales y muchas de las seguridades que ofrecía el colchón familiar y las redes familiares. La condición multicultural y heterogénea de los jóvenes nos lleva a considerar una juventud que se separa del relato moderno sobre la juventud y se redefinen los canales de socialización primaria y secundaria que le otorgaron sentido a esos relatos, como la familia y la escuela —que siguen teniendo un papel importante. Existen múltiples formas de estructuración y de arreglos entre los propios jóvenes, así como de estructuración y de desestructuración familiar. Además, se presentan importantes cambios en las opciones de empleo y una evidente separación entre educación y trayectorias militares, aunque la opción de ingresar al ejército como estrategia de sobrevivencia sigue siendo válida para muchos campesinos y personas pobres. El servicio militar posee un papel ínfimo como estrategia de socialización y como rito de iniciación, mientras que la educación se atenúa y pierde capacidad de convocatoria entre los jóvenes, al mismo tiempo que disminuye su prestigio social.

Más allá de los soportes individuales y colectivos que mantienen la esperanza y los proyectos de futuro, resulta evidente que las trayectorias juveniles se encuentran claramente diferenciadas a partir de aspectos estructurados como el grupo social de pertenencia. En México y en América Latina, la desigualdad es uno de los principales factores que inciden en la conformación de las opciones de vida disponibles para la juventud, no sólo por los procesos de exclusión que genera, sino también por el peso del capital social como recurso de movilidad o, de manera más drástica, por la expulsión y desplazamiento de una gran cantidad de jóvenes que se ven obligados a abandonar sus lugares de origen. Esta situación, lejos de mejorar se mantiene o empeora, a la luz de la información del Banco Mundial que destaca que 50% de los mexicanos se encuentran en la pobreza y que se mantienen niveles injustificables de desigualdad en la distribución del ingreso —10% de los más ricos reciben entre 40 y 47% del ingreso nacional, mientras que el 10% más pobre percibe entre dos y cuatro por ciento. También se hace referencia al fracaso de programas generados para combatir la pobreza por parte del gobierno federal y se cita el caso de Procampo, que no beneficia a los más pobres, sino a personas que no requieren apoyo —se destaca que 43% de los beneficios del programa se le entregaron a 20% de la población de mayor ingreso

(González, 2006).⁹ Por supuesto, como hemos venido destacando a partir de la *Encuesta Nacional de Juventud 2005* (Instituto Mexicano de la Juventud, 2007), los jóvenes se encuentran en desventaja socioeconómica frente a la población mayor de 29 años y existe una clara inoperancia de los sistemas educativos, laborales y de salud para generar condiciones de vida digna entre estos sectores de la sociedad, al mismo tiempo que, pese a la existencia del derecho de admisión en muchos de los campos sociales donde los jóvenes no tienen credencial de ingreso, ellos muestran inconformidades selectivas con expresiones de rechazo y desconfianza hacia los partidos políticos y algunas figuras públicas, como los políticos y los policías, así como bajos niveles de calificación a diferentes órdenes de gobierno, al mismo tiempo que expresan altos niveles de satisfacción y una baja participación en agrupamientos y asociaciones.

El otro gran eje de la producción y reproducción de la desigualdad y la vulnerabilidad social se corresponde con la condición de género; más allá del notable incremento del acceso de las mujeres a los campos educativos, subsisten importantes diferencias y desigualdades en las oportunidades laborales, en la obtención de recursos y en la asignación de poderes en ámbitos públicos y privados; no hay que olvidar que son mujeres 70% de los 1 300 millones de pobres que existen en el mundo, condición que se complementa con una significativa prevalencia de perspectivas tradicionalistas y patriarcales en los imaginarios sociales juveniles.

Las instituciones sociales proveen mecanismos de regulación de las relaciones sociales y las interacciones, a través de normas y marcos jurídicos y axiológicos; por ello, discutir las pertenencias, adscripciones y membrecías juveniles requiere ubicar las condiciones sociales que permiten o impiden las opciones de inclusión en ámbitos estructurados, formales e institucionales, así como en espacios informales y alternativos. Las oportunidades y las condiciones de acceso-exclusión social inciden en la definición de las trayectorias de vida juveniles y en las formas a través de las cuales los jóvenes negocian, conservan o abandonan la desiderata que orienta sus trayectorias y opciones de vida, y definen sus límites y sus rutas posibles. Estas trayectorias no sólo se definen a partir del esfuerzo individual, sino que se inscriben y se encuentran acotadas por el conjunto de elementos que delimitan las opciones y oportunidades sociales disponibles. Estas opciones de inclusión-exclusión en ámbitos formales e institucionales que están definidas por aspectos estructurados y estructuradores son de gran importancia

⁹ Roberto González (2006), "En situación de pobreza, 50% de mexicanos: Banco Mundial", *La Jornada*, 26/VII/2006, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2006/07/26/index.php?seccion=economia&article=028n1eco>>, consultado el 26 de julio de 2006.

en los accesos, adscripciones y pertenencias juveniles dentro de los espacios sociales y los canales de movilidad social ascendente, así como en la posibilidad de generar proyectos de vida digna, condición negada a la mayoría de la población y, de manera especial, a la gran mayoría de los jóvenes para quienes la vulnerabilidad y la precarización son certezas presentes que alimentan temores fundados de incertidumbre como imaginario de futuro.

Durante la segunda mitad del siglo XX la población vivió dinámicos procesos de urbanización. Éstos, conjuntamente con el desarrollo de la industrialización y los consiguientes cambios en la composición de la fuerza de trabajo, participaron en la conformación de nuevas formas de interacción e identificación social.

A inicios del siglo XX, más de 70% de la población latinoamericana vivía en zonas agrícolas, situación que cambió de manera drástica, sobre todo a partir de los milagros económicos de la posguerra, de tal suerte que entramos en un nuevo milenio con una población principalmente urbana, pues tres de cada cuatro personas viven en las ciudades, donde las situaciones son de desarraigo, reterritorialización, miseria creciente, desempleo, devaluación del trabajo y de la educación como recursos de movilidad social, además de que la violencia y el narcotráfico parecen componentes imbatibles.

Los modelos neoliberales impulsados en América Latina han tenido efectos devastadores sobre las condiciones de vida de la mayoría de sus habitantes y han producido importantes incrementos en los niveles de desigualdad en la distribución del ingreso. Se agudizó la inaccesibilidad a la vivienda, se incrementó el desempleo y se abatió la capacidad adquisitiva del salario. Frente a este escenario, la migración nacional e internacional se presenta como opción única de mejoramiento en las condiciones de vida para muchos latinoamericanos.

En los últimos años nos han dejado un país y una población latinoamericana más pobre, más vulnerable, más endeudada y más dependiente. Los indicadores económicos muestran escenarios sociales caracterizados por el empeoramiento en la distribución de los ingresos en la mayoría de los países latinoamericanos. Han sido muy altos los costos sociales del neoliberalismo y las condiciones de desarrollo de millones de personas son difíciles, situación que resulta particularmente desesperanzadora para la población joven.

LOS ESTUDIOS JUVENILES: UN MODELO PARA ARMAR

Aunque se ha logrado un importante avance en la comprensión de diversos fenómenos juveniles desde acercamientos cualitativos, se ha descuidado la

producción del conocimiento “macro” y “cuantitativo” que nos permita enfatizar homogeneidades y diferencias no perceptibles desde las comparaciones etnográficas. En América Latina hemos avanzado más en los estudios hermenéuticos y sobre las formas de semantización de las condiciones juveniles que en la elaboración de investigaciones de macroprocesos y macrotendencias inscritas en los fenómenos juveniles.

La incorporación de la experiencia acumulada y un intenso diálogo colectivo ha permitido construir un esfuerzo de interpretación sobre las y los jóvenes en América Latina, punto que también nos permite rearticular muchos de los saberes y conocimientos y regresar a ellos desde una condición espiraloide para realizar nuevas etnografías y nuevos estudios de interpretación de los elementos simbólicos que participan en su definición.

La complejidad de los procesos juveniles nos demanda avanzar en perspectivas teóricas que permitan interpretar los procesos interregionales, las estructuras socioculturales de género, así como la relación campo-ciudad desde miradas no dicotomizantes. El reto es lograr que las generalizaciones no nos lleven a perder la especificidad ni a ocultar la profunda desigualdad que existe entre los diferentes grupos juveniles.

En América Latina existe una importante ausencia de trabajos históricos sobre la juventud, como los esfuerzos de largo aliento que se han realizado en otros países, particularmente estudios como el coordinado por Giovanni Levi y Jean-Claude Schmitt (1996). Esta perspectiva histórica sigue ausente en la mayoría de las investigaciones sobre la juventud en América Latina. Al mismo tiempo, es necesario dialogar críticamente con los trabajos panorámicos sobre la “juventud universal”, en los que desde perspectivas autorreferidas, simplemente se ignora o se periferiza tanto a los jóvenes latinoamericanos, asiáticos o africanos, como los estudios que sobre ellos se han realizado. Al mismo tiempo, estas recreaciones deben construirse con enfoques de género que eviten la condición opaca a la que se ha reducido la participación de las mujeres como parte de los movimientos y los grupos juveniles.

A pesar de la preocupación por incorporar la historicidad como elemento definitorio de la condición procesal de las identidades juveniles en algunas de las investigaciones sobre la juventud en América Latina, es importante profundizar sus historias, pues en esta dimensión procesal adquieren sentido las identificaciones juveniles.

Se ha incrementado la participación en la intensa disputa de los jóvenes por la representación de la condición juvenil. Muchos de ellos no aceptan la heterorrepresentación vertical que les asigna identidades etiquetadas; por el contrario, observamos una intensa lucha por la semantización de las dife-

rencias y de la representación de la condición juvenil. Además, las perspectivas de representación de los cambios sociales están siendo pensadas por los propios jóvenes. Es importante avanzar en los estudios sobre representaciones juveniles y la disputa por esas representaciones. Muchos jóvenes no aceptan las imágenes manidas y absurdas que los consideran como un “sector externo a la sociedad”, de lo cual se desprendería el objetivo de buscar mecanismos para su supuesta inserción o integración social, como si “la sociedad” fuera algo ausente o ajeno a ellos. Los jóvenes forman parte de la sociedad y participan en el complejo entramado social del cual son (re)productores y (re)creadores y (re)presentadores; por ello, “los problemas de los jóvenes” se encuentran concomitantemente vinculados con los grandes problemas de nuestras sociedades y sólo tendrán atención adecuada mediante la conformación de proyectos sociales y civilizatorios que asuman no sólo que los jóvenes son un recurso para el desarrollo, sino que el desarrollo social debe ser un recurso para las juventudes y para la humanidad en su conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

- Conapo (2010a), *La situación actual de los jóvenes en México. Serie documentos técnicos*, México, Consejo Nacional de Población (Conapo).
- Conapo (2010b), *Diagnóstico mundial de la juventud*, México, Consejo Nacional de Población (Conapo).
- Hoekman, Arie (2006), “La situación actual y las necesidades de las y los jóvenes en el ámbito mundial y regional”, Conferencia de prensa conmemorativa del Día Mundial de la Población, México, 10 de julio de 2006.
- Instituto Mexicano de la Juventud (2002), *Jóvenes Mexicanos del Siglo XXI. Encuesta Nacional de Juventud 2000*, México, Secretaría de Educación Pública (SEP)/Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ).
- Instituto Mexicano de la Juventud (2007), *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, México, Secretaría de Educación Pública (SEP)/Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ).
- Levi, Giovanni y Jean-Claude Schmitt (1996), *Historia de los jóvenes I. De la Antigüedad a la Edad Moderna*, Madrid, Taurus.
- Obaid, Thoraya Ahmed (2006), *Declaración en el Día Mundial de la Población*, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 11 de julio.
- UNFPA (2003), *The State of World Population 2003*, Nueva York, United Nations Population Fund (UNFPA).
- UNFPA (2011), *The State of World Population 2011*, Nueva York, United Nations Population Fund (UNFPA).

Valenzuela Arce, José Manuel (2009), *El futuro ya fue. Socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Juan Pablos Editor.

Valenzuela Arce, José Manuel (2012), *Sed de mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

LOS JÓVENES EN UN NUEVO PROYECTO DE NACIÓN

HIPÓLITO RODRÍGUEZ*

Para comprender los desafíos que enfrentan los jóvenes mexicanos de hoy, es preciso reconocer la complejidad de la sociedad que emerge después de tres décadas y media de políticas económicas neoliberales, y entender cómo se han configurado nuevas formas de escasez, nuevas carencias y limitaciones en los campos donde se pretende que el joven construya un porvenir: educación, trabajo, salud, cultura y ciudadanía.

En la juventud se proyectan los principales problemas del orden social; la miseria del tiempo presente adquiere en los jóvenes un sentido preciso: la erosión del futuro. La reflexión en torno a lo que puede ser un proyecto de desarrollo encuentra en el examen de la problemática juvenil un acicate para incidir ya en la prefiguración del porvenir. Los jóvenes están experimentando desde hace años una acumulación de rezagos a los cuales es preciso enfrentar de forma perentoria. La crisis económica que afecta a nuestra región en los últimos años ha acentuado las dificultades de acceso a instituciones clave para su desarrollo. La precarización del mercado de trabajo, la compleja situación de inseguridad y el creciente deterioro ambiental exigen adoptar medidas radicales.

El surgimiento de un movimiento como #YoSoy132 indica que entre los rezagos que la juventud mexicana precisa enfrentar también figuran los límites que el sistema político pone a la participación libre e informada de las nuevas generaciones. La manipulación de la opinión pública que los medios masivos de comunicación hicieron a lo largo del proceso electoral del año 2012, instalando en la percepción política del ciudadano común la idea del triunfo inevitable de un candidato, al cual promovieron con diversos mecanismos publicitarios a fin de propiciar el desánimo y abatir la

* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

participación, pudo ser contrarrestada precisamente por la movilización de los jóvenes, que buscaron frenar el deterioro del sistema democrático mediante la apertura de nuevos canales de información y reflexión política, y la denuncia de la resignación y la banalidad que destilan los monopolios que controlan la televisión. Colocar en la agenda política la discusión de las alternativas que en verdad puede abrir un nuevo horizonte de oportunidades para los jóvenes, es uno de los logros de ese movimiento.

Los jóvenes son particularmente sensibles al deterioro económico. La estructura de oportunidades se ha restringido: la escuela y el trabajo han dejado de tener puertas abiertas para ellos. Al mundo de la pobreza y la exclusión se han sumado más jóvenes con las crisis que el país viene padeciendo desde 1994. Sin oportunidades de empleo, la emigración a Estados Unidos se ha convertido en una válvula de escape, un torrente cada día más difícil de contener por parte de aquellos que pretenden taponar el flujo.

En el año 2015, de acuerdo con la Encuesta Intercensal de INEGI, residen en nuestro país poco más de 30.6 millones de personas con edades que van de los 15 a los 29 años (INEGI, 2015). En total, los jóvenes constituyen hoy poco más de la cuarta parte de la población total del país (119.5 millones). Ese porcentaje disminuirá en los años que vienen a causa de la transición demográfica (caída de los niveles de fecundidad); según CONAPO, en el año 2030, la población joven se reducirá a 13.6% del total y en la sociedad mexicana tendrán un peso mayor las poblaciones de más edad.

En el curso de los próximos años (2018-2030), el país tendrá una cantidad inédita de personas en edad productiva (entre 15 y 64 años) que duplicará a la población dependiente de ella (0 a 14 años y mayor de 65 años). Esto es lo que ha dado en llamarse bono demográfico. Sin embargo, para “aprovechar” ese bono sería indispensable crear las condiciones sociales y económicas necesarias para integrar a los jóvenes de hoy en el sistema educativo y en el mercado laboral. De lo contrario, en el futuro estas poblaciones padecerán el efecto de su actual exclusión.

La incorporación al mercado de trabajo es una transición clave en la biografía de los jóvenes. Conseguir un empleo implica un paso fundamental hacia la emancipación y la autonomía respecto del hogar de origen. Sin embargo, todo el mundo sabe que el ingreso al mundo del trabajo ocurre en nuestros días en condiciones de enorme precariedad. El estancamiento que padece la economía nacional desde hace años ha dificultado la generación de nuevos empleos. Según la CEPAL, durante los años noventa, siete de cada diez empleos se generaron en el sector informal, con lo cual devenir trabajador se ha vuelto sinónimo de caer en la vulnerabilidad, pues el empleo informal tiene como principales atributos la inestabilidad, horarios de trabajo nocivos, ausencia de prestaciones sociales (salud, pensión,

crédito) y bajos salarios. La informalidad, que antes era una opción restringida a los sectores que estaban fuera del canal central del desarrollo, se está haciendo extensiva a todos los sectores. Para cumplir con el ideal de competitividad, la mayor parte de las economías del mundo está impulsando medidas de desregulación de las normas del mercado y del proceso laboral, lo cual está llevando a una situación que creíamos superada: *una economía política de la inseguridad* (Altvater y Mahnkopf, 2008). Bajo el signo de la flexibilización, los trabajadores, adultos y jóvenes ven deteriorarse las posibilidades de obtener lo que la OIT llama un empleo *decente*.

Poseer un empleo remunerado y estable es un elemento fundamental e irrenunciable de la seguridad socioeconómica. Esta clase de seguridad es hoy inalcanzable para la mayor parte de la juventud. Sin embargo, es preciso cambiar esta situación si queremos abatir la desigualdad y la exclusión. La debilidad de las organizaciones de los trabajadores y del propio Estado permite la existencia de condiciones precarias, incluso en el sector formal, donde también se pagan sueldos de hambre y se regatean las prestaciones.

Los que más padecen esta situación son los jóvenes. Los mayores índices de desocupación e informalidad se encuentran entre ellos, pues no tienen opciones para integrarse a un empleo estable. La trayectoria laboral de los jóvenes de hoy es muy diferente a la que tuvieron sus padres: la estructura de oportunidades se ha modificado. El papel de las instituciones sociales que proporcionan equidad en la competencia por posiciones ocupacionales (los subsidios al consumo de las clases bajas, los servicios sociales de educación, salud y urbanos) es cada vez más débil dentro del sistema de movilidad social en México (Cortés y Escobar, 2007).

Ante un escenario de estancamiento, los jóvenes tienen dos opciones: postergar la entrada al mercado de trabajo, prolongando los años de formación (sin garantía de que las nuevas capacidades les abran nuevas oportunidades de empleo), o ingresar de forma precoz al mundo del trabajo, generalmente en la economía informal, con todo lo que ello implica en cuanto a inseguridad. El hogar de origen delimita la elección de una de estas dos opciones: para perseverar en el mundo educativo es preciso contar con el apoyo familiar; ingresar a temprana edad en el mercado de trabajo es fruto de la escasez de ingresos bajo la cual viven los hogares pobres. Esta situación contribuye a la reproducción intergeneracional de la pobreza.

Al examinar la problemática de los derechos laborales, los jóvenes mexicanos propusieron una legislación específica para cuidar las necesidades de aquellos que se ven obligados a trabajar muy pronto.¹ A su juicio, los

¹ “Los derechos de los jóvenes”, CIESAS/IMJ, 2009, disponible en <<http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/publicaciones.html>>.

adolescentes, jóvenes que no han cumplido los 18 años de edad, están siendo empleados por todo tipo de empresas sin que se les procuren condiciones apropiadas de trabajo.

Los empleadores abusan de los jóvenes trabajadores en varios sentidos. Por un lado, porque no se les ofrecen servicios de salud. Por otro, porque no se les paga el mínimo establecido por la ley: hacen el mismo esfuerzo que una persona de más edad, pero se les remunera con menos salario. De hecho, por eso los empleadores los prefieren: saben que pueden ofrecerles menores salarios (no tienen que sostener a una familia) y se les niegan prestaciones que a otros trabajadores se les brindan: no sólo seguro médico, sino también aguinaldo, préstamos, vacaciones, capacitación.

La problemática que enfrentan los jóvenes rurales les coloca en una situación de mayor vulnerabilidad. Cuentan con menos oportunidades para proseguir sus estudios (en el campo no hay equipamiento educativo) y, al mismo tiempo, enfrentan más presiones para incorporarse al trabajo agrícola, que suele recibir muy bajas remuneraciones. El contraste con los jóvenes urbanos es notable: de acuerdo con cifras del INEE, en 2015, 90 de cada 100 niños y niñas de 12 a 14 años de localidades rurales (de menos de 2 500 habitantes) asistieron a la escuela, mientras que en localidades urbanas de 15 mil o más habitantes fue del 95%. Para los de 15 a 17 años, los porcentajes se redujeron a 63 de cada 100 residentes de las áreas rurales, y a 78% para los ubicados en localidades de 15 mil o más habitantes. La mayor parte de la matrícula de educación media superior, casi 4.4 millones de alumnos (equivalente a 88% del total), acude a planteles ubicados en localidades urbanas (de 2 500 habitantes y más), mientras que a las localidades rurales asisten sólo cerca de 600 mil alumnos, en aproximadamente 40% del total de los planteles (INEE, 2017). Aunque el número de jóvenes rurales que estudia ha crecido en los últimos años, las desventajas que enfrentan son todavía considerables, y para superarlas se requiere una mayor intervención del Estado. Su ingreso precoz al mundo del trabajo cancela la posibilidad de ampliar y diversificar sus capacidades laborales a través de la educación, orillándolos a permanecer en un universo de escasa productividad y bajos ingresos. Una formación escolar apropiada a las necesidades del mundo en el que viven permitiría mejorar sus ingresos e incrementar la productividad y valorizar el conocimiento campesino. De este modo podría romperse el círculo vicioso que hace que los hogares campesinos no apuesten por ampliar la escolaridad de sus hijos, ya que no perciben ninguna ventaja en ello.

Las diferencias de género juegan también un papel importante. Las mujeres jóvenes presentan tasas de participación económica más bajas que los hombres y sus niveles de desempleo son más altos. En todos los casos, a pesar de hacer las mismas cosas, sus ingresos son inferiores. La discrimi-

nación de género constituye un factor que propicia desigualdad y exclusión, colocando a las mujeres en una posición subalterna y dependiente. Suele ocurrir que sus empleos se realicen en el sector de servicios y el comercio, donde desempeñan labores que prolongan sus tareas domésticas, es decir, actividades poco calificadas y mal remuneradas. Aun cuando en los últimos años la escolaridad de las mujeres ha observado notables progresos, su situación laboral poco ha mejorado. El notable incremento del número de mujeres jóvenes en el mundo de las manufacturas, bajo el impulso de la industria maquiladora, ha puesto de relieve que los empleadores abusan de la disponibilidad de estas mujeres para aceptar empleos de escasa estabilidad y bajas remuneraciones.

Los niveles de remuneración de la mayor parte de los jóvenes suelen ser bajos. Al primer trimestre de 2018, 27% de los jóvenes entre 15 y 29 años, recibían hasta un salario mínimo (INEGI, 2018), lo cual exhibe la vulnerabilidad en que se colocan al abandonar sus estudios y apostar por una incorporación temprana al mundo del trabajo.

Un componente fundamental del empleo formal es, junto con la estabilidad en la percepción del ingreso, el conjunto de prestaciones laborales que brinda. Sin embargo, en 2015, el 56.02% de la población ocupada carecen de prestaciones y acceso a servicios de salud, y 34.77% cuentan con acceso a servicios de salud y otras prestaciones (CONAPO, 2015).

Si bien la educación contribuye a incrementar los niveles de ingreso de los jóvenes, el problema es que la educación no está respondiendo adecuadamente a las necesidades del mundo laboral. De ahí que los jóvenes estén señalando la necesidad de que se cuide la articulación entre los contenidos educativos y las demandas que plantean la sociedad contemporánea y el mercado de trabajo. En algunos contextos, la formación que reciben resulta inservible para atender los requerimientos de los empleadores. Esto contribuye a generar deserción: los jóvenes no le encuentran utilidad a la formación que reciben.

La reestructuración de las oportunidades de acceso a la educación debe contemplarse desde dos ángulos: desde el lado de la capacidad del sistema educativo para absorber la demanda y desde el lado de la calidad de las opciones educativas disponibles. Proteger el derecho de los jóvenes a una educación de calidad implica invertir más recursos para atender las demandas de toda la juventud que requiere seguir estudiando, e implica analizar la distribución geográfica del gasto público en educación, el cual se concentra en la capital y en las principales metrópolis del país.²

² La necesidad de contar con más recursos para la educación exige por lo demás una reestructuración del sistema fiscal que impera en México. Como bien apunta José Antonio Aguilar

Sobre esta problemática incide igualmente la exigencia de contar con programas de becas que funcionen con transparencia y rendición de cuentas. Una queja frecuente es que los apoyos se conceden de modo arbitrario: no se conceden por méritos o por situación socioeconómica, sino por favoritismo, por vínculos con grupos políticos. De ahí la propuesta de crear mecanismos ciudadanos que vigilen los procedimientos de asignación de las becas: instituciones civiles que supervisen que los apoyos se entreguen a quien verdaderamente los necesita y evalúen periódicamente la equidad en el apoyo a los estudiantes.

De la misma manera, se propone que el acceso al sistema educativo (el ingreso a las universidades, tecnológico y normal) sea vigilado por mecanismos que garanticen la presencia de criterios académicos para evitar el manejo discrecional y arbitrario de las oportunidades de educación. Sin reglas y procedimientos claros, los apoyos para hacer de la educación un instrumento de movilidad e integración social dejan de distribuirse de modo equitativo. Sin acceso al sistema educativo, para los estratos sociales más pobres, el mundo del trabajo deviene entonces un espacio con más restricciones.

La desigualdad que prevalece en la sociedad actual se manifiesta en los tiempos diferentes en que los jóvenes de los diversos estratos sociales pueden acceder a responsabilidades clave: unión conyugal, nacimiento del primer hijo, abandono del hogar de origen, salida del sistema educativo, ingreso al mercado de trabajo. Los estratos altos y medios postergan estos acontecimientos en su ciclo de vida, pero los estratos pobres los consuman de forma precoz, cancelando la posibilidad de educarse y adquirir capacidades para ingresar en mejores condiciones a la esfera laboral. Se trata de una reproducción intergeneracional de la desigualdad, un proceso que contribuye a una profundización de la fractura social (Rodríguez, 2003). Las transiciones tempranas se asocian con desventajas previas. Los jóvenes provenientes de hogares desfavorecidos permanecen menos tiempo en la escuela, reciben una educación de menor calidad, y acceden a trabajos más precarios y peor remunerados (Saraví, 2009).

Sin embargo, para revertir esta situación, no se trata sólo de ofrecer más tiempo de escuela, como si éste fuese un ámbito de protección contra la maternidad precoz. Es preciso considerar a la escuela no sólo como un espacio clave en la construcción de capacidades útiles para la inserción

Rivera (2006:110), citando a Przeworski, en las sociedades sumamente desiguales, el Estado, cualquiera que sea su estructura institucional, sencillamente es demasiado pobre para hacer valer la ley de manera universal. Ninguna reforma del Estado es suficiente para proteger los derechos republicanos para todos, puesto que el Estado no tiene los recursos para proteger y promover estos derechos. El impedimento es fiscal, no institucional.

productiva, sino también como un espacio fundamental en la construcción de ciudadanía, cultura y autonomía (emocional). Si no se toma en cuenta esto, puede darse el fracaso de la escuela como espacio de integración y construcción de opciones vitales. De alguna manera, se ha construido una percepción de la escuela como un mecanismo que se limita a asignar más valor económico a las personas, descuidando sus otras funciones, como espacio de producción de conocimientos para la vida social de calidad (ciudadanía, sustentabilidad, solidaridad, ética). Si se le contempla sólo como mecanismo económico, la escuela pierde ante opciones rivales: migración, delincuencia, informalidad, es decir, alternativas que se traducen rápidamente en ingresos monetarios para los jóvenes que buscan soluciones a corto plazo.

El contexto sociocultural ha favorecido estas opciones utilitarias: volverse proveedor y generador de ingresos, acceder al consumismo. De ahí que el trabajo (sea como asalariado o como autoempleado) aparezca como una opción más valiosa y rápida que la educación: como un mecanismo que ofrece resultados inmediatos. Sin embargo, todos sabemos que el trabajo disponible para los jóvenes suele ocurrir en los marcos de la informalidad, donde predominan la precariedad, la inestabilidad, los bajos ingresos, es decir, opciones que cierran la posibilidad de la movilidad social. Ahí suelen muchos jóvenes quedar atrapados. Para los estratos populares, el ingreso precoz al trabajo puede entonces resultar una trampa, porque ahí quedarán anclados, sin posibilidad en el futuro de mejorar sus niveles de ingreso, perpetuando de alguna manera las desventajas de origen. Esto es lo que alimenta el desencanto.

Asistimos entonces a la crisis de dos instituciones clave en el proceso de integración y movilidad social: la escuela y el trabajo han dejado de ser para vastos conjuntos sociales vehículos de incorporación e inserción. Se han erosionado las expectativas de que la escuela pueda ofrecer canales de ascenso social y económico. En la actualidad el sistema escolar es percibido como un canal incierto para ese propósito utilitario, y su aquilatación como espacio de formación humanista y ciudadana ha sido subestimado, cancelado, olvidado. El reduccionismo economicista no alcanza a ver las consecuencias de la pérdida de este poderoso instrumento de integración y promoción de la articulación social (Kaztman, 2001), por ello ha subrayado el papel de la escuela pública como un territorio donde se forjan espacios de convivencia, solidaridad, redes de comunicación y apoyo entre diversos estratos sociales. Se trata del mejor antídoto a la proliferación de opciones como la criminalidad y las diversas formas en que se manifiesta la fractura del tejido social.

Si no se concibe a la escuela como parte de un proceso de integración, queda como un espacio disminuido, con una mínima capacidad de interpelación a los jóvenes menos favorecidos (Saraví, 2009). Entonces el mercado de trabajo se constituye como el complemento preciso de ese espacio educativo desvalorizado. En el capitalismo neoliberal, el mercado de trabajo es dinámico en la creación de empleos precarios, de escasa calificación y con bajas remuneraciones: opciones de inserción que muy pronto agotan la posibilidad de mejoría en los ingresos. En esta dinámica, trabajo y escuela apuran la sensación de desilusión, la pérdida de expectativas; ambas alimentan la reproducción, profundización y consolidación de la desigualdad.

En esta perspectiva, otros espacios proveedores de sentido, como la unión conyugal y la migración, ganan presencia frente a la erosión de los espacios del trabajo y la escuela. La maternidad y la migración se configuran entonces como opciones que gozan de prestigio y reconocimiento social. En los últimos años se han convertido en espacios de transición a la vida adulta tan importantes como lo eran antaño la educación y el trabajo.

En el campo de las opciones disponibles, la migración se ha configurado como una alternativa para los jóvenes: de acuerdo con cifras de la Encuesta Intercensal 2015, el 4.1% de la población de entre 15 y 29 años es migrante interna. Y según datos de la ENADID 2014, 47.7% de los migrantes internacionales salieron de México cuando tenían entre 15 y 29 años (INEGI, 2016).

La carrera en espacios ilegales, como el narcotráfico, también aparece como una ruta de transición para amplios estratos sociales. Nuevos ritos de paso ganan reputación entre la juventud desposeída de los referentes tradicionales.³

La crisis de la escuela resulta de estos dos factores: un marco de oportunidades obsoleto (a quién sirve la educación formal, pregunta Iván Illich) y una estructura socioeconómica que desvaloriza el conocimiento (ingenieros que acaban de choferes, médicos que terminan como comerciantes, arquitectos que se dedican a todo menos a construir). La creciente erosión de las expectativas que ofrece el sistema educativo, corre paralela a la ascendente informalización del mundo laboral. La educación parece desvincularse de las necesidades efectivas de la vida económica y al mismo tiempo no prepara para el futuro: ¿cómo vamos a encarar los problemas asociados

³ La debilidad del Estado incide en esta dinámica de manera dramática y pone en cuestión las opciones adoptadas para atacarla. No se trata de llenar de policías las calles y colonias de las ciudades, lo cual sólo contribuye a acentuar el orden autoritario, sino de fortalecer el tejido social, auspiciando opciones de integración y participación ciudadana.

al cambio climático, a los desafíos que plantea la sustentabilidad en nuestros espacios de vida local?

Al cabo de tres décadas de capitalismo neoliberal, experimentamos una creciente desigualdad. La fragmentación del espacio social que resulta de la polarización de las oportunidades de empleo y educación está suscitando una mayor desintegración. Esto es lo que está ocurriendo en el espacio público urbano. Según Duhau y Giglia (2008), en las grandes ciudades el espacio público ha dejado de ser un espacio de convivencia y cohabitación, y se ha convertido en un territorio donde se produce la privatización de los espacios de uso público y la segmentación social del público, o más bien, de los públicos congregados en diferentes lugares. Por un lado, los lugares frecuentados por las clases medias y acomodadas suelen ser ahora sobre todo lugares de gestión privada (como los centros comerciales) o, al menos, lugares donde el público asistente es socialmente filtrado por mecanismos de autoexclusión, derivados del hecho de sentirse fuera de lugar debido al modo de vestir, la apariencia física, los niveles de consumo, o lisa y llanamente mediante la aplicación de dispositivos explícitos de exclusión aplicados a ciertas categorías sociales (mendigos, vendedores ambulantes). Por otro lado, gran parte de los espacios jurídicamente públicos se abandonan a los pobres o, más en general, a las clases trabajadoras o populares, o en el límite, a los grupos marginales o las minorías étnicas. Los jóvenes no pueden escapar a esta diferenciación del espacio urbano que les excluye de la modernidad. La segregación espacial genera bolsones de pobreza, zonas donde se origina una estigmatización, una huella que convierte a un joven, sólo por provenir de un barrio pobre, en portador de marcas que le descalifican. El abuso por parte de los cuerpos policíacos en relación a los jóvenes provenientes de los barrios pobres de las ciudades mexicanas indica que la criminalización de la juventud sigue siendo un factor que lastima el estado de derecho en el país.⁴

Los jóvenes acumulan desventajas en la misma forma en que una región o un barrio pobre resienten quebrantos que agravan su rezago. La juventud de los estratos populares vive de modo creciente en condiciones de vulnerabilidad. Sin empleos seguros, sin educación que los capacite para incorporarse a nuevas oportunidades, sin espacios públicos donde formar su ciudadanía, se sumergen en situaciones de riesgo que pueden conducir a la exclusión social.

⁴ Lo que está en juego es también el sistema de justicia. La corrupción y la ineficacia lo caracterizan, pero en el caso de los jóvenes se añade el agravio de la adultocracia y un componente racista que lastima severamente a la juventud de los estratos populares. La justicia se vende al mejor postor y castiga al que no puede comprarla. Es el sistema de impartición de justicia el que requiere un cambio profundo, una reforma integral.

Ulrich Beck ha apuntado que en la sociedad actual lo que tenemos es una desigual distribución de los riesgos y de los recursos disponibles para enfrentarlos. Los jóvenes de los estratos populares conocen muy pronto los duros efectos de esta desigual asignación de riesgos y oportunidades. “Ellos son quienes deben enfrentar embarazos adolescentes, migraciones ilegales, una escuela sin sentido, trabajos precarios, estigmatizaciones sociales” (Saraví, 2009).

El contexto además ha evolucionado de tal manera que la desigualdad en los riesgos y la acumulación de ventajas se profundiza: el Estado, que podría ofrecer mecanismos para paliar la polarización social, cada vez tiene menos recursos. Cuando se presentan situaciones críticas, rupturas del tejido social, crisis familiares, desastres, enfermedades —episodios por los que todos podemos pasar—, entonces los mecanismos de solidaridad escasean y el desamparo y la fragilidad pueden conducir a la exclusión.

Para los jóvenes, el contorno social genera una vulnerabilidad que también afecta su acceso a las instituciones de salud. Los jóvenes saben que sólo disponen de sus servicios mientras estudian o, quizás, si sus padres poseen un empleo formal. Pero el problema se presenta cuando sus padres no tienen un empleo formal o cuando ellos han dejado de estudiar. Durante el lapso en que buscan empleo, o incluso cuando encuentran un empleo (precario), simplemente por ser jóvenes, su situación en este campo es vulnerable. Por ello, es necesaria la construcción de un sistema de salud universal para los jóvenes; un sistema, por otro lado, que sea de calidad, pues los servicios públicos suelen presentar múltiples deficiencias (largo tiempo de espera, carencias de medicamentos, de especialistas, ubicaciones inaccesibles).

La contrarrevolución cultural que inauguró el neoliberalismo incluyó no sólo el desregular el mercado, sino también el renacimiento de la moral conservadora en el plano sexual. Ante la negativa a brindar educación sexual, una propuesta fundamental consiste en no sólo transmitir conocimiento a los jóvenes, sino también a los padres y a los responsables de su educación, ya que la ausencia de educación sexual es un fenómeno que abarca a todo el conjunto social. Es necesario educar a los educadores. Mostrar la naturaleza de los peligros y deshacer mitos, supersticiones, prejuicios. En México, los jóvenes se inician a la vida sexual a una edad promedio de 16 años. Los jefes de familia deben estar conscientes de esta realidad y asumir esa información para tratar de forma madura el tema con sus hijos.

El respeto a la diversidad sexual constituye asimismo una problemática que preocupa a una parte de la juventud mexicana. Frente al machismo dominante y la normalidad heterosexual, las preferencias sexuales de los jóvenes disidentes suelen ocultarse y desplegarse en una clandestinidad

alimentada por la represión y la discriminación. Consideradas minorías sociales, las diversas alternativas de género suelen atravesar por situaciones de hostigamiento y censura que suele colocarlas en una situación de vulnerabilidad social y política, por lo que también en este campo se requiere de un cambio, un proceso de renovación cultural que promueva el respeto y el derecho a la diferencia.

La educación tiene un propósito: preparar para el futuro. Y debe generar rupturas; no continuar con una inercia, sino ofrecer conocimientos útiles para un escenario nuevo. La sustentabilidad empieza en la escuela y en ella se puede ensayar la construcción de nuevas instituciones. El deterioro ambiental exige adoptar nuevos patrones de producción y consumo. Es indispensable detener la pretensión de seguir por el camino del consumismo y el despilfarro de los recursos naturales. Frente a ello, crear es resistir, resistir es crear.

La violencia y la inseguridad que afectan a amplias regiones del territorio nacional indican que el costo social de una práctica de consumo y tráfico de drogas, ejercida por una minoría, es cada día mayor. Desafortunadamente, la ausencia de una oferta cultural alternativa, que muestre otras formas de diversión y recreación, también contribuye a generar un espacio vacío que suelen llenar las ofertas de estas sustancias. Por ende, no se trata sólo de construir campañas negativas, sino también de formular iniciativas más creativas en relación a las formas de construir un espacio de ocio atractivo y socialmente sano. En ese terreno, los medios de comunicación podrían jugar un papel importante, pues la programación que difunden no aporta referentes para orientar otras modalidades de diversión y más bien parecen difundir la idea de que las emociones se consiguen de modo instantáneo, sin esfuerzo ni reglas socialmente consensuadas.

En su conjunto, las opciones para superar estos escenarios —económicos, sociales, culturales— implican un cambio social, una reformulación de las atribuciones del Estado y de sus relaciones con la sociedad: un nuevo proyecto de nación. Una reformulación de las instituciones en la que el mercado también ha de conocer nuevas reglas, que permitan bajo el horizonte de las nuevas tecnologías un reparto más equitativo de las oportunidades de inserción, tanto en el plano de la producción como en el plano del consumo.

Como hemos visto, los problemas que más preocupan a la juventud se ubican notablemente en seis campos: la educación, el trabajo, la salud, la seguridad, la cultura y la equidad de género. En su conjunto, estas problemáticas definen el horizonte donde se construyen las demandas de los jóvenes por construir políticas (estrategias) que protejan sus oportunidades de desarrollo humano. Sin embargo, aun cuando se espera, en alguna medi-

da, que las políticas contribuyan a resolver estos problemas, la acumulación de rezagos y la ausencia de respuestas, o la naturaleza insuficiente de las mismas por parte de las instituciones vigentes, ha generado una atmósfera de desaliento y desconfianza entre los jóvenes, atmósfera que sólo una amplia movilización juvenil podrá despejar. ¿Qué hacer?

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS

Nos hallamos ante la necesidad de revisar el campo político y conjugar políticas públicas para construir ciudadanía entre los jóvenes con políticas destinadas a abatir la pobreza (rezagos en desarrollo humano: educación, salud e ingresos monetarios por actividades laborales). Rossana Reguillo ha señalado que podrían reconocerse dos juventudes. La primera, “desconectada y desigual”, es esa juventud con escaso o nulo acceso a servicios de salud, educación y garantías laborales, que sólo cuenta con empleos en el sector informal. Sus reclamos se inscriben en una lógica absolutamente estructural, con aspiraciones elementales de justicia social y bienestar. La segunda es aquella juventud bien ubicada en lo que toca a la conectividad y el acceso a satisfactores fundamentales como educación y salud, pero que padece y percibe el atraso del sistema político como la causa determinante del deterioro social, laboral, ambiental y económico del país. Una política que busque neutralizar la brecha que separa a ambas juventudes, es una política que debe movilizar a ambos conjuntos. El movimiento #YoSoy132 puede considerarse como una manifestación incipiente pero prometedora de esa política. La formación de un espacio de encuentro entre jóvenes estudiantes de universidades públicas y privadas, provenientes de diferentes estratos socioeconómicos, que coordinan sus esfuerzos para romper con las estructuras que impiden el florecimiento de una auténtica democracia en el país, constituye una de las novedades más importantes en la historia de los procesos políticos que desde 1968 buscan romper con el autoritarismo y la corrupción en México. Su presencia señala la emergencia de un nuevo flujo social.

Bajo su impulso, podría atacarse de forma articulada la problemática (económica y política) que permite la reproducción de la pobreza y la desigualdad. En estas circunstancias, se hace patente la necesidad de articular las políticas dirigidas a la juventud considerando tres dimensiones básicas: educación, salud y trabajo. Si bien estos tres aspectos forman el núcleo de las políticas que buscan romper con los eslabones que dan continuidad al círculo de reproducción de la pobreza, hay otros que también son clave para que estas políticas tengan éxito: es indispensable acabar con la corrup-

ción, detener la inseguridad y poner un límite a la erosión de los espacios democráticos.

En esa tarea, es necesario tomar en todos los aspectos el acceso a la cultura y el arte, ya que ambos contribuyen a la formación de ciudadanía, transmitiendo experiencias y reflexiones que examinan los problemas éticos y sociales que enfrentan los jóvenes de todo el mundo, de cara a una sociedad que cambia y formula nuevos desafíos en relación a la justicia, la equidad de género, la defensa del entorno natural y la constitución de ciudadanos con derechos y responsabilidades.

La cultura y el arte inciden en los asuntos de los colectivos en los que la juventud se inserta, inculcando valores apropiados para el fortalecimiento de la democracia y la solidaridad. Romper con la apatía que afecta a diversos segmentos de la juventud actual implica revertir la desvalorización de la política y el pensamiento crítico, generar iniciativas que estimulen su interés en los asuntos públicos y que muestren la importancia de su participación para el mejoramiento de sus colectivos. Incentivar esta participación no tiene que ser necesariamente una carga carente de atractivos. Para los jóvenes el espacio público puede ser un ámbito en el cual se desarrollan actividades apasionantes. Su disposición a formar parte de colectivos y a trabajar por el bien común puede conjugarse con los procesos de apropiación y disfrute de diversos bienes culturales y artísticos.

En todo el mundo, ante las recurrentes crisis económicas y el creciente deterioro del espacio político (manipulación y coacción del voto, envilecimiento y corrupción de la clase política), surgen manifestaciones de desencanto y repudio. Si en España los Indignados gritan a los miembros de la clase política: “No nos representan”, en Estados Unidos el movimiento Ocupa Wall Street denuncia la corrupción y avaricia que propicia el capital financiero entre los integrantes de la misma. En nuestro país, los jóvenes denuncian el regreso del autoritarismo e impugnan la corrupción de los políticos y los medios de comunicación.

La esfera pública tiene como vehículo de difusión a diversos medios de comunicación, y algunos de ellos, gracias a las nuevas tecnologías, resultan particularmente atractivos. Hablamos no sólo de periódicos y revistas, sino también de programas de radio y televisión, cine e internet, medios de expresión que pueden seducir al público juvenil (teatro, conciertos, cómics) y difundir un mensaje que amplíe su conocimiento de alternativas para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de sus colectivos. El poder movilizador de las redes (Facebook, Twitter) figura en la actualidad como un instrumento clave de la participación entre los jóvenes. El uso creativo de estas redes por parte del movimiento #YoSoy132 indica que se trata de canales de formación ciudadana con gran potencial político: gracias a ellas

pudo ponerse en jaque a las empresas de televisión que contribuyen a sostener el orden autoritario en México.

En todo esto es importante reconocer la heterogeneidad juvenil. El acceso diferenciado a los bienes de consumo, a la educación y a las infraestructuras de comunicación que exigen configurar políticas diferenciadas—incluso con enfoques regionales— que contribuyan a allanar la desigualdad social.

Los desafíos que enfrenta la juventud señalan la necesidad de considerar su potencial de participación para replantear las opciones del desarrollo. Si los rezagos acumulados en el plano educativo son uno de los aspectos que más inciden en el déficit en desarrollo humano de los jóvenes, es muy importante diseñar políticas específicas para superar los diferentes niveles de atraso en educación básica presentes en el territorio nacional. En este sentido, en un programa de transición que busque mejorar la situación de los jóvenes, podrían implementarse medidas que tomen en cuenta la diversidad regional y que consideren algunos de los parámetros que la CEPAL recomienda en la construcción de políticas para la juventud:

- Incentivos para permanecer en la escuela como espacio de formación ciudadana. Es necesario modificar las estructuras de mercado para promover la educación y dotar a los establecimientos escolares de más recursos para la convivencia y la solidaridad.
- El sector informal es el camino al empleo para la mayoría de los jóvenes. Las políticas económicas deben promover normas que protejan los salarios iniciales de los jóvenes. Las reformas laborales deben garantizar el acceso a la salud y a la seguridad social. Se debe promover—vía programas de crédito, capacitación y compras de gobierno— la formación de micro y pequeños negocios de los jóvenes emprendedores.
- La reforma educativa no puede ser homogénea. Son cuestionables los programas de capacitación con ingredientes e instrucciones fijos y homogéneos. Los programas de gran escala no se ajustan a las necesidades de los jóvenes rurales, los participantes más jóvenes, a los estratos de bajos ingresos, y un aspecto fundamental, a las necesidades de las mujeres. Se necesitan además diseños educativos que promuevan un nuevo modelo de relación con la naturaleza (desarrollo sustentable) y un nuevo patrón energético.
- Es indispensable vincular las políticas para los jóvenes con los programas educativos, ambientales y laborales. La complementariedad de políticas y programas asegurará un impacto más eficaz y de largo plazo. Se debe estimular la investigación, el diálogo de políticas y la

formulación de proyectos piloto que ligen la reforma educativa con el desarrollo sustentable.

Es claro que todas estas iniciativas, orientadas a fortalecer los derechos de la juventud, no podrán prosperar sin un Estado con vocación política y capacidad económica para impulsarlas. Por eso, la participación de los jóvenes en la construcción de un horizonte político más democrático y una estructura económica más equitativa, que permita el ejercicio sin cortapisas de sus derechos civiles y sociales, es esencial.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Rivera, José Antonio (2006), “El capital social y el Estado, algunas aproximaciones al problema”, en *Pensar en México*, obra colectiva, México, Conaculta/FCE.
- Altvater, Elmar y Birgit Mahnkopf (2008), *La globalización de la inseguridad. Trabajo en negro, dinero sucio y política informal*, Buenos Aires, Paidós.
- CEPAL (2004), *Panorama social de América Latina 2004*, Santiago de Chile, CEPAL.
- CIESAS/IMJ (2009), “Los derechos de los jóvenes”, disponible en <<http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/publicaciones.html>>.
- CONAPO (2010), *La situación actual de los jóvenes en México*, México.
- CONAPO (2013), *Proyecciones de Población Nacional 2010-2050*, México, disponible en <<http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>>.
- CONAPO (2015), *Comunicado de prensa, 1 de mayo: Día del Trabajo*, México.
- Cortés, Fernando y Agustín Escobar (2007), “Modelos de acumulación de capital y movilidad social, un estudio en seis ciudades mexicanas”, en Fernando Cortés, Agustín Escobar y Patricio Solís (coords.), *Cambio estructural y movilidad social en México*, México, El Colegio de México.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2008), *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, México, UAM/Siglo XXI.
- INEE (2017), *La educación obligatoria en México. Informe 2017*, México.
- INEGI (2015), *Encuesta Intercensal*, consulta interactiva, disponible en <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>>, consultado en junio de 2018.
- INEGI (2016), *Estadísticas a propósito del... Día Internacional de la Juventud (15 a 29 años)*, 29 de agosto.
- INEGI (2018), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, consulta interactiva de datos al primer trimestre de 2018*, disponible en <

- inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>, consultado en junio de 2018.
- Kaztman, Rubén (2001), “Seducidos y abandonados, el aislamiento social de los pobres urbanos”, en *Revista de la CEPAL*, núm. 75, Santiago de Chile, CEPAL.
- Prévôt-Schapiro, Marie-France (2001), “Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades”, en *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 10, núm. 19, México, Sede Académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).
- Reguillo, Rossana (2001), “La gestión del futuro”, en *jóvenes, Revista de estudios sobre juventud*, nueva época, año 5, núm. 15, México.
- Rodríguez, Hipólito (2003), “Ser joven en Veracruz, nuevos horizontes, nuevos desafíos”, en *Jóvenes mexicanos del siglo XXI*, México, Encuesta Nacional de Juventud 2000, Instituto Mexicano de la Juventud.
- Saraví Gonzalo (2004), “Segregación urbana y espacio público, los jóvenes en enclaves de pobreza estructural”, en *Revista de la CEPAL*, núm. 83, Santiago de Chile, CEPAL.
- Saraví Gonzalo (2009), *Transiciones vulnerables, Juventud, desigualdad y exclusión en México*, México, CIESAS.

Los jóvenes de hoy: el desarrollo como recurso
volumen 18 de la colección
México: 2018-2024: Nueva estrategia de desarrollo,
coordinada por José Luis Calva,
se terminó en 2018
en Juan Pablos Editor, S.A.
2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19
Col. del Carmen, Alcaldía de Coyoacán
México, 04100, Ciudad de México
<juanpabloseditor@gmail.com>



CNU **CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSITARIOS** **POR UNA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO**

OBJETIVOS

Primero: conjuntar nuestros esfuerzos para formular desde una perspectiva universitaria un sistema integral de propuestas viables de políticas públicas capaces de superar el pobre y errático desempeño mostrado por la economía mexicana durante las últimas décadas, fortalecer la cohesión social de nuestra nación y abrir los cauces de un desarrollo sustentable, incluyente, equitativo y democrático.

Segundo: contribuir de manera organizada a la formación de la conciencia ciudadana sobre la apremiante necesidad de que nuestro país adopte una nueva estrategia de desarrollo.

Tercero: contribuir a enriquecer el contenido y a elevar la calidad del debate político y social sobre los grandes problemas nacionales.

Estos objetivos los realizaremos con espíritu de servicio a la nación y visión de Estado, con plena independencia respecto a los partidos políticos.

